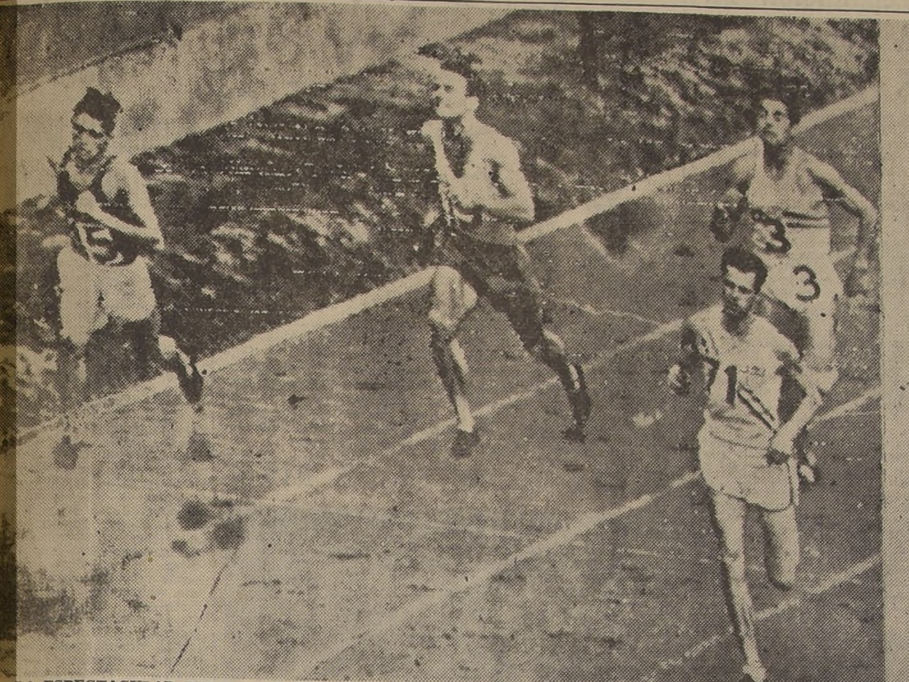
Instalarán en Chile planta eléctrica, con energía volcánica (Página 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO.—
EDICION DE 24 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

MARTES 3 DE AGOSTO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE





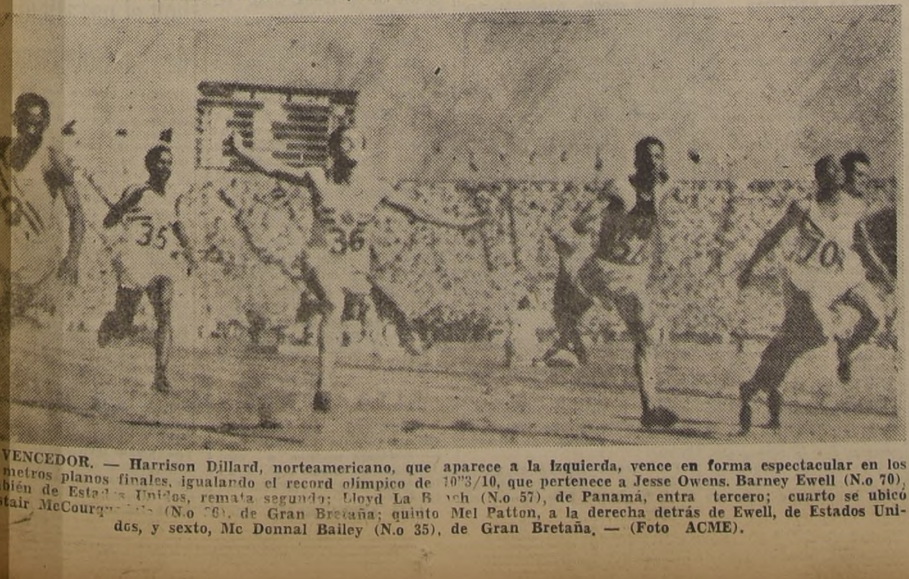
LA ESPECTACULAR FINAL. — Mel Patton (N.o 71), de Estados Unidos, triunfa en la segunda serie de los 100 metros con 10"6/10, en la jornada inicial de la Olimpíada. Segundo llegó I. Zanoni Hausen (N.o 15), de Brasil, en tanto que F. M. Lapuente (N.o 3), de Argentina y J. V. O'Brien (N.o 19), del Canadá, se clasifican en los puestos 3.o y 4.o. En el grabado de la derecha, Harrison Dillar otorga la primera victoria para Estados Unidos, al vencer en la espectacular final de los 100 metros planos, con 10"3/10, igualando el record olímpico de Jesse Owens. Barney Ewell (derecha), también norteamericano, llega segundo, y Lloyd La Beach, de Panamá, entra tercero. Asimismo, están en la foto Alastair McCorquedale (N.o 36), y McDonald Mailey (N.o 35), ambos británicos, ocupantes de los lugares 4.o y 6.o. Mel Patton, de Estados Unidos, que llegó quinto, no aparece en el grabado, pues corrió en la pista que está al lado izquierdo de Ewell (N.o 70).—(Radiofoto ACME).

Floody, chileno, 7.o en Pentathlon

Tres récords cayeron en la jornada olímpica de ayer



5/10. — Barney Ewell (N.o 70), de Estados Unidos, debe esforzarse para imponerse sobre Alex McCorquedale (N.o 36), de Gran Bretaña, en la primera serie de los 100 metros planos, corrida en el primer día de la Olimpíada Mundial de Londres, en el Estadio Imperial de Wembley. — Ewell puso 10"5/10, repitiendo este registro en la final, donde lo venció Harrison Dillard, con marca de 10"3/10, igual al record olímpico. En la foto se ve, en tercer lugar, a Nestor Jacona, de Malta.—(Foto ACME).



VENCEDOR. — Harrison Dillard, norteamericano, que aparece a la izquierda, vence en forma espectacular en los metros planos finales, igualando el record olímpico de 10"3/10, que pertenece a Jesse Owens. Barney Ewell (N.o 70), también de Estados Unidos, remata segundo; Lloyd La Beach (N.o 57), de Panamá, entra tercero; cuarto se ubicó Alastair McCorquedale (N.o 36), de Gran Bretaña; quinto Mel Patton, a la derecha detrás de Ewell, de Estados Unidos, y sexto, Mc Donnal Bailey (N.o 35), de Gran Bretaña. — (Foto ACME).

Marion Huber y Recordón corren en las pruebas a efectuarse hoy

Dispuestos a un nuevo triunfo van los basquetbolistas chilenos

LONDRES, 2 (UP).— La mañana abrigada y el fuerte sol que apareció cerca del mediodía, hicieron que el enorme Estadio de Wembley estuviese virtualmente lleno en el tercer día de competencias olímpicas.

Favoreció también el hecho de que hoy es feriado bancario. En las primeras horas se vendieron todas las entradas para la tarde y a las 9 A. M., una enorme cantidad de público empezó a llegar al estadio en toda clase de medios de locomoción.

Cinco medallas de oro se decidieron hoy en atletismo, una en natación y ocho en lucha.

Las finales de hoy fueron garrocha, disco, 800 metros damas, 100 metros y 5.000 metros, varones.

En la Piscina Imperial, adyacente al estadio, se efectuó la final de los 100 metros estilo libre para damas.

También se efectuaron hoy asaltos de esgrima en la serie para damas.

FLOODY, 7.o

POLIGONO DE BISLEY, 2 (UP).— Suiza ganó los dos primeros lugares en la prueba de tiro al blanco del Pentathlon Moderno; el teniente B. Riem que fué el ganador obtuvo 20 marcas sucesivas, lo que le dió el puntaje total de 194 puntos, mientras que el teniente W. Schmidt, también suizo, que se clasificó segundo logró 193 puntos con 20 blancos. Tercero el húngaro Hegedues con 193 puntos. 4.o el teniente T. Vilkko, de Filandia, 190 puntos. 5.o Grutt de Suecia, 190 puntos. 6.o teniente HERNAN FUENTES, DE CHILE, con 190 puntos. 7.o H. Larkas, de Finlandia, con 190 puntos. 8.o C. G. Palant, Francia, 190 puntos. 9.o L. P. Pichon, Francia, 189. 10.o G. Gardin, sueco, con 188.

El puntaje individual después de las tres primeras pruebas del Pentathlon es el siguiente:

1.o	W. G. Grout, Suecia	7 puntos
2.o	G. B. Moore, EE. UU.	26 "
3.o	B. Riem, Suiza	29 "
4.o	G. Garin, sueco	33 "
5.o	H. O. Larkas, finlandés	36 "
6.o	Hegner, Suiza	37 "
7.o	Nilo Floody, Chile	38 "

ESTADIO OLIMPICO DE WEMBLEY, 2 (UP).— La siguiente es la clasificación extraoficial para los cuatro primeros equipos en el Pentathlon Moderno después que se han cumplido tres pruebas, a saber: Equitación, esgrima y tiro al bianco:

1.o	Estados Unidos	123 puntos
2.o	Suiza y Suecia	127 "
3.o	Finlandia	171 "
4.o	Argentina	177 "

200 METROS PLANOS

ESTADIO OLIMPICO DE WEMBLEY, 2. (UP.)— Resultados de los 200 metros planos, primera rueda. Los dos primeros se clasificaron para la segunra rueda:

Primera serie: 1.o Herb Mc. Kenley, Jamaica. 2.o C. Haggins, Canadá. Tiempo: 21.310.

Segunda serie: 1.o P. H. Valle, G. Bretaña, 2.o J. H. de Saram, Ceylán. Tiempo: 22"3|10.

Tercera serie: 1.o Rafael Fortún Chacón, Cuba. 2.o Denis Shore, Sud Africa. Tiempo: 21"9|10.

Cuarta serie: 1.o Barney Ewell, EE. UU. 2.o A. van Herden, Sud Africa. Tiempo: 21"6|10.

Quinta serie: J. C. Le Bas, Fran-

(PASA A LA PAGINA 14)



DE CLASE OLIMPICA. — Mal Withfield, de Estados Unidos, confirmó sus altos antecedentes, con su formidable triunfo de ayer en los 800 metros planos, que cubrió en 1'49"2/10, nuevo record olímpico. El anterior pertenecía al inglés Hampson, con 1'49"8/10, marcado en 1932. Withfield, que se presentó en nuestro Estadio Nacional en octubre de 1947, tiene gran chance en los 400 metros planos, prueba para la cual también es especialista

Reventa de entradas en Wembley

Policía descubrió a "profesionales"

LONDRES, 2 (Agence France Presse). — Los Juegos Olímpicos tuvieron hoy una de sus más hermosas jornadas.

Naturalmente, el atletismo tuvo en el programa un lu-

(PASA A LA PAGINA 14)



ACTUA HOY.—Marion Huber, la novel atleta chilena, cuyos progresos en las vallas se evidenciaron con sus performances cumplidas en la preselección, intervendrá hoy en el Estadio Imperial de Wembley.

PLANTA ELECTRICA CON ENERGIA VOLCANICA EN EL NORTE DE CHI

Cincuentenario de enseñanza veterinaria se celebró ayer en Universidad de Chile

S. E. fué nombrado Miembro Académico de la Facultad en una Sesión Solemne

Con brillo y solemnidad continuaron ayer los actos con que la Facultad de Medicina Veterinaria, celebra los 10 años de existencia, y 50 de enseñanza en el país.

A las 11 hrs., los delegados extranjeros efectuaron una visita especial al Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, quien recibió a sus visitantes en el salón del Consejo y departió con ellos extensamente.

Asistieron a esta entrevista, los representantes argentinos, profesores Eduardo Coni Molina y Antonio Pires; los del Perú, profesores doctores José Santibáñez, Aurelio Málaga y Juan Figueroa; por Venezuela, los profesores Enrique Vogelsang y Carlos Alfonso; por la Universidad de Concepción, el profesor Alfredo Wolnizky y don Raúl Wernicke.

Hizo la presentación de todas aquellas personalidades, el Decano de la Facultad de Veterinaria, Dr. Hugo K. Sievers.

SESION SOLEMNE

En la tarde, a las 18.30 horas, se realizó la solemne sesión de la Facultad, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, que fué presidida por S. E. el Presidente de la República, señor Gabriel González Videla, quien fué nombrado Miembro Académico de la Facultad.

A los acordes del Himno Nacional, y con el salón repleto de público, se inició el acto. En la tribuna de honor tomaron colocación, el Primer Mandatario, el Rector de la Universidad de Chile, el Decano de la Facultad de Veterinaria, algunos delegados extranjeros y autoridades universitarias.

DISCURSO DEL DR. SIEVERS

En primer lugar usó de la palabra, el Decano de la Facultad, Dr. Sievers, quien se refirió en un extenso discurso a los rasgos más sobresalientes de la evolución de la Medicina Veterinaria en el mundo, y especialmente en América. Tuvo especiales conceptos para los forjadores de la veterinaria en el país, para los presidentes que han facilitado la aplicación de leyes y reglamentos que propenden a la defensa y fomento de la ganadería nacional. Por último hizo votos por el futuro de la Facultad y pidió al señor Rector, que hiciera entrega del Diploma de Honor, a S. E. el Presidente de la República.

PALABRAS DEL RECTOR

El Rector de la Universidad, antes de hacer entrega del diploma a S. E., trazó a grandes líneas la misión de la Universidad en el concierto del progreso humano.

En emocionados términos, se refirió a la persona del Primer Mandatario, y luego después puso en sus manos el honroso documento gesto que agradeció S. E. con un fuerte abrazo.

ENTREGA DE DISTINCIONES A OTRAS PERSONAS

A continuación el Decano de la Facultad entregó distinciones especiales al Rector de la Universidad, señor Hernández; al vicerrector Sr. Víctor Santa Cruz; al secretario de la Universidad, señor Enrique Marshall, y leyó los nombres de los ausentes, entre ellos, el señor Arturo Alessandri Presidente del Senado, quien se excusó a última hora.

También fueron entregadas distinciones al profesor más antiguo de la Facultad, don Miguel Germain, consistente en una medalla de oro; a la primera mujer médico-veterinario, señorita Teresa Achiardo, a quien se le entregó un pergamino de honor; al médico-veterinario más antiguo, Dr Rudecindo Muñoz; a la mejor compañera del actual alumnado, señorita Graciela Koempher, y al mejor alumno señor Rubén Maldonado, quien fué premiado con un viaje a la República Argentina.

HABLA DELEGADO ARGENTINO

Después de la entrega de diplomas y distinciones, usó de la palabra, el delegado argentino, profesor Dr. Coni Molina, quien se refirió en términos generales a la importancia de este acto, y en representación de las delegaciones extranjeras, agradeció las atenciones recibidas, elogiando la labor cumplida por la Medicina Veterinaria en Chile.

Finalmente, habló el delegado de la Universidad de Concepción Ingeniero-Agrónomo, señor Alfredo Wolnitzky.

PROGRAMA DE HOY

Para el día de hoy en la mañana están programadas varias sesiones de trabajo, que se efectuarán en la Escuela de Veterinaria.

En la tarde a las 18.30 horas, se efectuará una reunión especial de Decanos y Delegados Extranjeros, y a las 19 horas se realizará la recepción a los alumnos extranjeros, en el local del Centro de Alumnos Chilenos.



S. E. el Presidente de la República en los momentos que recibe de manos del Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, el Diploma de Honor que le confirió la Facultad de Medicina Veterinaria, en la sesión solemne realizada en la tarde de ayer.

PRONTO COMENZARAN TRABAJOS DE ENSANCHE DE LA GRAN AVENIDA

En la última sesión celebrada por la Unión Vecinal de San Miguel se dió cuenta de las gestiones que se han realizado para obtener el ensanche de la Gran Avenida, cuyos trabajos se iniciarán pronto, ya que se obtuvo la autorización para un empréstito a base de una emisión de bonos.

Se acordó reiterar la idea de abrir una avenida en los terrenos de la faja del zanjón de la Aguada, y que comunicaría las comunas del oriente de Santiago con el camino de San Antonio. Esta arteria permitiría, además, una fácil salida del Estadio Nacional hacia el aeropuerto de Los Cerrillos, como también descongestionaría las calles centrales de Santiago.

POR QUE NO SE HA INFORMADO EL PROYECTO DE ESTABILIDAD DEL EMPLEADO PARTICULAR

Explica secretario del Consejo Nac. de Economía, señor Oyarzún

El Secretario General del Consejo Nacional de Economía, señor Rubén Oyarzún, nos pide la publicación de la siguiente aclaración a un acuerdo de la Confederación de Empleados Particulares:

"En el diario "El Mercurio", del miércoles 28 de julio ppdo., la Confederación de Empleados Particulares "señala su posición frente a los especuladores y la especulación". En la última parte de dicho remitido hay una afirmación que se refiere al Consejo Nacional de Economía y en especial a su Comisión de Trabajo, afirmación que, indudablemente, es el fruto de un olvido, y que me obliga a hacer una aclaración.

El párrafo al cual me refiero dice así: La Secretaría de Gobierno dice que el Consejo de Economía conoce de un proyecto de ley estableciendo un delito económico. Pero los empleados conocemos la inoperancia de este organismo, que nada representa en el planteamiento constitucional que forma una ley. Hace tiempo, por deferencia a S. E., los empleados aceptamos que ese Consejo conociera del proyecto de estabilidad del empleado particular, y hace largo más de un mes que ni siquiera es considerado por la Comisión de Trabajo respectiva".

Con respecto a "la inoperancia de este organismo que nada representa en el planteamiento constitucional que forma una ley", sólo puedo decir que, en efecto, dado el hecho de que el Consejo Nacional de Economía no debe su existencia a la constitución ni a una ley, sino a un simple decreto, sus posibilidades dentro del mecanismo legislativo son limitadas, pero no tanto como para considerarlo inoperante. Hay ya numerosas pruebas de que, por lo menos, el Consejo Nacional de Economía facilita un estudio más sereno y profundo (aun a los propios interesados) de los innumerables proyectos o problemas que diariamente se presentan a la consideración del Poder Ejecutivo. Así lo ha reconocido S. E. el Presidente de la República en repetidas oportunidades.

En cuanto al proyecto sobre inamovilidad de los empleados particulares, me limitaré a reproducir algunos párrafos del informe, que, al respecto, me ha dirigido el Secretario de la Comisión de Trabajo de este Consejo, abogado don Gabriel Valdés S. Dichos párrafos son los siguientes:

"En la primera semana de junio "pasado me entregó usted copia "del proyecto sobre inamobilidad "de los EE. PP., que la mesa "directiva de la Confederación de "los empleados había presentado "a S. E. En esa oportunidad, los "dirigentes mencionados habían solicitado al Presidente de la República el patrocinio de este proyecto que tiene por objeto proteger al gremio de una posible "cesantía provocada por la dictación de una ley de jubilación de "los EE. PP., que la directiva del "gremio está actualmente preparando para proponerla una vez "asegurada la ley de inamovilidad.

"Tan pronto recibí su encargo "de hacer estudiar ese proyecto "por la Comisión de Trabajo, cité "a sus componentes y a los dirigentes de la Confederación de EE. "PP., señores Ayala y Espinoza, "quienes estarían encargados de "la defensa del proyecto ante la "Comisión. La reunión tuvo lugar el día 15 de junio y a ella "asistieron el presidente de la Comisión, Dr. Julio Bustos, Director General de Previsión Social, "los representantes patronales señores Arturo Matte, Recaredo "Ossa y Tobías Barros, el representante de los empleados, señor "Raúl Navarro, el representante "obrero, señor Juan Contreras, y "los dos delegados de la EMPART, "señores Atala y Espinoza.

"En esa sesión, los señores Atala "y Espinoza expusieron las razones que el gremio había considerado para proponer un proyecto que protegera a los empleados particulares de la cesantía que se estaba produciendo en "el país, haciendo diversas consideraciones acerca de la falta de "protección legal que ellos tenían "frente a los continuos desahucios "que se estaban produciendo, con "lo cual se estaba provocando un "problema de extrema gravedad en "amplios sectores sociales del país. "Hicieron ver también la crítica "situación de la Caja de Empleados Particulares que no está financiada para prestar un servicio "eficiente para casos de cesantía, "desde el momento en que el fondo destinado a ese efecto está ya "desfinanciado en cerca de $ 20 "millones y los subsidios que paga "son insignificantes.

"La Comisión escuchó con el mayor interés la exposición de motivos del proyecto, pero pidió a "los delegados de los empleados "las cifras y los datos estadísticos "necesarios para conocer con exactitud el alcance de la cesantía "producida en los últimos meses, "al mismo tiempo, cuáles eran las "actividades o negocios en los cuales esa cesantía se estaba produciendo con mayor violencia.

"Los señores Atala y Espinoza "manifestaron que habían pedido "a la Caja de EE. PP. los datos "mencionados, pero que aun no "se les había entregado, por lo "cual no podían ellos mostrarlos "a la Comisión.

"Oídas estas explicaciones, la "Comisión decidió, por la unanimidad de sus miembros, suspender la sesión y reunirse nuevamente una vez que los delegados "de los empleados hubieren entregado al presidente de la Comisión los antecedentes necesarios "para estudiar la conveniencia del "proyecto presentado. Los señores Atala y Espinoza se mostraron absolutamente conformes con "esa resolución y quedaron de apurar la recolección de datos para "los efectos mencionados.

"Pues bien, desde ese 15 de junio hasta la fecha, ni el presidente de la Comisión ni su secretario han recibido un solo dato relacionado con el proyecto y "ese largo mes de que habla la "publicación a que me refiero ha "transcurrido sin que la Comisión "haya podido tener a mano, por "culpa de los propios interesados, "los antecedentes indispensables "para su estudio. Hago presente "a usted que los dos delegados "mencionados no dieron absolutamente ningún dato sobre cesantía ni ninguna afirmación precisa sobre esa materia, siendo el "delegado permanente de los empleados, señor Navarro, el único "que dió algunas cifras generales, "tomadas de un boletín de la Dirección General de Estadísticas, "que llevaba a mano."

CUMPLIO UN AÑO COMO MINISTRO DE DEFENSA



Muy congratulado fué ayer el Ministro de Defensa Nacional, general señor Guillermo Barrios Tirado, con ocasión de cumplir un año al frente de esa Secretaría de Estado.

Cabe recordar en esta oportunidad, la eficiente labor desarrollada por el general, señor Barrios, en favor de las instituciones armadas, especialmente en lo que se refiere a su afán de solucionar los problemas que han creado los nuevos armamentos y nuevas organizaciones de orden militar, naval y aéreo, potencial humano, movilización, económica etc.

El Ministro ha hecho una revisión total de las leyes básicas de las Fuerzas Armadas, para lo cual han sido estudiados diversos proyectos de leyes, muchos de los cuales ya están en el Parlamento.

Su colaboración ha sido eficaz con las demás Secretarías de Estado, destacándose la que se refiere al Ministerio del Interior, en lo que se relaciona con las Zonas de Emergencia.

En cumplimiento de instrucciones de S. E. y del Ministerio del Interior, se preocupó especialmente de la situación de los ciudadanos trasladados en Pisagua, para que fueran atendidos en todas sus necesidades. En todo momento los trasladados fueron atendidos en su alimentación, atención médica e higiénica conforme a las prácticas que rigen en las instituciones armadas.

DECLARACION DE LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

El Gerente Comercial de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., señor René Prieto, envió ayer a nuestro diario, la siguiente comunicación:

"2 de agosto de 1948. — Señor Director del diario "La Nación".— Presente.

REF.: EL MAL SERVICIO ELECTRICO Y "LA NACION"

Muy señor nuestro:

El domingo en la madrugada se produjo un accidente que interrumpió el suministro de corriente continua en el sector central de la ciudad.

Con este motivo, "La Nación", que sufrió las consecuencias de la falta de energía, publica en su edición de hoy, bajo el título de "El mal servicio eléctrico y "La Nación", comentarios desfavorables para esta Compañía. Atribuye a desorganización, falta de eficiencia técnica, y absoluto desprecio para con los consumidores, el hecho de que habiéndose producido el desperfecto a las 5 de la mañana, no se haya restablecido el servicio sino que a mediodía.

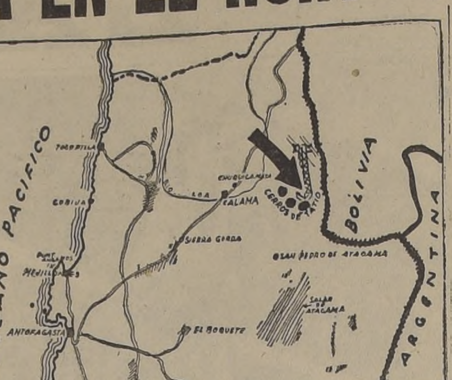
La interrupción se produjo por una falla en el circuito matriz que distribuye la corriente continua en el centro de la ciudad. En ese circuito hay una treintena de cajas de distribución que es necesario abrir e inspeccionar para localizar y aislar el desperfecto; lo cual exige un trabajo largo, que requiere la intervención de personal técnico especializado.

Como resultado de la investigación que hemos hecho, y por lo que indica la experiencia en esta clase de accidentes, esta Gerencia puede asegurar al señor Director, que el tiempo empleado en esta oportunidad para restablecer el servicio, fué moderado.

El señor Director sabe, por otra parte, que muy rara vez ha sufrido ese diario por interrupciones de servicio y que, aún en las condiciones actuales, en que por causas ajenas a su control, esta Compañía se ha visto obligada a racionar el suministro de energía a particulares e industriales, se ha mantenido la continuidad del servicio para la prensa.

En vista de todos estos antecedentes, y, a pesar de que comprendemos las molestias que la falla aludida ha tenido que producir en ese diario, no podemos menos que lamentar las expresiones tan duras que han aparecido en la página editorial de "La Nación" de hoy, y que vienen a herir injustificadamente al personal de esta Compañía, que siempre está bien dispuesto a cumplir con su deber de servir en la forma más eficiente a los consumidores.

En la seguridad de que el señor Director querrá ordenar la publicación de estas líneas, lo saluda muy atentamente".



Dos millones de kilowatts podrá generar la gran planta eléctrica que se proyecta construír en la zona de Tatio, frente a Calama. Sus corrientes subterráneas de vapores termo-volcánicos, aprovechables mediante sondajes similares a los empleados para obtener petróleo, darán la energía suficiente para tal objeto. Una experiencia semejante se hizo en Italia, con éxito sorprendente. Los cerros de Tatio tienen una altura de 5.280, 5.210 y 4.620 metros, respectivamente, sobre el nivel del mar.

CONTRA LA TBC EN LOS NIÑOS



Las alumnas Alix Parraguez Valencia y Marta García Huidobro, del II Año de Humanidades del Liceo N.o 3, se someten a la reacción de Pirquet, que aplica la doctora Olga Giordano Melfi, en la fase preliminar de la gran campaña que se ha iniciado en todos los establecimientos educacionales del país para prevenir a la infancia contra la tuberculosis. Como lo anticipó LA NACION, esta cruzada nacional se realizará a base de la vacunación BCG, descubierta por Calmette y Guezin, y que ha tenido amplio éxito en Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Dinamarca y otros países.

La reacción de Pirquet permite saber si el niño o adulto ha tenido contacto con personas tuberculosas, a fin de elaborar con precisión la ficha médica.

Mancha de sangre en un pantalón daría la clave del crimen de Méndez Castillo

"Méndez fué muerto antes de llegar a Gran Avenida", dice chofer René Cerda

"SE TRATA DE UNA VENGANZA", AFIRMO AYER LA POLICIA

TRES DETENIDOS

Una pequeña mancha de sangre en la bastilla de un pantalón puede dar la clave que descifre el crimen del chofer Méndez Castillo. El nervioso ajetreo que durante todo el día se notó en el Cuartel de Investigaciones, culminó a las 20.30 horas, cuando el subcomisario don Joaquín Vergara, con tres detectives, procedió a detener, preventivamente, a Juan y María Gómez, en Dávila Larraín 1186. En la bastilla de un pantalón de Juan Gómez, la policía encontró una pequeña mancha de sangre, que el propietario de la prenda no supo explicar en forma concluyente su procedencia. Investigaciones detuvo también a un tercer individuo, cuyo nombre se mantiene en reserva.

"VENGANZA", DICE LA POLICIA

"El chofer Méndez fué asesinado por venganza", declaró ayer a LA NACION el Director de Investigaciones, don Luis Brun, después de haber examinado detenidamente el taxi DY-20, que trabajaba la víctima, y al cumplirse hoy cuatro días desde que el cadáver de Mario Méndez Castillo fuera hallado tendido en medio del camino Chena, a doscientos metros de Gran Avenida, y con sus piernas cruzadas una sobre otra y sus brazos extendidos.

La rotunda declaración del jefe de los servicios policiales, se vió reforzada por el prefecto-jefe, señor Oscar Peluchoneau, que expresó también que el móvil de los cuatro desconocidos que el jueves a las 20 horas ocuparon el taxi de Méndez asesinándolo, fué la venganza, "aún cuando —dijo el señor Peluchoneau— no se ha establecido bien todavía".

SE VA DESCORRIENDO EL VELO

A medida que avanzan las investigaciones, el misterio que cubría este caso, idénticos en sus características con el asesinato del chofer Juan Arenas Garrido, se va descorriendo lentamente.

La mujer detenida anoche, era amiga íntima de Méndez, y había estado con él momentos antes de que éste fué ocupado por los desconocidos que lo condujeron a la muerte.

Los expertos del Laboratorio de Policía Técnica que examinaron ayer a las 11 horas el taxi DY-20, encontraron en los parachoques, cristales, que aún estaban en buen estado, en el volante y en otras partes, numerosas huellas digitales. A la vista de nuestros reporteros, el experto Luis Portero tomó varias fotos ampliadas de las huellas de dedos y manos que se notaban nítidamente en uno de los bordes de la portezuela derecha del automóvil, cuyo taxímetro no marcaba el recorrido que habían hecho los asesinos, siendo encontrado el sábado a las 10 horas abandonado en Seminario esquina de Irarrázaval.

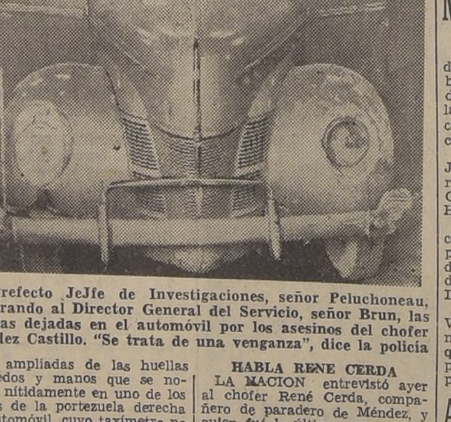
La policía trata ahora de ubicar el paradero de los presuntos victimarios de Méndez. Estos sujetos están fichados en el Archivo Policial, y son considerados como "muy peligrosos" por los investigadores. El señor Peluchoneau, con dos fotos de ellos en sus manos, expresó ayer al señor Brun: "Estos son los hombres, Director. Estamos buscándolos".

DOS PISTAS QUE SE CONSIDERAN SEGURAS

Hay dos hechos que la policía considera sugestivos. Uno de ellos es que a las 18.30 horas del jueves, o sea, hora y media antes que Méndez fuera ocupado, cuatro desconocidos asaltaron una bomba de bencina, ubicada en Gamero esquina de Carlos Medina, y se robaron cuatro mil pesos en sencillo, después de haber neutralizado toda defensa del cuidador de la bomba, amenazándolo con revólveres.

La policía dijo que la descripción de estos individuos corresponde exactamente a la de los que asesinaron a Méndez, esto es, dos iban con amplias mantas de castilla sobre sus hombros, y los dos restantes con abrigos con el cuello levantado, y sus sombreros metidos hasta los ojos. "Podrían ser los mismos", dijo el señor Peluchoneau, cuando fué interrogado.

El otro hecho es el asalto y asesinato de que fué víctima en Valparaíso, un conocido comerciante de esa ciudad, y en el cual actuaron también cuatro desconocidos que no fueron ubicados. Este caso se registró hace dos meses, y la víctima fué golpeada brutalmente antes de morir.



El Prefecto Jefe de Investigaciones, señor Peluchoneau, mostrando al Director General del Servicio, señor Brun, las huellas dejadas en el automóvil por los asesinos del chofer Méndez Castillo. "Se trata de una venganza", dice la policía

HABLA RENE CERDA

LA NACION entrevistó ayer al chofer René Cerda, compañero de paradero de Méndez, y quien fué la última persona que lo vió vivo. "Aquélla noche —dijo— yo partí a San Bernardo, ocupado por una pareja, casi inmediatamente después que lo hiciera Méndez. Al enfilar por Gran Avenida con mi taxi EF-70, ví que el auto de mi amigo iba adelante, pero zigzageando. Toqué repetidamente el claxón, sin que me diera la pasada. Cuando al fin pudo lograrla, ví que no era Méndez quien iba conduciendo, sino un hombre de baja estatura, con abrigo azul y con un pañuelo blanco al cuello. A Méndez no lo ví; lo habría reconocido inmediatamente, porque es alto y sobresale del volante casi hasta tocar la capota, y, además, esa noche vestía un abrigo claro, sugiriendo que Méndez habría sido muerto antes de llegar a Gran Avenida".

Estas mismas declaraciones las prestó Cerda a la policía, y personalmente al Director de Investigaciones.

HOY SE ENTREGA INFORME PERICIAL

El Laboratorio de Policía Técnica deberá entregar hoy el informe sobre los resultados de las huellas halladas en el taxi DY-20. La policía lo considera de primordial importancia para el éxito de sus pesquisas.

$ 300.000 en especies recuperó la Brigada Móvil Judicial, ayer

Con la recuperación de más de 300 mil pesos en especies robadas por una banda de cinco delincuentes, inauguró ayer sus labores la Brigada Móvil Judicial de Investigaciones, que fué constituída anteayer.

La banda estaba integrada por Jorge Peña Pacheco, que la dirigía, y los hermanos Juan, Guillermo, Santiago y Raúl Henríquez Jara.

Fué autora del robo con escalamiento cometido el domingo pasado en la tintorería de Independencia 208, y el de la tienda de don Jacobo Titterman, Independencia 2525.

El subcomisario don Joaquín Vergara Honorato, jefe de esta nueva unidad, dió a entender que hay centenares de miles de pesos en mercaderías que recuperar.

Aniversario de los dueños de Est. comerciales

Trescientos asociados del "Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales", concurrieron a la asamblea, seguida de banquete social, con que esta institución celebró el quinto aniversario de su fundación, en la sala de reuniones del Círculo Español.

Durante la asamblea, el Presidente de la organización, señor Guillermo Villablanca, reseñó a través de una interesante exposición, la obra cumplida por el Sindicato en favor de los objetivos para los cuales fuera creado.

En seguida se pasó a elegir los componentes del nuevo Directorio, resultando elegidos los señores Guillermo Villablanca, Antonio Salamero, Evaristo Santos, Domingo Sánchez y Eleuterio Ibáñez.

A continuación, tuvo lugar el banquete conmemorativo del aniversario, acto que alcanzó lucidos relieves y en el que usaron de la palabra los señores Honorato Bustos, el Comisario Departamental subrogante, señor Santiago Villablanca, Andrés Costoya y otros caracterizados dirigentes.

EXPOSICION DE XIMENA CRISTI

Con asistencia de autoridades educacionales, personalidades de nuestro mundo intelectual y artístico y miembros del Cuerpo Diplomático, ayer se abrió al público en la Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, la muestra de pintura de Ximena Cristi.

Permanecerá abierta al público durante la presente semana hasta el sábado 7 de agosto, inclusive.

CITACIONES

SINDICATO DE DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES. — Sesionará mañana, a las 15 horas en Rosas 1269, y a las 15.30 horas en segunda citación.

CAJA AYUDA MUTUA RE-

Ingenieros chil construirán en de Tatio, fre Calama

PRODUCIRA 2 MILLONES

Ingenieros chilen tan la construcci gigantesca planta el paz de generar d de kilowaltios, en de Tatio, provincia fagasta, mediante chamiento de la en mo-volcánica. Su demoraría 18 mese costo aproximado d cientos millones de

"Una obra de in esta naturaleza e mente viable", no Jorge Muñoz Crist del Instituto de G la Universidad de C interrogado por LA desde el punto de tífico, de las persp esta empresa. Agre bargo, que habría minar la verdader termo-volcánica pa una conclusión de

"En 1917 comenza ploraciones", declar Rolandi, presidente ciedad Minera Expl Tatio e impulsador ciativa. "El primer perimental lo hizo Héctor Tocchi obt chorro de vapor de naria violencia que unos 50 metros de dad". Para obtener suficiente para mo quinaria de una p trica habría que cien a ciento cincue

LA EXPERIENCIA

Simultáneamente, se han realizado experimentos con tan positivos que eléctrica que se es Larderello abastece gía a las ciudades rra Siena y Florenc parte de los Ferro Estado italiano. riencia puede se beneficiosa para el señor Rolandi, que los técnicos it mostrado un gran la zona de Tatio, Plinio Bringhenti, sabio y realizador de Larderello, y su estudió las posib Tatio, diciendo qu zona "existen gra dades de vapores y tos pueden obtener rable energía eléct costo inferior al d otro procedimiento

EL PLAN ESTA E

"Hemos formad ciedad que está res var adelante este lograr la instalac planta", afirmó el landi, agregando q se impulsarán las industriales y mine el norte y centro permitiendo tambi trificación del ferr gitudinal de An Arica a Bolivia y

PROCEDIMIENTO AL PETRO

Explicando la pr energía eléctrica m fuerza termo-volcá Hugo Rolandi expl vapores termales d tan considerables con efectuar perfor milares a las que para obtener el pe ta alcanzar de cie cincuenta metros, vapor por cañerías especiales.

Sería invitad a nuestro p Presidente

En fuentes allegada cillería se nos inform el Presidente del Br señor Gaspar Dutra vitado a nuestro pa sión de la visita qu ximamente a Bolivi

Por su parte, el G Excmo. señor Peró también a visitar A distinguido Mandata rio.

Noruega cele hoy el natali de su Sober

Noruega celebra ho licio de su rey, S. M soberano que goza de su pueblo por sus de bondad, rectitud en que ha gobernado gresista nación.

Nuestro Gobierno a la fiesta patria viando S. E. el Presi República y el Minist laciones Exteriores se gramas de saludo al Canciller de ese país Subjefe del Protocolo, guel Bravo y el Edecá sidente de la Repúbli rán al Ministro de Excmo. señor Stig Th mer, para presentarle oficial del Gobierno mer Mandatario.

La colonia noruega celebrará el natalicio berano con diversos vados.

POSANTES MEDICINA VENTIVA.— Cita a los asegurados de la para el sábado a las ras, en Maruri 272.

S. E. SUSPENDIO LAS RESTRICCIONES PARA EL CONSUMO DE AGUA EN VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

ACCEDIO ASI A LA PETICION DE LOS PERIODISTAS

Ley de Colegio y construcción de habitaciones

Tres peticiones hicieron ayer los periodistas porteños a S. E. el Presidente de la República, y las que fueron favorablemente acogidas por el Primer Mandatario. El Directorio del Círculo de la Prensa de Valparaíso, presidido por don Ernesto Tricot, sostuvo, en efecto una larga y cordial entrevista con el Excmo. señor Gabriel González, en el curso de la cual le solicitaron: el trámite de urgencia para el estudio parlamentario del proyecto que crea el Colegio de Periodistas, que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas construya en Valparaíso, un edificio colectivo para ambas categorías de imponentes y que se suspendan los efectos del decreto que restringe el consumo de agua potable en ese puerto.

EL COLEGIO DE PERIODISTAS

A la primera petición S. E. respondió diciendo que con todo agrado pedirá la urgencia para el despacho de ese proyecto de ley, cuando sea informado por la respectiva comisión de la Cámara de Diputados, y una vez que el Parlamento apruebe algunos proyectos financieros de primera importancia que están pendientes de su consideración.

CONSTRUCCION DE HABITACIONES

En cuanto a la posibilidad de que se construya en Valparaíso, un edificio de departamentos para empleados públicos y periodistas, el Presidente prometió hacer ayer mismo la correspondiente gestión ante la Caja, y en cuanto llegó a Santiago llamó a su vicepresidente ejecutivo, don Guillermo Labarca, quien expresó a S. E. que estudiaría la posibilidad de incluir en el presupuesto de la Caja para el próximo año el proyecto que interesa a los periodistas porteños.

SUSPENDIDO EL DECRETO

La tercera petición, que se refería, como hemos dicho, a la suspensión del decreto que dispuso la restricción en el consumo de agua potable, también fué favorablemente resuelta ayer mismo. Su Excelencia expresó a los periodistas que ya el Intendente y el Alcalde de Valparaíso le habían hablado del mismo problema, pero que el Jefe del Servicio era contrario a la suspensión del decreto, por el peligro de que la población haga un consumo discrecional de agua, y el próximo verano la ciudad se vea nuevamente ante el problema de la escasez de este elemento vital. De todos modos S. E. prometió llamar al director del Servicio de Agua Potable, señor Acevedo, lo que hizo inmediatamente de llegar a la capital, y de acuerdo con él, pidió al Ministerio del Interior la dictación de un nuevo decreto suspendiendo los efectos del anterior por dos meses, esto es, que durante ese período de tiempo habrá en Valparaíso consumo libre de agua potable. Este decreto se dictó anoche mismo y dice textualmente: "Suspéndense por los meses de julio y agosto del presente año las medidas de previsión y emergencia, dispuestas por decreto N.o 5530, de 22 de octubre de 1946, del Ministerio del Interior, para los recibos de consumo de agua potable que se emitan durante ese período en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar".

OBJETIVO DE LA OFICINA DE PRENSA

Finalmente se conversó largamente sobre las observaciones que al Círculo de Periodistas de Santiago había merecido la creación de una Oficina de Prensa de la Presidencia de la República. El Excelentísimo señor González Videla reiteró a los periodistas porteños que de ninguna manera había sido su propósito coartar el libre acceso a las fuentes de información, ya que el objetivo de esa Oficina de Prensa no era otro que el de imponerse de lo que dice la prensa de provincias para mantenerlo informado a él de sus quejas y de sus observaciones, a fin de poder satisfacerlas. Los dirigentes del periodismo porteño se manifestaron muy satisfechos con esta explicación, y así terminó la entrevista, que fué, como hemos dicho, singularmente cordial.

3 personas heridas en choque de micros

Tres personas resultaron heridas ayer, cuando en Vivaceta esquina de Sta. María, el microbús X. N. 19, cuyo chofer huyó, chocó por la parte delantera al micro X. H. 29, que era conducido por Raúl Jara Ferrada, dejando herido gravemente a Carlos Ferrari Avignori, de 58 años, domiciliado en Inglaterra 290, y leves a José Carrasco Rebeco y a Eduardo Orrego Acuña.

El segundo de los vehículos resultó con daños que fueron avaluados en treinta mil pesos.

MAÑANA ES EL DIA CENTENARIO DE LA ESCUELA ANEXA "JOSE A. NUÑEZ"

De acuerdo con el programa con que la Escuela de Aplicación de la Normal "José Abelardo Núñez", está celebrando el primer centenario de su fundación, ayer se inauguró la Exposición Pedagógica de los trabajos realizados por los alumnos durante el presente año.

Se efectuaron también las sesiones de trabajo de carácter profesional que la Escuela Anexa a la Normal organizó para el personal docente de las demás Escuelas de Aplicación de Santiago.

En la mañana de hoy a las 9 horas, se realizará la visita a la tumba de los educadores ilustres que fueron Directores o profesores de la Escuela de Aplicación de la Normal "José A. Núñez".

Mañana, se conmemorará oficialmente el Día Centenario de la Escuela, con el siguiente programa:

8.30 horas.— Izamiento de las banderas de Chile y de Venezuela y desfile de los alumnos por el barrio de la Escuela.

9.30 horas.— Desayuno a todo el alumnado.

10.30 horas.— Recepción de las Delegaciones visitantes.

11 horas.— Velada para los alumnos de la Escuela y Delegaciones de otros planteles en el Establecimiento.

19 horas.— Velada oficial en el Teatro Monumental.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Juez del Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago, en calidad de suplente, se nombró a don Rafael Retamal López, actual Juez de Letras de San Fernando.

—Relator de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en calidad de suplente, fué nombrado don Eugenio Guzmán Varas, actual Oficial 1.o del mismo Tribunal.

PREMIO "ATENEA" A ESCRITORA CHILENA



MARIA FLORA YAÑEZ

Con miras a estimular el cultivo de las bellas letras, la Universidad de Concepción otorga cada año un premio al mejor trabajo publicado en dicha entidad. Premio Atenea se llama, y el de 1947 fué concedido por unanimidad del jurado, constituído por las siguientes personas: don Enrique Molina, don Luis Durand, don Hernán Díaz Arrieta y don Félix Armando Núñez, a la señora María Flora Yáñez, por su libro "Visiones de Infancia".

La señora Yáñez ha sido felicitada por sus amistades y por los los intelectuales, por el triunfo obtenido.

LIMITACION DE LAS PATENTES DE PANADERIAS

La limitación de nuevas patentes para Panaderías propicia el Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso Cousiño, al dirigirse al Ministerio del Interior remitiendo un oficio del Instituto de Economía Agrícola, por el cual se hace notar la gravedad que representa el hecho de que las Municipalidades o el Comisariato continúen otorgando autorizaciones de más establecimientos panaderos, ya que su exceso es uno de los factores de encarecimiento del pan.

El Ministro señor Opaso termina solicitando medidas en el sentido de no autorizar la apertura de nuevas Panaderías sin informe previo del Inecona.

DESECACION DE LAS VEGAS, DE LA SERENA, PARA LABOR AGRICOLA

Un decreto ampliando los fondos destinados a los trabajos de desecación de Las Vegas, en la provincia de Coquimbo, firmó ayer el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación señor Ernesto Merino Segura. Los terrenos en referencia están situados cerca de La Serena, y según los estudios técnicos realizados quedarán en óptimas condiciones para los cultivos agrícolas en aquella región.

LA NACION AÑO XXXII N.o 11,199

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE. Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO , EILERT HERUD M y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York, 17 N Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses $ 326; tres meses: $ 168.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, martes 3 de agosto de 1948.

CAMINO ERRADO

Son de conocimiento público las incidencias suscitadas entre uno de los Ministros de Estado —vale decir el Ejecutivo— y el señor Contralor General de la República, en torno a una resolución aprobada por este funcionario y que afectaba al interés patrimonial de un particular.

Sin pretender entrar a discriminar sobre a quien asiste la razón en las cuestiones sustantivas en debate, no podemos dejar de señalar el camino errado que, a nuestro juicio, se ha seguido en esta oportunidad, y en otras a que nos referiremos, por parte de un organismo del Estado tan importante como es la Contraloría General de la República.

Desde hace algún tiempo a esta parte se advierte en el ánimo público un sensible malestar por las actuaciones de la Contraloría, tanto que una institución respetable, que agrupa a todos los funcionarios del Estado, como es la ANEF., ha llevado sus quejas al Presidente de la República, y ha llegado a pedirle se someta a juicio al Contralor General por notable abandono de sus funciones, hecho que el Jefe del Estado ha rechazado, toda vez que para ello es previo su desafuero, de conformidad con lo que dispuso la Ley 7.727, modificatoria de la Constitución Política, y no estimó del caso promover esta acusación.

Existe un hecho innegable, y él es que en la Contraloría General de la República, por razones que sería lato examinar, hay extremada lentitud para despachar los asuntos que por ley deben ser sometidos a su refrendación. Así, los presupuestos de casi la totalidad de las instituciones semifiscales correspondientes al presente año, aún no han sido aprobados, en forma que en los organismos mencionados existe, con ello, una profunda desorganización. Decretos de mero trámite, nombramientos ínfimos de la Administración, se estagnan meses en las oficinas de la Contraloría y producen naturales perturbaciones administrativas y un lógico cansancio y desazón en los afectados.

Todavía más, en algunas oportunidades, sobre una misma materia se han producido informes diferentes del organismo contralor, lo que lleva dudas a la Administración Pública y da margen a un semillero de dificultades.

En cambio, hemos visto, no sin pesar, en los últimos tiempos que, por medios extraños, de lo que seguramente el señor Contralor General de la República no es responsable, de la Contraloría salen informaciones que proveen de material a la prensa que vive del sensacionalismo. No se explica cómo documentos o antecedentes que deben ser reservados salen a la luz pública, y muchas veces deformados.

Así, de esta incidencia suscitada entre el señor Ministro de Defensa Nacional y la Contraloría, la opinión pública estaba ignorante, y sólo tomó conocimiento por la publicación, hecha a principios de mayo último, de la réplica del señor Contralor.

No hace muchos días un vespertino publicó en forma de escándalo el hecho de que a los funcionarios del Consejo de Comercio Exterior se estuviese pagando los gastos extraordinarios en que incurrían por tener que trabajar los días sábado y domingo. El señor Contralor General de la República expresó que ignoraba ese hecho, y que no lo había autorizado, siendo él de responsabilidad, seguramente, del Jefe de Contabilidad. La verdad es que tanto el señor Contralor General como el señor Subcontralor no sólo conocían esos hechos, sino que con su autorización se estaban haciendo esos pagos.

Son varias las oportunidades en que hechos de esta naturaleza han ocurrido, y no prestigian a la Administración Pública. Antes, por el contrario, ella aparece disminuída y menoscabada, y la Contraloría como el único y celoso guardián del patrimonio nacional, lo que no es justo, porque en todos los servicios existen celosos guardadores del bien común.

Comprendemos perfectamente que muchos de los hechos que motivan las críticas que en la actualidad se hacen a la Contraloría no son de la responsabilidad del señor Contralor General de la República, funcionario en quien la opinión pública reconoce innegables cualidades de rectitud y competencia. Tal vez ellos se deben a que el señor Contralor pretende personalmente imponerse de la totalidad del enorme volumen de trabajo que la Contraloría debe atender, tarea que indudablemente es sobrehumana.

La Ley N.o 7.727, al modificar la Constitución Política de la República y dar a la Contraloría General la calidad de un organismo autónomo, no quiso, sin duda, colocarlo por encima de los Poderes del Estado, sino que ponerlo al margen de los vaivenes políticos y darle la prestancia e independencia moral que sus altas funciones reclaman. Pero ello no quiere decir que deba abstenerse de sus obligaciones de coadministrador y colaborador en las tareas gubernativas.

No se comprende que así fuera, porque, extremando el razonamiento, podría paralizar enteramente la Administración del Estado.

Basta tener presente que los Poderes auténticamente independientes, como son el Legislativo y el Judicial, jamás niegan su colaboración al Ejecutivo en el rápido despacho de las leyes o en su expedita aplicación.

Y es natural que así sea. El Estado es un todo orgánico y armónico, y sus Poderes, como sus organismos de mayor responsabilidad, deben marchar al mismo ritmo, facilitando las soluciones, buscando las fórmulas legales y lógicas, y no poniendo tropiezos, muchas veces hijos de un afán de preeminencias, que no se compadece con el deber que existe de que la Administración Pública funcione con celeridad y tino para el mejor servicio del país.

Por la importancia que tiene la Contraloría General de la República, y por el prestigio que tan justamente ha ganado, deseamos vivamente que el camino errado en que ahora aparece, sea abandonado.

Día de Noruega

Noruega celebra hoy el natalicio de su Rey Haakon VII. Esta festividad, por las repercusiones que tiene en dicho país y por la resonancia especial que despierta en el corazón de los noruegos, equivale al Día Nacional de esa comunidad escandinava.

La asimilación del Natalicio del Rey Haakon VII al Día Nacional sobrepasa las rigideces del protocolo y la fría formalidad de las costumbres. El soberano noruego se ha identificado con la nación cuyos destinos dirige; el pueblo aprecia a su Rey como el genuino representante de los intereses superiores y objetivos de la colectividad; lo admira y respeta como hombre de Estado y gobernante democrático. De ahí que ambas festividades coincidan en una sola, ya que celebrar el natalicio del Rey equivale a conmemorar el Día Nacional, y viceversa.

La economía noruega sufrió fuertes y dolorosos quebrantos en los años de la guerra. Sus industrias tuvieron que soportar los años de dominación extranjera, con el consiguiente daño para sus instalaciones. La principal de ellas, esto es, su flota mercante, vió desaparecer numerosas unidades que constituían el orgullo de su marina de paz y el prestigio de su potencialidad naviera.

La excelente organización de la democracia noruega, felizmente, ha permitido reparar con rapidez dichos perjuicios. Las industrias trabajan en forma normal, y en las bodegas de sus barcos se transporta, nuevamente, un subido porcentaje de las mercaderías que se intercambian en el comercio mundial. Es así como este país exhibe uno de los standards de vida más altos, gozando sus ciudadanos de un envidiable bienestar, a la par que de los dones que sólo las democracias pueden conceder.

Las accidentadas costas y los fiordos noruegos recuerdan muy de cerca la zona sur de nuestro país. Las extensiones boscosas, dilatadas y abundantes, también tienen su equivalente. Hay, sin duda, una especie de similitud geográfica, que se traduce en una afinidad simpática entre Noruega y Chile, de la cual es dable esperar un acercamiento estrecho que incluso venza el factor negativo de las grandes distancias.

Con ocasión de esta festividad, deseamos salud para su monarca y prosperidad para el pueblo noruego, lo cual en el fondo equivale a anhelar un mismo y único propósito. Nos es grato recordar, asimismo, la apreciable labor que desarrollan sus representantes diplomático y consular en nuestro país, así como la valiosa obra realizada por la escogida colonia noruega residente en Chile.

Quiero ser general

Los locutores de radio quieren ser considerados periodistas, y con ese objeto se han entrevistado con Su Excelencia.

Están en su derecho.

Con el mismo derecho yo estoy reuniendo periodistas para pedir, a nuestro turno, que se nos considere militares.

Si el oficio de leer noticias y avisos en voz alta tiene alguna relación con el periodismo, es lógico pensar que el oficio de buscar noticias y escribir comentarios tenga algo que ver con la ciencia militar.

Es cierto que estas relaciones no se ven muy claras. Pero es igualmente cierto que las otras tampoco se ven.

Pero ellos están en su derecho.

Desean, como todo el mundo, tener carnet rompe-filas y placa metálica.

Nosotros los periodistas deseamos, como es natural, llevar uniforme con charreteras, dar voces de mando y ser saludados militarmente.

Ellos quieren tener derecho a decir "Soy periodista", sin darse cuenta, tal vez, de que es un derecho que todos se toman sin necesidad de pedirlo. Quizás sea un instinto.

Nosotros queremos tener derecho a llevar cucarda, gorra y sable, a tocar la corneta en las calles y ser aplaudidos mientras desfilamos, lo cual también es un instinto que se observa hasta en los niños.

Ellos, probablemente, para leer con mayor emoción los avisos dialogados, desean tener un carnet que les permita contemplar los incendios.

Nosotros sólo aspiramos a divertirnos vistiendo como generales.

Es probable que nuestra petición no sea escuchada porque —esto no lo saben los locutores— los periodistas gozamos de escasa influencia. Cuando todos los chilenos seamos periodistas, esa influencia será nula.

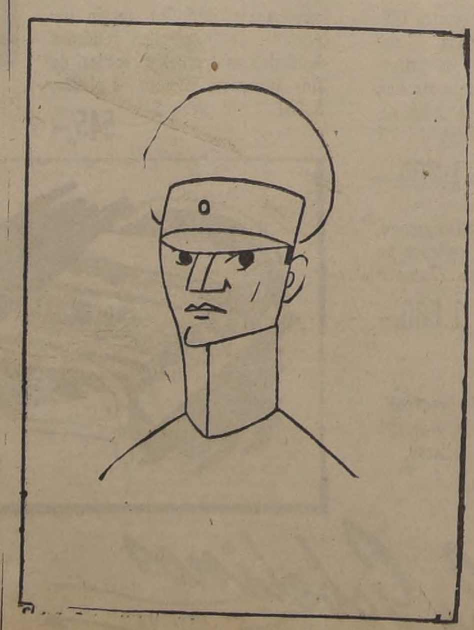
¿No les convendría más solicitar que se les considere médicos-cirujanos? Así podrían, tal vez, cumplir en mejor forma con su necesidad de recetar alivioles cada cinco minutos, lo cual es —sin duda— una de las mayores causas de nuestros dolores de cabeza.

Reconozco —es cierto— que algunos periodistas no aspiran a ser militares. Preferirían ser considerados fakires, viajantes o simples ciudadanos. No importa. Es cuestión de gustos y de hablar a tiempo con Su Excelencia.

Pero, en todo caso, me parece menos monótono que, basándonos en la petición de los amigos de la radio, solicitemos ser considerados militares. Ver a don Misael Correa de teniente-coronel, por ejemplo, a Ricardo Latcham, de húsar, a Ramón Cortez de corneta, o a Manuel Vega de furriel, sería sin duda tan pintoresco y divertido como ver a un locutor con placa de periodista.

Máximo Severo

La figura del día



El Sha de Irán, Mohamed Reza Panlevi, ha llegado a París en una visita a la que se concede significación política.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.—

El retrato del bandido

Los diarios publicaron el retrato del bandido que, después de robar a cierta dama huyó por las calles despertando el espíritu, muy natural para el caso, del cazador humano. El bandido, acosado, entró violentamente en un convento de monjas.

Al ver el retrato del bandido, muchos lectores exclamarían:

—Tiene cara de malo.

No es raro encontrarle cara de malo al individuo que han retratado por criminal y que aparece bajo letreros explicativos.

Un analfabeto podría encontrarle cara de bueno al criminal y cara de malo al moralista, ganador de un premio a la virtud, lo cual prueba que interviene la sugestión en nuestros juicios sobre fisionomías.

No todas las personas tienen caras de lo que son, y, a veces, la figura del más inofensivo paseante de un jardín público ha servido para que las ayas amedrenten a los chicos. Se encuentran por docenas las personas buenísimas, cuyos físicos trabajan en contra de sus sentimientos. El refrán que dice "genio y figura hasta la sepultura" merece la más prolija revisión. Yo creo que los rasgos fisionómicos podrían ser estáticos, pero el genio de las personas es dinámico. Nuestro genio depende del sitio donde vivimos, del clima, del trato que recibimos en la infancia, de la educación, de las circunstancias y de la suerte.

Cuando alguien comete un delito, el público tiende a recordar todo lo malo que de él se ha dicho, con olvido de lo bueno, lo cual es un movimiento instintivo, "para mejoramiento y continuación de la especie". Las autoridades hurgan en el pasado de los criminales, seleccionando la parte negra; los doctores y psiquiatras descubren o abultan las taras fisiológicas visibles u ocultas de dichas personas. Sin embargo, ¡cuántos hombres, con fama de talentosos y de buenos maridos, ofrecen taras fisionómicas que pocos se atreverían a señalar para precaver a la gente de su contacto!

Las taras reveladoras de estados morbosos existen; se podrían señalar orejas, narices, manos y cráneos anormales. El aspecto de las uñas ayuda a los médicos para conocer ciertas enfermedades; sobre todo las uñas acanaladas denuncian indicios de parálisis y de locura. Sin embargo, no siempre coinciden los signos exteriores con los estados internos, ni bastan las apariencias para juzgar el carácter de las personas. En cambio, los hechos hablan claro. La fábula del retrato de Dorian Gray podría esconder cierta base científica. Hombres enfermos, morfinómanos, o inveterados viciosos, suelen mostrar apariencias seductoras, como esos duraznos apetecibles por fuera y agusanados hasta la médula por dentro. En su niñez y en su adolescencia, Bonaparte presentaba la belleza de un pastorcillo griego del Olimpo. Sin embargo, el loco Norton, cuando se proclamaba emperador de los Estados Unidos, era asombrosamente parecido al Bonaparte del Puente de Arcola.

La fotografía del bandido que pretendió guarecerse en el convento es la de un hombre joven, rubio, de ojos claros, con orejas normales y espaciosa frente. Lo que tomaríamos por síntoma de maldad es el susto, claramente revelado en la expresión de los ojos, de la boca y de las narices.

Se trata de una fotografía tomada en Investigaciones. En las fotografías policiales o de pasaportes no salimos casi nunca airosos; si nos fotografiaran en el momento de pagar los impuestos complementarios saldríamos con caras de asesinos.

Mata Hari, la espía fusilada en París, era francamente bonita, por lo menos así la vimos en las fotografías de sus buenos tiempos. Más tarde, en la fotografía penal, tomada en la Sureté Generale, parece una mujerona tosca, vulgar, anonadada. Era la misma Mata Hari, con más años y la amenaza del pelotón de ejecución.

No podríamos afirmar la existencia de un tipo especial de espías. Las guerras producen espías, como las lluvias callampas, en medio de una turba de maleantes y de sádicos. La revolución francesa engendró al marqués de Sade; la guerra europea N.o 1, a Landru, y la segunda, a Petiot.

Los dictadores demagogos, racistas, sádicos e imperialistas florecieron en los campos de la postguerra con sus enormes corolas de sangre. Es fácil pensar que el bandido asaltante, cuyo retrato vimos en los diarios, en caso de estar bien vestido y reposado, pudo parecer un hombre distinguido e inteligente.

Hombres corrientes, modestos, de ambiciones normales, suelen convertirse en juguetes de monstruosas voluntades; así ocurrió con un pacífico vendedor de vinos, de familia burguesa alemana, en 1923.

Este joven iba por una carretera en su viejo auto, con una maletita de fibra por toda compañía. El auto se descompuso y quedó en medio del camino. Otro auto, que venía velozmente, se detuvo. Bajó de él un hombre enérgico, acerado el mirar.

—¿Quiere subir conmigo? Voy a Munich, dijo al que estaba en pana.

—Gracias. Me llamo Ribbentrop. Soy tratante en vinos.

—H i t l e r, Adolfo. Mucho gusto. Soy pintor.

El resto lo conocemos todos. El joven viajante se convirtió en el barón Joachim von Ribbentrop; casó con la millonaria hija de su patrón y se transformó, finalmente, en diplomático y en Canciller del Reich. Los ojos y toda la fisonomía dulce y paciente del joven cambiaron con rapidez; tomó el aire imperial, seco y genial del amo. Su estampa dió la vuelta al mundo.

Hubo jóvenes ambiciosos que procuraron imitarle. En Londres y en París, donde tuvo rango de embajador, las damas snobs le encontraban **exciting**. Un croniqueur de París escribió: **"Avec sa tete fine, elegante, racée, la courtoisie parfaite de ses manieres, il donne l'impression d'un personnage du dixhuitieme siecle, un chevalier ou un abbé.**

Después de la derrota de Alemania, los escritores franceses creían encontrar en los rasgos del ex Canciller, signos de degeneración, taras reveladoras de la **folie de grandeur** y otras cosas peores.

Entre los rubios grandes, arios puros, de ojos azules, que nosotros los criollos reverenciamos, suelen aparecer monstruos, o maestros espantables en el pecado de simular para engañar.

En nuestro país tuvimos el ejemplo en el siniestro Becker, promotor de la más increíble tragicomedia real de nuestro mundo diplomático.

En "su tumba", el Ministro de Alemania, von Bodman, declaró, con la voz alterada por la emoción: **"Fué bueno en la tierra; Dios quiera recibirle en su seno"**.

Resultó que el enterrado era el mozo Tapia, a quien perseguían "por indio, bandido y falso". Ese mozo fiel había sido asesinado por el "bueno" de Becker. El bandido, ladrón, incendiario, simulador y asesino, era el llorado por el Ministro alemán, por el Canciller chileno y por buena parte de nuestros mixtificados compatriotas.

Ocurrió durante la Presidencia de don Pedro Montt, la más fecunda en dramas sociales y policiales de toda nuestra historia.

J. E. B.

CARTAS AL DIRECTOR

SOLICITUDES PARTICULARES EN EL PARLAMENTO

Señor Director:

Como asiduo lector de LA NACION, que Ud. con tanto acierto dirige, me permito rogarle dar cabida a esta carta en la sección "CARTAS AL DIRECTOR", importante en ese gran diario por los beneficios que reporta a la colectividad como a los que recurren a ella, ya sea para exponer ideas, insinuar sugerencias, reclamar de un mal servicio público o, simplemente, por un asunto de interés particular.

En esta ocasión se trata, señor Director, de la situación que atañe a muchos ciudadanos que, haciendo uso del derecho de petición que les otorga nuestra Carta Fundamental, han elevado solicitudes, de variada índole, a la Honorable Cámara de Diputados, y que no son menos los que esperan desde mucho tiempo, —años— una resolución de esa Honorable Corporación.

Sólo en los períodos ordinarios de sesiones, y en sesiones especiales, la Honorable Cámara toma conocimiento de esas solicitudes, que los peticionarios, como es lógico suponer, las estiman justas, para acogerlas o rechazarlas.

Van corridos más de dos meses desde que se inició el actual período ordinario de sesiones, y no hemos tenido la suerte de que la Honorable Cámara haya acordado sesiones especiales para el objeto indicado, a pesar de que su Comisión de Solicitudes Particulares le ha pedido, tiempo atrás, que destine dos mensuales a este fin.

Nuestras esperanzas, fundadas en que durante el actual período de sesiones ordinarias se tome conocimiento de las solicitudes ya informadas por la Comisión aludida, se esfuman ante el hecho sintomático de que en una sesión pasada, al leerse la petición del Presidente de esa Comisión, en que solicitaba dos sesiones mensuales a este fin, no fué acogida por la Honorable Cámara, pues la votación que se efectuó no tuvo el quorum requerido.

Comprendemos que los intereses generales de la Nación priman sobre los particulares, pero con sentido de ecuanimidad se pueden conciliar ambas cosas, siempre que exista espíritu de justicia, de comprensión y de sacrificio para hacerlo.

Justas o no esas peticiones, ¿no le parece, señor Director, que tenemos derecho a esperar que ellas se resuelvan sin necesidad de tener a los solicitantes tanto tiempo esperanzados?

Pueda ser que los señores Diputados, al leer esta carta, si es acogida por Ud., presten su benevolencia para hacer el sacrificio de unas cuatro horas mensuales para dedicarlas a esas solicitudes particulares.

Muy agradecido queda de Ud. muy Atto. y S. S.

Un Interesado, Carnet 57642.

EXPENDIO CLANDESTINO DE ALCOHOL

Señor Director:

He tenido el placer de ver publicada una carta relacionada con la venta clandestina de alcohol en la calle Bravo N.o 925 y 942, de la Comuna de Providencia.

La lectora que envió a Ud. dicha carta, está en la verdad al afirmar que dichos negocios cuentan con el beneplácito de las autoridades competentes. Yo vivo en el barrio indicado, y se lo puedo ractificar. Además, Ud., señor Director, puede pasar a cualquiera hora del día, especialmente entre las 12 y 3 de la tarde, y con mayor abundancia de clientela entre las 18 y 22 horas, y verá que todo lo dicho es pálido en relación con la verdad.

Es que parece, señor Director, que hay desidia y co[...] ministrativa en las [...] cargadas de hacer c[...] leyes vigentes.

No creo que esos [...] clausuren, pues hay [...] una elección para m[...] mo, y es muy posib[...] dueños de esos negoc[...] muchos más, se escu[...] candidatos para de[...] pan".

Yo creo que nuest[...] descansa única y exc[...] en la tolerancia al a[...] al juego.

No nos quejemos, [...] nuestra situación, si [...] hombres que se embo[...] blicamente, y juegan[...] ejemplo van contamin[...] partidarios, y defe[...] aquellos que viven d[...] tación de estos vicios[...]

Confío, señor Dir[...] Ud. que cuenta con [...] herramientas más po[...] NACION, sea quien e[...] campaña energica. te[...] nitiva, para terminar[...] comercios que arruina[...] pública y privada.

Francisco Morales [...] net 577820[...]

Un año como capata[z] de la Hacienda

Por estos mismos días de 1947, el Presiden[te de la] República descubrió en el señor Jorge Alessand[ri el Mi]nistro de Hacienda que necesitaba. No olvidem[os que la] principal característica de un buen gobernante [es saber] elegir a sus colaboradores.

No era, propiamente, un regalo ducal el q[ue recibió el] señor González Videla. Pero si el regalo equiva[lía a un] escopetazo, la víctima estaba muy bien buscada.

El mismo Jefe del Estado había expuesto e[n su men]saje al Congreso las condiciones en que yacía [la Ha]cienda al entregársela al nuevo capataz: sobreg[iro de la] Caja Fiscal por 1.549.926.901.78; déficit presu[puestario] ascendente a 1.103.709.741.72. Desfinanciamient[o de los] organismos semifiscales: la Caja de la Habi[tación con] más de 200 millones; la Corporación de Fomen[to de la] Producción en cerca de 1.000 millones, y la Ca[ja de Se]guro Obligatorio con un déficit actuarial de [...] millones. A lo anterior había que agregar una [...] casi completa de divisas.

El seleccionado para componedor de tal de[sastre] sólo no era político, sino impolítico, a pesar de [...]gre. Hombre tajante en la discusión, enemigo [de la po]pularidad, sin resorte alguno en la espina do[rsal, de] mentalidad de líneas geométricas, y de genio [...] explotable, entregaba con su personalidad seve[ra lo que] más falta hacía: confianza.

Y de inmediato correspondió a ella. Trazó [...]samente sus planes, puso en práctica lo que [...] estudiado en todas sus fases, y como por mil[agro fue] transformando la quiebra en resurgimiento y [...]danza. Hoy ya nadie discute la eficacia de su [...] todos están de acuerdo en que el niño es h[ijo de su] papá.

Habrá oficios difíciles en Chile, pero ning[uno como] el de amansador de la hacienda pública.

Desde luego, porque aquí somos todos eco[nomistas.] Los unos precipitados, los otros simplistas. Esto[s son] muchísimo más peligrosos que los primeros[...] abundan más que los intelectuales, se reúnen [...] días a la hora del cacho, y tienen soluciones d[...] para cuanto problema económico o financiero [...] el país y en el mundo.

Mientras tanto, el infeliz comodín, que e[...] sillón ministerial de la Hacienda Pública, tien[e que,] sin pedir, proporcionar almuerzo y comida si[n que la] clientela pague, y habilitarla, además, para qu[e tenga] teatro y baile "la raspa" en la cuchipanda.

Productores, industriales y comerciantes ex[igen] altos precios; obreros y empleados, remunerac[iones] elevadas y rebaja de precios: todos en conjun[to, dismi]nución de contribuciones. Los Ministros, parla[mentarios,] Intendentes y Gobernadores, obras públicas, [...] liceos, caminos, más carabineros; las institu[ciones se]mifiscales, recursos para su financiamiento. Y [...] que todos tienen razón desde su particular pun[to de vis]ta. Pero, ¿de dónde obtener los dineros? ¿Có[mo conci]liar todos los intereses?

Por eso, un hombre capaz de cumplir un [año en el] Ministerio de Hacienda, sin que lo hayan ag[...] palos, ya puede ser tenido como excepcional.

Máxime si ha logrado —como en el caso [del señor] Alessandri— acentuar el respeto y la confian[za, ende]rezar lo que estaba torcido, poner plata do[nde no] había, sin malabarismos a la postre horripilan[tes, y ha]cer justicia a todos, sin casarse con nadie.

JUAN DE LOS [...]

Notas del dí[a]

LATINOAMERICA EN LONDRES

La competencia deportiva [...] tinoamericanos han ofre[cido ...] norteamericanos y a los eu[ropeos en la] Olimpíada de Londres, ma[...] volución en los viejos valores olímpicos. Aunqu[e ...] en número, los representantes de México, al su[...] ca, han demostrado calidad, y unas performa[nces que se] acercan, cada vez más, a las de los veteranos. [En determi]nados deportes, como el básquetbol, el pentat[lón,] etc., hay hasta una magnífica equivalencia ent[re los anti]cos colosos y los nuevos campeones.

Esta renovación de valores o, si se quiere, e[...]ción de nuevos valores deportivos a lo ya existe[nte en Eu]ropa y los Estados Unidos, tiene, también, su equ[ivalencia en] la vida cultural y económica del mundo. Ya no [son los paí]ses latinoamericanos —por lo menos gran part[e— ...] simples comparsas en el concierto mundial d[...] Comienzan a pesar en la balanza del Universo [...]

EN LIBERTAD POR CONDUCTA

El maleante que robó con [...] una señora encinta, y qu[e] hirió a la novicia de un co[nvento go]zaba de libertad condiciona[l por bue]na conducta. Es decir, se había aparragado en [...] dentro del penal, que su actitud obediente y pa[...] a quienes deben informar sobre las libertades [condiciona]les de los reos rematados.

Su aventura a toda luz y en un populoso [...] muestra que no era bueno, sino paciente. Una p[a]ciencia que se le ofrecía coronada, al final, con [la libertad] anhelada. Cada día encontramos en la cine[...] cinta de las noticias policiales casos semejantes [...] des bandoleros, asesinos, delincuentes, en genera[l, egre]sados de los establecimientos penales. La enseña[nza prima]ria la reciben en los callejeos y mendicidades d[e la infan]cia; la secundaria, en la cárcel, con las primera[s condena]nes, y la Universidad del Delito está firmement[e instalada] entre los gruesos murallones y barrotes de la [peniten]ría. ¿Hasta cuándo?

LA E. N. T. SIGUE SILENCIOSA...

Hasta el momento en que [...] no hay noticias, ni siquier[a ...] de lo que la E. N. T. podr[ía ...] las acusaciones públicas [de em]pleados y obreros, y de lo que los habitantes de [...] comprobamos día a día: que el servicio de bus[es y tran]vías está cada vez más deficiente por falta de ve[hículos co]lectivos.

Un tranvía, o un ómnibus a petróleo de la [...] algo tan extraño, que llama la atención verlos [...] como fantasmas por calles y avenidas. Han subi[do] sus tarifas nocturnas, y permiten un número il[imitado de] pasajeros de pie. Sin embargo, el negocio no pare[ce ...] sino entregar al servicio el menor número posib[le de uni]dades.

Si los microbuses pasan descompuestos, si n[o hay re]puestos para echarlos a andar, la culpa será sie[mpre de la] E. N. T., que los adquirió. Y es de suponer que ha [...] poder interno o superior a la E. N. T. que estab[lezca las] responsabilidades. La E. N. T. no es una empre[sa particu]lar, ha costado ingentes sumas de dinero a los [contribu]yentes, y debe explicar cómo los ha invertido, y [por qué no] puede dar servicio.— F.

CONFERENCIAS

DE CARLOS KELLER.— En la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile disertará hoy, a las 18.30 horas, sobre "La Economía de Magallanes", con ilustraciones cinematográficas.

DE OLGA DE ESPINOZA.— En Monjitas 625, dictará una charla basada en el comentario del libro "Estructura de nuestra Economía", hoy, a las 19 horas.

DE ELEMER MIKLOS.— Mañana, a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, disertará sobre "Salvación de la Cultura Universal".

DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA CON LICENCIA

Desde ayer hace uso de licencia el Director General de Educación Primaria, señor Oscar Bustos. Durante los 15 días que durará la ausencia del titular, será subrogado por el señor Humberto Vivanco, Jefe de la Sección Inspectiva de Educación Primaria.

LEYES SOCIALES E INDUSTRIAS CHILENAS ELOGIA AGREGADO DEL TRABAJO BRITANICO

El señor W. E. Oakley Evans visitó, en compañía del Ministro del Trabajo, importantes industrias y poblaciones



El Agregado del Trabajo británico, señor W. E. Oakley, aparece entre el Ministro y el Subsecretario del Trabajo, señores Ruperto Puga Fisher y Arturo Escudero Otárola, instantes después de su jira de ayer por diversas industrias y poblaciones de la capital.

"Tengo elogios para la bondad
las leyes sociales chilenas y pa-
la eficiente organización de los
partamentos de Bienestar de las
ndes industrias, que acabo de
ocer", dijo en la tarde de ayer,
Agregado del Trabajo de la Em-
ada Británica, señor W. E.
kley Evans, en los momentos en
e llegaba al Ministerio del Tra-
o, en compañía del Ministro
or Ruperto Puga Fisher, des-
és de visitar varios estableci-
ntos fabriles y diversas pobla-
nes de la Caja de la Habita-
n. Formaron parte de la comi-
el Primer Secretario de la
bajada Británica, señor Frede-
C. Mason; el Subsecretario
Trabajo, señor Arturo Escude-
y los Jefes de Departamentos
la Caja de la Habitación, se-
es Eduardo Carrasco Silva y Tó-
de la Barra.

Chile se destaca por su moder-
y ya bien cimentada legisla-
social y por el grado de pro-
so que señalan muchas de sus
ricas, en los más importantes
ros de la producción", siguió
ifestando el señor Oakley
ns, que desempeñará su cargo
nto a las Embajadas de Gran
taña en Chile, Perú y Bolivia,
sede en Lima.

xpresó, asimismo, que había
gido una halagadora impresión
as construcciones y del aspec-
social de las Poblaciones Vi-
e Navarrete, Vivaceta, Juan
onio Ríos y otras, levantadas
el organismo encargado de las
endas populares, a cuyos re-
entantes felicitó cordialmente.

INDUSTRIAS VISITADAS

a primera de las industrias
adas por el Agregado del Tra-
Británico, fué la Fábrica
DECO, la gran usina metalúr-
, cuyos propietarios, señores
elio y Américo Simonetti, se
eraron por atender a la comi-
mostrándole en detalle las
cipales secciones del estable-
ento. Luego se trasladaron a
Fábrica Nacional de Neumáti-
S. A. (INSA), donde fueron
didos por su gerente general,
r José Luis Claro; la Fábrica
il Yarur Hnos., que recorrie-
en compañía del señor Juan
r y del Jefe del Bienestar, se-
Daniel Fuenzalida; la Fábrica
Materiales de Construcción, de
Caja de la Habitación y las
aciones MADECO, Yarur y
s.

los diversos establecimientos
tores de habitaciones, popu-
que visitó, el señor Oakley
s, conversó amable y entusias-
ente, con los dirigentse sindi-
obreros que le fueron pre-
ados, manifestándose altamen
npresionado del standard de
a y comprensión de sus de-
beres para con la industria en que sirven, que, según expresó había observado en cada uno de ellos.

AGRADECIMIENTOS AL MINISTRO PUGA

El distinguido diplomático, dejó constancia ante la prensa de su especial gratitud para el Ministro, señor Puga Fisher, que le había proporcionado la oportunidad, acompañándolo personalmente, para conocer tan interesantes aspectos del desarrollo industrial y social de nuestro país.

El señor Oakley, visitará más adelante Sewel, y otros centros industriales de provincias.

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE SE REUNE EL JUEVES EN VALPARAISO

Entre el jueves y el viernes la Cámara Central de Comercio de Chile llevará a efecto en Valparaíso la reunión de dirigentes gremiales, a la cual asistirán los presidentes y delegaciones de todas las Cámaras de Comercio del país e instituciones afiliadas a esta Central, en cuya reunión se deliberará sobre los problemas básicos que afectan directamente al comercio y que deben ser resueltos con un sentido nacional y gremial.

PROBLEMAS QUE SE DISCUTIRAN

En esta importante concentración se discutirán, entre otros, los siguientes problemas: la inflación y los factores que contribuyen a determinarla; el déficit de producción; los impuestos excesivos y su repercusión en la descapitalización de las fuerzas productoras nacionales; los trastornos ocasionados por la politiquería; la desorientación general; la falta de preocupación por los asuntos valiosos, absorbidos por pequeñas cuestiones resonantes.

Además se tratará sobre la constitución definitiva de las Cámaras de Comercio con medios y capacidad para actuar. "Carta Quincenal", su selección y sus orientaciones; Boletín Semanal, su importancia; secretaría en Santiago; atención de asuntos y encargos de provincias. Valor e importancia de estos progresos en el comercio organizado. La directiva de la Cámara Central, su alejamiento de intereses inmediatos y políticos; la obra gremial y el peligro de que sea desvirtuada para ventajas personales o partidistas; conexión con los organismos fiscales y semifiscales; representación general en ellos, genuina de la Cámara Central de Comercio. La intervención de elementos extraños en la distribución; distribución de créditos bancarios, y varios otros problemas de vital importancia para todo el comercio de Chile.

COMIDA EN CELEBRACION DEL NOVENTA ANIVERSARIO

El viernes, después de darse término a la asamblea anual ordinaria, el directorio de la Cámara Central de Comercio, a las 21.30 horas, ofrecerá una comida en el Astur Hotel, a la cual asistirán S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Hacienda, Economía y Comercio y Relaciones Exteriores; autoridades civiles; presidentes y delegados de las Cámaras de provincias, directores y socios de la Cámara Central y de la Cámara de Comercio de Valparaíso.

EL MINISTRO DEL INTERIOR PROCURA SOLUCIONAR DIFICULTADES DE LA CIA. ELECTRICA Y SU PERSONAL

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, comenzó ayer a intervenir en la solución de las dificultades producidas en la Compañía Chilena de Electricidad, a propósito de un pliego de peticiones presentado por el personal. El señor Quintana reunió en su despacho al Gerente General de la Compañía, señor Elmer Johnson y al Gerente de Bienestar, don Osvaldo Rengifo, y a los representantes del personal señores: Roberto Arellano, presidente del sindicato; Juan González, tesorero; Juan Escobar y Rodolfo Echenique, directores; Jorge Gacitúa, delegado del personal de Santiago; y Eleamar Letelier, presidente del Sindicato de Valparaíso.

Se consideraron atentamente los diversos aspectos del pliego de peticiones, prometiendo el Gerente, señor Johnson, consultar al directorio de la Compañía, respecto de la posibilidad de aceptar sus puntos principales. Cuando reciba una respuesta el Ministro citará a otra reunión; mientras tanto se pondrá en contacto con el Ministro del Trabajo, don Ruperto Puga, para actuar de común acuerdo en este asunto, cuya solución le ha encomendado S. E. el Presidente de la República.

LAS PETICIONES

Las siguientes son las peticiones planteadas por el personal de la Compañía Chilena de Electricidad:

1.— Depósito del 3.67 o|o de los sueldos a que se refiere el Convenio suscrito por el Supremo Gobierno, la Compañía y los Sindicatos de Empleados, con fecha 24 de diciembre de 1945, en una institución bancaria a nombre de los Sindicatos, y a partir del 1.o de enero de 1948, sumas que se destinarán a los fines de Previsión Integral de los Empleados (Implica la obligación correlativa para los empleados, del 5 por ciento de los sueldos).

2.— Acumulación, en la misma forma, del 2 o|o de la entrada bruta de la Empresa, y para los mismos fines, a objeto de cubrir los años servidos por los empleados; en forma transitoria y hasta la concurrencia de las sumas que los cálculos actuariales determinen.

3.— Jubilación inmediata, con sueldo íntegro para los empleados con 35 o más años de Servicio; o con 65 años de edad, a razón de tantas treinta y cinco avas partes como años servidos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos de la Empresa.

4.— Energía eléctrica para todos los empleados, sin distinción, que tengan más de un año de servicios en la Empresa, sin costo alguno los primeros 500 kws., de consumo mensual, y a razón de 0.10 cada kw. de excedente.

5.— Ampliación de los pases libres a los demás medios de locomoción de la Empresa Nacional de Transportes, y asignación mensual correspondiente al 10 o|o del sueldo vital, para el personal que carece de ellos y que trabaja en la calle.

6.— Asignación familiar suplementaria.

7.— Inamovilidad del personal en sus puestos e invalidación de los despidos de empleados a raíz de haber obtenido su clasificación de tal, por organismos competentes.

8.— Pago de sobretiempo en días domingos y festivos, para todo el personal que trabaje en estos días y viáticos para los personales que trabajen a turnos.

9.— Reforma del contrato de los recaudadores.

10.— Elevación del monto de la gratificación legal a tres meses de sueldo, entretanto se dicta la Ley que, al respecto pende de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados.

11.— Cumplimiento de la solución a los problemas específicos de los Departamentos, pendientes desde el año 1944.

12.— Gratificación especial, por una sola vez, de un mes de sueldo para los empleados que cumplan en cualquier calidad 25 años de servicios en la Empresa, con inclusión de los que ya los hubieren cumplido.

13.— Mayor feriado legal a los empleados con más de quince años de servicios, a razón de un día más de vacaciones sobre los quince por cada año de servicio con un tope de 30 días hábiles.

14.— Previsión de las vacantes y promociones que se produzcan, de acuerdo con los Sindicatos, en un plazo máximo de 60 días, a la fecha de ocurridas éstas.

SITUACION DE LOS EE. SECUNDARIOS DEL S. O.

El viernes pasado se reunió el Sindicato de la Caja de Seguro Obligatorio, (Secundarios), para tratar la situación económica porque atraviesa este numeroso sector. Los móviles que han originado esta inquietud en el gremio, son de que desde enero, a esta fecha no se les paga el reajuste acordado por el Consejo, por algunas disposiciones que la Contraloría estima improcedentes. Ante esta situación los secundarios resolvieron nombrar una Comisión, que tome en sus manos, junto a la directiva de este sindicato, la manera más práctica de obtener la alta intervención de S. E. para solucionar este problema.

Embajador de Argentina en "La Nación"



LA NACION recibió en la tarde de ayer la visita del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en Chile, Excmo. señor coronel don Julio A. López Muñiz, quien departió cordialmente con el presidente y director del diario, señor Ramón Cortez Ponce.— En el grabado aparece el distinguido diplomático, durante su grata visita a nuestra casa, acompañado de la doctora Adriana T. Bó, Agregada Cultural de la Embajada, y el señor Domingo Rizzo Baratta, Agregado de Prensa.—

UN DESCONOCIDO MATO A UNO E HIRIO A OTRO

La Brigada Móvil de Investigaciones está siguiendo la pista de un individuo que ayer, a las 7 horas, en San Andrés 95, de Población Buzeta, tomó una carabina Winchester y disparó un balazo a René Osvaldo Vargas, de 30 años de edad, matándolo instantáneamente, y otro a Luis Zamudio Orellana, de 58.

El primero de ellos fué llevado a la Morgue, y el segundo hospitalizado en la Posta 3.

El hechor huyó y hasta ahora no ha sido detenido.

EXPOSICION PICTORICA

Por primera vez la Empresa Editora Zig-Zag, realizará, a partir de mañana, una Exposición pictórica en la cual participarán todos los dibujantes de sus Revistas y Secciones especializadas, como las de Fototono, Retoque y Propaganda.

Participarán 44 dibujantes, quienes exhibirán una muestra completa con óleos, acuarelas, gouaches, caricaturas, dibujos y pasteles.

Esta Exposición estará abierta al público todos los días desde las 17 hasta las 21 horas.

Sin agua dejó la planta El Canelo a un vasto sector

Justificados reclamos hemos recibido por carta y teléfono, ante la interrupción del suministro de agua potable en el sector servido por la Empresa de "El Canelo", y que se produjo en forma intempestiva y sin que la mencionada empresa diera explicación alguna a los afectados.

En efecto, el sábado "El Canelo" cortó, sin previo aviso, el suministro a la población "Bellavista", en el camino a Puente Alto, como lo ha hecho, por lo demás, en otras oportunidades. El domingo continuaba esta irregular situación, y a los reiterados llamados telefónicos que se hicieron a la planta por tal motivo, nadie contestó, hasta que por fin, y muy tarde, se logró comunicación, respondiendo el telefonista de la empresa en términos airados y descorteses.

Cabe hacer presente que la corta de agua afectó no sólo al sector indicado, sino a todo el comprendido por la planta El Canelo vale decir San Bernardo, La Cisterna, San Miguel y Ñuñoa, con las consiguientes y graves repercusiones en los hogares, en los que no pudo prepararse ni una taza de desayuno.

INFORMATIVO "CHILE AL DIA"

Hoy será presentado en los cines de Santiago el N.o 115 del Informativo "CHILE AL DIA", con el siguiente interesante sumario:

1.— PRO ECONOMIA NACIONAL.— Nuevos proyectos de Ley estudia constantemente el Consejo Nacional de Economía.

2.— RUGBY.— Empieza la selección para el gran torneo de este deporte que se verificará en Buenos Aires.

3.— NUEVO PRIMER MINISTRO.— Don Alfonso Quintana Burgos, jura como nuevo Ministro del Interior.

4.— EMBAJADA DE VENEZUELA.— El Excmo. señor Juan Jones Parra presenta credenciales.

5.— HACIA EL CAMPEONATO.— Detalles del interesante encuentro entre Colo Colo y Magallanes.

6. —MERECIDO HOMENAJE.— La Colonia Española de Valparaíso entrega una bandera de combate a la barcaza "Eduardo Llanos".

JUNTA DE VECINOS DE LA LEGUA



Finiquitadas las gestiones de ubicación e instalación de los pobladores de la población "La Legua", el Departamento de la Vivienda ha empezado a constituir las respectivas Juntas de Vecinos que tendrán a su cargo la supervigilancia de los intereses locales.

Estas juntas llevarán a cabo, bajo la tuición del Departamento de la Vivienda, una labor de gran alcance social. Ayer en la tarde se verificó una reunión de delegados de la población La Legua, para proceder a constituír esta Junta Local, en la sala de despacho del Director del Departamento de la Vivienda, comandante don Erick Riesle, y con asistencia del subdirector capitán de bandada, don Luis Gálvez Ahumada.

La mesa directiva de la Junta de Adelanto Local de la Población La Legua quedó constituída en la siguiente forma: presidente, don Leopoldo Gutiérrez; vicepresidente, don Félix Ramírez; secretario, don Lorenzo Rojas; secretario de actas, don Segundo Ortega; tesorero, don José Zamora; protesorero, don Sergio Castillo.

El comandante Riesle los instó a trabajar honrada y dignamente por el mejoramiento moral e intelectual de sus compañeros, a fin de que fueran considerado en todo momento como buenos ciudadanos.

En la foto se ve al Director de la Vivienda, Comandante Riesle, y al Subdirector, capitán Luis Gálvez, rodeados de la nueva directiva de la Población La Legua.

PROBABLE SIEMBRA DE TRIGO, CEBADA Y AVENA PARA 1949

Un primer cálculo informativo sobre la posible siembra de trigo, avena y cebada, para el año agrícola 1948-49, elevó ayer al Ministro de Agricultura la Dirección General del ramo. Según ese informe, elaborado a base de los informes técnicos provinciales, la probable siembra de dichos cereales será la siguiente: trigo, 858.432 hectáreas, contra 818.667 del año anterior; avena, 99.116 hectáreas, contra 92.612 anteriores; y cebada, 65.714 hectáreas, contra 60.690 del año anterior.

EN EL SINDICATO DE ESCRITORES DE CHILE

En su última reunión el Directorio del Sindicato de Escritores de Chile tomó, entre otros, dos importantes acuerdos: Convocar próximamente a un concurso nacional de poetas inéditos, cuyas bases se darán a conocer por la prensa, junto con el premio en dinero, obsequiado por el poeta Víctor Domingo Silva, y citar a una Asamblea General para el jueves a las 19 horas, en el lugar de costumbre, a fin de tratar varios asuntos que preocupan a los escritores.

CURSOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA PARA LOS POSTGRADUADOS

El 16 del presente y hasta el 11 de septiembre, la Escuela de Invierno, dependiente de las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile, desarrollará su segundo ciclo de actividades, ofreciendo, en ese período, cursos de extensión universitaria para postgraduados y alumnos de los cursos superiores de algunas Facultades. Así, entre los ya programados, tenemos:

Para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales:

1) Historia de la historiografía jurídica chilena. Prof. señor Alamiro de Avila.

2) Los regímenes de emergencia y el Derecho Constitucional contemporáneo. Prof. señor Gabriel Amunátegui.

3) Foro sobre el Código de Aguas. Director de debates, Prof. señor Lorenzo de la Maza.

4) Fuentes romanas de Código Civil chileno. Prof. señor Rafael Raveau.

5) Técnica de la investigación científica. Prof. señor Aníbal Bascuñán.

6) Naturaleza jurídica de las instituciones semifiscales. Prof. señor Enrique Silva, y

7) Organización de la NU. Prof. señor Fausto Soto.

Para la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas:

1) Nociones básicas de física atómica. Prof. señor Raymond Zukermann.

Para la Facultad de Química y Farmacia, y Medicina:

1) Química biológica. Prof. señor Agustín Marenzi, catedrático argentino. Este curso será complementado con un ciclo de conferencias a cargo del Dr. Leonidas Corona y la señorita Graciela Leyton.

Con gran éxito se realizó ayer Asamblea Nacional de Vitivinicultor[es]

"OFREZCO LA MAYOR COOPERACION GUBERNATIVA PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE LA VITIVINICULTURA"

DIJO EL MINISTRO DE AGRICULTURA, SEÑOR VICTOR OPASO COUSIÑO.

En la interesante asamblea de ayer, el Ministro de Agricultura, don Víctor Opaso Cousiño, pronunció el siguiente discurso:

"Señor Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura; señores:

Me es muy grato saludar a los elementos directivos de la vitivinicultura nacional, que asisten a esta asamblea deseosos de encontrar solución a los graves problemas que los afectan.

Participo, como productor, de sus preocupaciones, y deseo, como Ministro de Agricultura, aportar toda mi colaboración al estudio y arreglo de las dificultades.

La Sociedad Nacional de Agricultura ha acogido la insinuación para coordinar estos trabajos con la voluntad que siempre demuestra para cooperar a todo proyecto de bien público. Su independencia de criterio es una garantía de completa neutralidad y desinteresado apoyo a los afanes de los productores; y si a esto se añade la decidida colaboración que ha prestado la Asociación Nacional Vitivinícola a los trabajos preparatorios de la asamblea, debemos esperar que ella sea la mejor base para una labor fecunda y de largo aliento.

El Gobierno desea que toda reforma relacionada con la vitivinicultura esté precedida de un análisis completo de las causas que entorpecen el desarrollo normal de la industria; de manera que ella alcance alguna vez la estabilidad a que es acreedora, por su importancia económica y los valiosos intereses a que está vinculada.

La vinicultura influye en la economía de gran número de ciudadanos; 38.000 propietarios de viña, e inversiones próximas a los 15.000.000.000 de pesos, son cifras que hablan con elocuencia de la proyección que tienen estas actividades para el país.

Además, la vinicultura ha dado a conocer el nombre de Chile en el exterior, por medio de la exportación de vinos, cuya calidad y prestigio honran al país.

Lo primero que corresponde hacer para que la vinicultura sea considerada como un aporte fundamental a la economía agraria, es velar porque mejoren su organización y orientación, de modo que conservemos la gran riqueza que significan nuestras viñas y evitemos la sobreproducción que origina las perturbaciones que ahora mismo palpamos.

No ha sido hasta ahora resuelto el problema de que la cantidad de vinos que el país produce esté en relación con las posibilidades normales del consumo, por deficiente aplicación del bloqueo y por la preferencia que se ha dado a las vides de alto rendimiento. Este es el primer punto que debe despejarse para que las disposiciones legales se apliquen y logren el resultado que con ellas se quiso obtener.

El Ministro de Agricultura cree que en esta materia se requiere la cooperación directa de los productores, y la constitución de un organismo encargado de controlar la eliminación efectiva de los excedentes.

La crisis que en la actualidad sufre la vinicultura se debe precisamente a que no hemos encontrado la manera de regular la producción; esta crisis es perniciosa para todas las actividades que se relacionan con la producción y comercio de vinos, aún para aquellas que transitoriamente pudieran beneficiarse del bajo precio, porque la ruina económica de los productores redunda siempre en desorganización de los negocios de distribución. Es por esto que a la larga lo que conviene a todos es la normalidad de esta fuente de riqueza.

Desde mi cargo de Ministro de Agricultura me interesé, porque en el Gobierno se comprenda la verdadera situación de la industria, muchas veces mal juzgada por falta de antecedentes o por apreciaciones erróneas. De momento se ha escuchado la petición para conceder una prórroga en el pago de la contribución a las ventas, a fin de que no continúe la depresión del mercado de vinos. Pero ésta es una ayuda transitoria, a la cual es preciso agregar otras de carácter más estable.

Sé que los productores reclaman más fáciles y mayores créditos, concederlos no es sencillo porque las condiciones económicas generales exigen una distribución muy ordenada de las disponibilidades; pero creo que será posible mejorar en gran parte el problema del crédito, si conseguimos mejor organización de la vinicultura, para que pueda optar a ciertas operaciones, como el warrants, que hasta ahora no se le há concedido.

Espero imponerme con toda atención de las conclusiones a que llegue la Asamblea de Vitivinicultores, y ofrezco al comité encargado de realizarlas la mayor cooperación gubernativa.

Finalmente, deseo a los vitivinicultores todo éxito en sus trabajos, de los cuales depende el porvenir de tan importante actividad".

SE ACORDO ELEVAR AL GOBIERNO DIVERSAS PETICIONES DE CARACTER INMEDIATO Y REALIZAR UN CONGRESO NACIONAL DEL VINO, EN FECHA PROXIMA

DETALLES DE LA REUNION Y TEXTO DE ALGUNAS MOCIONES APROBADAS.

Ayer, a las 15.30 horas, se realizó la Asamblea de Vitivinicultores organizada por la Sociedad Nacional de Agricultura, en cuyos salones se reunieron más de 200 personas, representativas de las actividades productoras e industriales vitivinícolas. La Asamblea fué presidida por don Máximo Valdés Fontecilla, ocupando la mesa de honor el Ministro de Agricultura, don Víctor Opaso Cousiño, el presidente de la Asociación Nacional Vitivinícola y otros destacados dirigentes de estas actividades. Entre las delegaciones concurrentes a esta reunión anotamos las que siguen: por la Cooperativa Vitivinícola del Valle Central, don Pablo Valdés y don Gabriel Infante; por la Cooperativa Vitivinícola de Cauquenes, don Arturo Lavín, don Ramiro Méndez y don Ruperto Pinochet; por la Asociación de Agricultores de Parral, don Ernesto Benavente Urrutia, don Francisco Pérez Lavín y don Luis A. Pinochet; por la Cooperativa Vitivinícola de Linares, don Eduardo Cañas Lira, don Luis Ferrada Pérez y don Alfonso Astete Díaz; por la Sociedad Agrícola del Sur, los señores Arturo Ramírez y Carlos Longerí; por la Asociación de Agricultores de O'Higgins, don Arturo Valdés Larraín, don José Larraín Valdivieso y don Eduardo González Ferrán; por la Asociación de Agricultores de Aconcagua, don Alfonso del Río; por la Asociación de Exportadores de Vino, don Santiago Bruron y don Armando Dussaillant; por la Asociación de Embotelladores, don Julio Subercaseaux, don Francisco Planella, don Horacio Barros, don Pedro Undurraga, don Clemente Pérez y don Carlos Burr; por la Asociación de Bodegueros, don Joaquín Blesa y don José García. Además de otras delegaciones, que sería largo enumerar, llenaban el amplio salón de sesiones de la Sociedad Nacional de Agricultura, más de un centenar de productores venidos de todos los puntos del país.

DISCURSOS DE INAUGURACION

Se inició la Asamblea con un discurso del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla, en el que hizo una explicación sobre el origen de la reunión y las finalidades que persigue, destacando especialmente la unidad de propósitos que existe entre todos los productores, evidenciada por la colaboración estrecha entre la Sociedad Nacional de Agricultura y la Asociación Nacional Vitivinícola.

A continuación habló el presidente de la Asociación Nacional Vitivinícola, don Héctor Marchant Blanlot, quien se refirió, especialmente, a las causas que han ocasionado la actual crisis, señalando entre ellas el deficiente cumplimiento de la Ley de Alcoholes; terminó haciendo también votos muy sinceros por el mantenimiento de una estrecha unión gremial entre los productores.

En el momento de levantarse el Ministro de Agricultura, don Víctor Opaso Cousiño, para expresar el pensamiento del Gobierno, fué objeto de una prolongada ovación de parte de los asistentes y manifestaciones semejantes se repitieron en diversos pasajes de su discurso. El Ministro de Agricultura felicitó a los organizadores de la reunión, por la oportunidad con que ella se efectuaba y el interesante y amplio programa a que está sujeta su realización. Ofreció el amplio concurso del Gobierno para adoptar todas las medidas destinadas a perfeccionar el régimen legal y llevar a la práctica medidas de fomento; pero hizo especial hincapié en que la ayuda oficial y el mejoramiento de créditos y otros estímulos semejantes dependían en gran parte de la organización de la producción, que es la mejor garantía que pueden ofrecer los vitivinicultores.

A continuación se desarrolló la Asamblea en un debate que duró alrededor de dos horas, con participación de numerosos oradores que se refirieron a los puntos del programa e hicieron otras indicaciones a la mesa.

En el orden de las materias presentadas a la consideración de la Asamblea se fueron aprobando diversas conclusiones quedando otras para la Comisión Permanente que tendrá a su cargo el estudio y redacción definitiva de los acuerdos, así como los trabajos preparatorios del próximo Congreso Nacional Vitivinícola.

ALGUNAS DE LAS MOCIONES APROBADAS

"La Asamblea declara que aspira a la unificación general de los productores para que estudien y obtengan solución de los problemas relacionados con la industria vitivinícola".

"Considerando que es indispensable marcar orientación a la industria vitivinícola y estudiar a fondo las reformas legales y de otro orden que exige su mejor organización, se acuerda realizar un Congreso Nacional Vitivinícola, en fecha que será determinada por la Comisión Permanente".

"Considerando que han disminuído las ventas de vino en el país, por la falta de poder comprador y que existe conveniencia en no acentuar esta depresión, para evitar una crisis grave de la industria, la Asamblea acuerda:

"1.o— Pedir al Supremo Gobierno que derogue las medidas sobre nuevas zonas secas y semisecas, que no constituyen solución para reprimir la embriaguez y, en cambio, favorecen el clandestinaje, la adulteración y el incumplimiento de la Ley de Alcoholes;

"2.o— Rechazar el tratamiento discriminatorio en materia de transporte de vino, lo que dificulta la atención de los mercados habituales de la vinicultura, sin ningún beneficio práctico para la población.

CREDITO

"Considerando que las inversiones de capital agrícola dedicadas a la vitivinicultura tienen una efectiva importancia para la economía nacional y que la depresión de estos negocios por falta de facilidades bancarias afecta especialmente a los pequeños productores, que se dedican exclusivamente al cultivo de la viña y carecen de otros recursos, la Asamblea acuerda:

"1.o— Pedir al Supremo Gobierno que revise las normas sobre crédito, a fin de restablecer las operaciones de descuento de letras provenientes de compraventa de vinos y los avances garantizados con esas mismas letras;

"2.o— Aplicación de la Ley de Warrants a los negocios vitivinícolas, cuyas bodegas y organización sean garantía de buena constitución y estricta fiscalización de la prenda, y establecimiento de una inspección a cargo de la Sociedad Nacional de Agricultura para facilitar el control de las operaciones de Warrants que autorice el Banco Central".

PRORROGA DE PAGO DE IMPUESTO

"Agradecer al Gobierno el envío a las Cámaras del proyecto de ley sobre facilidades para el pago de impuestos atrasados y pedir que se tramite con suma urgencia, a fin de que sea ley dentro del plazo fijado para el pago de las contribuciones".

Se acordó enviar a estudio de comisión las indicaciones relacionadas con la aplicación del bloqueo, la exportación de vinos y productos vínicos, sobre política general vitivinícola, régimen tributario y reformas legales de la Ley de Alcoholes.

COMISION DE ESTUDIOS

La Asamblea acordó designar la siguiente Comisión de Estudio, que a la vez será Comisión Permanente para la organización del Congreso Vitivinícola: por la SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA: don Máximo Valdés Fontecilla, don Guillermo Correa Fuenzalida, don Aníbal Grez Valdovinos, don Nicolás Valdivieso Tagle, don Gustavo Schleyer y don Enrique Urrutia Ibáñez; por la ASOCIACION NACIONAL VITIVINICOLA: don Héctor Marchant Blanlot, don Sergio Concha, don Hernán Talavera, don Osvaldo Lobos y don Jorge Barahona; por las COOPERATIVAS VITIVINICOLAS: don Pablo Valdés y don Recaredo Ossa Undurraga; por la DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS: don Miguel Arancibia; por los EXPORTADORES: don Santiago Bruron, don Armando Dussaillant y don Leoncio Toro Muñoz; por los EMBOTELLADORES: don Julio Subercaseaux, don Diego Montt y don Pedro Undurraga; por los CORREDORES DE VINOS: don Oscar Bascuñán; por la ASOCIACION DE BODEGUEROS: don José García, don Ernesto Fernández Melgarejo y don Joaquín Blesa; por los DESTILADORES DE ALCOHOLES: don Carlos Hurtado.

En estas mismas columnas publicamos los discursos pronunciados en la Asamblea de ayer.

La Comisión encargada de proseguir los estudios presentados a la Asamblea Vitivinícola se constituirá hoy, a las 15.30 horas, en la Sociedad Nacional de Agricultura y recibirá indicaciones sobre los distintos temas del programa hasta el sábado próximo.

Apoyo de la Asociación Nacional Vitivinícola

PALABRAS DE SU PRESIDENTE DON HECTOR MARCHANT B.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION NACIONAL VITIVINICOLA, DON HECTOR MARCHANT BLANLOT, EN LA REUNION DE AYER, EXPRESO LO SIGUIENTE:

SEÑORES:

Los vitivinicultores miramos con profunda satisfacción y agradecimiento la iniciativa del señor Ministro de Agricultura, don Víctor Opaso Cousiño, en orden a propiciar esta asamblea que, a no dudar, traerá mejores tiempos para la industria tan amagada en la actualidad por una crisis aguda, tal vez la más dura que hayamos sufrido.

Al mismo tiempo vayan nuestros agradecimientos al señor presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, que, con exacta comprensión de la situación que hoy aflige a la industria y al comercio del vino, ha respondido con su decidida cooperación a la iniciativa del señor Ministro.

Son múltiples los problemas que esta asamblea deberá estudiar. Son también muy complejos y abarcan la producción, industrialización y el comercio externo y interno.

Hay disposiciones legales que bien aplicadas o simplemente aplicadas solucionarían la mayor parte de ellos. Pero o no se cumplen o se burlan. Necesitamos que el Supremo Gobierno ampare esta industria que es una de las más nobles y respetables de nuestra producción y que deje de pesar sobre ella el estigma de ser casi una industria prohibida.

Es por esto que miramos con esperanzas las iniciativas del señor Ministro promisora de apoyo del Supremo Gobierno mediante una política general de defensa de la producción vitícola de ayuda a la exportación y de protección al comercio interno honrado del vino.

La Asociación Nacional de Vitivinicultores ofrece su más decidido apoyo a las deliberaciones y a las resoluciones que esta asamblea adopte y desea y pide la unión de todos los que trabajan en esta rama de la producción con la cooperación estrecha con la Sociedad Nacional de Agricultura.

"TENEMOS LA OBLIGACION DE [...] DER LA VINICULTURA COMO [...] DE NUESTRAS MEJORES RIQ[UEZAS]"

EXPRESO EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD [...] DE AGRICULTURA, DON MAXIMO VALDES FO[NTECILLA]

El siguiente discurso pronunció ayer el Presidente de Sociedad Nacional de Agricultura:

"Señor Ministro de Agricultura, señores:

Con verdadera satisfacción, vemos en esta selecta Asamblea, a representantes de diversas zonas y actividades vitivinícolas, que han respondido a la convocatoria hecha por la Sociedad Nacional de Agricultura, a petición del Ministro señor Víctor Opaso Cousiño.

El señor Ministro de Agricultura, nos ha pedido un esfuerzo en favor de la solución de los problemas actuales y futuros de esta importante rama de la producción, y debemos realizarlo en la forma más amplia que sea posible. Contamos para este trabajo con la efectiva comprensión del Gobierno, la unión sincera y estrecha de todos los organismos de la producción vitivinícola y la experiencia adquirida en las crisis que azotaron a la vinicultura en años anteriores.

Nuestra Institución comprende que el espíritu de los señores productores está dominado por las agudas dificultades económicas que hoy viven, pero esto no es un obstáculo para que echemos en esta oportunidad las bases de un gran congreso de estudios, llamado a agotar los antecedentes para la reforma del régimen legal y económico de la industria, y la fijación de la política vitivinícola que el país requiere.

La amplitud de los temas que comprende un programa de este carácter hace que su realización exija tiempo e investigaciones para considerar debidamente todos los factores.

La Sociedad Nacional de Agricultura quedaría satisfecha si en este aspecto, que mira al porvenir de la industria, se puntualizaran algunas ideas básicas, como son: importancia y legitimidad de la vinicultura; obligación de defenderla como una de nuestras mejores riquezas y patrimonio natural de más alto valor económico; conveniencia de orientar la producción de acuerdo con las posibilidades de cada zona y en proporción a los mercados de que disponemos; regulación de esos mercados por medio de un bloqueo efectivo con ingerencia de los propios productores en el [...] los excedentes [...] ción del consumo [...] forma de que el pu[...] bitual y moderada[...] de combatir la e[...] es un consumo acu[...] nicioso para la eco[...] liar; en fin, expo[...] realidad de la vi[...] nada tiene que ver [...] figuraciones que de[...] cho los que se emp[...] buírle toda suerte [...] ra la salud pública.

Es muy grato p[...] dente de la Socie[...] de Agricultura dec[...] momento, que los [...] paratorios de la A[...] han hecho en la [...] unión con la Asoc[...] nal Vitivinícola, y [...] contacto ha surgid[...] de mancomunar la[...] de esta entidad con[...] liza la Sección Vin[...] Institución, para e[...] neficio de la vitic[...] nal.

No entraré al aná[...] lle de los temas [...] nuestro programa [...] porque corresponde[...] inmediato en la As[...] tablecer las conclu[...] estimen más apropi[...]

Réstame agradece[...] ma más cordial la [...] señor Ministro de [...] la cual ya he he[...] su asistencia perso[...] guración de la A[...] interés que estoy ci[...] el resultado de [...] Agradezco también [...] de los asistentes s[...] este acto, a las ent[...] han adherido a él, [...] ciaciones de comer[...] manifestaron su de[...] cipar en sus debat[...] pudieron hacerlo [...] tes de la convocato[...] que será contempl[...] diar el programa [...] Congreso Naciona[...] dentro del cual [...] darse con amplitu[...] de la distribución [...] país.

Termino hacie[...] sincero por el éxito [...] blea y por el me[...] las actividades viti[...] porvenir".

MAÑANA SE PLANTEARA EN EL SENO DE LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR DE LA CAMARA EL PROYECTO DE LEY DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

LOS DIPUTADOS SEÑORES JUAN DE DIOS REYES, GERMAN DOMINGUEZ, LUIS GONZALEZ Y ARTURO GARDEWEG, TRATARAN EN EL SENO DE DICHA COMISION EL NUEVO PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A PONER TERMINO A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES POSTERGADOS EN LOS ASCENSOS.

CON LA MENCIONADA LEY, LOS EMPLEADOS MUNICIPALES TENDRAN ASCENSO DE UN GRADO POR CADA TRES AÑOS DE SERVICIOS.

Con justificadas razones, los empleados municipales del país y en especial de Santiago, esperan que mañana sea tratado él proyecto aludido, por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, ya que él trata de la movilibidad periódica de los empleados municipales, entendiéndose que, si un empleado no es ascendido durante tres años, pasa inmediatamente a ganar el sueldo del grado superior, y así sucesivamente, hasta alcanzar el sueldo del grado uno que es el máximo.

SE NOMBRAN COMISIONES

Con el objeto de activar este proyecto, es han nombrado diversas comisiones para que se acerquen a los miembros de dicha comisión de Gobierno y les pidan su pronto estudio y despacho por tratarse de un proyecto ampliamente financiado.

Verdadero júbilo ha causado entre el gremio de empleados municipales la noticia de ir bien encaminado el proyecto de ley que pondrá término a los empleados municipales postergados en los ascensos.

Dicho proyecto de ley, como informamos ampliamente en la edición del domingo último, dará al empleado el ascenso de un grado por cada tres años servidos en la Municipalidad. Con dicha ley se pretende hacer justicia, sobre todo con el empleado que fué eternamente postergado, por carecer de influencia política o de otra índole.

La jerarquía que adquiera en lo sucesivo, será por su antiguedad y méritos, y con lo cual se evitará también los atropellos en el escalafón, de que suelen hacer galas, según sus posiciones, los grupos politiqueros.

SE ENTREVISTARAN CON EL ALCALDE DE SANTIAGO

El señor Francisco Manríquez Beas, delegado del personal de la Municipalidad de Santiago, ha sido comisionado para que se entreviste con el Alcalde, doctor José Santos Salas, a fin de que éste formalice su promesa de cooperación, y se anticipe a la Comisión de Gobierno e informe a ésta su aceptación de dicho proyecto.

DIPUTADOS SE ADHIEREN A LOS EE. MM.

Compenetrados de la justicia que encierra el proyecto de ley de los empleados municipales, se han adherido a él diversos parlamentarios de todas las tiendas políticas, destacándose entre ellos los señores Raúl Brañes, Carlos Atienza, Luis González, Juan de Dios Reyes, Germán Domínguez y Astolfo Tapia, quienes presentaron una indicación firmada, haciendo suyas las peticiones de los funcionarios municipales.

La directiva de emergencia de los empleados municipales esperan que los diputados miembros de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, señores Juan de Dios Reyes, Germán Domínguez y Luis González, planteen en el seno de esta comisión el proyecto en referencia.

TELEGRAMAS RECIBIDOS

Numerosos telegramas de adhesión de provincias ha recibido el Comité de Emergencia que impulsa el proyecto de ley, que hará justicia a todos los empleados municipales de la República.

DONACION DE LA SOCO-METAL

Ultimamente la industria Saco-Metal, por intermedio de la Asociación de Industriales Metalúrgicos filial de la Sociedad de Fomento Fabril, ha donado al Gabinete de Psicofisiología del Trabajo de la Caja de Seguro Obligatorio, la suma de un mil pesos; como reconocimiento por la eficiente labor desarrollada por esta entidad en la selección profesional de su personal de obreros especializados.

NOTICIAS DIVERSAS

FESTIVIDAD DE SANTO DOMINGO.— El domingo se celebra la fiesta de Santo Domingo de Guzmán. A las 10 horas habra misa solemne por la Comunidad Franciscana, predicará el panegírico del Santo el Padre Eduardo Rosales.

FEDERACION DE ESCRITORES LIBRES.— Ha continuado desarrollando una interesante labor. La próxima reunión se efectuará el jueves, a las 19.15 horas, en Alameda 924, octavo piso, departamento 80.

CENTRO DE PADRES DE ESCUELA N.o 6.— Mañana, a las 19 horas, sesionará en el local de la escuela este Centro cooperador del plantel.

CENTRO COLOMBIANO.— Mañana, a las 19.30 horas, realizará una importante asamblea para tratar sobre cambio de sede y otras materias.

PERSONAS BUSCADAS.— Don Daniel González desea saber noticias de sus padres, señor Domingo González y señora Zoila de González. Agradecerá cualquier noticia al fono 69274, de 18.30 a 20 horas.

CURSOS DE RECUPERACION.— El Colegio la Nueva Escuela, Conventry 47, Ñuñoa, mantiene abierta la matrícula para cursos de Recuperación y Perfeccionamiento y que se iniciarán en la segunda quincena del presente mes.

UNION DE REPORTEROS GRAFICOS — Hoy a las 20 horas se llevará a efecto en el Parque El Rosedal la comida con que la Unión de Reporteros Gráficos recibe al nuevo directorio.

DELEGADO DE CHILE A LA EXPOSICION GANADERA EN BAIRES

El señor Mario Carreño Merino, Director del Departamento de Ganadería y Sanidad Animal de la Dirección General de Agricultura, representará a nuestro país en la Exposición Internacional de Ganadería que se inaugurará en Buenos Aires, el 14 del presente.

EXPOSICION DE ALFREDO MELOSSI

Con numerosa y selecta concurrencia se efectuó en la tarde de ayer, en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos N.o 972, la inauguración de la Exposición de Cuadros de don Alfredo Melossi, el conocido pintor chileno cuya vásta labor pictórica, desarrollada a través de muchos años, ha merecido siempre elogiosos conceptos de la crítica y de los entendidos.

El señor Melossi presenta en esta ocasión un escogido conjunto de veintinueve de sus obras, de las cuales han llamado justamente la atención los motivos florales, ejecutados con originalidad, y en los que ha impreso nítidamente su recia personalidad artística.

Esta Exposición permanecerá abierta todos los días de la presente semana, de 10.30 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

BIBLIOGRAFIA

"CUESTIONES DOGMATICAS Y SOCIALES"

Se encuentra en circulación la obra del Pbro. don Alejandro Huneeus Cox, Profesor de Sociología de la Facultad de Teología, titulada "Cuestiones Dogmáticas y Sociales".

La obra trata sobre los siguientes temas:

Acción personal propia del Espíritu Santo en la justificación.

La Mística Purificación y el Dogma del Purgatorio.

La acción Santificadora de los Sacramentos.

El influjo de María en la Piedad Cristiana.

El Santo Sacrificio de la Misa.

El crecimiento del hábito de caridad en el alma cristiana.

Ideales de espiritualidad.

El concepto de autoridad y la Jerarquía de la Iglesia.

Acción Apostólica del Clero.

El Concepto del "Ius gentium".

La solución cristiana de la Cuestión Social, medio de salvación para el mundo actual.

Concepto cristiano y verdadero de Justicia Social.

Esta obra se encuentra en venta en las principales Librerías.

GENERAL GOMEZ VERA SEGUIRA FRENTE AL COMISARIATO GENERAL

En el Ministerio de Economía y Comercio se nos informó, que el actual Comisario General de Subsistencias y Precios, General don Teófilo Gómez Vera, será confirmado en dicho cargo, por un nuevo período de tres meses.

SERA RESUELTO EN BREVE PRESUPUESTO DEL SEGURO OBRERO

Preocuparse personalmente de que cuanto antes se pronuncie la Contraloría General acerca del Presupuesto pendiente de la Caja de Seguro Obligatorio, prometió ayer el Contralor General, señor Humberto Mewes, al Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas, y al Vicepresidente del Seguro Obligatorio, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, que lo visitaron ayer para solicitarle se sirviera motivar la aprobación de dicho Presupuesto.

Durante la entrevista, el Ministro señor Varas expuso al señor Mewes los inconvenientes que producía en el movimiento de administración de la Caja, y en el aspecto económico de sus actividades médico-sociales la carencia de un Presupuesto totalmente legalizado.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE NEUROLOGIA, PSIQUIATRIA Y NEURO-CIRUGIA.— Cita a sesión para hoy a las 21.30 horas, en la Sociedad Médica (Merced 565), con la siguiente tabla:

1.o— Dr. Jorge Alvarez A. (Servicio de Neurología del Hospital Salvador). "FACTORES ENDOGENOS Y EXOGENOS EN RELACION CON ELECTRO-ENCEFALOGRAMA".

2.o— Dr. Carlos Núñez Saavedra (Clínica Psiquiátrica Universitaria). "ESTADO ACTUAL DE LA PSIQUIATRIA AMERICANA".

SOCIEDAD CHILENA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.— Cita a sesión para hoy a las 18.30 horas, en su local de Merced 565, con la siguiente Tabla:

Dr. Jorge Roubillard: "Experiencia en cesareas con el empleo de antibióticos por vía oral y parenteral.

Dr. Alfredo Bernal: Cáncer cérvico-uterino.

Profesor C. Espíldora Luque: Retinopatías del embarazo, no intervenidas.

Dr Manuel Moreno: Punción del Douglas y biopsias de endometrio en el embarazo tubárico.

POSIBLE HUELG[A EN] EL GREMIO GRA[FICO]

Ayer continuaron [...] saciones entre la [...] Impresores de Chi[...] presentantes de lo[...] ficos agremiados e[...] ción de Obreros [...] Unión de Sindicat[...] Federación de Tr[...] la Prensa, convers[...] última hora produ[...] tura de las negoc[...] gremio había acor[...] concentración del [...] timo, que en caso [...] el impasse —como [...] se iría a la huel[...] ñana miércoles.

Para exponer el [...] las negociaciones [...] a una asamblea g[...] ses, para hoy a [...] en el local de la [...] Tipógrafos, Lord [...]

CURSO DE CALC[ULO DE] COSTOS INDUST[RIALES]

En la Escuela [...] Industriales del Es[...] Bernardo O'Higgins [...] iniciará el viernes, [...] horas, un interesan[...] Cálculo de Costos [...] Industriales, el se[...] Hruska Havelka, In[...] cial e Ingeniero M[...] Universidad de Pra[...]

Este curso const[...] menos doce leccion[...] tinuarán dictándose [...] te los días viernes, [...] dicada.

La matrícula e[...] permanecerá abierta [...] ves en la Inspector[...] la Escuela, fono N[...]

DIAS Y HORAS [DE] AUDIENCIA EN [EL] M. DEL INTERI[OR]

El Ministro del [...] Alfonso Quintana [...] jado los siguientes [...] para sus audiencias [...]

Parlamentarios y [...] dos políticos: diarian[...] a 12.30 horas.

Jefes de Servicio, [...] ves de 10.30 a 11.[...]

Delegaciones polít[...] nales, miércoles de [...] horas.

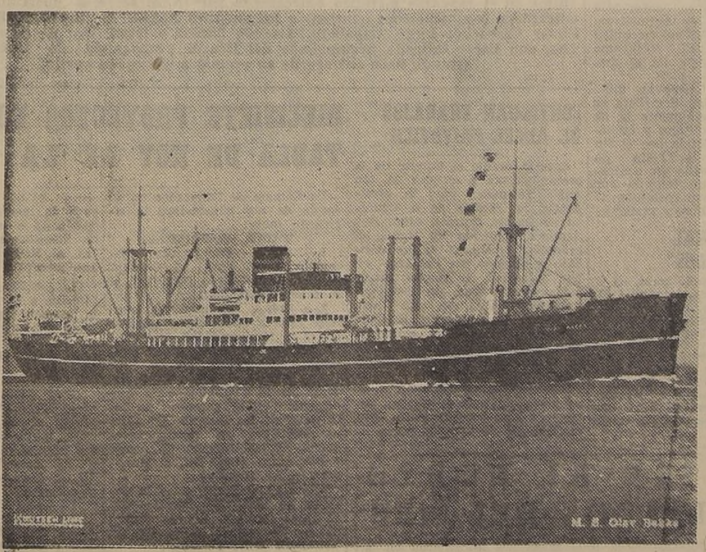
Funcionarios y pa[...] nes y viernes de 10.[...] ras.

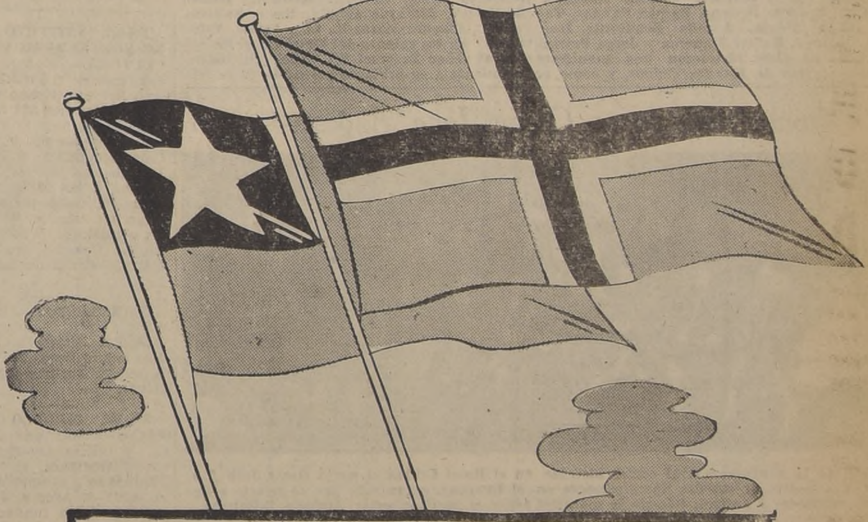
HOY CELEBRAR[A] BODAS DE PLA[TA] DE COMERC. AM[BULANTES]

Su 25.o aniversar[io] rará hoy con una [...] fiesta social, que s[...] las 21 horas, la "S[...] de Comerciantes A[...] Chile", progresista [...] gremial de carácter [...] que preside el señor [...] jas, uno de sus f[...]

Al celebrar sus b[...] con actos que tend[...] su sede social de [...] la Unión de Come[...] bulantes exteriori[...] nocimiento a uno [...] constantes colabor[...] putado señor Pedr[...] Núñez, y a sus [...] dirigentes, señores [...] to, Rodolfo Vera, G[...] ñoz, Manuel Aran[...] Besamat y Robert[...]


NORUEGA


M. S. Olav Bakke





MANIFESTACIONES.-



1) Aspecto tomado durante la hora de comida en la Hostería Providencia.—2) Las hermanas Meirelles, artistas exclusivas del Lucerna, en los comedores del Capri, acompañadas de familiares y amigos.—3) Almuerzo en el Hotel Carrera ofrecido a mediodía de ayer por el directorio de la S. A. Textil Chacabu-co, a la que asistieron, entre otros: el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Riesco; los señores Eulogio Sánchez, Germán Picó Cañas, Ricardo Letelier, Agustín Huneeus, Heriberto Hoets, Vicente Collovich, Walter Müller, Eugenio Browne, Ramón Salinas, Taufik Valech, Medardo Goytía, Bosco Babarovic, Oscar Videla, Aurelio Benavente, José Prat C., Joaquín Matas F., Luis Abalos, Valerio Quesney, Rafael Figueroa y Jorge Petrinovic.—4) En los salones del Hotel Capri los escritores de Chile ofrecieron una manifestación al señor Rosamel del Valle, con motivo de su regreso de Estados Unidos, y como renocimiento a su brillante actuación en la NU.

En honor del poeta Oscar Jara Azócar.-



Parte de la concurrencia al cóctel ofrecido en el Hotel Crillon al poeta Oscar Jara Azócar, con motivo de sus dos libros editados en el Uruguay, organizado por un selecto grupo de escritores y amigos. Ofreció la manifestación el escritor señor Augusto D'Halmar.

En la Colecta de "Las Creches" el 5 de Agosto.-

Una distinguida escritora publicó, hace poco, un lindo artículo sobre la Paz, en el cual hace un llamado a las madres a inculcar a sus hijos el horror a la guerra, y quitar de su vista todo lo que los familiarice con el abominable espectáculo de la destrucción.

Y esas criaturas de nuestro pueblo, esas futuras madres del obrero, abandonadas por la orfandad y la miseria, dónde aprenderán estos sanos principios de caridad?, ¿dónde crecerán respaldadas del vicio, formándose para criar sus hijos? Esa es la obra grandiosa de "Las Créches", institución de amor, en la que trabajan muchas obreras de la gran familia de Cristo, y que os tenderán su mano para pediros ayuda. ¡Sed generosos! Dad con generosidad y amor.

En los salones del Capri.-

Cocktail.— El sábado se ofrecerá en los salones de este hotel, a las 19 horas, un cocktail en homenaje a la señora Carmen de Cabrera, con motivo de su viaje al Ecuador.

Almuerzo.— El domingo a las 13 horas se llevará a efecto, en los salones de este establecimiento, un almuerzo, con motivo del aniversario patrio de la República de Bolivia.

La lista de adhesiones se encuentra a disposición de la colonia boliviana y simpatizantes, en la caja de este hotel y en casa Palace, Estado N.o 18.

Banquete y baile.— El 10 del presente, a las 21 y 23 horas, respectivamente, se efectuará en los comedores y salones de este hotel un gran banquete y baile de gala, con motivo del aniversario patrio del Ecuador.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Centro Ecuatoriano y en este hotel, hasta las 13 horas del día indicado.

EN CASA DE VALENTINA CONCHA LETELIER.— En su residencia de la Avenida Bernardo O'Higgins, Valentina Concha Letelier ofreció una agradable recepción a un grupo de sus numerosas relaciones sociales, en la cual pudimos distinguir a las siguientes amigas de la joven dueña de casa: Margarita Ibáñez Letelier, con vestido de gros negro y adorno de rosas artificiales en la cintura; Inés Letelier Saavedra, en gros con encajes italianos; Marta Silva Echeverría, en gros celeste y con hermoso collar en el cuello; María de la Luz Silva Echeverría, de gros negro; María de la Luz Krum Urízar, con hermoso traje de corte moderno; Blanca Margarita Pérez de Arce Letelier, con vestido de color rojo terminando en cola; Lucía Icaza Ederra, con traje negro con adorno celeste, de líneas muy originales; Lucía Silva, en rojo y algunos adornos muy sobrios; Elena Becerra, en gros perla, luciendo hermoso peinado; Carmen Valenzuela Encina, en gros negro con finos encajes, y muchas otras más.

La fiesta se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada, transcurriendo en un grato ambiente de distinción y alegría.

ENFERMO.— Gravemente enfermo está el señor Roberto Andrade Andrade, conocido vecino de la ciudad de Castro, desde donde será trasladado hoy, por avión, a esta capital, para su hospitalización.



Señor Stig Thobroe Olmer, Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Chile, Perú y Bolivia.

Notas chilenas de Nueva York.-

NUEVA YORK (Chiam).— De las personas que en los últimos días han estado de visita en las oficinas de la Chile-American Association, donde fueron atendidas por el director, recordamos, por el momento, a las siguientes:

Don Gonzalo del Canto, don Tomás Figueroa Puga, quien partió para Chile, por avión, el 21 del mes pasado; don Joaquín González Echenique, quien se dispone a salir para Chile a bordo del vapor "Copiapó" el día 6 del presente, y doña Helen de Sousa.

—Al partir el día 23 del mes pasado, a bordo del vapor "New Amsterdam" de la Línea Holanda-América, en viaje para La Haya, la señora viuda del Excmo. señor doctor Herman G. von Oven, que fué Ministro de los Países Bajos en Chile, fué despedida por un grupo de personas de su amistad, entre quienes notamos al Cónsul General y al Cónsul de Chile en Nueva York, don Alfonso Grez y don Fernando Ortúzar, respectivamente; el Cónsul General de Holanda en esta misma ciudad; la señora Helen Lee Doherty de Wessel, la señorita Louise van Rees y el señor Percy A. Seibert. Durante su estada en Nueva York fué atendida por la señora de Wessel, quien puso a su disposición, en Washington, la vivienda en que tiene su domicilio en esa capital.

—El día 26 de este mismo mes llegaron, a bordo del vapor "Santa Cecilia", el destacado agricultor, entusiasta **turfman** y ex director-gerente del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, don Arturo E. Heskett, y su señora esposa; la señora Ethel de Díaz y sus encantadoras hijas, las señoritas Doreen y Jean; don Carlos Nagel y su señora esposa, y la señorita María Román, que fueron saludados por un grupo de amigos, entre quienes se contaba el director de la Chile-American Association.

EN EL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Mañana, tendrá lugar en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Huérfanos 696, una exhibición de cine, con películas facilitadas por la Sección Cinematográfica del Servicio Informativo de los Estados Unidos, a las 19 horas.

Las películas que se exhibirán en esta ocasión serán las siguientes: Williamsburg, Ciudad Colonial (en technicolor), Patines de hielo mágicos.

NACIMIENTOS.— Han nacido:

Mónica Elisabeth, hija de don Roque Duval Neira y de la señora Adriana García de Duval.

EN EL CIRCULO VALDIVIANO.— Ante una numerosa y selecta asistencia de comprovincianos, el "Círculo Valdiviano", conmemoró en la tarde de ayer el 4.o aniversario de su fundación, en los salones sociales de Catedral 1294, y que consistió en una sesión solemne, en que se abordaron diversos problemas de actualidad regional, entre los cuales se delinearon las formas en que organizará próximamente el "Club Austral", el que estará formado por los residentes en Santiago de las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysen y Magallanes.

Finalmente, bajo la presidencia de don Carlos Schmidt, se realizó un banquete, en el que participaron más de medio centenar de comensales. Ofreció la manifestación el Director de la Institución, don Edgardo Arias Fajardo, secretario del Ministro de Agricultura. A continuación hablaron el señor R. Olavarría y el presidente del Centro "Celva", señor Eslava, quien presentó un saludo de adhesión a las festividades en nombre de los Ex Alumnos del Liceo de Hombres de Valdivia, con residencia en Santiago.

EN HONOR DE MARTA COLVIN.— Promete un gran éxito la manifestación que para el sábado a las 18.30 horas, en los salones del Hotel Crillon, se organiza en honor de Marta Colvin, con motivo de su próximo viaje a París. Existe gran interés por asistir a ella, entre numerosas personas, tanto de círculos sociales, intelectuales, artistas, destacados miembros de la colonia francesa y chillanejos conterráneos de la distinguida escultora chilena.

Las adhesiones se reciben en la Oficina de dicho hotel.



Señora Ingjerd Lange de Olmer, esposa del Ministro Plenipotenciario de Noruega ante los Gobiernos de Chile, Perú y Bolivia.

NOTAS POLITICAS

JIRAS REALIZO AYER L. VAN DE WINGARD

El precandidato a diputado radical señor Lautaro van de Wingard, dando cumplimiento a su programa de acción política, en el día de ayer visitó las siguientes comunas: Isla de Maipo, Talagante, Peñaflor, Curacaví y Barrancas, recibiendo en todas ellas entusiastas adhesiones para su precandidatura a diputado por el Segundo Distrito.

Por su parte el Comité Político de Quinta Normal de esta precandidatura, realizó jiras a las Comunas del Segundo Distrito, recibiendo adhesiones expontáneas de las Comunas de Renca, Conchalí, Colina y Til-Til.

Las adhesiones del Segundo Distrito se continuan recibiendo en Bandera 552, altos, y las de Quinta Normal en Andes 4112, todos los días.

CONFERENCIA DE HUMBERTO MENDOZA

Mañana a las 18.30 horas, en la Casa del Pueblo, Catedral 1413, continuará su conferencia el ex Ministro de Agricultura, señor Humberto Mendoza, quien disertará sobre "El socialismo frente a la guerra en el momento actual".

La asistencia para los militantes del Partido Socialista es obligatoria, especialmente la de los secretarios políticos y culturales, controlándosela con el fin de confeccionar la "Lista de méritos" del partido en conformidad al acuerdo tomado por el último Congreso socialista.

La entrada es libre y gratuita.

CENTRO LIBERAL "ELVIRA VALDES"

Mañana a las 19.30 horas, en el Club de Septiembre, Catedral 1182, el Centro Liberal Femenino "Elvira Valdés", rendirá un homenaje a la memoria de la primera Presidenta Nacional del liberalismo femenino chileno, señora Elvira Valdés de Echeverría, fallecida trágicamente en EE. UU. de N. A.

A este acto se invita a las mujeres liberales en general, a los parientes y relaciones sociales de la señora Valdés.

ENTREGA DE PREMIOS DE I[NSA]



Don Oscar Gajardo, presidente de la Industria Nacional de Neumáticos, haciendo uso de la palabra durante la ceremonia de la entrega de premios a los pintores Thomner, Israel Roa, Camilo Mori, Miguel Venegas, Luis Vargas Rosas y Pablo [...] (hijo) en el concurso pictórico patrocinado por INSA. En esta oportunidad también se entregaron seis menciones honrosas a los pintores Miguel A. Riquelme, Eduardo [...] Víctor Carvacho, Jorge Caballero, Artemio Muñoz y Roser Brú de Aguadé.—A [...]cha, don Oscar Gajardo, acompañado del jefe de propaganda de INSA, señor Grandi, hace entrega de su premio a Víctor Carvacho.

CONTINUAN TRABAJOS DE ANGEL FAIVOVICH

Ayer se reunió el Comité de la precandidatura a senador de don Angel Faivovich, bajo la presidencia del Alcalde de la Comuna de Quinta Normal, señor Ruz Aguilera, tomando los siguientes acuerdos: proclamar al precandidato a senador por Santiago señor Faivovich, el viernes próximo, a las 21 horas, en José Joaquín Pérez 4743. En este acto hará uso de la palabra el señor Faivovich, hablando a continuación destacados dirigentes radicales de la Comuna de Quinta Normal.

Las tarjetas de adhesión a esta precandidatura se pueden retirar en José Joaquín Pérez 4743, diariamente de 18 a 20 horas.

S. E. IRA AL NORTE A MEDIADOS DEL MES

Los parlamentarios de la zona norte nos informaron en la tarde de ayer de que S. E. el Presidente de la República irá al norte después del 15 del presente mes.

En esta oportunidad, el señor González Videla inaugurará en Iquique una fábrica de productos alimenticios a base de pescado, y llegará a hasta Arica donde resolverá algunos problemas de la zona.

De regreso visitará Antofagasta. El viaje del señor González Videla duraría aproximadamente seis días, y lo acompañarían los jefes de los Partidos Radical, Liberal y Democrático.

INTENSA ACTIVIDAD EN TORNO A LA CANDIDATURA DE MUÑOZ ALEGRIA

Una intensa actividad desarrollan los diversos comités elegidos por los elementos radicales que han proclamado la candidatura del actual diputado don Isidoro Muñoz Alegría.

Se siguen recibiendo numerosas adhesiones para la candidatura del señor Muñoz, a fin de que en la lucha interna de las Asambleas radicales del Primer distrito, obtenga un alto porcentaje de sufragios. Esta elección se verificará el 15 del presente mes.

El diputado señor Muñoz ha efectuado visitas a las diversas asambleas, pronunciando interesantes conferencias sobre la actualidad política del país, sobre los acontecimientos de la política internacional que dicen relación con Chile, y acerca de la posición que debe asumir el radicalismo.

Estas disertaciones han tenido mucho éxito, y valiosos elementos de las comunas han expresado su congratulación y su adhesión personal al candidato.

Informó el comité central que las personas que deseen entrevistarse con el señor Muñoz, pueden pasar a la secretaría general de calle Rosa Eguiguren 813, cuarto piso (altura 28 de calle San Antonio), todos los días a las 19 horas.

DIECISIETE PROYECTOS FORMA[N] TABLA DE HOY DE LA CAM[ARA]

La Cámara de Diputados en su sesión de hoy considerará la siguiente tabla:

FACIL DESPACHO

1.— 6180.— Otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño (Dip. Inf. el H. señor Alessandri).

2.— 6169.— Modifica las leyes N.os 7.493 y 8.741, sobre empréstito a la Municipalidad de Romeral, (Dip. Inf. el H. señor Souper).

3.— 6133.— Autoriza al Presidente de la República para que dispense en el ascenso de los Oficiales de las Fuerzas Armadas, el requisito de determinados cursos en las Escuelas de Armas y Academias (Dip. Inf. el Honorable señor Herrera).

4.— 6140.— Transfiere a la Caja de la Habitación el dominio de unos terrenos fiscales ubicados en Curacautín, (Dip. Inf. el Honorable señor Ferreira).

5.— 6147.— Autoriza la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Osorno, para la construcción del Liceo de Niñas de esa ciudad, (Dip. Inf. el Honorables señor Atienza).

6.— 6126.— Modifica la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, para incluir a los imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados públicos que realicen operaciones de compra-venta dentro de la rebaja del impuesto que establece dicha ley para las Cajas de Previsión, (Dip. Inf. el Honorable señor Prieto).

7. —6037.— Condona las deudas contraídas con el Fisco a los ocupantes de las poblaciones mineras de la provincia de Atacama, (Dip. Inf. de las Comisiones de Agricultura, Colonización y de la de Hacienda, el Honorable señor Walker).

8.— 6153.— Modifica la ley N.o 8.047, que autorizó a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito, (Dip. Inf. el Honorable señor Gardeweg).

9.— 6143.— Consulta formulada acerca de la incompatibilidad entre el cargo de Diputado y el de defensa de indígenas, (Dip. Inf. el Honorable señor Amunátegui.

10.— 6175.— Libera [...] chos de internación [...] destinado a la Empres[a] de Transportes Colecti[vos] Inf. el Honorable señor [...] don Andrés).

11. —6159.— Autoriz[a] ferencia a la Caja de P[...] la Marina Mercante N[...] unos terrenos fiscales [...] en el Puerto de San [...] (Dip. Inf. el Honorab[le] Medina).

12.— 6120.— Autori[za] Municipalidad de Copi[apó] vender al Consorcio H[...] Chile, unos terrenos ub[...] esa ciudad, para la co[...] de un Hotel de Turism[o] Inf. el Honorable señor Madariaga).

13.— 6175.— Exime de la constribución ter[...] los pabellones de e[...] construídos por la Caja [...] sión de Empleados P[...] en la ciudad de C[...] (Dip. Inf. el Honorable [...]calde).

14.— 6177.— Autori[za] Hípico de Concepción [...] tinar el producto de la[s] ordinarias del doming[o] septiembre de 1948, a [...] del Comité en pro de [...] desvalida de Chile y [...] (Dip. Inf. el Honorable [...]quierdo).

ORDEN DEL DI[A]

Proyecto con urge[ncia]

1.— Establece que lo[s] a jornal de la Fábrica de [...] de Guerra del Ejército, [...] afectos al régimen de la [...] Retiro de las Fuerzas Ar[madas] Plazo 1.er Inf. 28-VII; [...] gla. 9-VIII; Plazo Const. [...]

Segundo Inform[e]

2.— 6092.— Modifica la [Consti]tución Política del Esta[do] Inf. el Honorable señor [...]

Tabla General

3.— 6112.— Modifica [...] ta de los Oficiales de [...] Ejército, (Dip. Inf. de [la Comi]sión de Defensa Nacional [...] norable señor Yáñez y [...] rable señor Brañes, de la [...]cienda).

estos de Búffalo ll se disputan 2 udades americanas

LOOKOUT MOUNTAIN, lorado, 2 (UP).— Legionarios armados y provis- de cascos de combate, ntan guardia en la nba de Buffalo Bill, pa- frustrar cualquier in- to que se haga para ro- el cadáver del legenda- personaje y cobrar la ompensa de 10.000 dó- es que ha sido ofrecida. l puesto de la Legión ericana de Coddy, Wyo- g, ha ofrecido 10.000 ares a la persona que uelva el cadáver del onel Buffalo Bill, desde tumba en Lookout ntain, cerca de Den- .

sto provocó inmediatas niones de la seccional la Legión en Denver, y departamento de apro- onamiento entregó ri- , cascos, botas y otros eriales de defensa a los onarios, para le defen- de la tumba de Buffalo .

a Puelma y Vera roff, visitan la pital del Perú

IA, 2.— (UP).— Se en- ran en misión de carácter al en esta ciudad las da- chilenas Esmeralda Zente- Dora Puelma. La señora no, conocida bajo el pseu- o Vera Zuroff, es autora rias publicaciones. a Puelma está considera- mo una de las mejores as de Chile y su exposi- pictórica fué inaugurada arde en la Galería de Li-

señora Zenteno de León rá próximamente un ci- e conferencias. En decla- es formuladas a la prensa ue tenía un encargo de la del Presidente de su país Rosa Markman de Gon- Videla, en el sentido de ir la iniciativa puesta en ca por ella en Chile, de r las Asociaciones de Due- e Casa para contrarrestar eculación en los artículos tibles y defender el capi- mano.

. recibió a un linistro argentino

TEL GANDOLFO, 2 (U. El Ministro de Avia- argentino, general de la Bartolomé de la Co- y su familia y comitiva, n recibidos hoy en au- a privada por el Papa, residencia veraniega mo Pontífice.

aró en costas ruegas un barco rcante americano

D, 2.— (UP.)— Se ha ado que el vapor de car- teamericano "Nordella", 00 toneladas, se varó en vika, en la noche de

os informes indican que ve se ha partido en dos. Nordella" venía cargado nerales. La compañía de je noruega ha enviado rcos a auxiliarlo.

Armas para Israel transporta una línea regular de aviones desde Checoeslovaquia

FRANCFORT, 2.— (UP).—Ex oficiales de las fuerzas armadas checas dijeron que está funcionando regularmente una línea aérea que transporta armas de Checoeslovaquia a Israel y que la mayor parte de sus aviones son transportes C-54, de la matrícula de Panamá.

Los ex oficiales que han huído a Alemania en la última semana, y que durante la guerra combatieron en las filas de la Real Fuerza Aérea, aseguraron que se están enviando armas de pequeño calibre a Tel-Aviv en aviones fletados, desde el aeropuerto en Zatec, pero que algunos vuelos se realizan desde el aeropuerto de Ruzyne, situado en Praga. Agregaron que el aeropuerto de Zatec, que fué la base de los aviones de propulsión a chorro de los nazis, situado entre Praga y Jachymov, es cuidadosamente custodiado pero no se observan allí los trámites aduaneros.

Afirmaron los informantes que las armas son llevadas al aeropuerto de Zatec en camiones des de las fábricas en Brno y que en los vuelos desde Ryzyne los cargamentos son descritos como "hierro viejo para Abisinia" u otras indicaciones similares.

Los pilotos afirmaron que se prohibe la entrada a la zona al norte de la torre desde la cual se dirigen los vuelos a Praga que vienen del este. Se ordena a los aviones que vuelen hacia el sur de su ruta, si las condiciones atmosféricas no permiten que la radio en la torre capte debidamente sus mensajes. Añadieron que los aviones contratados por Israel utilizan la misma onda de esa radio en sus vuelos de París, y se dirigen hacia el nordeste de Karlsbad para aterrizar en el aeropuerto de Zatec.

Más de cien pilotos del escuadrón checo que prestó servicios con la Real Fuerza Aérea británica durante la guerra están en los campamentos para refugiados de la zona de Estados Unidos en Alemania, después de cruzar la frontera ilegalmente.

Las autoridades británicas han concedido ya permisos a 78 de esos pilotos para que vayan a residir en Inglaterra.

En Jachymov, cerca del aeropuerto de Zatec, están las minas de uranio que los técnicos rusos están explotando con la ayuda de obreros alemanes.

Togliatti tal vez sea reemplazado por otro dirigente más bolchevique

ROMA, 2. — (UP) — El diario "Il Tempo", generalmente digno de fe, predice hoy que el líder comunista Palmiro Togliatti, que se encuentra convaleciente en Roma, después del reciente atentado contra su vida, será reemplazado por un comunista italiano "más bolchevique".

"Il Tempo" sugiere la posibilidad de que el comunista número dos de Italia, Luigi Longo, ex comandante de los partidistas, sea quien suceda a Togliatti e inicie una política de acción directa más vigorosa.

El diario aludido ve el retiro de Togliatti, en su llamamiento a sus amigos comunistas para que no traten de entrevistarse con él y a su afirmación de que necesita un largo período de restablecimiento.

Pocas esperanzas hay de salvar a las 52 personas del avión extraviado en el mar

DAKAR, 2.— (UP).—Pocas esperanzas quedaban esta noche de encontrar alguna de las 52 personas que iban a bordo del sexamotor de la Air France, que desapareció en la mañana del domingo en el sur del Atlántico, en lo que parece ser el peor desastre aéreo de la aviación comercial francesa.

Todo el día y aviones y barcos de tres continentes han estado efectuando la búsqueda en la región de 1.400 kilómetros que queda al nordeste de las islas Cabo Verde, pero no se ha encontrado el menor rastro del avión, sus 40 pasajeros o sus 12 tripulantes.

La Air France envió un avión gemelo del desaparecido, el cual despegó de Port Etienne, en Mauretania, para unirse a la búsqueda. El hidroplano conduce alimentos, medicinas y botes de caucho plegables para lanzarlos en caso que se aviste algún sobreviviente.

La corbeta "Croix de Lorraine" salió de este puerto para participar en la búsqueda.

Otros aviones de Francia y Estados Unidos están recorriendo la ruta que siguió el hidroplano perdido en su viaje de Fort de France, en Martinica, a Port Etienne.

Se espera que el guardacostas norteamericano "Center Campbell" llegue a la zona en que el avión envió su último mensaje.

En París, el portavoz de la Air France dijo que no tenía conocimiento de la amplitud de la flota de salvamento que busca al hidroavión perdido, y la compañía se niega a suministrar una lista de los pasajeros que había a bordo.

Los peritos temen que el avión pueda haber sufrido durante el vuelo un grave percance que le impidió acuatizar y basan su teoría en el hecho de que llevaba tres radios, uno de ellos un transmisor "Gibson Girl", impermeable, que puede enviar señales de auxilio automáticas y manuales y que, a pesar de ello, no se ha recibido una sola palabra del mismo.

Por otra parte, el avión estaba habilitado para acuatizar en mar picado por sus grandes pontones, y tenía balsas de caucho que se inflan automáticamente, tan pronto como son lanzadas al mar. El avión estaba a diez horas de distancia de Martinica y a siete de Mauretania, cuando envió su mensaje de medianoche del sábado diciendo: "Todo va bien a bordo".

Se dice que una radioestación norteamericana en la Azores captó una señal de desastre, pero nada más se ha sabido del avión.

PARIS, 2.— (UP).— La Air France anunció esta noche que ha suspendido "hasta nuevo aviso", todo el servicio de larga distancia en que se emplean hidroaviones sexamotores Latecore 631.

El anuncio dice que se tomó esta decisión a raíz de la desaparición, el domingo, en el sur del Atlántico, de uno de esos hidroaviones que llevaba 52 personas a bordo.

Una granizada causó grandes daños en la región de Tolosa

TOLOSA, (España), 2 (U. P.) — Una tormenta de granizo, la mayor de las que recuerda la región, causó enormes daños en la ciudad.

Se calcula que los perjuicios en los cristales de la ciudad llegan a más de 2.000.000 de pesetas.

Varias industrias quedaron paralizadas por las averías que sufrieron las maquinarias y varios heridos debieron ser hospitalizados, aunque de poca gravedad.

Algunos trozos de granizo pesaban 300 gramos. Las autoridades están estudiando el centro agrícola para calcular las pérdidas sufridas por los campos.

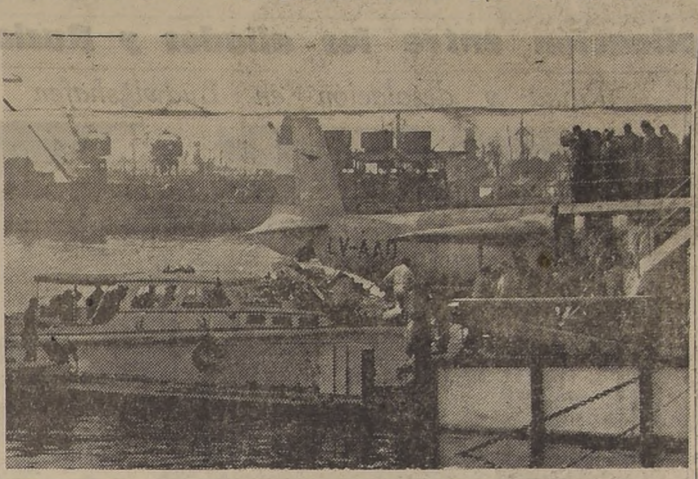
Pdte. Perón recibió a Costa Du Rels

BUENOS AIRES, 2 (U. P.)— El Canciller boliviano, Adolfo Costa Ru Rels, fué recibido esta mañana en una audiencia especial por el Presidente Perón, después del descanso que tomó este último en su quinta de San Vicente.

Costa Du Rels concurrió al despacho presidencial acompañado del Canciller Bramuglia, y del embajador Gosalvez. La entrevista duró 30 minutos y se cree que ella versó sobre temas generales.

Rupturas de la tregua en Palestina investiga el mediador Bernadotte

Accidente a un hidroavión en el Río de la Plata



BUENOS AIRES.— Un hidroavión Sunderland que hace el recorrido de Rosario a Buenos Aires, chocó, debido a la densa neblina, con una embarcación que se hallaba en el puerto de esta capital, pereciendo casi todos los que viajaban en la máquina, y que ascendían a dieciocho pasajeros y cinco tripulantes. Esta fotografía muestra la lancha que traía los restos de algunas víctimas del avión (Foto ACME).

Llegó a Jerusalén y averiguará tiroteo contra convoyes que venían de Tel-Aviv

JERUSALEN, 2. — (UP). — El conde Folke Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas, llegó a Jerusalen procedente de Ammán, y se espera que investigue un supuesto tiroteo hecho por la Legión Arabe a dos convoyes que venían ayer de Tel Aviv.

Según las informaciones publicadas en la prensa local, en uno de esos casos los árabes atacaron a 18 vehículos judíos dirigidos por el coronel Frank Begley y otros observadores en Ramada, cercana al Monasterio trapense en la región de Latrun, pero nadie resultó herido.

En el segundo caso se atacó en cinco sitios distintos a un convoy del cual formaban parte varios vehículos de la NU, así como al automóvil del Consulado General de Egipto en el que iba desplegada la bandera de ese país, hiriéndose a dos observadores de la NU, y haciendo blanco en uno de los camiones que llevaban alimentos para los representantes de la NU en Jerusalén.

Conferenciaron con Stalin delegados occidentale

Aliados ayudarán a 700.000 berlineses

Nueva complicación entre los aliados y Rusia

Puede traer la confiscación de los bienes de Krupp, que se extienden por toda Alemania

NURENBERG, 2 (UP).— (Por Josephine Thompson).— Existe la posibilidad que se compliquen aún más las relaciones entre las potencias occidentales y Rusia como resultado de la confiscación de todos los bienes de la empresa Krupp que ordenará el sábado en la noche el tribunal militar norteamericano.

Al condenar a Alfred Krupp, dueño de un vasto emporio industrial, a cumplir una condena de 12 años de prisión por ser culpable de delitos de guerra, el tribunal ordenó también la confiscación de todos sus bienes que se extienden por toda Alemania, el principal de los cuales es la fundición Krupp, que está situada en Essen, dentro de la zona británica.

De acuerdo con la ley número 10 aprobada por el Consejo Aliado de Control, en el que están representados Rusia, Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, dicho tribunal tiene facultades para confiscar bienes.

Ningún tribunal militar hasta hoy había invocado esos poderes. De acuerdo con el veredicto del tribunal, la administración de las propiedades de Krupp pasará al referido consejo. Es natural, pues, que cada uno de esos países se sienta con derecho a indicar, al menos, lo que debe hacerse con tales bienes.

Arthur Kranzbuehler, abogado defensor de Krupp, dijo que "si los rusos se aprovechan de este veredicto irán a Essen e inspeccionarán sus bienes". Es posible que Krupp apele del veredicto ante el general Lucius Clay, quien nombró al tribunal y tiene poderes para reducir sus sentencias de manera que, en este caso, puede revocar la orden de confiscación. Joseph W. Robinson, ex coronel del ejército de Estados Unidos y otro de los abogados de Krupp, dijo que apelará de la decisión de Estados Unidos y sostendrá que los tribunales de Nurenberg han sido creados en forma ilegal.

Otros 10 aviones para aprovisionar a Berlín ha ofrecido Australia

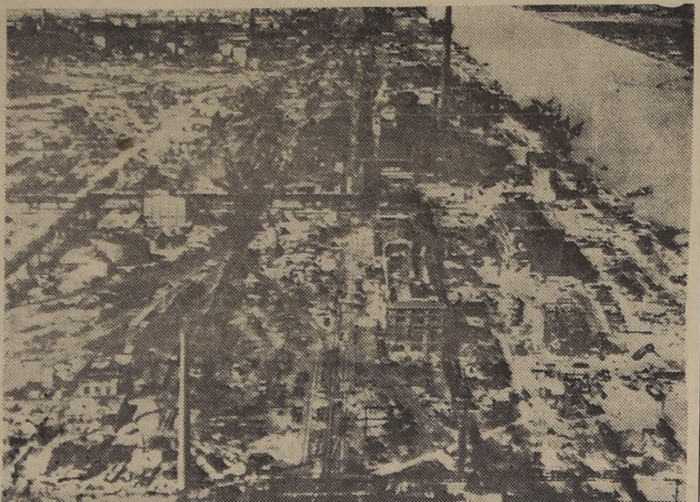
CANBERRA, 2 (UP). — El Gabinete australiano decidió ofrecer a Gran Bretaña 10 aviones Dakota de las Reales Fuerzas Aéreas Australianas, para ser empleados en los vuelos de aprovisionamiento de Berlín.

Los aviones volarán hasta Gran Bretaña tripulados por personal australiano y se tiene entendido que probablemente los mismos tripulantes los hagan volar en Alemania.

Diario comunista fué suspendido en Brasil

CURITIBA, (Paraná, Brasil) 2 (UP).— El diario "Jornal do Povos", editado por elementos que pertenecieron al fenecido partido comunista, fué suspendido por el término de 15 días en virtud de una orden del Ministro de Justicia y Policía.

Ruina y desolación en Ludwigshafen



FRANKFORT.—Terribles explosiones destruyeron la fábrica de productos químicos Farben, compuesta de 18 edificios, en Ludwigshafen, el 28 de julio.— El ejército norteamericano informó que en este desastre hubo 200 muertos y 2,500 heridos.—Esta fotografía tomada por la Fuerza Aérea muestra la fábrica alemana después de los muchos bombardeos que sufrió de parte de los aviones B-29, durante la guerra última.—(Foto ACME)

Rusia quiere eliminar a Occidente de la administración del Danubio

Propuso crear una comisión integrada únicamente por sus países satélites

BELGRADO, 2. — (U. P.). — (Por Jan Yndrich). — La Unión Soviética propuso a la Conferencia Danubiana eliminar a todas las potencias occidentales de la comisión que debe regir la navegación por el Danubio. Recomienda crear una comisión integrada por un delegado de cada uno de los Estados con riberas danubianas, con excepción de Austria, a la cual se le daría una representación en la comisión, cuando se firmara el tratado de paz austríaco.

Aunque Rusia se elimina a sí misma de la comisión, por no tener fronteras con el Danubio ni pasar el río por sus territorios, los observadores consideran que estaría bien representada a través de esos Estados, cuya política interior y exterior domina actualmente.

La comisión propuesta por Rusia reemplazaría a la creada después de la primera guerra mundial, la que estaba integrada por Austria, Bulgaria, Checoeslovaquia, Hungría, Rumania, Yugoeslavia, Alemania, Gran Bretaña, Francia e Italia. Estados Unidos no es miembro de la comisión original, pero está tomando parte en las deliberaciones, como potencia de ocupación de Alemania y Austria. Aspira actualmente a tener voz en la comisión que se integre.

En un apéndice al borrador de la convención, que fué presentada a la Conferencia Danubiana por el Viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky, Rusia propone también cancelar todas las obligaciones contraídas por la comisión original en cuanto al pago de los créditos que le concedieron a Gran Bretaña, Francia, Rusia y otros Estados.

El anteproyecto de la convención, depositado para discutirse mañana, limitaría los miembros de la comisión a los Estados ribereños, pero concedería libertad de navegación sobre la misma base a los barcos de todas las naciones. El anteproyecto expone que todas las naciones concederán libertad de navegación por el Danubio a los barcos mercantes y a los artículos de todos los Estados sobre un igual respecto a los gravámenes portuarios y de navegación, y demás condiciones a los barcos mercantes.

Vishinsky acusó al observador austríaco Orini Rosenberg, de tratar de sabotear la conferencia al querer nuevamente que se le concediera derecho a voto. Dijo: "Este asunto se discutió el sábado y volver a ponerlo a discusión hoy es una tentativa para prolongar esta conferencia, en otras palabras, sabotearla. Nos consideramos sujetos a los acuerdos de las cuatro potencias, los que determinan que Austria tomará parte en la Conferencia Danubiana después que se haya solucionado la cuestión del Tratado de Paz con Austria".

La conferencia acordó que las decisiones se tomaran por simple mayoría.

EE. UU. acusó a Rusia de obstruir empeños de la NU para lograr el desarme mundial

LAKE SUCCESS, 2.—(UP).—Estados Unidos y Rusia cruzaron palabras violentas en la Comisión de Armamentos Convencionales.

Cada uno de dichos países acusa al otro de obstaculizar los esfuerzos de la NU para lograr el desarme mundial.

El delegado norteamericano Frerick Osborn acusó que las deliberaciones sobre el desarme estaban siendo constantemente interrumpidas por "demagógicas exhortaciones y propaganda ligera" de la Unión Soviética, a lo que respondió el delegado ruso Jadeob A. Malik que las frases de Osborn eran "la obra maestra de la demagogia", y acusó conjuntamente a los británicos y norteamericanos de dificultar los esfuerzos de la NU y tratar de descargar su responsabilidad.

Osborn repetidas veces dijo que Estados Unidos desea que continúen las deliberaciones sobre desarme y que no se deduce de la suspensión de los debates sobre la aprobación de la declaración de principios propuesta por los británicos la semana pasada, que haya o no posibilidad de desarme mientras no cambie la política soviética.

Austria prohibirá artículos en que se "fomente la guerra"

VIENA, 2 (UP).— La agencia rusa Tass informó que el Canciller Leopoldo Figl ha prometido a los funcionarios soviéticos en Austria actuar duramente en contra de los periódicos que publiquen artículos "fomentando la guerra".

La agencia Tass dijo que Figl informó al coronel general V. Kourasov que el Gobierno austríaco "no ha fomentado ni apoyado los artículos en favor de la guerra que han aparecido en algunos periódicos austríacos".

Delincuente brasileño detenido en Paraguay

FORMOSA, 2 (UP).— El estafador internacional Lucas Callarcante, brasileño, cuya captura había sido recomendada por las autoridades brasileñas y paraguayas, fué detenido.

La policía se incautó de 300.000 pesos argentinos y otras monedas brasileñas que llevaba consigo.

Geógrafo de EE. UU. visita las ruinas históricas peruanas

LIMA, 2 (U. P.)— Después de permanecer varios días en Lima, el doctor Gilbert Grosvenor, en compañía de su esposo, continuó viaje hacia Cuzco, capital arqueológica americana.

El doctor Grosvenor es presidente de la Sociedad Geográfica de Estados Unidos.

Que se encuentran sin fondos a causa de la orden de congelación dada por los rusos

HOWLEY, PDTE. DE LA COMANDANCIA DE BERLIN

BERLIN, 2.— (UP). — (Por Walter Rundle). El coronel norteamericano Frank L. Howley, asumió la presidencia de la Comandancia militar aliada de Berlín, y se comenzó a estudiar inmediatamente el futuro del organismo, a través del cual las cuatro potencias aliadas gobernaban a la antigua capital alemana y el que los rusos declararon no existente el 1.o de julio pasado.

Howley asumió la presidencia de acuerdo con el sistema adoptado inicialmente, de hacer rotativo mensualmente la presidencia entre los representantes de las cuatro potencias.

Los círculos bien informados dicen que no se ha llegado a un acuerdo todavía sobre si desconocer o no la decisión unilateral soviética, que declaró nula la comandancia militar. Los observadores creen que las potencias aliadas tienen tres posibles caminos que seguir:

Primero, convocar a reunión a la comandancia militar aliada, reservando un asiento para el delegado soviético; segundo, convocar a reunión a la Comandancia militar como organismo exclusivamente tripartito; tercero, aceptar el punto de vista soviético de que sin la presencia de su delegado, el resto de la Comandancia militar aliada como tal, no existe.

NUEVO JEFE DE POLICIA

Mientras tanto, tomó posesión en los sectores occidentales de Berlín el nuevo jefe de policía, designado por la administración municipal alemana, Johannes Stumm, quien abrió sus oficinas en el sector de Estados Unidos.

A pesar de que ha sido designado para el puesto por el gobierno municipal legalmente elegido por los residentes de Berlín, los soviéticos han impedido que Stumm ejerza sus funciones en toda la ciudad.

El jefe de Policía designado por los rusos, Paul Markgraf, quien fué destituído por el gobierno municipal, continúa actuando en el sector soviético de la capital y ha dado órdenes que aquellos que cumplan las instrucciones dadas por Stumm, tendrán que "sufrir las consecuencias".

Stumm ha declarado que "en bien de la población de Berlín" se propone no contar con los policías del sector soviético, excepto aquellos que han sido destituídos por Markgraf por su "actitud pro socialista".

AYUDA A LOS BERLINESES

Las autoridades norteamericanas, británicas y francesas de Berlín, por otra parte, han prometido dar "pasos inmediatos" para ayudar a 700,000 berlineses de los sectores occidentales que se han visto sin fondos disponibles, como consecuencia de la orden de los soviéticos que congelaron todas las ventas en marcos soviéticos. La decisión de los rusos ha dejado a las firmas de los sectores occidentales de Berlín sin efectivo suficiente para pagar sus nóminas. De acuerdo con las disposiciones de la reforma monetaria instituída por las potencias occidentales, el 75 por ciento de los jornales y sueldos se deben pagar con marcos soviéticos.

Los dirigentes locales alemanes han pedido a los aliados occidentales que "remedien la situación" y los aliados han respondido con esta declaración:

"Los gobernadores militares de los tres sectores occidentales han sido informados de que las firmas de los sectores occidentales están experimentando dificultades en el pago de los jornales y sueldos vencidos, como resultado de la decisión arbitraria soviética de congelar las cuentas en marcos orientales.

"Los gobernadores militares ven con grave preocupación todo esfuerzo que se haga por privar de sus ingresos a los trabajadores y empleados de los sectores occidentales de Berlín. Se tienen en estudio medidas para contrarrestar los efectos de esta medida discriminatoria contra las cuentas de las firmas de los sectores occidentales".

REPATRIACION DE RUSOS

BERLIN, 2. — (UP). — La Agencia alemana de noticias DENA, autorizada por los británicos, informó que se ha comenzado a repatriar a las esposas e hijos de los rusos que se hallan en Berlín para que se adapten nuevamente a la norma de vida soviética.

La Agencia agregó que se calcula "que unas 300 a 400 casas han sido devueltas a sus dueños alemanes en los cuarteles del Mariscal Sokolovsky en Karlihorst".

Se asegura que esto es hecho "para que los soviéticos en especial los niños, al crecer, no se desvíen de la norma de vida soviética".

Se informa igualmente que el regreso, dichas familias serán sometidas a "un proceso de aclimatación" para que se adapten nuevamente a la vida en Rusia.



FRANFURT.— Según anunció el 28 de julio último la agencia noticiosa alemana DENA, el Príncipe Augusto Guillermo de Prusia (izquierda), hijo del último Emperador de Alemania, Guillermo II, ha sido arrestado por la policía germana, como consecuencia de acusaciones que pesan sobre él de haber cometido crímenes contra la Humanidad durante el régimen nazi. Esta fotografía fué tomada el 20 de marzo de 1939 y en ella aparece junto con el conde pronazi, Von Lelczak (derecha), Embajador alemán en Francia, durante una ceremonia en el Cementerio de Ivry, en París, en honor de los alemanes muertos (Foto ACME).

Moscú influiría aún en política de Estados Unidos a través de su red de agentes

WASHINGTON, 2. — (UP) — Louis Budenz, ex Director del diario neoyorkino, "Daily Worker", que abjuró del comunismo e ingresó en el catolicismo, dijo ante el Comité de Investigaciones del Senado que los comunistas tienen "varias decenas" de afiliados en importantes cargos públicos.

Mientras Budenz declaraba, el Comité de la Cámara de Representantes para la investigación de las actividades antinorteamericanas, ordenó al ex empleado público, Nathan Silver Master, supuesto agente de la policía secreta soviética, a comparecer a la audiencia secreta mañana para el caso de que se le llame a declarar. Dijo Budenz que los comunistas tienen varios círculos de espías que obtienen informes para Rusia que "en considerable extensión" influyen todavía en la política de Estados Unidos, y que, con toda seguridad, Eugene Dennis, secretario del Partido, conoce a cuántos comunistas están trabajando en el Gobierno.

En resumen, sus declaraciones pueden establecerse en la forma siguiente:

Primero.— El Partido Comunista de Estados Unidos es una quinta columna de la Rusia Soviética y está empeñado, de acuerdo con su filosofía, en la destrucción de la República norteamericana.

Segundo.— Los rojos ocultos efectúan el 60 por ciento de sus actividades en las frecuentes reuniones que celebran en residencias, cafés y otras partes.

Tercero.— Muchos rojos norteamericanos secundarían a Rusia en el caso de una guerra entre rusos y norteamericanos. En esta categoría incluyó a Earl Browder, ex secretario del Partido, pero dijo "cierta parte" de los comunistas norteamericanos renunciaría al Partido para secundar a éste país.

Cuarto.— Los comunistas norteamericanos obtienen algún dinero del extranjero, pero la mayor parte de sus fondos sale de Hollywood.

Quinto.— La policía secreta soviética operó en Estados Unidos durante la guerra y se entrevistó a menudo con los comunistas norteamericanos. Ayudó a uno de ellos a entrar en Ciudad de México, en casa de León Trotsky, al que asesinó.

Sexto.— La Internacional Comunista no llegó a disolverse como alegó Stalin durante la guerra.

Séptimo.— Los comunistas de Estados Unidos, como el difunto Jacob Golos (ex jefe de espías, entre las cuales estaba Elizabeth Bentley), y Eugene Dennis, procesado recientemente en unión de otros once en Nueva York, han tratado constantemente de obtener secretos militares para Rusia y datos de las negociaciones de Estados Unidos con otros países.

Octavo.— La Conferencia de Teheran fué un mero "disfraz" para poner a Estados Unidos en posición "débil", a fin de que Rusia pudiera actuar sin obstáculos, después de la guerra.

Noveno.— Earl Browder está "en reserva" para poder ser utilizado de nuevo en caso de que se le necesite. En igual situación se encuentra el ex Canciller Maxim Litvinoff "quien entra y sale como reloj de cucú", dependiendo de Rusia que se muestren amistosos o no hacia Estados Unidos.

Entre otras cosas, Budenz dijo que debe declararse fuera de la ley el Partido Comunista, y que, entre otros beneficios se dejaría de publicar el "Daily Worker", mediante el cual, afirmó, se distribuyen órdenes del Partido a los dirigentes rojos en todo el país.

El representante republicano, Karl Mundt, presidente interino del Comité de Investigación de la Cámara, dijo que todas las personas mencionadas por Elizabeth Bentley tendrán derecho a declarar y que los acusados tendrán las mismas oportunidades que se dieron a los acusadores.

El representante republicano, Bartel J. Jonkman, dijo que los comunistas, agentes subversivos y "agentes viajeros" rojos, han sido "barridos" del Departamento de Estado en los últimos dos años, y que John Peurofoy, a cargo de los nombramientos y cesantías del Departamento, merece felicitaciones por haberlo logrado. Agregó: "Ojalá exista un John Peurofoy en cada dependencia oficial".

Mundt también dijo que Nathan Silver Master, declarará en la audiencia pública y que cree que el comité tiene ya suficientes pruebas para comenzar una acción criminal contra algunos acusados y que pedirá al Secretario de Justicia Tom K. Clark mañana que nombre un Gran Jurado especial, para que investigue el espionaje y otras actividades comunistas en el Gobierno.

Silver Master, ha negado las acusaciones formuladas por Elizabeth Bentley, quien dijo que Silver Master era el jefe que reunía los informes para Rusia.

El Embajador Bruce partió a Washington

BUENOS AIRES, 2 (UP).— El Embajador de Estados Unidos, James Bruce, partió en avión para Washington, vía Río de Janeiro, a las 9.30 A. M., para discutir con el Departamento de Estado sobre la situación internacional del trigo en general, y en especial lo concerniente a Argentina.

Son manteni... secreto los re... de las convers... que duraron ...

MOSCU 2, (U. P.)... legados occidentales ... vistaron durante ... Stalin, en el Kremlin ...
Los embajadores ... cano y francés y ... Especial británico ... Kremlin cinco minu... las nueve de la noc... lebrar la entrevista ... solicitado de Molotov ... días. No fueron acom... sus auxiliares técnic... personal de las em... mantuvo atento para ... gentemente a sus re... biernos las noticias ... vista.
Molotov acompañó ... rante la entrevista. ... pretes de las embaja... y francesa auxiliaron ... viados. Después de ... éstos regresaron a la ... norteamericana par... los informes a sus ...
Los enviados llega... damente al Kremlin ... de las nueve de la ... lin los recibió salud... separado, cuando en ... lón de recepciones.
El resultado de la ... se mantendrá en se... que los países intere... minen darlo a la pu...
Los enviados regre... Embajada norteame... Embajador de los E... dos, Walter Bedell ... inmediatamente a u... particular en unión ... norteamericano Foy ... Encargado de Negoc... co, Geofrey Harris... funcionarios de la E...
La entrevista ha ... prolongada que Stalin ... lebrado con represen... tranjeros desde el ... cuando se entrevistó ... wald y Massaryk, p... de anunciarse el Pla...
Esta visita de Smith ... mera que efectúa de ... años y la segunda en ... tiene con el mismo ... en la primavera de ... el cargo de Embajador ...

E HACE URGENTE E INDISPENSABLE LA NION DE LOS HOMBRES QUE COMERCIAN

jo don Guillermo Villablanca, Presidente del Sindicato de Dueños de Establecimientos Co- rciales de Santiago, a sus consocios en la Asamblea General que éstos celebraron el 1.o del actual.

Señores consocios:

No obstante que me había he- o el propósito de no dirigirme nca más a ustedes con el fin e lo hago ahora, por medio de te modesto discurso quebran- mi promesa por el hecho de e estamos de aniversario y e en esta ocasión solemne en- go el mando que tuvistéis a n confiarme, casi por cinco os corridos. Efectivamente, ometí en mi discurso del año sado, no volver a majaderear- para pedirles dejaran de ser apáticos, cobardes e indife- ntes, y que todo el gremio se iera estrechamente, para po- defender así sus intereses teriales y su dignidad de mbres libres y conscientes de derechos. Si les manifesté no les molestaría más, fué que me convencí que mis sú- cas llamándolos a agruparse, encontraban el eco que yo eaba, y como no estaba dis- esto a perder mi tiempo, pre- diendo hacer surcos en el mar forjar al hierro frío, dejaba ignado las herramientas, pa- esperar filosóficamente los ntecimientos. ¡Y cuántos ntecimientos han ocurrido de entonces!

Hoy vuelvo a insistir; porque ca como ahora, señores, se e tan urgente e indispensa- la unión de todos los hom- s que comercian. Puede de- e sin temor a equivocarse, en la actualidad están fren- a frente dos bandos. Los bres que comercian y los migos e impugnadores de to- actividad comercial.

n esto, como en otras cosas, a exagerado la nota y no se guardado el sentido de las porciones, pues no es justo a todos, por igual, se nos eptúe como seres ambiciosos humanos, incapaces de ha- ninguna buena acción ni de r ningún bello sentimiento. a nuestros difamadores, el erciante, además de ser in- es un paria, cuya finalidad existir no es otra que la de ar los pesos y la de esquil- a su prójimo para llegar más pronto a ser rico.

ebemos consolarnos un poco pensar que este trato nos a un pequeño sector de la dadanía, el que está influen- por ciertas novedosas y agógicas teorías económicas. o que para la mayoría de hilenos seguimos siendo ne- rios, como prestadores de un icio de distribución, como des contribuyentes del era- nacional y como elementos ulsadores de la mayor gran- y bienestar de la patria.

r lo que a mí respecta, con geto de olímpico desprecio, consuelo también, cuando que se nos trata en una for- tan grosera e irritante, pen- o que un filósofo dijo que pintor más afamado del do no podría pintar una n si tiene en mente un lo de depravación".

rece que el cronista amari- hablara de nosotros, inme- mente después de haberse do el fondo de su alma... ha llegado a dar a enten- también, que todos los co- iantes somos una casta in- r, despreciable y enemiga a sociedad. Esto es tan tor- omo inexacto.

ego Portales, eminente es- ta y administrador del si- XIX, era comerciante, y fué de los hombres que influyó en el curso de la política y a Chile una organización leta, demostrando, en todo ento, ser un estadista de un to y de una energía singu-

o de los Presidentes de más populares y queridos pueblo, don Pedro Aguirre a, además de ser un dis- ido profesor, fué un acti- omerciante en vinos. Don o Ibáñez, a quien todos co- , es un hombre, y un gran que, no obstante que ha rciado toda una vida, ha o llegar a conquistar una reputación, tanto nacional internacionalmente, por n de gente, por su vasta ra, su gran erudicción y su sa capacidad en el domi- e las finanzas.

por si esto fuera poco co- plica para los tetelememes os miran en menos, nos emos de la historia para es que muchos grandes res, a quienes la humani- debe pleitesía y gratitud , por el gran bien que de recibió, fueron hijos de comerciantes. El eminente genio de la investigación, por ejemplo, Luis Pasteur, era hijo, nieto y bisnieto de comerciantes. El descubridor de los rayos X, Guillermo Conrado Rontgen, era hijo de un comerciante en lanas. Uno de los más ilustres pintores del siglo XVII y de todos los tiempos, el holandés Rembrandt, era hijo de un modestísimo comerciante en harinas, pero con la actitud mental de un gran señor frente a la vida.

Sin ir tan lejos a través de la distancia y del tiempo, nuestro paisajista Luis Strozzi, admirado dentro y fuera de Chile, es también hijo de un comerciante en vidrios y muy a honra que lo tiene, según me lo ha manifestado muchas veces.

Si por el solo hecho de ganarse la vida comerciando, todos mereciéramos el desprecio de nuestros conciudadanos, no habría hombres dignos y respetados sobre el planeta, pues todos ellos comercian. Comercia el artista, el médico, el abogado, el inventor, el ingeniero, la prensa, la banca, etc., etc. Cada uno vende lo que tiene y lo que puede. El galeno comercia con los conocimientos de la medicina; el ingeniero vende sus conocimientos de las matemáticas superiores y sus cálculos de resistencia, y el abogado, como los otros profesionales ya nombrados, vende también sus conocimientos de los códigos y las leyes; sólo con más suerte que nosotros, porque aun no se ha creado una dependencia del Estado encargado de fijar un precio máximo a sus honorarios

Si bien es cierto que existen comerciantes inescrupulosos, que son capaces de vender algodón por seda y kilos de 800 gramos, hay también médicos charlatanes, abogados e ingenieros de muy dudosos y poco correctos procedimientos. Tanto los unos como los otros, sin necesidad de la intervención estatal, reciben la sanción del público inteligente, quien les quita de inmediato su confianza y deja de favorecerlos. Un filósofo, cuyo nombre no recuerdo, dice a este respecto: "Se puede engañar a todo el mundo, durante cierto tiempo. Se puede engañar a medio mundo durante mucho tiempo; pero no se puede engañar a todo el mundo durante todo el tiempo".

No se crea que pretendo negar que no habrá algunos comerciantes que se dejan llevar por la ambición de una rápida fortuna, y que con su aviesa actitud justifican el intervencionismo y la economía dirigida; pero de lo que estoy seguro es de que éstos son los menos y que la inmensa mayoría del comercio es serio, correcto y honorable, y, por lógica, muy digno del respeto y consideración de la ciudadanía y de los gobernantes.

Para el que tiene su conciencia tranquila, por la corrección de sus procedimientos, resultan las exageradas medidas intervencionistas, además de injustas y perjudiciales, humillantes y vejatorias. Si existen los desmanes, debe legislarse en tal forma, que las medidas restrictivas afecten directa y únicamente a los delincuentes, cual un suero antidiftérico.

Tampoco es posible, señores, y esto lo digo con voz plena y firme, como chileno patriota, con todo el respeto que me merecen los hombres de Gobierno, pero con la valentía y entereza del que cree tener la razón, que sigamos tolerando esta situación ambigua en que nos encontramos. Por un lado, se empeña el Gobierno en defender con energía las conquistas democráticas, con el aplauso de la mayoría de los chilenos, y por el otro, se aplican medidas extremas contra un gran sector de ciudadanos pacíficos y laboriosos, que son un franco atropello al sistema liberal de comercio y a la Constitución del Estado.

Si, previamente, antes de aplicar medidas restrictivas contra los comerciantes se hubiese cambiado la Constitución, por la fuerza de la costumbre nos habríamos sentido algo molestos e inconfortables, pero que en pleno régimen capitalista se nos apliquen sanciones, de relegación y clausura de nuestros negocios, es algo demasiado fuerte y doloroso que no está en nuetra resistencia soportar pasiva y resignadamente.

Es de esperar que esta experiencia tan dura, amarga y penosa, haga reaccionar a los indiferentes y que no con paso lento, sino con paso militar y presuroso, vengan a engrosar las filas del sindicato, seguros que sólo cuando seamos millares los asociados, seremos oídos y respetados en las esferas gubernativas.

Sobre las clausuras de los negocios, el sindicato solicitó de las autoridades respectivas, hace algunos meses, que fueran aplicadas sólo en casos muy justificados de reincidencia y mala intención comprobada. Hacíamos ver en nuestra nota, que no estimábamos justo que en todos los casos, la única pena que merecía el comerciante era la clausura de su establecimiento, por muy leve que su falta fuera y a veces cometida por ignorancia más que por maldad. Si a todos los delincuentes se les fija una pena que tiene relación con el delito cometido y de acuerdo con el Código Penal, no vemos la razón por qué a los comerciantes se les sancione en todos los casos, aplicándoles la **pena capital**, que es con la que se puede comparar la clausura ignominiosa, humillante y despiadada de sus negocios. Como se ve, en este orden de cosas, es más beneficioso ser un delincuente criminal que ser comerciante.

Nunca he dudado que los hombres de Gobierno estén bien intencionados al pretender implantar reformas en la economía nacional. Pero ya es tiempo que se convenzan que estas reformas no han dado el buen resultado que de ellas se esperaba, y que con hidalguía y espíritu patriótico reconozcan su error y enmienden sus rumbos. No hay ninguna duda que una economía dirigida puede causar la ruina del país, porque inmoviliza los capitales, agría los ánimos, intranquiliza los espíritus y por fin mata toda iniciativa creadora.

Como un engarce de oro a estas modestas ideas, voy a leerles un párrafo de la semana política, que escribe el gran periodista Rafael Maluenda, todos los domingos en "El Mercurio"; "Los liberales soportan éste como otros chaparrones con calma y con mirada alerta. Están acostumbrados a que se les combata con sofismas del mismo modo como lo están a que se les llame angustiosamente en los momentos difíciles, cuando es preciso salvar de la ruina lo poco que han dejado en pie regímenes de intervención, la economía dirigida y los teorizantes que, creyendo caducas las instituciones económicas liberales, estiman llegado el momento de aplicar en todas partes, en lugar de soluciones viables, las quimeras y las utopías más desapoderadas".

Como pueden ver, no estamos tan solos. Hay hombres de la talla de Maluenda y muchos otros de no menos talento y prestigio que están con nosotros. Esto nos debe dar aliento, para esperar con optimismo los acontecimientos futuros, en la seguridad que los hombres que nos gobiernan, son hombres buenos y patriotas, que obran de buena fe y que en un tiempo no lejano, verán su equivocación y dejarán al comercio que actúe y se desarrolle libremente, en conformidad al sistema económico de una bien entendida democracia. Para mí no hay error perdurable ni injusticia que sea eterna.

Antes de retirarme a mis cuarteles de invierno, quiero decirles a los comerciantes extranjeros, vale decir, al 99 o|o de los hombres que se dedican al comercio en el país, que no es posible sigan tolerando por más tiempo, con mansedumbre inefable, que el Gobierno sólo les exija deberes y no se les reconozcan todos los derechos a que su comportamiento los hace acreedores. No es humano, ni justo, ni democrático, en ninguna circunstancia de la vida, imponer deberes a los individuos, negándoles sus derechos. No hay deberes penosos si hay derechos reconocidos.

Como la Constitución del Estado, de un verdadero régimen democrático, en el noble y estricto significado del vocablo, no hace ninguna diferencia entre un ciudadano chileno y un ciudadano extranjero, sino que exclusivamente en lo que atañe a sus derechos ciudadanos, se impone en los casos de que a un extranjero no le sea reconocida esta franquicia, acudir al amparo de sus respectivas embajadas, para que le haga valer sus derechos. Los diplomáticos, que realizaren esta importante y patriótica misión, además de hacerles un servicio a sus conciudadanos, justificarían con creces su existencia.

Yo, como chileno, que ama a su patria de verdad, he visto siempre, con profunda pena, esta falta de equidad que se comete con los extranjeros, porque siempre he pensado que a un país como el nuestro, que recién empieza a industrializarse y que aun no ha llegado a su máximo desarrollo, le conviene, menos que a ningún otro, hacer diferencias de razas de los individuos que vienen a laborar a esta tierra y que al correr de pocos años crían raíces en ella, llegando a quererla, si no más, igual que a su patria natal. Nadie me puede negar, ni tildarme de patriotero, que nuestro país es uno de los que se hacen amar más rápidamente por los individuos de cualquiera raza, por su buen clima, por la excelencia de sus productos, por lo hospitalario y, si no fuera petulancia decir: porque los chilenos somos llanos, dadivosos y simpáticos. De ahí, que son muy pocos los extranjeros que después de haber vivido en Chile cierto número de años, deseen volver a su patria, y todos ellos se casan, se reproducen y sepultan sus restos aquí en esta tierra generosa.

Es cosa bien sabida que nuestro país debe su progreso, en gran parte, a los elementos extranjeros, que, por condición natural, tienen más iniciativa y son más laboriosos que los nativos. Ellos vienen aquí, con la ilusión de un porvenir mejor, y debido a su capacidad, a su espíritu económico y al mayor conocimiento de las cosas, logran al correr de los años, alcanzar un bienestar a la vez que han contribuido a la mayor grandeza y prosperidad de nuestro Chile. No es razonable, por lo tanto, desconocer lo que el país les debe y que se les pague con ingratitud.

A este respecto, sería muy conveniente que la nueva directiva que viene con sus energías frescas y lozanas, se preocupara para que se llegara a conseguir se dictase una ley que exigiera a todo extranjero hacerse ciudadano chileno, automáticamente después de una permanencia de diez años en el país. Conseguir una ley de esta naturaleza, sería no sólo hacer un bien a los extranjeros, sino que también a Chile, y demostraría un rasgo de nobleza y patriotismo de los legisladores.

Comprendo que es una pesada labor la que imponemos a la nueva directiva; pero alguien dijo que: "el secreto del éxito en la vida es hacer la obra de cada día, un poco mejor que la anterior". Si nosotros no realizamos esta obra tan importante, la harán ustedes, compañeros, y tengan la seguridad que con ello serán merecedores del aplauso y gratitud de los numerosos extranjeros que viven en Chile.

Ahora sólo me resta decirles que entrego mi puesto de presidente del sindicato, con la íntima satisfacción del que ha sabido cumplir con su deber. Hice cuanto pude en bien del comercio. Si no hice más, no fué por falta de iniciativa o de dedicación a mi puesto. Me faltó lo principal, el talento y la capacidad, y es bien sabido que éstas no son cosas que se compran en el mercado.

Con la más íntima complacencia entrego a la nueva directiva una institución que no está enferma de raquitismo, sino que en plena vitalidad, pujanza y lozanía. Institución que, al cumplir sólo cinco años, ha llegado a contar con cerca de 600 asociados. En Chile, podemos asegurarle que no existe una organización de comerciantes tan numerosa. Lo principal ya está hecho. Ahora sólo se requieren hombres que, con más capacidad que la nuestra, impriman nuevos rumbos a la institución y lleven a feliz término la solución de los múltiples problemas que afectan al comercio; y, por último, voy a hacerles una confesión de viejo chocho, igual que el padre que entrega una hija en matrimonio. Que espero que la nueva directiva sabrá llevar a la Asociación con la misma altivez ponderada, el mismo tacto y la misma altura de miras en sus procedimientos, como se ha comportado hasta ahora. Que sería también un gran regocijo para mí saber antes de mi muerte, que todos los comerciantes de Santiago y de las principales ciudades del país se han sindicalizado y que se ha logrado formar la gran Confederación de Sindicatos con asiento en la capital. Digo que moriré regocijado y tranquilo cuando esto se realice, porque hasta morir es bello y agradable, señores, cuando se ve que se ha logrado realizar un ideal de una causa noble y justa.

Mis últimas palabras serán para agradecer infinitamente a mis compañeros de directorio y a los miembros del Consejo Consultivo por su valiosa y decidida cooperación que siempre me brindaron. Vayan mis agradecimientos muy expresivos para la prensa metropolitana, que en forma tan gentil atendió nuestras publicaciones. Para nuestro Asesor Jurídico, mis agradecimientos muy especiales, por sus buenos y atinados consejos. Mis agradecimientos también para nuestro gerente, quien actuó siempre con gran criterio y cordura, y fué para mí un fiel y noble compañero de trabajo. Por último, gracias, también, a nuestra prosecretaria señorita Jury, quien se desempeñó siempre con mucha actividad e inteligencia.

Diez muertos y 120 heridos en accidente ferroviario ocurrido en Cali, Colombia

GALI, 2. — (UP) — Por lo menos diez personas perecieron y 120 resultaron heridas, al descarrilarse un tren de pasajeros en el kilómetro 228 de la línea de Cali a Popayán.

La locomotora y varios coches de pasajeros se salieron de la vía, cayendo a un precipicio, atrapando a varios pasajeros y personal del tren. Hay muchas mujeres y niños heridos.

El accidente se registró en las cercanías de las exploraciones mineras de Asnazu. Los trabajadores de las minas prestaron ayuda. Desde Cali y Popayán se despacharon trenes de socorro.

A Cali fueron traídos anoche algunos cadáveres y heridos, pero aún no se ha determinado la magnitud de la catástrofe, temiéndose que más cuerpos se hallen bajo los escombros de los coches.

Las primeras informaciones indican que se trata del mayor desastre ferroviario registrado en Colombia en los últimos tiempos.

Movimiento rebelde descubrió el Gobierno Venezolano y ordenó varias detenciones

CARACAS, 2.—(UP).— El Gobierno descubrió el sábado en la noche y en la madrugada del domingo otro brote sedicioso. Las autoridades detuvieron a varias personas y se incautaron de armas y uniformes en las residencias de dos de los apresados, de acuerdo con el informe expedido por la policía.

Después de la medianoche del sábado los agentes practicaron allanamiento a varias residencias y arrestaron a cinco personas, entre ellas, Antonio Díaz Martínez. El mayor Carlos Morales, jefe de policía de Caracas, informó a los periodistas acerca de las detenciones y allanamientos, los que serán comunicados a los tribunales de justicia para su sustanciación.

Al parecer, la cantidad de armas encontradas, no es muy grande, pero se supone que las autoridades prosiguen la búsqueda de otras. El diario "El País" dice que en una casa se encontró una ametralladora de pequeño calibre.

Las autoridades vigilan actualmente una hacienda cercana en el Estado de Miranda, en donde se supone que hay un parque de armas.

EE. UU. está resuelto a "abrir otro canal en alguna parte", declaró Kenneth Royall

WASHINGTON, 2.— (UP).— Jim G. Lucas, corresponsal de la cadena de diarios Scripps - Howard, en Washington, dice que el Secretario del Ejército, Kenneth C. Royall, ha informado a Panamá que Estados Unidos está dispuesto "a construir otro canal en alguna parte".

Manifiesta que Royall no ha formulado declaraciones oficiales al respecto, pero que por él las hizo el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Eduardo Zulueta Angel, quien anunció que "Estados Unidos ha sugerido que se construya un canal a través de su país".

Expresa Lucas que el canal que utilizará los ríos Atrato y Truando, en Colombia, es uno de los proyectos predilectos de Royall y añade que los miembros del comité de la Marina Mercante en la Cámara de Representantes —que tiene jurisdicción sobre el Canal de Panamá— han dicho que Royall "está abogando por el proyecto de canal colombiano desde hace más de un año".

Al hablar sobre la situación de Panamá, Lucas dice que "aún cuando Panamá estuviera dispuesto a hacernos concesiones, este país está ahora más preocupado que nunca con las amenazas de una guerra civil, y ahora se observa el antiguo resentimiento y ninguna facción política quiere ser tildada de filo-norteamericana".

Asegura, sin embargo, que el representante Willis Bradley, capitán de las Fuerzas Armadas, que se ha convertido en una especie de portavoz extraoficial del Congreso en cuestiones de canales, califica de "fantástica" la sugerencia de un canal a través de Colombia.

Agrega Lucas, que Bradley ha asegurado que tal proposición "tiene perspectivas de contar con la aprobación del Congreso"

Campaña pro gobierno propio en Terranova

SAN JUAN (Terranova), 2 (UP).— La Liga del Gobierno propio para Terranova anunció que continuará la campaña para lograr que la isla se convierta en un dominio separado, a pesar de que ya se tramita el envío de una delegación a Ottawa para negociar la inclusión de la isla en la Confederación del Canadá. La Liga informó que apelará al Parlamento británico para el envío de una delegación a la Cámara de los Comunes para defender su causa.

Excesivo calor hizo estallar polvorín militar en España

BURGOS, España, 2. — (U. P.). — A la una de la madrugada estalló un polvorín militar situado a tres kilómetros del pueblo de Ibeas de Juarros, distante 15 kilómetros de Brieva, en donde hace más de un mes se produjo una explosión de gas grisú en una mina, la que causó la muerte de cinco personas.

El accidente en el polvorín se debió al excesivo calor, y no se registraron desgracias personales. Los daños materiales fueron escasos.

Maniobra del piloto evitó catástrofe aérea en Argentina

BUENOS AIRES, 2 (U. P.)— Gracias a una inteligente maniobra del piloto, se evitó una posible catástrofe aérea en un avión de la FAMA que partía hacia Londres.

En el momento de despegar, el tren de aterrizaje sufrió un desperfecto que, a juicio del piloto, hacía peligroso un descenso, por lo que decidió mantenerse en vuelo unas cuatro horas, y una vez aligerado el peso, optó por regresar al aeródromo, lo que hizo sin novedad. El avión postergó 24 horas sus salida.

Sobre Balmes disertó E. Barboza, en Lima

LIMA, (U. P.)— Dentro del ciclo de conferencias organizado por el Instituto peruano de cultura, el escritor Enrique Barboza, dictó una acerca de "Balmes y el estilo de filosofar español". Este acto se realizó en el Instituto "Riva Agüero".

Científicamente aprovecha Inglaterra todos sus recursos de alimentación

LONDRES, 2.— (Especial — **Por Allan Osborne**).—Nuevamente subraya el informe de la Organización de Productos Alimenticios y Agricultura de la NU, que durante el actual período de escasez importa más que nunca evitar el derroche de los productos alimenticios. Desde hace mucho tiempo se viene concediendo atención, en Gran Bretaña, a la efectiva utilización de los suministros de productos alimenticios. Ya, en 1917, durante la primera guerra mundial, el Gobierno creó la Organización Investigadora de Productos Alimenticios anexa al Departamento de Investigación Científica e Industrial. Abarca la amplia esfera de investigación sobre las propiedades de los alimentos, su conservación, transporte y transformación, fases intermedias sobre la producción y la nutrición. Presta atención especial a los siguientes problemas: calidad de los productos alimenticios; disminución de toda clase de derroches; mejora del almacenamiento; conservación de los artículos alimenticios nacionales, y la utilización del pescado.

Durante la segunda guerra mundial se dedicaron los recursos de la Organización, casi por completo, a la producción de varios artículos deshidratados para el consumo de la población civil y las fuerzas armadas; en el informe sobre la investigación en relación con los alimentos —1940 a 1946—, que se acaba de publicar, se dan detalles. Era inevitable que durante la guerra se concentrara la investigación en un campo limitado, y fué menester que existiera al final de la guerra, una necesidad definida de reformar completamente el programa de la organización para restablecer la investigación con fines más amplios.

La gran aspiración de la Organización consiste en contribuir a la tarea de mejorar la alimentación de la colectividad. La base del progreso de la obra en general, es el avance en el conocimiento de las propiedades y reacciones de los productos alimenticios, cualquiera que sean los problemas en relación con el almacenamiento, el transporte o la conservación, que puedan presentarse, en un momento dado, con importancia práctica o con urgencia. Por consiguiente, el impulso al conocimiento básico y la solución de problemas prácticos específicos tienen que formar parte del programa.

La continua y estrecha colaboración de la Organización con el Ministerio de Abastecimiento de Gran Bretaña, no sólo garantiza la valiosa orientación en punto a la preferencia que debe concederse a la investigación en distintos sectores, y el interés del Ministerio por obtener las aplicaciones prácticas de los resultados de la investigación hará resaltar probablemente la efectividad de su empleo. Continuará la estrecha colaboración con otros organismos que se ocupan del estudio del almacenamiento, el transporte y la transformación de los productos alimenticios.

Por la independencia de Puerto Rico se pronunciarán los habitantes del país

SAN JUAN, Puerto Rico, 2.— (UP) — (Por Mathew Kenny). — Un líder del Partido Independentista declaró que la mayoría de los habitantes de esta isla —posesión norteamericana desde 1898— desean la independencia y el establecimiento de una "libre y democrática República en Puerto Rico" lo más pronto posible.

El doctor Gilberto Concepción de Gracia, líder del citado partido independentista de Puerto Rico —PIP—, dijo a la United Press que su agrupación política alcanzará una aplastante victoria en las elecciones del dos de noviembre en la que más de 700.000 votantes elegirán a su propio Gobernador por primera vez desde que la Isla fué descubierta por Colón, en 1493.

El doctor Concepción de Gracia, que tiene 39 años de edad, comparó el caso de Puerto Rico con el de las Islas Filipinas y subrayó que Estados Unidos, al conceder la independencia a Puerto Rico, tendrá, además que prestar a la isla ayuda económica al igual que lo hizo con Filipinas, mediante un tratado de reciprocidad comercial "mutualmente beneficioso".

Agregó que al lograr la victoria en los próximos comicios, una comisión de portorriqueños será enviada a Washington para presentar ante el Congreso norteamericano una resolución en favor de la independencia de la isla.

208 AÑOS DE VIDA CELEBRA HOY SAN FELIPE



Cuatro aspectos de la ciudad de San Felipe, que hoy cumple 208 años de vida. Diversos actos se han programado con tal motivo. La Radio "Presidente Pedro Aguirre Cerda", de Los Andes, y la Sociedad Nacional de Agricultura, de la capital, rendirán un homenaje al aniversario de la ciudad, con escogidos números musicales y recuerdos históricos de ella. Además, el señor Héctor Palma, representante del Comité de Adelanto Local, hablará sobre el túnel de Chacabuco en radio Sociedad Nacional de Agricultura, a las 13.40 horas. San Felipe fué fundada por don José Manso de Velasco y Samaniego, Conde de Superunda, el 3 de agosto de 1740. Su fundador fué a la vez el primer Gobernador de la nueva Villa de San Felipe del Real.

JUNTA DE VIGILANCIA DE PANGUIPULLI IMPIDE ACCION DE ASOC. DUEÑAS DE CASA

PANGUIPULLI, 2. — A raíz de ciertos comentarios, en los cuales se afirmaba que la Asociación de Dueñas de Casa, de este pueblo, permanecería inactiva y no actuaba en foma eficiente para defender los intereses de los consumidores, dicho organismo entregó a la publicidad la siguiente nota, en la que da a conocer las trabas que ha puesto en las labores de fiscalización; la Junta de Vigilancia, que sigue actuando en esta región:

"En efecto y tan pronto algunos miembros de la Asociación de Dueñas de Casa se encontraron en posesión de sus respectivos Carnets Oficiales, que las acreditaron como tales, iniciaron una enérgica inspección en algunos negocios de la fracciones en el peso y precio de algunos artículos, especialmente de primera necesidad; acogieron, por otra parte también, algunos reclamos formulados por el público consumidor y, como es lógico, pasaron los respectivos partes a consideración de la Junta de Vigilancia local. A este respecto, nos encontramos en situación de informar, debidamente, en conocimiento de los hechos, que obran en poder de dicha Junta 9 partes, habiendo sido emitidos los primeros con fecha 17 del actual.

Debemos adelantar que algunos de la Asociación de Dueñas de Casa se encuentran un tanto desmoralizados porque ven entrababa su labor por parte de la Junta de Vigilancia que hasta la fecha no ha actuado adoptando determinación alguna o resolución en los expedientes que obran en su poder. Se nos ha agregado, asimismo, que algunas Inspectoras de la Asociación de Dueñas de Casa han decidido hacer entrega de sus Cartnets ante el Comisario General de Subsistencias en Santiago, formulando sus renuncias y exponiendo el motivo que las origina, o sea, la inoperancia, de la Junta de Vigilancia local.

Con la presente información contribuimos a dejar en claro y en su debido lugar, la verdadera actuación de la Asociación de Dueñas de Casa de nuestro pueblo que ha sido objeto de un ataque de prensa injustificado". (Corresponsal).

RECRUDECEN LOS ROBOS DE ANIMALES

LOS LAGOS, 2.— Desde principios de invierno han recrudecido los robos de animales en los campos de esta comuna, lo que ha producido justa alarma entre los agricultores. La perpetración del delito se ha extendido tanto, que los ladrones ya operan en las cercanías de este pueblo con sin igual descaro y temeridad.

Los agricultores de la región esperan que la acción de los Carabineros ha de desbaratar los planes de los cuatreros y ha de llevar la tranquilidad a los campos.—(El Corresponsal).

ALZA DE LAS TARIFAS DE ELECTRICIDAD

CONSTITUCION, 2.— Se efectuó un grandioso comicio en el Teatro Municipal de esta ciudad, durante el cual, el vecindario se opuso al alza de las tarifas eléctricas. Se nombró una comisión, a fin de que se traslade a Santiago, con el objeto de entrevistarse con el Director de los Servicios Eléctricos y con los parlamentarios de la zona, para hacerles presente la situación y los acuerdos adoptados.

La comisión quedó compuesta por el Gobernador; el Alcalde; el presidente del comité, señor Róbinson Acuña; don Antonio Ortega, don Romilio Gutiérrez y don Julio Vidal. Esta comisión tratará de obtener los fondos ofrecidos anteriormente y tramitar las proposiciones acordadas, a fin de regularizar cuanto antes el servicio. Asistió a la reunión el ingeniero señor Cintolesi, quien explicó los motivos del alza de las tarifas e informó sobre el estado de la empresa.— (CARRASCO SILVA, corresponsal).

FALTA PERSONAL EN COMISARIATO DE SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 2.— Urge que el Comisariato General aumente el personal en tres Inspectores en este Comisariato Departamental, ya que actualmente esta oficina es atendida solamente por el Comisario, señor Francisco Morey y el ayudante, don Alfonso Canales, quienes a pesar de su buena voluntad, no pueden atender en forma eficiente como son sus deseos, pues los problemas que afectan a la provincia son innumerables.

Una vez que se nombre a estos Inspectores se podrá hacer una fiscalización amplia en varias comunas que actualmente están totalmente abandonadas. Como faltan estos funcionarios, los comerciantes se aprovechan para especular. Son muchos los reclamos que llegan al Comisariato sobre el particular.— (SILVA, Corresponsal).

NOTICIAS BREVES DEL INTERIOR

CONFERENCIA

SAN FELIPE, 2.— La Unión Femenina de San Felipe acaba de inaugurar un ciclo de conferencias mensuales de extensión cultural, estando la primera a cargo del profesor y periodista, don Eduardo Ventura López, quien disertó sobre las escuelas literarias de vanguardia y anecdotario artístico. Hizo la presentación del conferenciante la señora Marina Balharry de Herrera, vicepresidenta de la institución. Al término de la charla, se le ofreció un cóctel al señor Ventura.— (El corresponsal).

COMISARIO DEPARTAMENTAL

SAN FELIPE, 2.— Se ha hecho cargo de la Jefatura del Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, don Juan Luis Rosende Subiabre, quien es un antiguo funcionario de dicho organismo, y llega a esta ciudad trasladado desde Arica.— (El corresponsal).

CANDIDATURAS POLITICAS EN CAUQUENES

CAUQUENES, 2.— Una elocuente demostración de adhesión a su candidatura a senador por la sexta circunscripción, recibió el diputado liberal don Eduardo Alessandri, como, asimismo, el candidato a diputado don Humberto del Río Gundián. Se le ofreció a ambos un banquete popular, con asistencia de más de quinientas personas. También fueron proclamados, con igual éxito, en la vecina localidad de Chanco.— (ROJAS, corresponsal).

PRESIDENTE DEL ROTARY CLUB

CAÑETE, 2.— Por no haber podido aceptar la presidencia del Rotary Club el señor Jesús Infante, en la última reunión rotaria fué elegido para ocupar este cargo, por unanimidad, el señor Isaías Gallardo, prestigioso dentista de esta localidad. Se nombró como secretario al señor Tomás Bustos.— (CONCHA ACUÑA, corresponsal).

ALMUERZO ESCOLAR

MULCHEN, 2.— Gracias a la intervención de las autoridades y al interés de las personas que componen la Junta de Auxilio Escolar, es posible dar almuerzo a un gran número de alumnos de las diferentes escuelas.

Falta establecer la atención médico dental entre los alumnos para completar este servicio asistencial.— (BAEZA, corresponsal).

PRECANDIDATO A DIPUTADO

VICTORIA, 2.— Está haciendo uso de licencia el Gobernador de Victoria, don Aner Padilla Zapata, para dedicarse íntegramente a los trabajos de su precandidatura a diputado por Malleco, luego de haber obtenido el pase reglamentario del Tribunal Supremo del Partido Radical.

El señor Padilla ha efectuado ya diversas jiras a través de varios pueblos de la provincia.— (El corresponsal).

CUENTA DEL ALCALDE

CURACAUTIN, 2.— Con beneplácito de los regidores que asistieron a la última sesión municipal, fué recibida la cuenta que sobre su reciente viaje a Santiago, rindiera el Alcalde de la comuna, don Humberto Araneda.

Detalladamente explicó las gestiones hechas, tanto en conjunto con los miembros del Comité de Adelanto, como aquellas otras que le encomendara la Corporación edilicia.— (El corresponsal).

NAVEGACION EN EL RIO FUTA

VALDIVIA, 2.— Se organizará en breve un servicio de vapores en el río Futa, financiado por el Gobierno, para lo cual la Dirección de Obras Públicas solicitó la debida autorización, a fin de abrir propuestas públicas entre los armadores de la región.

El principal objeto de este servicio subvencionado es asegurar la movilización de los pasajeros y, especialmente, de la carga de la rica zona agrícola que cruza este río nevegable en todas las épocas del año.— (El corresponsal).

SERA CONSTRUIDO UN CAMINO QUE UNIRA A MELIPILLA CON PELEQUEN

MELIPILLA, 2.— La nueva construcción del camino que próximamente unirá a Pelequén con Melipilla, para en seguida empalmar al camino que va a Valparaíso, es ya un hecho, pues está acordado oficialmente, y sólo faltan los últimos trámites de rigor para la iniciación de los diferentes trabajos que esta obra demandará.

En el vecindario de la zona, y entre los numerosos viajeros que se sirven de esta ruta, se advierte un general reconocimiento por la conveniencia que representa para todos la unión de Pelequén con estas otras dos ciudades. Se efectuarán algunas variantes que, indudablemente, acortarán en forma apreciable la distancia, y estableciendo otras innovaciones, que, sin duda, facilitarán en mucho el tráfico diario de toda clase de vehículos.

En cuanto al aspecto comercial, también se estima muy beneficioso el nuevo camino, pues con él quedarán comunicadas dos extensas regiones de abundante producción agrícola y ganadera y de gran desarrollo comercial, a las que, además, les quedará fácil transportar sus productos a otros centros tan importantes como el puerto de San Antonio, Valparaíso y Santiago.

NUEVO TESORERO DEL CUERPO DE BOMBEROS

En una reunión celebrada últimamente por el directorio general del Cuerpo de Bomberos de Melipilla, presidida por su actual Superintendente, señor Carlos Meyer Stoeling, eligió para el cargo de tesorero general de esta institución, al señor Raúl Galdames Olivares.

El señor Galdames es un prestigioso vecino de esta ciudad, uno de los socios más antiguos de la Primera Compañía y ha desempeñado anteriormente varios cargos de importancia.— (RICARDO JEREZ, corresponsal).

CONSTRUCCION DE LA CENTRAL DE CALAFQUEN

TEMUCO, 2.— A fines del presente año la Corporación de Fomento de la Producción habrá finalizado los estudios destinados a la construcción de una central hidroeléctrica en la zona de Calafquén.

La unidad que se proyecta construír para la provincia de Cautín, tiene un costo, calculado por los técnicos, de más de doscientos cincuenta millones de pesos y generará un potencial efectivo de 50.000 H. P.— (El Corresponsal).

PROYECTO SOBRE EXPLOTACION INDUSTRIAL DEL TOLLO ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA CHILOE

ANCUD, [illegible] tancia para la provincia el proyecto de ley que reserva para el Estado la explotación del aceite vitaminado que se extrae del hígado del tollo y que obliga al Instituto Bacteriológico de Chile, representante del Estado, entregar el 33,33% de sus utilidades a la provincia de Chiloé para la realización de un plan de obras públicas.

Nuestro país ha pasado a ser productor único de aceite de esta naturaleza, pues han desaparecido las especies, de las cuales se extraía aceite vitaminado, en los mares de California, Alaska, México y Argentina. Por esto, la incalculable existencia de tollo en los mares de Chiloé, ha abierto el interés a numerosas compañías pesqueras nacionales y extranjeras,

Tercera parte de utilidades se invertirá en plan de obras públicas

NECESIDAD DE DEFENDER ESTE PROYECTO

las cuales están haciendo todo lo posible por que se establezca el régimen de libertad absoluta de pesca, sin control alguno, en nuestros mares. Si esto consiguieran, no cabría duda de que esta riqueza correría igual suerte que la de los choros, es decir, desaparecería en corto tiempo.

El proyecto en referencia tiene dos ventajas evidentes para Chiloé: tiende a la conservación de la especie y asegura a la provincia una fuente de entradas. Si se considera que en 1947, el Instituto Bacteriológico produjo 150 mil litros de aceite para el consumo nacional y exportó un saldo por un valor de 18 a 20 millones de pesos, no es difícil imaginar que cuando la industria comience a funcionar con todos sus elementos, esa suma debe subir a cantidades insospechables.

Es necesario, entonces, que todos los habitantes se movilicen y realicen una tenaz campaña, a fin de que el proyecto de ley se apruebe y se asegure, de esta manera, el porvenir de la isla y el bienestar de sus hijos.— (El corresponsal.)

ENERGIA DE LA PLANTA DE PILMAIQUEN

LOS LAGOS, 2.— Celebró una importante reunión el Comité de Defensa y Adelanto de Los Lagos, a fin de tratar sobre el suministro de energía eléctrica del sistema de la planta de Pilmaiquén a esta localidad.

Se aportaron importantes datos y contribuciones para la solución de este asunto que tiene preocupada a la opinión pública de la comuna, porque de su solución depende, en gran parte, el futuro de sus industrias y el mejoramiento del alumbrado público.

El Alcalde informó acerca del costo de construcción de la línea de transmisión desde Paillaco a Los Lagos y de los aportes a que estarían sujetos los diversos interesados. También se trató de la exigencia de la ENDESA referente a la renovación de postación y mejoramiento de la red de distribución de la Empresa local, condición previa para suministrar energía.— (El Corresponsal).

Escuela de Yungay se encuentra en un pésimo estado

YUNGAY, 2.— Un grupo de padres de alumnos de la Escuela N.o 2 de Niñas, de esta localidad, nos han pedido la cooperación de LA NACION para que se haga público el pésimo estado en que se encuentra dicho plantel.

Acompañados del Inspector Escolar, don Juan Arias Mansilla, efectuamos una visita al local de dicha escuela, donde pudimos verificar que era efectivo el reclamo de los padres de las alumnas, pues la construcción está completamente destruída por la acción del tiempo, y sólo parece una barraca. Las salas, que se llueven, están completamente húmedas, constituyendo esta situación un peligro para la salud de las educandas y de las mismas profesoras.

Esta escuela tiene una asistencia diaria de más o menos cuatrocientas alumnas, la mayoría de las cuales, por su pobreza, asisten a clases descalzas y con poca ropa. En estas condiciones tienen que soportar el frío y la humedad de las salas de clases durante varias horas.

Se nos ha dicho que el Gobierno invirtió un millón de pesos en la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para la Construcción de un local definitivo —higiénico y cómodo— para la Escuela N.o 2, pero hasta ahora nada se ha hecho. Los habitantes de este pueblo desean que estos fondos sean invertidos a la brevedad posible en la construcción de un local para este establecimiento. — (FUENTES, corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Bajo el mando tenebroso; La casa de los millones y Los aretes de la gitana.

COLON (2949). — La dama y el fantasma.

CONDELL (2027).— Tengo derecho al amor y Tres días de vida.

CHILE (2599).— El pecado de Julia.

IRIS (2432).— Poseída.

METRO (2111).— Tarzán contra el mundo.

MUNICIPAL, VIÑA (81739). — Rosa de sangre.

ODEON (5315).— El jorobado Enrique Lagardere.

PALACE (2400). — Dedos macabros.

PACIFICO (6057).—Tú volverás, querida.

REAL (2640).— Del lodo brotó una flor.

REX, VIÑA (85050).—Carnaval en Costa Rica.

RIALTO, VIÑA (81906).— Tres días de vida.

RIVOLI (2268).— La honra de los hombres, y Desayuno en Hollymood.

VALPARAISO (5522). — Acechada.

VELARDE (4654).— Monja, casada, virgen y mártir.

VICTORIA (3778).— Mujer para el infierno, y Campanas de San Angelo.

NOTA: Los números entre paréntesis, corresponden al teléfono de cada teatro.

CUATRO AUTOCARRILES PARA SEGUNDA ZONA

Cuatro autocarriles llegados de Estados Unidos para el servicio de los Ferrocarriles, se encuentran en la Aduana de Valparaíso. Estas modernas máquinas, de trocha ancha, que fueron construídas por la firma norteamericana "Faundt Meett", serán destinadas a la segunda zona de los Ferrocarriles, que comprende desde Alameda a Talca.

Estas modernas máquinas son accionadas a gasolina y cuentan con motores para esta clase de combustible. Pertenecen a las nuevas adquisiciones hechas por la Empresa de los Ferrocarriles para modernizar y renovar los equipos ferroviarios. Serán enviadas a su destino tan pronto como se reúnan los requisitos del caso y entrarán inmediatamente a prestar servicios.

EL "BOCA MAULE" ZARPA EL VIERNES DESDE INMINGHAM

El segundo de los barcos carboneros mandados construír a astilleros británicos por la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager, el "Boca Maule", zarpará del puerto de Inmingham en viaje inaugural a nuestras costas el próximo viernes 6 del corriente. En éste su primer viaje trae un cargamento de 8.500 toneladas de carbón inglés para Buenos Aires, para seguir después viaje a nuestro país por la vía del Estrecho de Magallanes.

Este nuevo barco es gemelo del "Federico Schwager", que se encuentra en Coronel cargando una partida de carbón para el puerto de San Antonio. Tiene ocho mil 500 toneladas de capacidad para cargar carbón y carboncillo, cuenta con modernos elementos para cargar y descargar y está dotado de todos los elementos del caso.

IMPORTANTE ACUERDO SUBSCRIBIO CHILE CON FIRMA "KOPPES Y CIA."

En el Ministerio de Economía y Comercio se nos informó anoche que la "Compañía de Acero del Pacífico" ha suscrito un importante convenio con la firma "Koppes & Cía.", de EE. UU., una de las industriales principales del mundo sobre construcciones de usinas siderúrgicas.

La "Compañía Acero del Pacífico" y "Koppes & Cía." subscribieron tres acuerdos sobre dirección técnica, financiera y administrativa que se implantarán en la Usina de Huachipato (Bahía San Vicente), convenios que representarán un total de 1.400.000 dólares.

Se nos dijo que ya se encuentra en el país el primer grupo de técnicos norteamericanos de "Koppes & Cía." que están dirigiendo los trabajos de construcción de la planta siderúrgica chilena.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy 3:
"CHILE", de Gotemburgo.
"ALLIPEN", del Sur.
"MAULLIN", de Iquique.

Jueves 5.
"GULF MARCHANT", de Nueva Orleans.
"CANELOS", del Sur.

Viernes 6:
"SOFFIE BAKKE", de Gotemburgo.
"SAN ANTONIO", del Norte.
"LONTUE", de Iquique.

Domingo 8:
"ANGOL", de Arica.

Lunes 9:
"ANDINO", de Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy 3:
"MAIPO", para Nueva York
"CALERA", para Coquimbo.
"LORETO", para San Francisco.

Mañana 4:
"MAGALLANES", para Arica.
"VILLARRICA", para Arica.
"ALLIPEN", para Iquique.

Jueves 5:
"SANTO DOMINGO", para Iquique.

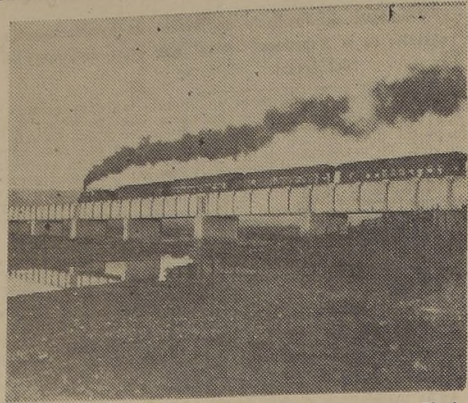
EL VAPOR "LAGUNAS" TRAE CAÑERIAS PARA EL AGUA POTABLE

El vapor "Lagunas", trae para nuestro puerto 410 tubos de fierro fundido de 450 milímetros de diámetro, consignados a la Dirección de Hidráulica.

Estos tubos son de fabricación inglesa y serán distribuídos inmediatamente en las diversas obras de agua potable que se están efectuando en la zona. Por otra parte, podemos anticipar que se encuentran depositados en la Aduana de Valparaíso una partida de mil cañerías de 4 y 5 pulgadas de diámetro, cuyas tramitaciones para retirarlas se están efectuando.

El vapor "Lagunas" pertenece a los registros de la Compañía Inglesa de Vapores y su llegada está anunciada para el próximo lunes a nuestro puerto.

SE APLICARIA PLAN DE FORESTACIO[N] HOYAS DE LOS RIOS ELQUI O COQU[IMBO]



Un tren de pasajeros cruzando un puente sobre el río Elqui.

Sería a base de ... vención del ... Ventajas que ... sistema

VICUÑA, 2.— Con ... informar sobre el ... de la forestación en ... trevistamos, brevemente ... LA NACION, al ingen... don Juan Ortiz Garm... hizo interesantes dec... bre el particular.

—Posiblemente —nos ... radio de acción de ... Forestal, sea, por el ... ya hidrográfica de ... Coquimbo. Este sería ... partida para que otr... tos realicen algo sem... teresante es que hay ... en la acción, pero ... sujeta a un plan, y ... forestal, debe, incu... pensar en el Estado ... ción estatal para la ... referencia, tiene gran...

1.o) Porque se apr... ganismos técnicos esp... posee el Estado, con ... economía regional;

2.o) Porque podrían ... ejecución personal de ... cito, ya que se trata ... blica, de vastas prop...

3.o) Porque sólo en ... drían realizarse los ... jos de corrección de ... ningún particular est... ciones de ejecutar;

4.o) Porque el Es... nuevos viveros forestal... quicia que concede la ...

5.o) Porque produci... para formar reserv... rindan interés, y

6.o) Porque contrib... lución del problema ... forestación y del em... rrenos declarados for...

Por otra parte, ... vez en marcha el ... colaboración de la ... del Arbol; se harían ... tos de los comités de ... continuación de soci... taciones forestales y ... podría obtener del G... lación de los viveros ... cho referencia; se po... las autoridades para ... comunales; se obtend... sorcio de Sociedades ... dere el valle de E... forestal, en las pro... necientes a esta in... (RETAMALES, corresp...

INAUGURACION DE TRABAJOS EN ESCUELA N.o 1

TRAIGUEN, 2.— Promete constituir un acontecimiento de primera magnitud la inauguracin de las reparaciones y ampliaciones de la Escuela N.o 1 de Traiguén.

Se trata de un establecimiento construído durante el Gobierno de Balmaceda y que ha quedado con las reparaciones que ha efectuado el contratista señor Danilo Valdovinos, por consignación de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en magníficas condiciones. El costo de la obra, con mobiliario moderno alcanza a la suma de dos y medio millones de pesos. Consulta también esta construcción un moderno departamento para las Oficinas de la Inspección Escolar.

La inauguración de estos trabajos se llevará a efecto el 7 del presente.—(El Corresponsal).

ESTUDIANTES PERUANOS EN J...



Delegación de estudiantes peruanos de la Facultad de Ingeniería que partieron a ... en jira de estudios, en el avión itinerario de la Flota Aérea Mercante Argentina

SOLO COMPARABLE CON LA DEL ... LA RIQUEZA CARBONIFERA DE ...

"La riqueza carbonífera de Chile sólo puede ser comparada con los yacimientos del Rhur alemán", nos declaró anoche el ingeniero chileno señor H. Vogel, jefe del Departamento de Combustible de la "Compañía Acero del Pacífico", y quien tuvo a su cargo los trabajos experimentales y técnicos de las famosas minas de carbón en Alemania.

"El carbón de Magallanes, especialmente —nos dijo—, constituye un potencial industrial y comercial de proyecciones. Chile puede abastecer de este producto a todas las naciones del Continente americano".

RIQUEZAS EN MAGALLANES

En 36 millones de toneladas han sido calculadas las actuales existencias de carbón en Magallanes, según los estudios realizados recientemente por los técnicos del Ministerio de Economía y Comercio y de la Corporación de Fomento a la Producción.

El principal yacimiento de carbón en dicha región se encuentra ubicado en la isla Riesco, y su potencial supera al de Lota.

Según se nos dijo anoche, los mantos de carbón de Magallanes constituyen una de las mayores reservas existentes en el Continente americano, y que sólo pueden ser comparadas con los yacimientos del Ruhr.

Negociaciones con Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia

EXPERIMENTOS Y NEGOCIACIONES

Actualmente los técnicos de la Corporación de Fomento a la Producción y de la "Compañía Acero del Pacífico" están realizando algunos ... sobre la riqueza ... calorías del carbó... nes, arrojando re... tivos, tanto en ... dustrial como co...

En círculos alle... nisterio de Econo... cio se nos dijo qu... el Gobierno estar... negociaciones par... portantes partidas ... neral magallánico ... cados de Argentin... guay y Bolivia.

EMB. DE VENEZUELA RENDIRA HOMENAJE A D. BERNARDO O'HIGGINS

Los Alféreces del Curso Militar de 1918, del que formó parte el actual Embajador de Venezuela en Chile, Excmo. señor Juan Jones Parra, se reunirán el viernes próximo a las 11 horas, con el objeto de acompañar a dicho diplomático en la ceremonia de colocar una ofrenda floral en la tumba del Padre de la Patria don Bernardo O'Higgins, en el Cementerio General.

Asimismo, en esa oportunidad, se rendirá un homenaje póstumo en la tumba de cada uno de los Alféreces fallecidos que formaron parte del referido curso de nuestra Escuela Militar a que perteneció el Excmo. señor Jones Parras.

Una dueña de casa, aisladamente, se siente impotente para defenderse de las especulaciones. Inscríbase en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que está organizada en la Municipalidad de su comuna.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

15 de agosto: clásico universitario

El sábado y domingo se juegan los demás partidos de la fecha

En su sesión de anoche, el Consejo de Delegados de la División de Honor fijó definitivamente el programa de la última fecha de la primera rueda del certámen profesional. En principio se había pensado en realizar el "clásico" universitario el próximo domingo, por cuanto había en tabla una invitación del Gobierno Paraguayo, que deseaba que un seleccionaďo universitario se presentara en Asunción los días 14 y 16, con motivo de la transmisión del mando en la República hermana.

Pese a ello y tomando en cuenta los aspectos económicos de las otras entidades, se acordó cancelar esa jira y jugar los partidos restantes de la fecha el sábado y domingo próximos, dejando para el día 15 el clásico de las Universidades.

Everton, por su parte, y considerando que el domingo 15 en el vecino puerto no habrá espectáculos deportivos, formuló una invitación a un equipo de Mendoza, según se nos ha informado se trataría de Independiente Rivadavia o de un seleccionado, para que actúe en esa fecha en Viña frente a los aurlazules.

El programa definitivo de esta semana es el siguiente:

SABADO

ESTADIO NACIONAL.— A las 14 horas, Santiago National con Magallanes. Director de turno: señor Concha. A las 16 horas. Colo Colo con Badminton. Director de turno: señor Court.

DOMINGO

ESTADIO PLAYA ANCHA (Valparaíso).— A las 16 horas. Wanderers con Everton. Arbitro: señor Roa.

ESTADIO NACIONAL. — A las 16 horas, Green Cross con Audax Italiano. Director de turno: señor Concha.

CANCHA UNIVERSIDAD CATOLICA.— A las 16 horas, Santiago con Iberia. Director de turno: señor Bravo.

JUVENTUD ENCINA

La nueva directiva del Juventud Encina es la siguiente: Presidente, señor Alfonso Serra; vicepresidente, señor Carlos Lizana; secretario, señor Guillermo Sandoval; tesorero, señor Guillermo Vargas; protesorero, señor Alberto Hernández; directores, señores Gabriel Prado, Carlos Bilbao, Iván Lara, José Ahumada y Carlos Gaona.

TENISTAS CHILENOS PERDIERON EN LIMA

LIMA, 2. — (U. P.). — En la etapa final del torneo nacional de tenis, los hermanos Eduardo y Enrique Buse, del Perú, se clasificaron campeones en dobles, al derrotar a la pareja formada por los chilenos Ignacio Galleguillos y Alfredo Trullenque, por 3|6, 4|6, 6|3, 6 2 y 6|1.

El partido fué duramente disputado en cinco sets, de los cuales perdieron dos los peruanos.

Lilia Tremayne se clasificó campeona de Perú, en la prueba final de singles para damas, al derrotar a Luisa de Erembush por 3|6, 6|1 y 6|3.

Falta solamente la definición en el campeonato de singles para caballeros, la que será disputada entre el chileno Ignacio Galleguillos y el peruano Enrique Buse.

Fútbol a cargo de teams autobuseros habrá esta tarde

En las canchas del Santiago.

Por la competencia de fútbol de la Asociación Deportiva Autobusera, se jugarán esta tarde en las canchas del Santiago, los siguientes partidos:

CANCHA N.o 1. — 15 horas: Macul con Alameda, segundos equipos. 15.15 horas, Alameda con Macul, cuadros superiore;, árbitro, señor Humberto Colombo; director de turno, Delegado del Pila-Cementerio.

CANCHA N.o 2. — 15 horas: Recoleta - Lira con Ñuñoa - Vivaceta, segundos equipos. 16.15 horas: Ñuñoa - Vivaceta con Recoleta-Lira, cuadro superiores; árbitro, señor Alberto Feliu; director de turno, delegado del San Francisco.

CANCHA N.o 3. — 15 horas: Pila - Recoleta con Avenida Matta, segundos equipos. 15.15 horas: Avenida Matta con Pila - Recoleta cuadros superiores; árbitro, señor Roberto Núñez; director de turno, delegado del Tropezón.

CANCHA N.o 4. — 15 horas: Talleres Cooperativa con Avenida Chile, segundos equipo. 16.15 horas: Avenida Chile con Talleres Cooperativa, cuadros superiores; árbitro, señor Oscar Becerra; director de turno, delegado del San Pablo.

Nuevos clubes se han inscrito para el Campeonato de Fútbol de los Barrios que auspicia "La Nación"





Es indudable que las diversas competencias internacionales realizadas en los últimos años en nuestra capital, han servido para que el deporte, en general, consiga un mayor número de cultores.

Las juventudes de nuestro país, desde muy temprana edad, manifiestan sus deseos por practicar algún deporte, dándole preferencia para el que tienen más vocación, cuyo mayor porcentaje se inclina indudablemente al fútbol. De ahí que el balompié se haya hecho más popular, porque si hiciéramos un recuento general, la estadística arrojaría un balance bastante halagador, a la vez que vendría a confirmar esta apreciación.

Por eso, cuando LA NACION informó sobre la realización de una competencia para que alternaran exclusivamente los Clubes de Barrios, el ambiente futbolístico amateur de la capital y de las comunas vecinas, inmediatamente trató de solicitar mayores detalles, a fin de tomar parte en el torneo, para lo cual se constituyó un Comité organizador, el que tuvo a su cargo la recepción de inscripciones y la redacción del reglamento del torneo que se denominará "Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios"

NUEVOS CLUBES

En su oportunidad hemos dado a conocer la nómina de las instituciones que se han inscrito para esta competencia; ahora nos corresponde agregar a otros clubes que recientemente han ingresado al Campeonato. Estos son: Peñarol, campeón del torneo de Revelaciones; el Unión 56, invicto en la competencia del Estrella O'Higgins; Juventud Chilena, campeón del torneo "Barra Brava"; Deportivo Asunción; Defensores del Cuatro, campeón del gremio de Panificadores; Lanús, club del barrio Sur Oriente; Población Velásquez, campeón del Futuros Cracks; Jesús Obreros, club formado por obreros católicos, y los Buenos Amigos, del barrio Yungay.

Conjuntamente con las informaciones sobre este certamen, hemos venido dando a conocer a algunos de los cientos de equipos que intervendrán en esta competencia popular. En esta oportunidad presentamos a nuestros lectores a dos cuadros que se estiman capacitados para competir en este torneo. Vemos en el grabado de la izquierda, al "Cohente', formado por elementos muy nuevos, pero de meritorias performances en la actual temporada. Lo integran, de izquierda a derecha, de pie: Carlos Cariaga (Director Técnico), José Cabello, Juan Lara, Pedro Caballero, Eduardo Páez, Julio Huerta y Carlos Castro. Hincados, en el mismo orden: José Sánchez, Belisario Sánchez, Pedro Porras, Rigoberto Alviña y Eduardo Ibarra.

En el segundo grabado, que aparece a la derecha, vemos en la primera fila a los jugadores que se indican: Luis Velásquez, Hugo Fierro, Sergio Reyes, Ernesto Loch, Manuel Villarroel, Carlos Loch y Hernán León, elementos que defenderán en Ping Pong al club "Guillermo Torres' de la Sociedad Igualdad y Trabajo. En la segunda fila, aparecen don Héctor León (Director). Hincados: Delfín Ratin, Luis Pardo, Luis Vargas, Carlos Valenzuela, Eduardo Fierro y N. Hernández (masajista).

PROXIMA REUNION

A las 19.30 horas, de hoy, se reunirán los delegados de los clubes que participan en el Campeonato Relámpago de Ping Pong, sesión que se efectuara en San Pablo 1368. Y el viernes a las 19.30 horas, se reunirá el Consejo de Delegados del Campeonato de Fútbol de Los Barrios, en el mismo local.

EL VIERNES EN EL CAUPOLICAN.—

Revancha esperada: Francino - Ulloa

Una revancha que los aficionados esperaban con impaciencia, se efectuará el viernes en el ring del Teatro Caupolicán. Se trata de la pelea entre los peso liviano Gabriel Ulloa y Oscar Francino.

Llegarán estos elementos con los antecedentes necesarios como para pensar que el match que librarán deberá asumir aspectos de interés. Francino ha demostrado mantener el buen estado que ha exhibido en todas sus últimas presentaciones, y en cuanto a Ulloa, sus actuaciones más recientes han sido toda una revelación. Viene de noquear a Julio Tapia, posteriormente venció categóricamente al mendocino Domínguez, y hace cuestión de diez días atrás, realizó una verdadera exhibición de buen box y efectividad frente a Mario Labra, a quien superó por K. O. T.

Lo que buscarán los dos contrincantes es bien definido: ambos necesitan del triunfo para enfrentar posteriormente a Salinas en disputa del título de campeón de Chile. Aparte de esto, Francino tratará de enriquecer su cartel, por cuanto en el mes de septiembre próximo proyecta cumplir varios encuentros en el Luna Park, de Buenos Aires.

EL SEMIFONDO

El semifondo de la velada que ha organizado para el viernes en el Caupolicán la Empresa Simonet-De la Fuente, será a ocho rounds, entre Mario Garrido y Mario Torres, hombres batalladores y que saben dar espectáculo.

MAÑANA, EXHIBICION

Todos los púgiles que intervendrán en el programa del viernes, como es ya habitual, realizarán mañana una exhibición pública, en el gimnasio de la Federación, San Francisco 610, a las 19 horas.

Magallanes y Santiago National punteros en el certamen de las reservas se enfrentarán mañana

Proseguirá mañana el torneo de las reservas de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, siendo el programa de partidos, el siguiente:

CANCHA COLO COLO. — A las 14 horas, Universidad de Chile con Badminton. Arbitro, señor Cornejo.

A las 16 horas, Audax Italiano con Badminton. Arbitro, señor Espinoza.

CANCHA SANTA LAURA.— A las 14 horas, Santiago con Iberia. Arbitro, señor Carlos Solís de Ovando.

A las 16 horas, Santiago National con Magallanes. Arbitro, señor Roberto Núñez.

SABADO

CANCHA O'HIGGINS (Valparaíso). — A las 15.45 horas, Colo Colo con La Cruz. Arbitro, señor Badilla.

CANCHA PLAYA ANCHA (Valparaíso). — A las 15.45 horas, Wanderers con Universidad de Chile.

Comenzó el torneo de fútbol escolar

El sábado recién pasado, comenzó el Campeonato de Fútbol de las Escuelas Primarias del primer sector, en la cancha de la Quinta Normal de Agricultura.

En esta primera reunión correspondió medirse a los equipos de las Escuelas números 16 con 31 y la 62 con la 9, venciendo las nombradas en primer término, por las cuentas de 5 a 2 y 1 a 0, respectivamente. En el primer match entre las Escuelas 16 y 31, el cuadro ganador formó con los siguientes jugadores: Fardella; Olguín, Vega y (Reveco); Deschamps, Fuentes y Abrielot; Mellado, (Espina), López, Flores, Iriarte y Márquez. Los goles fueron señalados por Iriarte (3), López (1) y Fuentes (1).

En el match básico de la tarde, en que ganó la Escuela 62 a la 9, el cuadro vencedor formó de la siguiente manera: Arias; Bravo y Durán; Gárate, Gálvez y Olivares; Olmos, Duque, Ramos, Cabrera y Martínez. El tanto que dió el triunfo a la Escuela 62, fué marcado por Ramos.

CITACIONES

DEPORTIVO TENIENTE ELEAZAR POBLETE. — Sesión de delegados, hoy a las 2z horas, en Mapocho 4504.

DEPORTIVO VELOZ. — Reunión general, hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

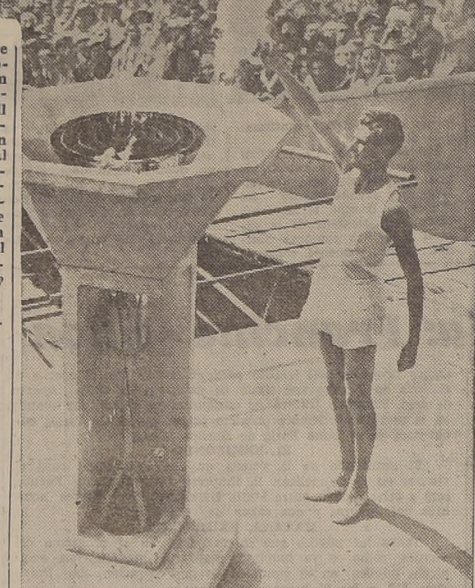
ATENCION AL PUBLICO

Por haberse reparado en gran parte los desperfectos sufridos en el incendio del 29 de julio pasado, en el edificio en que funcionan las oficinas de la Caja, y desaparecido con ello las causas que motivaron la jornada única de trabajo, el señor vicepresidente ejecutivo ha resuelto que, a contar desde esta fecha, la atención de público será la misma establecida anteriormente, o sea, de 15 a 18 horas, y sábado, de 10 a 1 horas.

Santiago, agosto 2 de 1948.

El Secretario General





DE LA MAGNA JUSTA.—En el grabado de la izquierda, se registra el instante en que las delegaciones de las 58 naciones participantes en la XIV Olimpiada, marchan por orden alfabético detrás de la representación d Grecia, en el desfile inaugural de los Juegos, presenciado por más de 80 mil personas. En el centro están los integrantes del equipo chileno del pentatlón militar moderno. Floody, que va 7.o en la clasificación individual, realizadas la esgrima, tiro al blanco y equitación, figura en primer término. Está al centro el capitán señor Santiago Polanco y justo a éste el teniente señor Hernán Fuentes. En la foto de la extrema derecha, arde ya el fanal que permanecerá encendido durante el desarrollo de los Juegos Olímpicos.—Abajo, aparece John Mark, atleta de la Universidad de Cambridge, enciende el fanal que se levantó en el monumental Estadio, con la antorcha que recorrió 1.500 millas desde el Monte Olimpo, de Grecia, en un viaje de 12 días. — (Foto ACME).

Reventa de entradas...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

gar de preponderancia, y es que el deporte básico comienza a entrar en sus etapas más importantes.

En básquetbol, recién se comienza a formar una idea, en el ambiente de los juegos, del valor real de los equipos. Entre los que han impresionado profundamente, está el equipo argentino, que ha admirado a los especialistas. Hoy su victoria sobre Suiza es considerada como una de las más elocuentes, pues este equipo está estimado como uno de los mejores de Europa.

En hockey sobre césped, los argentinos se adjudicaron otra victoria, pero sin convencer del todo, y sin destacar otra condición que la velocidad que en este deporte no es suficiente. El encuentro se desarrolló bajo la lluvia.

En la tercera prueba del Pentathlon moderno, tiro de pistola, tres argentinos se colocaron en el 29.o, 31.o y 35.o: el Teniente With, con 177 puntos; Sibiru, con 177 y Prenoll con 169.

En natación el team argentino compuesto por Cantón, Durañona, Yantorno y Garay se clasificó para la final de la posta de 4 x 200 y en tiro de pistola Gruben se adjudicó un honroso 11.o lugar con 527 puntos sobre un posible de 600, y Bidegain se clasificó 15.o con 523. En esta prueba el más débil de los argentinos fué Rostagno que marcó 507 puntos ocupando el 35.o lugar.

Dos argentinos intervinieron en las series de 200 metros planos, siendo ambos eliminados, pues Grearv sólo registró 23" en un tercer lugar de la sexta serie y Bonhoff que ganó la 7.a serie en 22"2|10 fué eliminado en los cuartos finales.

LONDRES, 2. — (Agence France Presse).— Los ingleses de Londres, se dirigieron por decenas de millares al Estadio de Wembley para asistir a la tercera jornada de los Juegos Olímpicos.

Varias estaciones del metro estaban desde las 10 horas, escasas de boleto de ida y vuelta para Wembley, y se vieron obligadas a enviar su S. O. S. a la oficina principal.

En los alrededores del Estadio los agentes del mercado negro inglés, tenían éxitos dificultosos en la reventa de entradas y ello como consecuencia del tiempo amenazante que podía hacer disminuír la clientela.

Un escándalo estuvo a punto de estallar cuando la policía descubrió a algunos miembros de las delegaciones francesa y finlandesa, que para procurarse dinero inglés, habían organizado una especie de venta de boletos. Uno de los culpables, sorprendido "con las manos en la masa", declaró que "las sumas de dinero que le habían sido discernidas para venir a Londres eran insuficiente y que había tenido que recurrir a este medio para cubrir sus gastos". "Por lo demás, agregó, estos boletos los vendía al precio fijado en ellos".

El "affaire" no continuó, pero dejó una penosa impresión, y, en cuanto a los "agentes" profesionales protestaron contra esa competencia desleal que les habían estado haciendo por los "aficionados" extranjeros y encaraban la posibilidad de enviar próximamente un equipo de "especialistas" a París para recuperar las pérdidas de hoy.

LONDRES, 2. — (Agence France Presse). — Llevando sobre su buzo de entrenamiento, una pequeña efigie de Hércules, el italiano Adolfo Consolini debe tener siempre mucha suerte.

Dos veces su disco, batió hoy el record olímpico, sin tener tiempo siquiera de sacarse su buzo. En la mañana, se contentó con agregar 60 centímetros a los 50.48 que Carpenter, logró en Berlín. En la tarde, habiendo acumulado más fuerzas con el almuerzo, alcanzó 52.78, dejando a todos los demás lanzadores, lejos, detrás de él.

—El sueco Illmann, campeón del mundo de tiro con pistola, en 1936, apareció hoy en el Stand de Bisley, con pantalones cortos, blancos y gorro amarillo. Los competidores tiraban sobre blancos colocados a 50 metros. Para refrescarse Illmann, había hecho colocar cerca de sí un vaso con agua y en él metía sus dedos a intervalos regulares.

—Los espectadores de las tribunas acogieron con agradecimiento la lluvia que comenzó a caer a las 15 horas por primera vez desde el comienzo de los Juegos.

Así el calor tropical de estos últimos días, hacía lugar a la frescura y a la humedad, y los ingleses se encontraban en su "home".

—Jueces y cronometradores vistieron impermeables negros y los atletas aguardaron su turno de entrar a la pista, protegiéndose con frazadas y elementos impermeables.

En cuanto a la pista se transformó en un espeso líquido que reflejaba la silueta de los corredores.

LONDRES, 2. — (Agence France Presse). — Tuvieron sus momentos de alegría los atletas uruguayos cuando López Testa ganó su serie de 200 metros planos con 22"1|10, alegría un poco disminuída cuando Pérez y Fayos no consiguieron clasificarse en las otras series, y cuando el mismo López Testa tampoco logró clasificación en los cuartos finales de la prueba.

Con todo, López Testa ha demostrado nuevamente que es el mejor "rápido" sudamericano.

—El equipo mexicano de natación formado por Bravo, Maldonado, Vestilón e Isaac, consiguió clasificarse para disputar la final de la posta de 4 x 200, gracias a una decisión de última hora del jurado, decisión a la cual también se benefició el equipo de Brasil.

En efecto, el equipo mexicano sólo había logrado clasificarse cuarto, en su serie que ganó Francia, seguida de Yugoeslavia y Suecia.

—El equipo mexicano estaba favorito en el encuentro de fútbol contra Corea. Y sin embargo fué este conjunto el que se impuso por la cuenta de 5|3, eliminando a México.

Hoy juega Chile con Filipinas

LONDRES, 2.— (U. P.)— Programa para el día martes 3 de agosto:

ATLETISMO

11 A. M.: Salto triple (clasificación).
Bala (clasificación).
10.000 metros, marcha sobre caminos.
3 P. M.: 80 metros vallas, damas (clasificación).
3.30 P. M.: 200 metros planos, hombres (semifinal).
Salto triple (final).
3.45 P. M.: 110 metros vallas, hombres (clasificación, primera rueda).
4. P. M.: Lanzamiento de la bala (final).
4.15 P. M.: 3.000 metros steeplechase.
5 P. M.: 80 metros vallas, damas (semifinal).
5.15 P. M.: 200 metros planos, hombres (final).

BASQUETBOL

9 A. M.: Filipinas con CHILE.
8 A. M.: Suiza con Perú.
11.45 A. M.: Estados Unidos con Argentina.
2 P. M.: Irak con Bélgica.
3.20 P. M.: México con Francia.
4.40 P. M.: Italia con Uruguay.
7.30 P. M.: Checoeslovaquia con Egipto.
9 P. M.: Corea con China.

ESGRIMA

En la mañana, florete, individual, hombres (clasificación primera rueda).
Tarde, florete, individual, hombres (clasificación segunda rueda).

HOCKEY

6 P. M.: Holanda con Francia.
7.15 P. M.: Afghanistan con Estados Unidos.
Pakistán con Dinamarca.

PENTATHLON MODERNO

10 A. M.: 300 metros natación, estilo libre.

TIRO AL BLANCO

9 A. M.: Tiro libre con fusil pequeño calibre, a 50 metros

NATACION

De 9 A. M. a mediodía: Saltos ornamentales, hombres y mujeres.
De 14 a 17 horas: Saltos ornamentales.
400 metros estilo libre, hombres (semifinales).
100 metros espalda, damas.
De 19 a 22 horas: Final posta 4x800 metros.
Final 200 metros pecho, damas.

Triunfo del peruano Edwin Vásquez en tiro de pistola

POLIGONO DE BISHLEY. — En la competencia de tiro de pistola de 50 metros, estilo libre, se registraron los siguientes resultados:

1.o—Edwin Vásquez Camp, del Perú, con 545 puntos.
2.o—R. M. Schnyder, de Suiza, con 539.
3.o—T. E. Ullman, de Suecia, con 539.
4.o—H. L. Bemer, de Estados Unidos, con 539.
5.o—B. Rhyner, de Suiza, con 536.
6.o—A. de León Gonzalo, de España, con 534.
7.o—A. Balogh, de Hungría, con 528.
8.o—M. J. la Fortune, de Bélgica, con 528.
9.o—Sarniko, de Finlandia, con 527.
10.o—S. Norlund, de Suecia, con 527.
11.o—F. Grumen, de Argentina, con 527.

Dió diez puntos para el deporte de Sud América

12.o—S. Tsygessy, de Hungría, con 525.
13.o—W. R. Walsh, de Estados Unidos, con 525.
14.o—L. Boerzsoenyl, de Bélgica, con 525.

FLORETE

PALACIO DE INGENIERIA. — En la prueba de florete para damas, final, se impuso Ilona Elek, de Hungría; segunda se clasificó Karen Lachman, de Dinamarca; tercera, Ellen Muller Preis, de Austria; cuarta, María Cerra, de Estados Unidos, y quinta, Friederika Filz, de Austria.

Ilona Elek retuvo así su título de campeona de florete, que detenta desde la Olimpíada de 1936, en Berlín.

FUTBOL

CANCHAS DE LA ASOCIACION BRITANICA DE FUTBOL, 2. — (U. P.). — Resultados de la segunda fecha de las eliminatorias de fútbol olímpico:

Corea (5), México (3); Turquía (4), China (0); Italia (9), EE. UU. (0); Suecia (3), Austria (0).

HOCKEY

PARK ROYAL, 2. — (U. P.). — En hockey sobre césped Holanda derrotó a Dinamarca 4 goles por uno en la segunda fecha de las eliminatorias. Pakistan ganó a Bélgica 2 por uno.

LUCHA LIBRE

EMPRESS HALL, 2. — (U. P). — Resultados de la tercera fecha de lucha libre:

Glen Brand, EE. UU., ganó el campeonato olímpico en la categoría peso medio, obteniendo otra medalla de oro para su país al derrotar al sueco Erik Linden.

V. Vistala, de Finlandia, ganó el campeonato olímpico, categoría peso mosca, conquistando la primera medalla de oro para Finlandia, al derrotar al sueco T. Johansson por puntos.

G. Bonibis, de Hungría, ganó el campeonato categoría peso pesado. G. Bilg, de Turquía, se adjudicó el título de campeón olímpico peso pluma, y C. Atic, de Turquía, ganó el campeonato en la categoría peso liviano.

H. Wittenberg obtuvo el título olímpico en la categoría mediamediana. Dogu, de Turquía, conquistó el título en la categoría welter.

149 puntos para Estados Unidos

ESTADIO OLIMPICO, 2.— (U. P.)— El siguiente es el estado de los equipos que participan en los Juegos Olímpicos, según la puntuación extraoficial al terminarse 16 competencias:

Estados Unidos, 149 puntos; Francia, 42; Suecia, 40; Hungría e Italia, 26; Dinamarca, 25; Holanda, 23; Australia, Gran Bretaña, 16; Austria, 16; Bélgica y Checoeslovaquia, Finlandia y Noruega, 13; Suiza, 12; Perú, 10; Canadá y Jamaica, 6; Ceylán y Yugoeslavia, 5; Panamá, 4; México y Polonia, 3; España, 1; Chile, Argentina y demás países, 0 p.

Atletas chilenos ayer no actuaron

CENTRO OLIMPICO DE RICHMOND 2, (U. P.)— Enrique Inostroza, que participará en la maratón olímpica, ha completado su entrenamiento y a juicio del señor Goicolea, presidente de la Federación Atlética de Chile, se halla en perfectas condiciones físicas.

Hoy Inostroza, bajo la vigilancia directa del señor Goicolea, ha recorrido la distancia de la prueba que es sumamente difícil, mostrando en todas partes gran aliento y preparación adecuada.

Hoy los atletas chilenos no participaron en el programa de Wembley. Recien lo harán mañana en 80 metros vallas, para damas; en salto triple y en 110 metros vallas.

Se espera para la mediana llegada del decathlonista Figueroa, y del esgrimista Neubahuer.

ERRADA TRASMISION SOBRE EL PARTIDO DE CHINA CON BELGICA

Por un error de trasmisión desde Londres, las radios nacionales y las pizarras de los diarios de Santiago informaron ayer que el equipo de básquetbol de Chile había obtenido una victoria, sobre Bélgica. Este partido, realmente, fué realizado entre China y Bélgica, ganando el primero de ellos por 36 puntos contra 34.

En natación, Argentina clasificó un team para final de posta 4 por 800

PISCINA OLIMPICA, 2. — (UP) — Resultados de la posta 4x800 natación. Los tres primeros equipos y otros dos que hayan tenido buen tiempo se clasifican para las finales que se correrán mañana:

PRIMERA SERIE:

1.o Hungría. Tiempo: 8' 53" 6|10.
2.o Estados Unidos. Tiempo: 8' 55" 9|10.
3.o Argentina. Tiempo: 9' 16" 9|10.
4.o Brasil. Tiempo: 9' 19".
5.o Pakistán.
6.o Bermuda.

NOTA: Bermuda fué descalificada, porque el tercer hombre se lanzó al agua antes que su compañero tocara la plataforma.

SEGUNDA SERIE

1.o Francia. Tiempo: 9' 8" 8|10.
2.o Yugoeslavia. Tiempo: 9' 12" 4|10.
3.o Suecia. Tiempo: 9' 17" 9|10.
4.o México. Tiempo: 9' 23" 4|10.
5.o Gran Bretaña.
6.o Canadá.

ESTADIO IMPERIAL DE WEMBLEY, 2. — (UP) — Resultado de natación, 400 metros estilo libre hombres. Los dos primeros de cada serie se clasificaron para las semifinales que se correrán el miércoles. Las primeras tres series se disputaron el sábado.

CUARTA SERIE

1.o Georgey Mitro, Hungría. Tiempo: 4' 56". 2.o Bill B... ner. 3.o Bronko Vigovic, Yugoeslavia. 4.o Isor Martínez, España. 5.o Juan Garay, Argentina. 6.o Derek Oetway, Bermuda. 7.o Himal Chundra, India.

QUINTA SERIE

1.o Geda Kaadas, Hungría. Tiempo: 4' 52" 8|10. 2.o Olaf Ostrand, Suecia. 3.o Florbel Pérez, Uruguay. 4.o ... Cornu, Francia. 5.o Isidor Pérez, España. 6.o Eammy ... nung, Filipinas.

Retirado: Ramón Bravo, México.

SEXTA SERIE:

1.o Bill Smith, Estados Unidos. Tiempo: 4' 45" 3|10. ... Jack Marshall, Australia. 3.o Ivan Puhar,, Yugoeslavia. ... Luis González, Colombia. 5.o Ari Gudmundissing, Islandia. 6.o Tom Holt, Gran Bretaña. 7.o Sultan Karamally, Pakistán.

Los siguientes son los resultados de la final de 100 metros natación damas estilo libre:

1.o Greta Anderson, dinamarquesa. Tiempo: 1' 6" 3|10. ... Anne Curtis, Estados Unidos. Tiempo: 1' 6" 5|10. 3.o ... Veassen, holandesa. 4.o Karen Harup, dinamarquesa. 5.o ... gengaard Fredin, sueca. 6.o Irge Schumacker, holandesa.

PISCINA OLIMPICA, 2. — (UP) — Resultados de los matches de waterpolo disputados hoy:

Italia 4 — Hungría 3; Holanda 5—España 2; Suecia 1—Bélgica 1.

Peleas en siete categorías habrá hoy

En el ring del Teatro Caupolicán continuará el torneo de Santiago

ESTA NOCHE, en el ring del Caupolicán, se llevará a efecto la segunda rueda del Campeonato local de box amateur que organiza la Asociación Santiago.

Habrá combates desde la categoría mínimo al mediano y en varios de ellos figuran elementos bastante conocidos, tales como Horacio Martínez, Raúl Gálvez el noqueador Raúl Torres, Luis Zapata, Manuel Carrera, este último que intervino en la selección preolímpica.

EL PROGRAMA

El programa completo de la reunión de esta noche en el Caupolicán, es el siguiente:

CATEGORIA MINIMO: Conrado Moreira, (C. Hípico), con Hernán Rojas, (C. Uzabeaga).

CATEGORIA MOSCA: Raúl Tapia, (L. Vicentini), con Alberto Vargas, (Yarur).

Manuel Córdova, (Cía. Chilena), con Raúl González, (México).

CATEGORIA GALLO: Nicolás Gutiérrez, (C. Hípico), con Humberto Carreño), (F. Arrieta).

Raúl Rojas, (Famae), con Rolando Calderón, (Yarur).

René Molina, (Recoleta), con Sergio Suazo, (L. Vicentini).

CATEGORIA PLUMA: Roberto Moncada, (Famae), con Juan Riveros, (Cía. de Gas).

Horacio Martínez, (México), con Luis Zapata, (Famae).

Alfonso Vásquez, (Corcolén), con Holofernes Gutiérrez, (Tranviario).

Rigoberto Romero, (C. Hípico), con Raúl Codoceo, (C. Naciones).

CATEGORIA LIVIANO: Gilberto Reyes, (Cía. Chilena), con Mario Cabrera, (F. Arrieta).

Segundo Martínez, (Famae), con Raúl Leiva, (Recoleta).

Humberto Cerey, (Tranviario), con Manuel Carrera, (Yarur).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO: Julio Silva, (F. Arrieta), con José Nahuelhuén, (C. Naciones).

Jorge Simmons, (C. Naciones), con Raúl Torres, (Cía. Chilena).

CATEGORIA MEDIANO: Humberto Urzúa, (Cía. Chilena), con Raúl Gálvez, (Famae).

El número de peleas oficiales es de diez.

LOS PRECIOS

Regirán los siguientes precios: ring-side: $ 60; platea numerada: $ 40; platea general: $ 25; anfiteatro: $ 15, y galería: $ 10.—

FUE EL DE AYER UN BUEN DIA PARA LOS LATINOAMERICANOS

LONDRES, 2 (U. P.)— (Por LEO PETERSEN).— Los latinoamericanos conquistaron hoy la primera medalla de oro de los XIV Juegos Olímpicos Internacionales al vencer el peruano Edwin Vásquez Cam, en la competencia libre de pistola a una distancia de 50 metros.

Vásquez aventajó a todos sus contrincantes con un total de 545 puntos. En esta competencia el español A. de León Gonzalo quedó en sexto lugar con 534 puntos.

Tres récords olímpicos fueron batidos en el curso de las pruebas de hoy, en las cuales los atletas de Estados Unidos, en dos ocasiones, Italia, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Finlandia y Hungría conquistaron también medallas de oro en las competencias finales de campo y pista, natación, esgrima y lucha libre.

Sin embargo, en las pruebas de campo y pista, la nota sobresaliente la ofrecieron los latinoamericanos, quienes en la competencia de los 200 metros llanos, ofrecieron la demostración más brillante dada por ellos hasta ahora en estas justas internacionales.

Los atletas de Brasil, Panamá y Cuba, se clasificaron para las finales de los 200 metros, que se correrán mañana.

Los norteamericanos conquistadores de medallas de oro, fueron: Mal Whitfiel y Owen Smith. Whitfiel no sólo ganó decisivamente la prueba de los 800 metros planos, sino que impuso un nuevo récord olímpico al cubrir la distancia en el asombroso tiempo de un minuto 49.2 segundos, o sea 6 décimos de segundos menos que el record vigente que estableció el británico Tommy Hampson en las Olimpíadas de Los Angeles, Estados Unidos, hace 16 años. En segundo lugar llegó el jamaiquino Arthur Wint, quien también mejoró la marca olímpica con un minuto 49.5 segundos, y el tercer puesto lo ocupó el francés Marcel Hasenne, quien empató el récord con 1' 49.8".

El italiano Alfo Consolini, batió el record olímpico nuevamente, al vencer en la prueba de lanzamiento del disco, con un tiro de 52.71 metros. En las pruebas eliminatorias Consolini había lanzado el disco a una distancia de 51.08 metros. El record olímpico era de 50.48 metros y fué establecido por el norteamericano Ken Carpenter en 1936.

En segundo lugar, en la prueba de disco, quedó G. Tosi, también italiano, y tercero el norteamericano Fortune Gordien. El peruano E. Julve Ciriaco, no pudo mejorar la marca que hizo en las eliminaciones, de 44.77 metros, y no compitió en las finales. La marca que se requería para éstas, era de 46 metros.

La medalla de oro para Holanda la conquistó Fanny Blankers-Coen, al vencer en la prueba de 100 metros llanos, que cubrió en 11.9 segundos, o sea, mejoró en cuatro décimos de segundo el récord para la distancia establecido por la norteamericana Helen Stephens en Berlín en 1936.

La rubia holandesa partió a la delantera, y puso un metro entre ella y sus competidoras en la mitad del recorrido, el que terminó con cinco metros de ventaja, prácticamente sin apurarse.

En segundo lugar se clasificó Dorothy Manley, de Gran Bretaña, y tercera llegó S. B. Strickland, de Australia.

Los latinoamericanos tuvieron la mejor tarde de toda la Olimpíada hoy en las competencias eliminatorias de primera y segunda ruedas de los 200 metros llanos, en básquetbol y tiro de pistola. A pesar de la formidable demostración de los latinoamericanos en la carrera de los 200 metros, las esperanzas de éstos sufrieron un doloroso revés debido a que el uruguayo J. López Testa, después de ganar su serie de la eliminatoria, la undécima de la tarde, se vió impedido de competir en la segunda rueda por haber sufrido un ataque de calambres.

En las eliminaciones los latinoamericanos que conquistaron el derecho de competir en la segunda rueda, además de López Testa, fueron: el argentino Geraldo Bonhoff, los brasileños R. Costa Ramos, Zanoni Hausen y H. Pereira da Silva; el panameño Lloy la Beach; el cubano Rafael Fortun Chacón, y el peruano S. Ferrando.

Floody, chileno, ...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

cia. 2.o R. Ramos Costa, Brasil. Tiempo: 22.

Sexta serie: 1.o Mel Patton, EE. UU. 2.o L. Laing, Jamaica. Tiempo: 21"6|10.

Séptima serie: 1.o Gerardo Bonhoff, Argentina. 2.o J. Fairgrieve, G. Bretaña. Tiempo: 22"2|10.

Octava serie: 1.o Cliff Bourland, EE. UU., 2.o H. Pereira da Silva, Brasil. Tiempo: 21"3|10.

Novena serie: 1.o J. F. Treloar, Australia. 2.o Mohumad Sharitt Butt, Pakistán. Tiempo: 21"7|10.

Décima serie: 1.o Alastair Mc Corquodale, G. Bretaña. 2.o S. Ferrando, Perú. Tiempo: 22"3|10.

Undécima serie: 1.o J. López Testa, Uruguay. 2.o I. Ganoni Hausen, Brasil, Tiempo: 22"1|10.

Duodécima serie: 1.o Lloyd La Beach, Panamá. 2.o J. Laumers, Holanda, Tiempo: 21"4|10.

ESTADIO IMPERIAL DE WEMBLEY, 2. (UP.)— Resultados de los 200 metros planos para hombres. Los tres primeros se clasificaron para la semifinal que se disputará mañana. Segunda rueda

Primera serie:
1) Herb McKinley, Jamaica. Tiempo: 21"3|10.
2) Barney Ewell, EE. UU.
3) P. H. Valle, G. Bretaña.
También corrieron J. Lammers, Holanda, R. Costa Ramos, Brasil, C. Lebas, Francia.

Segunda serie:
1) Cliff Bourland, EE. UU. Tiempo: 21"3|10.
2) J. F. Treloar, Australia.
3) H. Pereira da Silva.
También corrieron Gerardo Bonhoff, Argentina; Denis Shore, Sud-Africa; J. H. de Saram, Ceylan. El "as" uruguayo de distancias cortas, Juan López Testa, sufrió calambres al estómago pocos minutos después de ganar su serie en la primera rueda de los 200 metros planos, y no pudo participar en esta serie de la segunda rueda que se corrió una hora después.

Tercera serie:
1) Lloyd la Beach, panameño. Tiempo: 21"7|10.
2) P. Laing, Jamaica.
3) A. van Heerden, Sud Africa.
También corrieron S. Ferrando, Perú; J. Fairgrieve, G. Bretaña.

Cuarta serie:
1) Mel Patton, EE. UU., Tiempo: 21"4|10.
2) Alastair Mc Corquodale, Gran Bretaña.
3) Rafael Fortun Chacón, cubano.
También corrieron E. Haggins, canadiense; L. Zanoni, Brasil; Mohummad Sharif Butt, Pakistán.

RECORD OLIMPICO

ESTADIO OLIMPICO WEMBLEY, 2. (UP.)— Resultados de la final lanzamiento del disco. (Record olímpico):
1) Adolfo Consolini, Italia, 52.78 metros.
2) G. Tossi, Italia, 51.78 ...
3) Fortuno Gordien, E... 50.77 metros.
4) I. Ramstad, Noruega, ... metros.
5) F. Kleics, Hungría, ... tros.
6) V. Nyquist, Finlandia ... metros.

CAE OTRO RECORD OLIMPICO

ESTADIO OLIMPICO WEMBLEY, 2. (UP.)— Gastón Reiff estableció un nuevo record olímpico en los 5.000 metros, pese al mal estado de la pista que se encontraba fangosa, y registró 14 minutos 17 segundos 6|10. La antigua marca era de 14 minutos 22 segundos ... que estableció el finlandés ... ckert, en Berlín el año 1936.

El checo Zatopek, que era favorito por su espectacular triunfo en los 10.000 metros, también batió el record olímpico al ... segundo, con el tiempo de ... minutos 17 segundos 8|10.

Resultado de la final 5.000 metros planos. Nuevo record olímpico):
1) Gaston Reiff, belga, Tiempo: 14'17"6|10.
2) Emil Zatopek, checoeslovaco, Tiempo: 14'17"8|10.
3) W. S. Slijkhuis, holandés.
4) E. Ahlden, sueco.
5) B. Altersson, sueco.
6) Curtis Stone.

LAS DAMAS

ESTADIO OLIMPICO DE WEMBLEY, 2. (UP.)— Resultados de la semifinal 100 metros planos, damas. Las dos primeras se clasificaron para la final.

Primera serie:
1) Fanny Blankerkoen, ... Tiempo: 12.
2) S. B. Strickland, Australia.
También corrieron G. V... no, Dinamarca; D. M. Ba... Bretaña; L. A. Tagli Da... lia; P. M. Lightbourn, Ber...

Segunda serie:
1) Dorothy Manley, G. B... Tiempo: 12"4|10.
2) P. Joses, Canadá.
Resultado fotoeléctrico ... ta llegada. También corrieron Appane Robb, Sud Africa; ... de Jong, Holanda; B. Berg, Dinamarca; K. M. Russell, ... ca.

Tercera serie:
1) V. Myers, Canadá. ... 12"4|10.
2) C. A. Thompson, Jam...
También corrieron O. S... Checoeslovaquia, y Birthe ... Dinamarca; Gritje de Jong, Holanda y W. S. Jordan, Gran Bretaña.

TRIUNFO PARA EE. UU.

ESTADIO OLIMPICO WEMBLEY, 2. (UP.)— Resultados del salto garrocha:
1) Owen Smith, Estados ... Altura: 4.30 metros.
2) E. O. Kataja, Finlandia, Altura: 4.20 metros.
3) Bob Richards, Estados ... Altura: 4.20 metros (más ...
4) E. Kass, Noruega, 4.10 metros.
5) R. M. Lundberg, sueco, Altura: 4.10 metros (más faltas).
6) Dick Morckot, EE. UU. Altura: 3.95 metros.

El ganador Owen Guinn ... quebrar el record olímpico ... la vara a 4.40 metros, pero ... en su empeño.

VENCE FANNY BLANKERS

ESTADIO OLIMPICO DE WEMBLEY, 2. (UP.)— Resultados final 100 metros planos, damas:
1) Fanny Blankers Koen, holandesa. Tiempo: 11"9|10.
2) D. G. Manley, inglesa.
3) S. B. Strckland, australiana.
4) S. Myers, canadiense.
5) P. Jones, canadiense.
6) C. A. Thompson.

GRAN MARCA DE WILKINSON

Final 800 metros, hombres (nuevo record olímpico):
1) Mal Whitfield, EE. UU. Tiempo: 49"2|10 (record olímpico).
2) Arthur Wint, Jamaica. Tiempo 1.49"5|10 (record olímpico).
3) Marcel Hansenne, ... Tiempo 1'49"8|10 (empató ...
4) Herbert Barten, EE. UU. Tiempo: 1'50"1|10.
5) Bengetgen, sueco. Tiempo: 1'50"5|10.
6) Bob Chame Erst, EE. UU. Tiempo: 1'52"1|10.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 28.a ORDINARIA, EN JUEVES 29 DE JULIO DE 1948

(SESION DE 11 A 13 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.—Un oficio de señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Ahumada, sobre la necesidad de fraccionar el pasaje de los microbuses que hacen el recorrido de Santiago a San Bernardo.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

2.o.—Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, quien, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley 8.940, remite copia del Decreto N.o 941 de esa Secretaría de Estado, por el cual declara vacantes algunos cargos del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

—Sa mandó tener presente y archivar.

3.o.—Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Herrera, acerca de la cantidad de expedientes que penden del conocimiento de ese Ministerio y que se refieren a la entrega de títulos definitivos de dominio.

4.o.—Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Santandreu, acerca de la construcción de diversas obras hospitalarias en la provincia de O'Higgins.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o.—Una comunicación del señor Secretario General de Gobierno, en la que acusa recibo del oficio enviado por esta Honorable Cámara, comunicando las conclusiones del informe de la Comisión Especial sobre Agua Potable.

—Se mandó tener presente y archivar.

6.o.—Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Donoso, Ruiz, Prieto, Reyes, Del Pedregal y Commentz, que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar un empréstito.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

El Honorable señor Amunátegui, que otorga el goce de una pensión a doña María Rogelia Aránguiz Gajardo.

—Sa mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Moción del Honorable señor Mella, que modifica los artículos 343 y 344 del Código Orgánico de Tribunales, con respecto al feriado de los funcionarios del Poder Judicial.

—Sa mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las once horas.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 26, aprobada.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE CARABINEROS.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto de ley que destina fondos para la construcción de viviendas económicas del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

El proyecto está impreso en los Boletines N.os 6,162 y 6,162 bis.

Diputado Informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social es el Honorable señor Ahumada, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Chiorrini.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o.**— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de setenta y cinco millones de pesos en la construcción de tres mil casas para el personal de la Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros. De ellas se destinarán a las primeras dos mil y un mil para el segundo.

Artículo 2.o.— Autorízase al Presidente de la República para destinar los terrenos fiscales que sean necesarios para la construcción de estas viviendas en las distintas ciudades en que ellas se edificarán.

Artículo 3.o.— Estas casas se construirán de acuerdo con los planos y proyectos que haga la Caja de la Habitación, y a ella también corresponderá la dirección y vigilancia de estas construcciones y la inversión de los fondos que destina la presente ley.

El personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros deberá prestar la colaboración de su personal y de sus elementos para reducir el costo de estas edificaciones.

Artículo 4.o.— No serán aplicables a estas construcciones las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y demás leyes, ordenanzas y acuerdos municipales que rijan la formación de poblaciones.

El Vicepresidente de la Caja fijará las condiciones de seguridad, higiene y urbanísticas que deberán reunir las viviendas que se construyan de acuerdo con esta ley.

Artículo 5.o.— No procederán para las obras que se construyan en virtud de esta ley los pagos de honorarios a que se refiere el artículo 45 de la ley N.o 7,600.

La Caja de la Habitación podrá invertir hasta un 6 por ciento de las sumas que se destinan a los objetos de esta ley en gasto de personal e imprevistos en que incurra con motivo de su aplicación.

El personal que contrate para estos fines no quedará sometido al régimen de esta institución y se regirá exclusivamente por las disposiciones del Código Civil o del Trabajo, según corresponda.

Artículo 6.o.— Las viviendas construídas de acuerdo con esta ley serán de propiedad fiscal y su administración corresponderá al Ministerio de Defensa Nacional o al Cuerpo de Carabineros, según corresponda, por intermedio de los jefes respectivos.

Artículo 7.o.— Estas casas sólo podrán ser ocupadas por el personal en servicio de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Los cánones de arrendamiento serán fijados por el Ministerio de Hacienda, se descontarán por planillas y su producido ingresará a Rentas Generales de la Nación en una cuenta especial del Cálculo de Ingresos. Igual suma se consultará anualmente en el ítem del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, para ser destinada a la conservación y mejoramiento de estas viviendas o a la construcción de otras nuevas.

Artículo 8.o.— La Caja de la Habitación rendirá cuenta documentada a la Contraloría General de la República de los fondos que perciba en conformidad con las disposiciones de la presente ley.

Artículo 9.o.— De las sumas consultadas en el artículo 1.o de la presente ley, 40 millones de pesos se invertirán durante el curso del presente año y el gasto se cubrirá con el excedente de entradas que proporcione la ley N.o 8,938, de 31 de diciembre de 1947, después de cubierta la diferencia entre los gastos y las entradas que anota la Ley de Presupuestos para el presente año. Los 35 millones de pesos restantes se consultarán en la Ley de Presupuestos de 1949.

Estas sumas serán puestas globalmente a disposición de la Caja de la Habitación, quien rendirá cuenta documentada de su inversión a la Contraloría General de la República, hasta su total inversión.

Artículo 10.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio.— Con cargo al mismo excedente de la ley N.o 8.938, se pondrán a disposición de la Caja de la Habitación $ 10.000.000 para construir viviendas de emergencia, de acuerdo con disposiciones de la presente ley.

El Presidente de la República fijará los sitios en que ellas se construirán y sólo podrá concederlas en arrendamiento a personas indigentes, y en conformidad al Reglamento que se dicte sobre la materia".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor AHUMADA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor AHUMADA.—El proyecto de que entra a conocer la Honorable Cámara en estos momentos, que autoriza la inversión de fondos en la construcción de habitaciones para el personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, contiene dos ideas principales. Una de ellas es la que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 75.000.000 en la construcción de viviendas económicas para el personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, y la otra es la que pone a disposición de la Caja de la Habitación Popular la cantidad de $ 10.000.000 para construir viviendas de emergencia para entregarlas en arrendamiento a personas de escasos recursos.

Me voy a referir, señor Presidente, a esta iniciativa del Ejecutivo que está aquí en segundo trámite constitucional y ha sido aprobada por el Honorable Senado.

En la primera de estas ideas, se autoriza al Presidente de la República para invertir 75 millones de pesos en obras que van a tener el carácter de vivienda económica.

La cantidad de viviendas es de tres mil, siendo dos mil para el personal de las Fuerzas Armadas y mil para Carabineros.

Las personas que gozarían del arrendamiento de dichas habitaciones serían los suboficiales y la tropa, y en algunos casos podrían ser también ciertos oficiales que, dadas las condiciones especiales de sus labores, tengan que vivir cerca de los cuarteles.

Las rentas de arrendamiento de dichas casas ingresarían a fondos generales y serían percibidas por el Ministerio de Hacienda y descontadas por planillas al personal al cual se va a beneficiar.

Llama la atención, indudablemente, Honorable Cámara, el bajo costo de estas habitaciones, ya que costarían la cantidad de 25 mil pesos. Indudablemente que serán de material económico y, al mismo tiempo, van a resultar a tan bajo costo, por la colaboración que va a prestar en su construcción el personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, y por la intervención desinteresada de la Caja de la Habitación. No les serán aplicables, además, las disposiciones de la Ordeneza General de Construcciones y Urbanización.

Esta iniciativa tendría, como fin, solucionar en parte el agudo problema que se presenta al personal de las Fuerzas Armadas, que carece, en los momentos actuales, de viviendas adecuadas para vivir y, al mismo tiempo, se trata de dar debida satisfacción a un viejo anhelo de este personal.

Para atender a los gastos de dichas casas, el Ejecutivo propone financiar los $ 75.000.000 en dos partidas: una de ellas, de $ 40.000.000, para el presente año, y otra, de $ 35.000.000, para el año 1949.

La primera partida, de $ 40.000.000, se financiaría con el excedente que produce la ley 8.938, y la segunda partida, de $ 35.000.000, se consultaría en los Presupuestos Generales de la nación de 1949. Sobre este particular se extenderá en mejor forma el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

La segunda idea que contiene este proyecto de ley es que, con cargo al excedente de la ley 8.938, se pondrá a disposición de la Caja de la Habitación Popular la cantidad de $ 10.000.000 para la construcción de viviendas de tipo económico y llamadas casas de emergencia. Requerido por el Diputado que habla el señor Ministro de Hacienda sobre la cantidad de que se dispone que, en mi concepto, es pequeña en relación con las dificultades existentes en los grandes centros urbanos, especialmente en la capital, para la construcción de viviendas de emergencia, me manifestó que, dada la forma en que actualmente se está distribuyendo el excedente a que se se hace referencia, no se podía disponer de mayor cantidad.

El Diputado Informante considera que los $ 10.000.000 sólo alcanzarían para unas 800 o 900 casas, en vista del costo de construcción de esas casas de emergencia, que se han hecho cada vez más necesarias, sobre todo en Santiago, donde se observa una enorme concentración de población. Esto les consta especialmente a los Diputados por Santiago que palpamos la carencia de habitaciones para los sectores populares de la población, por cuya razón se ha llegado, muchas veces, a constituir las llamadas "poblaciones callampas", que provocan perturbaciones en el orden de la urbanización, que son fáciles de imaginar.

De ahí que la cantidad de $ 10.000.000, que se destina para construir viviendas de emergencia, resulte sumamente baja en relación con las necesidades. Desde el penúltimo censo, de 1930, hasta la fecha, ha habido una afluencia de más de 200.000 personas a la capital y podemos, naturalmente colegir el grave problema que se ha presentado a los sectores populares por la falta de habitaciones.

Por lo demás, señor Presidente, este problema se viene arrastrando desde hace muchos años en Chile y lo tienen todas las grandes capitales del mundo. Por esto afirmamos que debe requerirse del Ejecutivo una mayor cantidad de dinero para la construcción de este tipo de viviendas, que indudablemente vendría a constituir una solución de emergencia al problema a que me vengo refiriendo.

Por las consideraciones que he expresado, señor Presidente, pido a la Honorable Cámara la aprobación del proyecto en debate.

El señor COLOMA (Presidente). —Tiene la palabra el Honorable señor Chiorrini.

El señor CHIORRINI.— Señor Presidente, como lo establece su artículo 9.o, este proyecto está financiado con el exceso de rendimiento que producirá la ley 8.938, por la cual se concedieron recursos extraordinarios al Ejecutivo. Esta ley fué despachada el 31 de diciembre del año pasado y tuvo por objeto cubrir el déficit del Presupuesto de ese año, que ascendía a $ 834.633.000.

En realidad, de acuerdo con los datos que durante su discusión tuvo la Comisión de Hacienda, esta ley va a rendir con exceso la suma calculada. En efecto, la suma percibida durante los primeros meses de este año, hasta mayo, por concepto de contribuciones de bienes raíces, de impuesto a la rento y a la cifra de negocios, alcanzó a $ 380.846.282.

Si se piensa que el balance fiscal hasta junio de este año, aun no está terminado y que deben contabilizarse en ese mes el impuesto sobre la renta, sobre los bienes raíces y otros, esta cantidad puede aumentar fácilmente en cien millones de pesos, lo que daría un total aproximado de 480 millones de pesos. Ese dato nos srive de índice para calcular que el segundo semestre producirá por lo menos una cantidad igual a la mencionada, lo que permitirá suficientemente financiar este proyecto.

El Ejecutivo ha dividido el financiamiento en dos partes.

Destina la cantidad de 40 millones de pesos para la construcción, durante el presente año, de habitaciones para el personal de Carabineros y del Ejército; y la cantidad de 10 millones de pesos para habitaciones de indigentes. Al exceso de rendimiento de la ley 8.938 durante el presente año, se carga el total de 50 millones de pesos. Además se destinan otros 35 millones con cargo al Presupuesto del año 1949.

La Comisión de Hacienda, por la unanimidad de los miembros asistentes a la reunión respectiva, aceptó este financiamiento del Ejecutivo; y también por unanimidad aprobó el proyecto.

En consecuencia, pido a la Honorable Cámara que se sirva despachar el proyecto en debate en la misma forma en que lo hizo la Comisión de Hacienda.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR. —Indudablemente que este proyecto de ley va a recibir la aprobación unánime del Honorable Congreso, puesto que viene a llenar una necesidad muy sentida en las Fuerzas Armadas.

Espero que estas viviendas no sólo sean construídas en los grandes centros poblados sino también en todas las provincias. No solamente Santiago requiere viviendas económicas. Tal vez sería más interesante que se construyeran en las provincias, porque es precisamente hasta allí donde no ha llegado en todo su poder la ayuda nacional.

En las provincias, señor Presidente, se sufre más que en Santiago. Especialmente en el Sur, donde el clima es mucho más duro que en la capital del país, se necesitan habitaciones para la gente modesta.

En realidad, no sé cuál es el alcance que en el proyecto se da a la palabra "indigentes". Como se deberán pagar las rentas de arrendamiento, supongo no se querrá decir que sean aquellos que nada tengan quienes podrán disponer de estas viviendas.

Es sabido, señor Presidente, que este problema tiene caracteres graves en la que se ha dado en llamar clase media, en aquellos empleados que tienen poco sueldo, que tienen mucha familia y no encuentran dónde vivir.

Incuestionablemente es una cifra insignificante la suma de 10 millones de pesos, pero no podemos perder el sentido de las proporciones. La situación económica del país no nos permite hacer todo lo que desearíamos en materia de ayuda a fin de que todo el mundo tenga su casa propia.

Es de desear también que no sólo los suboficiales, como aquí oí decir al señor Diputado Informante, tengan derecho a estas casas. Deben tenerlo igualmente, y seguramente así habrá de ser, aquellos oficiales que dedican su vida a las armas y que no cuentan con la remuneración necesaria para subvenir a todas sus necesidades familiares.

Es por esto, señor Presidente, que espero que este proyecto reciba la aprobación unánime de esta Honorable Cámara.

He terminado, señor Presidente.

El señor HERRERA LIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra.

El señor AVILES.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Herrera Lira; a continuación el Honorable señor Santandreu y, en seguida, el Honorable señor Avilés.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, tendrá el uso de la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor HERRERA LIRA.— Es de celebrar la iniciativa del Ejecutivo al enviar este Mensaje, para que se construyan habitaciones por una suma total de $ 75.000.000 para los miembros de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros.

Estimo, sí, que fijar la cantidad de $ 25.000 para cada vivienda es una suma demasiado exigua, porque, dado el alto costo de las construcciones, no podrían edificarse sino casas modestas que no estarían de acuerdo con...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HERRERA LIRA.—Yo no sé por qué, cada vez que hablo, los Honorables Diputados comunistas me interrumpen.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Herrera Lira, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Herrera Lira.

El señor HERRERA LIRA.— Decía, señor Presidente, que la suma de $ 25.000, para cada casa habitación, me parece demasiado exigua, pues creo que no van a poder conseguirse con cantidad tan insignificante las lógicas y naturales comodidades que deben tener las viviendas.

Es cierto que no van a tener que pagar el valor del terreno, porque se construirá en suelo fiscal y que también la tropa va a colaborar, en gran parte, en la construcción de estas viviendas; pero de todas maneras quisiera insinuar la conveniencia de que no se fijara como límite absoluto la cantidad de $ 25.000 por unidad edificada. De otra manera, no podrán hacerse viviendas francamente habitables.

La finalidad social de este proyecto es de gran trascendencia; es increíble lo que significa proporcionar habitación a la gente. En realidad, yo creo que este problema de la habitación es el primero de todos y el que debiera abordar con especial dedicación el Gobierno.

En la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, donde soy Consejero, hay cincuenta mil y tantos imponentes y sólo se ha podido dar vivienda a tres mil.

Conocí la tragedia de los oficiales y comprendí también cómo será la de los suboficiales y gente de tropa que no tienen dónde vivir.

Creo que este proyecto debe merecer la aprobación de todos los señores Diputados porque soluciona, o empieza a solucionar, este gran problema. De desear sería que en el próximo año, ya que las entradas de la nación van a aumentar, según se dice, se consultara una cantidad mayor para que esto no sea una idea irrealizable, sino una realidad tangible.

No sigo desarrollando otras observaciones, a fin de dar a los demás señores Diputados la oportunidad de manifestar las suyas.

Es todo lo que tenía que decir.

El señor DIAZ.—Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU.—Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Berman, un poco más de calma.

Honorable señor Santandreu, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU. — Yo recuerdo señor Presidente, con lo que han expresado los Honorables colegas que han celebrado la feliz iniciativa tomada por el Gobierno al enviar este proyecto de ley que viene a solucionar, en parte, este gran problema de la escasez de habitaciones a lo largo del país, que ya constituye una especie de lacra social.

Pero la distribución de los fondos destinados a la construcción de habitaciones para las Fuerzas Armadas, consultada en el artículo 1.o del proyecto, que dice que de las tres mil casas que se construirán, dos mil serán para éstos, y mil para el Cuerpo de Carabineros, a mí me parece que debiera hacerse por iguales partes; porque la necesidad de habitaciones tanto la experimentan los miembros de las Fuerzas Armadas como el personal del Cuerpo de Carabineros.

Esta situación de igualdad también tiene otro aspecto que es necesario considerar. No veo la razón ni conveniencia para dejar al Cuerpo de Carabineros en una situación un tanto desmedrada ante el Ejército...

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).—¿Me permite, señor Diputado?

El señor SANTANDREU.—Como no, señor Ministro.

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).—El artículo 1.o, señor Diputado, dice que se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de tantos millones de pesos en la construcción de habitaciones destinadas al personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros. Con esa suma se construirán 3 mil casas, de las cuales 2 mil serán para el personal de las Fuerzas Armadas y las mil restantes para el Cuerpo de Carabineros.

La razón de esto, señor Presidente, ha sido la siguiente: las Fuerzas Armadas están constituídas por el Ejército, la Marina y la Aviación...

El número de miembros que constituyen las dotaciones de estas tres ramas de las Fuerzas Armadas es muy superior al del Cuerpo de Carabineros.

Esa fué la razón que se tuvo en consideración para fijar dos mil casas para el personal de las Fuerzas Armadas y mil al del Cuerpo de Carabineros. No se trata solamente de casas para el personal del Ejército, como acaba de decir Su Señoría, sino para el de todas las instituciones de la defensa nacional.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede continuar el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU.—En realidad, la explicación dada por el señor Ministro tiene su base; pero hay que considerar, señor Presidente, que en cuanto al número del personal de todas las ramas de la Defensa Nacional, es igual o casi igual —un poco mayor tal vez— al que tiene Carabineros.

La labor que desempeña el Cuerpo de Carabineros es de situación y servicio permanente durante el día y la noche, que tienen tanto los Oficiales, los Suboficiales, las clases y tropa del Cuerpo. De ahí que nada hay que justifique que se considere al personal de Carabineros en una situación un tanto desmedrada al asignársele una cuota menor de habitaciones

En el Ejército, terminado el año en que un contingente tiene que hacer su servicio, se retira; en cambio, en el Cuerpo de Carabineros existe una Oficialidad y existen las clases y la tropa que están desempeñando su labor permanente; que, por lo demás, es de sacrificio y abnegación.

Yo no pretendo desconocer la labor de las Fuerzas Armadas, que también es un orgullo nacional; pero me parece, señor Presidente, que habría necesidad, entonces, de considerar esta idea —naturalmente sin el ánimo de molestar a nadie—, como ya lo he expresado, para mejorar el proyecto mismo que, por sí, ya es una feliz iniciativa, y ojalá que se siga proporcionando habitación, no sólo al personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, sino también a los obreros, a los empleados partilares y también a los empleados públicos, necesidad tan sentida en estas esferas sociales, en donde la actual crisis se hace sentir más fuertemente.

En seguida, debo decir que comparto la idea expresada por mi Honorable colega señor García Burr en orden a que estas construcciones se hagan de preferencia en provincias, donde más se necesitan. Yo puedo citar el caso de Oficiales de Carabineros de mi provincia que, por escasez de habitaciones, han tenido que llegar al extremo de arrendar casas en cités, por no llamarlas conventillos, lo que es desdoroso para la misma función que desempeñan.

El señor ROSALES.— Hay muchos de esos casos en todo el país.

El señor SANTANDREU.— Por eso espero que el talento y la prudencia de la Superioridad Militar considerarán este aspecto del problema y escucharán el clamor de las provincias del que los Diputados las representamos en el Parlamento nos hacemos eco.

He terminado, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, debía intervenir en la discusión de este proyecto, en representación de los Diputados comunistas, el señor Díaz Iturrieta, que participó en la Comisión de Trabajo y Legislación Social que trató esta materia, pero su ausencia me obliga a hacerlo en nombre de mis compañeros de partido.

Creemos, señor Presidente, que, habiendo tanto asunto trascendental, en cierto modo, no se justifica esta sesión especial a que ha sido convocada la Honorable Cámara para tratar un proyecto que, por no llamarlo demagógico, en el fondo, sólo es de buenas intenciones o de buenos deseos, porque, cuando se traduzca en la construcción de habitaciones, si llega a convertirse en realidad, quedará sujeto a los recursos que se conceden, los que, ordinariamente, son inferiores a los que establecen las leyes, convirtiendo la ley en una ilusión.

En primer término, se podrá apreciar que el número de habitaciones va a resultar muy inferior al que se consulta en este proyecto y, en segundo lugar, la calidad de las habitaciones va a constituir una vergüenza, ya que serán indignas de seres humanos.

Queremos, señor Presidente, con la franqueza que nos caracteriza, llamar las cosas con su nombre.

El Ejecutivo es muy inclinado a resolver, a través de la prensa y de los discursos radiales los problemas del país.

Halaga a algunos sectores, denosta a otros, estimula a los de más allá, divide a los de la otra punta, intriga por aquí, demuele por acá, y barrena en otra parte.

Hace días que, a manera de solución de uno de los tantos problemas que afectan a las instituciones armadas, la prensa oficial, que es toda, de cabo a rabo, la prensa palaciega anunció, con grandes caracteres y a todo el ancho de la página, este proyecto del Ejecutivo referente a las Fuerzas Armadas.

Los titulares agotaron los caracteres más grandes: $ 75.000.000 se invertirán en casas para las Fuerzas Armadas. Si da gusto leer la cifra y, cerrando los ojos, imaginarse las casas...

Ya me imagino, señor Presidente, la impresión que sienten los hipotéticos beneficiados con este proyecto, especialmente, en este período inclemente, en esta durísima estación del año, en medio de la promiscuidad en que viven, apretados con sus niños, gatos y perros, en cuartos de conventillos o en las mismas poblaciones callampas a que se refería un Honorable Diputado. Así, por ejemplo, en la "Población Sudamérica" de Ñuñoa habitan, me consta, carabineros y agentes de investigaciones. Sin embargo, estos últimos, pese a los méritos que ellos hacen todos los días, cumpliendo las instruciones de las autoridades, persiguiendo a los comunistas y dejando a los delincuentes en libertad para que hagan "su agosto", no han sido incorporadas a los beneficios de esta ley.

El señor URIBE (don Damián).— Llega a dar miedo andar en la calle, señor Presidente.

El señor GODOY.— Entonces, Honorables colegas, creo que hay que decir las cosas tales como son, en torno a este proyecto, y despejar un poco esta bruma tendenciosa de propaganda oficial y reducir los hechos a sus verdaderos términos y proporciones.

El Honorable señor Díaz Iturrieta había acumulado un nutrido material, desgraciadamente no ha podido venir, para demostrar la inoperancia de este proyecto de ley, su inaplicabilidad, es decir, la imposibilidad de que con los fondos que se consultan en el artículo 1.o, pueda realizarse lo que en él se enuncia.

El señor BERMAN.— No se alcanza a hacer ni un gallinero con esa plata.

El señor ROSALES. — Apenas alcanza para una conejera.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor GODOY.— Creemos, señor Presidente, que el problema de la habitación que, en este caso, se desea solucionarlo para las Fuerzas Armadas, es uno de los grandes problemas de nuestro país que afecta a un conjunto humano, que constituye la inmensa mayoría de la nación.

Seguramente el Gobierno sabe, con esa iluminación extraordinaria que tiene para proyectar soluciones de conjunto que, al enfocar el problema de la habitación hay que considerar, si se quiere, tres aspectos.

El primero se refiere a la habitación urbana en los grandes centros, como Santiago, Valparaíso, Concepción, Rancagua; es decir, en todas aquellas ciudades industrializadas, donde la población se hace más densa cada día debido a que las industrias van extrayendo desde los campos masas de individuos que se incorporan al nuevo tipo de trabajo y de vida. Toda esta gente necesita protegerse debajo de un techo, como es lo natural. El problema de la habitación urbana, pues, se hace desesperante y constituye una carga agobiadora en todos estos centros poblados.

Luego, tenemos el problema de la vivienda campesina. Este Gobierno negó a los campesinos la oportunidad de sindicalizarse, mientras a los pa-

trones se les permite organizarse en todo tipo de sociedades. A cambio de esta negativa, anunció el envío al Congreso —y yo no sé, señor Secretario, si llegó o nó— de un proyecto sobre vivienda campesina.

El señor ROSALES.— No llegó nunca.

El señor GODOY.— El señor Secretario me indica que llegó, pero la verdad es que no se ha tratado ni se conocerá quien sabe en cuánto tiempo.

Esta idea de la vivienda campesina le costó a don Jaime Larraín, ex Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura hace años, la pérdida de su cargo y la enemistad con todos los Consejeros y miembros de esa poderosa institución que corre paralela con la generación de los Poderes Públicos, con el comando económico y con el control financiero de nuestro país; que gravita sobre nuestra historia, como lo hace notar un nuevo tipo de investigador que, inspirándose ya en los problemas económicos sociales, trata de interpretar los fenómenos de nuestra época.

¿Por qué? Porque son pocos los agricultores que podríamos llamar "progresistas". Es ésta una palabra que no le gusta a mucha gente, que cree que la hemos inventado los comunistas, que nos caracterizamos por sacar de nuestros bolsillos cosas extrañas, como los prestidigitadores; pero es una palabra que en Estados Unidos tiene una traducción real y literal, en el sentido de representar a toda aquella gente que, como los grandes creadores de la democracia americana, desde Jefferson, pasando por Washington y Lincoln, hasta Roosevelt y, más tarde, su continuador legítimo y auténtico en esta hora, Wallace son hombres que por sus ideas, por su extracción, por su temperamento, por su conducta política decente, entregan al progreso de su país algo más que simples ideas, y consagran su vida al servicio de sus semejantes y de la Humanidad.

Son pocos en nuestro país los agricultores progresistas que han comprendido que el campesino y su familia, pegados a la gleba, son algo más que siervos, reminiscencias de la Edad Media; que son hombres que también tienen derecho a una vida más alta y a una existencia más digna; y que, entonces, hayan construído un tipo de casas medianamente adecuadas, medianamente higiénicas. Reconozco que los hay, pero, en ningún caso, en la cantidad que sería necesaria. Y cuando este proyecto, esta idea de la habitación, de la vivienda campesina, se plantea, siempre invocan al Estado y dicen que tiene que solucionarse con la ayuda del Estado.

Los dueños de fundos son casi todos liberales o conservadores tradicionalistas. Cuando se examine la división que se opera en el seno del Partido Conservador, se verá una cosa curiosa, y es que a un lado están los grandes terratenientes tradicionalistas y, al otro, los hombres que, en realidad, no tienen grandes heredades o extensiones de tierra...

El señor LOYOLA.— Eso no es exacto.

El señor GODOY.— Y digo que son liberales o...

El señor LOYOLA.— Parece que Su Señoría quiere congraciarse con los terratenientes radicales.

El señor GODOY. — No me quiero congraciar con nadie; sólo estoy diciendo las cosas tales como son...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Los radicales son los nuevos ricos.

El señor GODOY.—Sé que también los hay y doy de barato al Honorable señor Loyola...

El señor SANTANDREU.— Hay menos de los que Su Señoría piensa. También hay comunistas ricos; no los voy a nombrar aquí, porque soy muy deferente con Sus Señorías.

El señor GODOY.— Nómbrelos inmediatamente, Honorable colega.

El señor ROSALES.— ¿Por qué no habla de mi fundo?

El señor GODOY.— Podría decirlos de inmediato, para ilustrarnos, y, sobre todo, para ilustrar a un correligionario de Su Señoría, al señor Brum, Director de Investigaciones, por si no los ha metido en la eliminación de los Registros Electorales...

El señor GODOY. — Podría denunciarlos aquí mismo.

Creo que al Honorable señor Loyola no le falta razón cuando también considera a los latifundistas radicales en el mismo predicamento.

Y ocurre que ellos, los enemigos de la ingerencia del Estado, los enemigos de la intervención del Estado, cuando se trata de regular los precios, cuando se trata de planificar lo que se siembra, cuando se trata de abrir los boquetes de la cordillera para que entre libremente ganado o trigo argentino, cuando se trata de hacer una política que se inspire en las necesidades del país, es la misma gente, tan individualista, tan partidaria de los republicanos de Norteamérica en el sentido de la libre iniciativa, entonces, dicen: no podemos construir casas; no podemos industrializar nuestras tierras sin la ayuda del Estado.

Es decir, el Estado es malo cuando creen que les puede meter la mano para regular sus negocios; pero el Estado es bueno cuando pueden conseguir de él que les resuelva sus problemas de créditos, de semillas seleccionadas, de animales de raza, a fin de seguir llenando su bolsa y seguir incrementando su cuenta bancaria.

Tenemos, todavía, esa cantidad de viviendas intermedias en los pequeños pueblos, en esos pueblos de nuestro país que agonizan, que no saben si son campos o son ciudades, y en que los fundos deslindan con las estaciones del ferrocarril.

El año 1936 estuve relegado frente a los fundos de don Cristóbal Sáenz, Los fundos del señor Sáenz quedan en los aledaños de muchas estaciones de la región de Cautín, y de la provincia de Malleco.

Entonces, no hay posibilidad de que alguien levantara una casa, porque todos esos pueblos viven, en realidad, una existencia estrangulada por el gran latifundio que los abruma y que está encima de ellos.

La vivienda es el gran problema nacional.

Creo, señor Presidente, que en el orden de prelación de los problemas grandes que tiene planteados nuestro país, el de la vivienda es uno de los fundamentales.

Algunos dicen ¿qué sacamos con darle a la gente mejores salarios, si ésta no sabe invertir su dinero? Yo diría a esta gente que critica así, por música, por referencias, que no se ha asomado al interior de un antro, de un conventillo; que no sabe que allí, a las puertas de Santiago, en la comuna de Renca, hay una población levantada con cartones, gangochos y tarros viejos, donde viven mil quinientas personas sin agua, sin luz y sin servicios higiénicos de ninguna especie. Muchos de ellos, que hace apenas meses atrás vivían en los cuartos redondos de la calle Galvez, los han expulsados a los extramuros, como si se tratara de detritus humana. Los ha expulsado el progreso, los han expulsado los modernos edificios de departamentos; los ha expulsado, como si nada valieran, la civilización occidenal y cristiana, tan pregonada en este recinto.

A la gente, que vive en estas condiciones, los moralistas les van a hablar luego de llevar una vida correcta, decente; a ellos, cuyos hijos no b[illegible]ren los ojos, tienen que enfrentarse con el [illegible]mático y dantesco de la tremenda ex[illegible] [illegible]ue allí, a pocos centíme[illegible] están viviendo.

[illegible] vienen a hablar de moral y de las [illegible]s de la civilización cristiana y occidenta[illegible]

¡No, señor Presidente, no sigamos más en esto, porque nadie les va a creer nada, ni les va a comprar sus panes quemados!

Hay que arrojar a latigazos a estos fariseos del Templo, ya que no tienen derecho a preguntar por sus hermanos, porque han sido verdaderos Caínes en esta civilización, porque se han desentendido y viven a espaldas de los grandes problemas del pueblo.

Dentro de este conjunto dramático los hombres de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, entre los cuales no sólo hay, como algunos pudieran creer, suboficiales y soldados contratados, sino que muchos oficiales, todos sufren este mismo problema de la vivienda y de la especulación.

Hace tiempo, en una pensión en la calle Ejército, de las mal llamadas residenciales, que no son otra cosa que los conventillos de la clase media, tuve de vecino a un Capitán de uno de los Regimientos de Santiago, que vivía con su mujer y sus hijos en un cuarto, en otro de los cuales yo vivía también con mi familia.

¿Cuántos son, Honorables colegas, los oficiales que tienen que seguir la misma suerte? Porque ellos están obligados a mantener un decoro, y constantemente tienen que estar haciendo regalos a los jefes, pagando cuotas para manifestaciones que auto-organizan algunos Generales, y renovando sus uniformes.

¿Cómo va alcanzarles el sueldo? Porque la plata que hoy se les paga, son pesos febles, son hojitas de álamo, son pesitos inconsistentes. Es la plata que ante se recibía en un puño, y se acarreaba un canasto para traer lo que con ella se compraba, mientras ahora, se recibe el sueldo en una canasta y se trae en un puño lo que se compra en el Mercado, y esto sin ninguna clase de exageración.

Hemos hablado con jefes de cierta categoría de las Fuerzas Armadas, y nos confiesan, a raíz de los mejoramientos económicos, que en el fondo estos resultan una falacia, porque llegan siempre después que ha subido el nivel de los precios. Entonces, cuando reciben el aumento de sueldo, sólo sirve para tratar de equilibrar o nivelar la situación desmejorada en que habían quedado.

Pero ¿qué sucede?

Que pretextando el mejoramiento de sueldos, los dueños de casas, de industrias, de negocios, ni cortos ni perezosos, suben de precio el calzado, el vestuario y todos los artículos indispensables para la subsistencia. Ni los empresarios de teatros ni los dueños de diarios se quedan atrás en esta carrera de alzas, y hoy día es casi un lujo sacar una entrada para ver una película en forma cómoda, mientras se anuncia que dentro de pocos días los diarios que valen dos pesos costarán tres.

Con los aumentos, la gente vuelve a quedar en las mismas, y al mes siguiente se encuentra con que todo ha subido, y el nuevo sueldo vuelve a ser suficiente.

¿Y el Gobierno?

El Gobierno dice que todo está resuelto, que le puso un tope, una especie de tapón a la inflación. Este Gobierno, cuál milagrero o maravilloso, dice que todo lo tiene arreglado.

El Presidente de la República, una vez al año, cita al Consejo Nacional de Economía, donde brillan por su ausencia los representantes de la clase obrera, ya que no se le puede dar esta categoría a los que allí asisten en su representación; hacen discursos; inclinando la cabeza, los miembros del Consejo se golpean el pecho, y salen musitando una oración dedicada al progreso y a la solución de los problemas económicos, sociales y políticos de nuestra tierra.

Y así la carreta va rechinando por los altibajos y los baches en que está convertido el suelo nacional.

Por eso, creemos que el proyecto, que está animado de buenas intenciones, más que nada tiende a acallar un poco el descontento que hay también en las Fuerzas Armadas —aunque el señor Ministro de Defensa que está aquí presente pueda decir que no—. Pero esto es efectivo, y tanto es así, que un alto jefe del Ejército tuvo que salir de la institución a raíz de la gestión que hizo ante el Presidente de la República para pedir el reajuste de sueldos de las instituciones armadas. Naturalmente, esto se negó, porque el Gobierno no podía hacer otra cosa que negar, pero esta es la verdad estricta y absoluta.

Esto que se refleja en las instituciones armadas, es lo mismo que pasa en el resto del país; hay cansancio, como en cierto juego en que se dice: "no va más". Porque esta historia, esta mercadería averiada, este pescado podrido del anticomunismo, ya nos tiene estragados, produce náuseas, repugnancia. Si la lucha anticomunista resolviera, como dice don Jaime Larraín en un reportaje de la revista "Vea", estos problemas, todo estaría muy bien, y el señor Ministro de Defensa estaría aquí sacando del cuerno de la abundancia casas, trajes, alimentos, pesos que andarían volando por el aire y los repartiría a todo el mundo; pero no es así la cosa. Por el contrario, todo se echa a perder cada día más, porque a los políticos no les queda tiempo para ocuparse de dar solución a asuntos más importantes. Pero, a pesar de Pisagua, a pesar de las relegaciones y a pesar de las medidas de los jefes de Plaza, la vida sigue subiendo, el peso sigue bajando y la angustia sigue creciendo; no hay carbón en ninguna parte, y el café no se encuentra, aunque un diario cualquiera dice que en quince días más se venderá libremente el café, que está por salir del astillero el barco que lo va a cargar en el puerto de Santos, del Brasil, y que va a llegar cargado hasta los topes para satisfacer las ansias demagógicas de café que tiene el pueblo de Chile...

El señor GARCIA BURR.— ¡Entonces quiere decir que los antiguos Gobiernos liberales eran mejores!

El señor LEIGHTON.— ¡Este también es liberal!

El señor GODOY.— Creo que como experiencia habría que señalar este hecho, que no deja de ser sugestivo. Como están de moda estos cambalachos y estos fenómenos de conversión de 180 grados que suelen hacer los políticos y los partidos políticos, en el futuro, a lo mejor, va a resultar más negocio elegir a uno que esté matriculado en la reacción, porque si se da vuelta, lo hará hacia los intereses populares, pues si elegimos a uno que esté con el pueblo, el viraje matemáticamente nos revienta. ¡Esta es la verdad!

Señor Presidente, se destinan setenta y cinco millones de pesos para tres mil casas; dividamos, aunque se nos considera semianalfabetos, sin jerarquía para opinar y totalmente ineptos para llegar un día al Gobierno, a lo que nosotros podemos contestar lo que decía Sarmiento: "Dádme patria y os haré patria", es decir: dadme oportunidad de gobernar y entonces veremos.

Ya llegará también aquí la hora de cambiar equipos; pero mientras tanto, todavía se puede dividir setenta y cinco millones por tres mil. La aritmética da veinticinco mil. Es decir, se pretende construír una casa con veinticinco mil pesos. ¡No quiero pensar que ella será destinada a un oficial, porque no quisiera ver a un oficial del Ejército de Chile, ni tampoco a un suboficial, a un soldado, a un compatriota nuestro, ni a ciudadano alguno de mi patria viviendo en una tapera vergonzosa e inmunda! Pero se van a levantar estas casas.

Calculando, señor Ministro, el seis por ciento de los setenta y cinco millones, se obtienen más o menos cuatro millones y fracción, que tendría derecho a descontar la Caja de la Habitación Popular para pagar los honorarios del personal que va a intervenir en la edificación.

Los Honorables colegas informantes, que exaltaron mucho este "luminoso" proyecto del Ejecutivo, nos dicen que la construcción se va a abaratar mucho, porque la van a hacer los propios carabineros y hombres de las Fuerzas Armadas.

Señor Presidente, no tanto ni tan poco.

Yo sé que hay carabineros que saben construír, y que estos carabineros fueron cuidadosamente seleccionados en todas las Comisarías de Santiago para que hiciera un chalet en Ñuñoa al general Maldonado, ex Director del Cuerpo. Se también que hay otros carabineros que son sastres, zapateros o peluqueros, y que son obligados por algunos jefes a hacerles su ropa de civil; y que hay otros que son carpinteros, y que de vez en cuando tienen que hacer mesas y sillas por las cuales no cobran nada.

En las Fuerzas Armadas también hay hombres, los asistentes, a quienes les falta poco para que den de mamar a los hijos de los oficiales, y que tienen entre sus obligaciones asear la casa; se ponen delantal para servir a la mesa, los mandan a la cocina y correr a abrir la puerta cuando suena el timbre. Los tienen en sus casas a pesar del Reglamento que suprimió los asistentes, y tienen que tomar de la mano a los niños para llevarlos al colegio.

La ley suprimió los asistentes; pero los asistentes gozan de buena salud. ¡Esa es la verdad estricta!

Pues bien, se destinan veinticinco mil pesos para una casa, sin castigar esta suma con el descuento que debe hacer la Caja de la Habitación.

Honorables colegas ¿quieren saber Sus Señorías lo que vale el metro cuadrado de habitación actualmente?

Vale, según la memoria de la Caja de la Habitación, dos mil pesos.

Dividamos 25, que ya no son veinticinco, sino veintitrés, por los dos mil y vamos a encontrarnos, entonces, con que la plata alcanzará para diez o doce metros máximo como posibilidad de construír en cada una de las casas.

Además, ¿cuánto vale el promedio de las instalaciones sanitarias y urbanísticas, entendiendo por éstas, agua, luz y como ahora no hay leña ni carbón, habría que pensar también en dotar estas casas de gas, y también pozos sépticos o alcantarillado?

La Caja de la Habitación ha calculado un promedio de cinco mil pesos por cada uno de estos Servicios, aún cuando el arranque salga de cañerías matrices muy próximas, y aún cuando penetre muy poco en el interior de la casa. Cinco mil pesos... sigamos descontando.

Agreguemos paredes, techos, puertas, vidrios, cerraduras, maderas, pinturas.

Señor Presidente, yo haría aquí mismo una colecta para entregar al señor Ministro de Defensa veinte mil pesos, y pedirle que nos construya una casa digna, que podamos habitarla. Y si él nos hace este milagro, le digo que se repite el milagro de la Biblia, y que echaremos a andar todos nosotros detrás de él con iluminación a giorno, convencidos de que es el hombre providencial que está esperando nuestro país para que lo saque de su postración y pobreza.

Pero los milagros ya no se hacen. Los hechos son muy porfiados.

Las casas más baratas que hace la Caja de la Habitación, de dos habitaciones y una pequeña cocina, valen, señor Ministro, 75 mil pesos. ¡Las más baratas! Y actualmente las nuevas casas que la Caja tiene proyectadas, valen mucho más.

Dirán, ¡pero se va a dar el terreno!

Pero aún aceptando el artículo que establece que el terreno se va a dar, en ningún caso podría construirse dentro de ese presupuesto.

Y ahora se vuelve al punto de la baratura de la mano de obra.

Este artículo es inexplicable.

Pueden que logren reclutar en el Ejército, especialmente si proceden como con los mineros de Lota, a quienes pusieron bajo bandera para someterlos después a tribunales militares, a obreros de la construcción.

Sin embargo, señor Presidente, hay que pensar que cuando la Patria llama a sus hijos a cumplir con esta deuda honorable para el país, no es para cumplir funciones distintas, ni para levantar edificios, sino para adiestrarlos en el manejo de las armas y cumplir las disciplinas militares, a fin de que en un momento dado puedan tener la capacidad suficiente para defender la integridad de nuestro patrimonio.

Se ha criticado que en los últimos tiempos ha sido muy distraída y deformada la misión del Ejército. Efectivamente, están dedicados a hacer guardias en las calles; están donde hay una usina, en los servicios públicos; allí están apostados, llegan camiones, se cuadran, marchan, uno, dos, tres, adelante atrás, izquierda derecha y todo el tiempo esta historia. Y en los cuarteles, lo de siempre, y aún a los oficiales que deben estar en la Academia de Guerra, se les exonerará de esta necesaria enseñanza, porque en la semana que viene se nos enviará otro proyecto, pidiendo que se les libere de estos cursos, porque la situación de emergencia les impidió cumplir con esta obligación de la ley.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Perdone, Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor GODOY.—Podría usar el tiempo de mi segundo discurso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Después que haga uso de la palabra otro señor Diputado.

El señor GODOY.—Desearía continuar inmediatamente para no cortar el hilo de mis observaciones.

El señor CAÑAS FLORES.— Estamos inscritos otros Diputados.

El señor GODOY.—Necesito diez minutos como máximo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para prorrogar la hora por diez minutos, al Honorable señor Godoy.

Acordado.

El señor GODOY.—¿Es el tiempo de mi segundo discurso, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Sí, Honorable Diputado.

El señor GODOY.—Eso no es gracia, porque estoy en mi derecho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Siempre ha sido una deferencia de la Honorable Corporación permitirle que use los diez minutos inmediatamente.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.—Ahora bien, en Carabineros las cosas son peores, pues todos saben la enorme cantidad de plazas vacantes que hay en esa Institución, lo que recarga el servicio y los turnos. En un libro que tiene el señor Berman, que acaba de llegar, consta que se ha dado de baja casi dos mil carabineros, la mayor parte voluntariamente, por la situación de hambre en que se encuentran estos hombres dentro del Cuerpo.

Es decir, allí escasea personal para el desempeño de sus tareas específicas y, sin embargo, se les recarga de trabajo, sus turnos son abrumadores, porque el país, señor Presidente, ha estado poco menos que en estado sitio el año entero, con la gente acuartelada en primer grado.

Y ahora, en lugar de autorizarlos, para que después de los turnos, vayan a dormir a sus casas, a ver a sus mujeres y a sus hijos, tendrán que ir, de frente mar, con palas, picotas y chuzos al hombro a construir las casas del Cuerpo de Carabineros...

Esto me hace recordar el cuento del trabajito liviano que encontró un chileno en Estados Unidos. Le dijeron, por mover esta palanquita con esta mano, usted va a ganar tantos dólares; al otro día le preguntaron si era liviano o pesado su trabajo; él contestó que era muy liviano. Entonces, le pidieron que con la otra mano moviera otra palanquita; al tercer día lo hicieron mover con el pié derecho otra payasada y al cuarto estaba trabajando con las dos manos y con los dos pies. Al quinto, y perdóneme la Honorable Cámara, pidió un plumero para sacudir, porque él creía que todavía le quedaba capacidad para ello...

En el caso presente se les contrata para carabineros y se quiere que sean carpinteros, albañiles, etcétera.

Y los pobres obreros de la Construcción que no tienen trabajo ¿se van a hacer carabineros? No, porque no les conviene, ya que no les van a pagar y con el sueldo de carabinero no se puede vivir. Entonces, se va a producir una competencia desleal en el mercado del trabajo, y este Gobierno, que hace la "política de los hoyitos", porque destapa uno y con la tierra de ésta tapa otro, se va a encontrar seguramente con un nuevo problema.

El señor Ministro de Defensa Nacional nos decía que las instituciones armadas, son: Ejército, Marina y Aviación, y que Carabineros es un solo Cuerpo.

Bueno, entendámonos. Las instituciones armadas son un mayor número tomadas así, en sus especialidades, pero son menos en cuanto a los hombres que pueden resultar beneficiados con esta ley. Yo creo que no pasan de ocho mil los contratados en todas las instituciones armadas...

El señor ROSALES.— Dejando a un lado la conscripción.

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— ¡Está equivocado completamente Su Señoría!

El señor ROSALES.— ¡Lo vamos a ver!

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).—La planta permanente de suboficiales y soldados en el Ejército es de 8,000; en la Armada es aproximadamente de 13,000, y, en la Aviación, de 3,500. Tengo entendido que el total del Cuerpo de Carabineros no es más de 20,000.

El señor GODOY. — Bueno, señor Presidente, esto quiere decir que la proporción sería de 24 y 20; pero, aun así, yo creo que se alteraría la proporción que establece el proyecto y, en cierto modo, pienso que debiera establecerse la igualdad, distribuyendo las habitaciones que se van a construír por iguales partes entre las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros. El personal del Cuerpo de Carabineros es más estable. El carabinero permanece en una misma plaza o jurisdicción mucho mayor tiempo, ¿no es así, señor Ministro? ¿O ahora no...?

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— La situación, señor Diputado...

El señor GODOY.— ¿Ahora están en Lota o en Pisagua?

Un señor DIPUTADO.— Esto es serio...

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— Perdóneme, señor Diputado.

La situación es la siguiente: en cuanto a estabilidad se refiere, la tienen por igual el hombre de tropa y el carabinero; completamente igual. Y, tal vez, la tenga más el personal de las Fuerzas Armadas que nace en la unidad y muere en ella, que el carabinero que, muchas veces, por razones de servicio, tiene que cambiar con mayor..

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Frecuencia...

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— Exactamente, con mayor frecuencia, de ubicación. Esta es la situación, señor Diputado; de manera que Su Señoría está equivocado al afirmar lo que ha dicho.

El señor GODOY.— Señor Presidente, cada uno de nosotros ve este problema, como quien dice, con sus propios ojos, y no siempre tiene todos los datos a la vista. De aquí que en vez de estos informes apologéticos que solemos oír en este recinto, que se reducen a elogiar y a echar incienso sobre un simple y aleatorio proyecto, que no se sabe si va a tener el carácter de una simple hipótesis, que no se sabe siquiera si va a nacer o no como ley, y que no se sabe tampoco si va a crecer o no, o si va a quedar como un feto, como constantemente sucede; en vez de eso sería mejor ilustrar los debates con datos muy concretos. Con todo, el señor Ministro repara lo que he afirmado. Yo creo —y a ese respecto vamos a hacer la indicación correspondiente, entre otras, —que debiera haberse considerado igual número de casas para el personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros.

El Cuerpo de Carabineros, Honorables colegas, desempeña una misión social. Cualquiera que sea el régimen existente en el país, cualquiera que sea el Gobierno, el Cuerpo de Carabineros seguirá existiendo, su estructura, su característica, su misión tendrán que sobrevivir.

También habrá que modificar el monto de la suma destinada al objeto del proyecto, porque no vamos a ofender a quien deseamos beneficiar con esta iniciativa, dándole una covacha, o sea, aquello que llaman algunos Diputados "casas de emergencia".

Si, ya vemos, ya sabemos dónde están y qué son estas "casas de emergencia". La casa de emergencia, en el fondo, no es otra cosa que el conventillo frontal, que ahora existe en profundidad, que es, como quien dice, una boca inmunda por la cual se meten todos, encontrándose los sucuchos a ambos lados del socavón.

Ahora se quiere, que el conventillo se perpetúe, y prolongue, si pudiéramos decir, con las llamadas casas de emergencia, cuya construcción cuesta de nueve a diez mil pesos cada una, y de cuya duración nadie puede responder.

Según el proyecto, cada casa de emergencia costará 12,500 pesos.

Yo está bueno que terminemos esta historia.

En Chile se habla de casas populares, de casas económicas, de casas para los pobres, para las clases indígentes y, ahora, nos vienen a hablar de casas de emergencia.

El señor BERMAN.— Estamos dentro de una zona de emergencia.

El señor GODOY.— Yo saludo, desde luego, a los tiempos en que en Chile no se hable sino de casas, sólo de casas, considerando que cada familia, que cada hombre, tiene derecho a una casa, es decir, a un edificio con varias habitaciones, a una casa con buen material, apropiada para cada estación del año, a una casa con servicios higiénicos, etcétera.

Que no se nos venga a decir que tiene baño una casa en que ponen una regadera de agua helada, debajo de la cual se congelaría el más caluroso de los políticos, lo que es ya mucho decir...

Dejémonos de historias, señor Presidente Somos un pueblo que tiene determinadas características físicas que no se pueden alterar por la buena voluntad de un Presidente o de un Ministro.

Los hechos hay que tomarlos como son, y no se cambian por decretos, ni se cambian por leyes, ni se cambian con proyectos demagógicos.

Por lo tanto, la habitación tiene que consultar las mismas cosas para todos; porque el señor Ministro es un militar y yo soy un civil; él tiene un nombre y yo otro; él percibe un sueldo y yo tengo otra renta, y los obreros y los soldados tienen otras características; pero se sacan el uniforme y todos ellos son los mismos hombres, con iguales aspiraciones, deseos de vivir mejor, de darle comodidad a sus mujeres y a sus hijos, de darles bienestar, en una civilización en la que sólo disfrutan de todo esto unos pocos, para los que son accesibles las puertas del progreso, las cuales para unos están ampliamente abiertas y para otros totalmente cerradas o semicerradas.

La tendencia moderna, llámese social-cristiana, social-demócrata o comunista, es, hoy día, que las puertas del bienestar y de la comodidad se abran para todos, que todos tengan acceso a ellas. Que las escalas y las jerarquías de valores se cambien. Que no sólo nos inspiremos en los apellidos, en los grados o en los pigmentos. Aquí, a veces, se levantan voces de ciertos Diputados, que acusan un residuo racista, que nos vienen a hablar de los mongoles, del peligro de la raza amarilla. No hay ningún hombre investigador, ninguna autoridad científica, que crea que una raza es superior a otra. Puede ser distinta, pero no superior o inferior a otra. Y entre los hombres, en las categorías humanas, pese a los tabiques divisorios y al foso que los separa, también éstos se parecen mucho más de lo que algunos creen, a pesar de que cuando van en el tranvía le hacen el "quitecito" a la pobre mujer que va cargada de paquetes o bolsas con ropa, o al hombre que viene con sus herramientas del trabajo. Todo es cuestión de oportunidad y de medios.

Y al revés. Hay castas minoritarias que ya están agotadas, que ya parecen limones estrujados, que ya no dan más de sí.

Entonces, las grandes reservas sociales están en el pueblo, están en las mayorías humanas. Y de ellas hay que extraer el futuro. A ese pueblo hay que prepararlo. Porque algún día de los soldados saldrán los generales, pues, no estará la carrera militar cerrada para la tropa. Así, daremos razón a aquello que decía Napoleón: "En su mochila cada uno de mis soldados lleva el bastón de mariscal".

En lo civil y en lo económico pasará lo mismo. Cuando todos tengan derechos, no sólo platónicos sino que reales, entonces dejará de discutirse esto que hoy día parece una pequeña vergüenza, ya que lo estamos haciendo con un poco de rubor para no herir el decoro y la dignidad de quienes se quiere favorecer con este proyecto.

Pasaremos a la Mesa, señor Presidente, una serie de proposiciones que, creemos, van a prosperar y a ser aceptadas por las Comisiones correspondientes, con el fin de mejorar este proyecto para que la ley rinda los verdaderos beneficios que está llamada a producir.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ti[illegible] palabra el Honorable señor Avilés.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, [illegible] Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— S[illegible]ñoría está inscrito a continuación.

El señor AVILES.— Señor Presidente, d[illegible] de escuchar a los Honorables colegas las [illegible]vaciones que han hecho sobre este tem[illegible] limitaré sólo a manifestar a la Honorable C[illegible] que yo he vivido casi treinta años en med[illegible] personal de Carabineros, y que, por lo tan[illegible] nozco sus miserias y la abnegación con qu[illegible] empeñan su cargo. Como interesa la parte [illegible]tica, pues es nuestro deseo que la Honorab[illegible] mara apruebe hoy este proyecto, debo ex[illegible] que, en realidad, estamos en presencia d[illegible] solución en miniatura del problema de la [illegible]tación. Como siempre, lo mejor ha sido en[illegible] de lo bueno.

En efecto, tiene razón el Honorable señ[illegible]doy cuando dice que se necesitarían mucho[illegible] de millones de pesos para poder dar satis[illegible] a la enorme necesidad de habitaciones que [illegible]mente existe. Por este proyecto se viene a [illegible]diar en una pequeña parte esta necesidad, [illegible] que se refiere al personal de las Fuerzas A[illegible] y del Cuerpo de Carabineros.

Es mi deseo referirme a este último pe[illegible] compuesto por hombres abnegados, de [illegible] ayer, no más, se dijo en este mismo recin[illegible] percibían un sueldo insignificante, en c[illegible]tancias que deben estar sometidos a un r[illegible] de trabajo y de actividad superior al de [illegible]quier otro cargo. Precisamente ayer, tamb[illegible] manifestaba el señor Director General de [illegible]bineros que había dos mil plazas vacantes [illegible] institución, las que no habían podido ser ll[illegible] porque no ha habido gente que quiera ocu[illegible] dado el insignificante sueldo que se ofrece [illegible]bio de las inmensas obligaciones que deben [illegible]plirse.

Me correspondió actuar en Antofagasta [illegible] médico cirujano del Cuerpo de Carabineros [illegible] tuve oportunidad de observar cómo mu[illegible] esta gente tiene que vivir en los cerros, b[illegible]tas, a veces en ranchos totalmente inhab[illegible] sin agua ni ninguna de las mínimas comod[illegible] que permitan vivir más o menos con cier[illegible]cencia. Y esta misma gente debe present[illegible] su cuartel correctamente vestida, desp[illegible] efectuar viajes a pie, pues no hay locom[illegible] especialmente de noche. En algunas oport[illegible]dades, me he encontrado con ellos entre las [illegible] y las cuatro y media de la madrugada, y [illegible]guntarles en qué andaban a esas horas, me [illegible] "Aquí voy, mi cirujano, a presentarme [illegible] Cuartel, donde debo estar media hora an[illegible] entrar al servicio, y correctamente present[illegible]

Después de hacer su turno, de varias hor[illegible]ben volver a sus hogares, por un espa[illegible] tiempo que ni siquiera les permite dormi[illegible]quilamente.

Es por esto que deseo que este proyec[illegible] viene a llenar en parte las aspiraciones d[illegible] esta gente —me refiero al personal que [illegible]nozco, el de Carabineros— sea aprobado po[illegible]nimidad.

Al Carabinero se le exige todo: pruden[illegible] educación; tiene que hacer el papel de [illegible] la calle, resolver problemas de inmediat[illegible]tonces ayudémoslos en alguna forma pa[illegible] alguna vez se pueda solucionar la situación [illegible] están sometidos.

Ya que en esta oportunidad está prese[illegible] señor Ministro de Defensa Nacional, quien [illegible]citarle que diga al señor Ministro del Int[illegible] al señor Director General de Carabineros [illegible]tudien y remitan pronto un proyecto de [illegible] mejore las condiciones económicas de est[illegible]te y no tengamos que presenciar la situac[illegible] miseria en que ellos viven y que afecta a [illegible]miliares.

Para que este proyecto sea aprobado ho[illegible] posible, apoyo esta idea, que significará u[illegible]queña ayuda a esta gente que tanto la ne[illegible]

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [illegible] la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Honorable [illegible]dente para los hombres que no queremos [illegible] en la debilidad de combatir todo lo que te[illegible] sello del Ejecutivo, ni tampoco en la de a[illegible] todo lo que ese sello tenga, sino que qu[illegible] conservarnos en una serena independencia [illegible] lo ha señalado el jefe de mi partido, imp[illegible] la ligereza con que se ha traído al debate [illegible] Honorable Cámara este proyecto de ley. Si[illegible]bargo a pesar de esta impresión, debo an[illegible] mi voto afirmativo a la idea. Por lo mismo [illegible] he encontrado razón al Honorable colega [illegible] Godoy cuando se quejaba de la celebrac[illegible] esta sesión extraordinaria para un proyec[illegible] tiende a una finalidad humana. Toda sesi[illegible] celebremos para proporcionar techo y, al [illegible] tiempo, abrigo al pueblo nunca será perdid[illegible]norable Presidente.

Pero yo creo, después de haber leído co[illegible]tención este proyecto de ley, que él es má[illegible] una ilusión. Y lo es, Honorable Presidente [illegible] que creo que la Comisión que estudió el pr[illegible] no se documentó al emitir su informe, pues [illegible]mos que llegar a una conclusión: a pesar [illegible] Fisco va a ceder los terrenos para estas h[illegible]ciones, no habrá ser humano que haga h[illegible]ciones saludables, habitables, en el senti[illegible] que lo entiende el hombre limpio, con los [illegible] cinco mil pesos que se le asignen a cada ca[illegible]

¿Pidió la Comisión Informante a la Ca[illegible] la Habitación los planos pertinentes, las es[illegible]ticas de construcción, el valor de los mate[illegible] el precio de la mano de obra? Entiendo q[illegible] porque de haberlos pedido, no habría llega[illegible]te informe a la Honorable Cámara.

Ahora bien ¿qué se pretende con este pro[illegible] Dar casas en arrendamiento; es decir, solu[illegible] ¿qué? Mejor habría sido que estos millones [illegible] consulta el proyecto se hubieran invertido [illegible] construcción de casas de emergencia.

Esta es la palabra, porque ¿a qué tiende [illegible]tra aspiración humana, social? A hacer pro[illegible]rio al pueblo, a hacer que la tropa perma[illegible] del Ejército tenga una habitación para siem[illegible] no sólo mientras vista el uniforme. Lo [illegible] hay que aplicar a Carabineros.

Con este arrendamiento, solucionamos [illegible] Solamente lo transitorio, lo que desea esta [illegible] mientras pasa por las filas. Pero ¿todos m[illegible] en las filas? La menor parte. Y después d[illegible]bilada ¿a dónde va a ir esa gente, en la edad [illegible] crítica de su vida? A la calle.

El señor GODOY.— Al conventillo.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo le ruego [illegible] Señoría que guarde serenidad.

Es decir, este proyecto no es más que una [illegible]sión. ¿Por qué no ir a algo más serio, a alg[illegible] para nosotros y para el pueblo revele más s[illegible]ridad? Yo no digo que el proyecto no la te[illegible] pero, pesado y analizado, él no es más que [illegible]mera y triste ilusión.

No se han fijado, desde luego, las zonas [illegible] construcción, cuando, como muy bien mani[illegible] de paso, el Honorable señor García Burr, el [illegible]yecto debe contemplar una cifra X para las [illegible]tintas zonas del país, a fin de que no venga [illegible]gámoslo así, un capricho, una tendencia o [illegible] gusto, a ubicarla de preferencia en sitios d[illegible]minados.

Esto sería mucho más simpático y humano [illegible]ra todo el personal afecto a este proyecto de [illegible]

En seguida, se establece aquí una dispos[illegible] que a mí me parece un poco fuerte. Así, en el [illegible]ciso segundo del artículo tercero, se dice qu[illegible] personal de las Fuerzas Armadas y de Carab[illegible]ros, debe prestar la colaboración necesaria [illegible] reducir el costo de las edificaciones. Esta di[illegible]sición significa que vamos a destinar gran p[illegible] de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Car[illegible]neros a la construcción de estas habitaciones.

Yo creo que en esta disposición del pro[illegible] hay que hacer una salvedad: el Cuerpo de [illegible]

rabineros no puede distraer su tiempo en la construcción de habitaciones. Su función es otra.

Comprendo que las Fuerzas Armadas o algunos de sus elementos puedan destinar, por lo menos, parte de su tiempo a este fin.

Voy a hacer indicación para suprimir, en este inciso 2.o del artículo 3.o, la frase que dice: "y Carabineros". Considero que esto no puede quedar en el proyecto de ley en discusión.

Por otra parte, señor Presidente, el inciso segundo del artículo 7.o me viene a dar la razón cuando digo que este proyecto es una ilusión.

Dice el inciso a que me he referido: "Los cánones de arrendamiento serán fijados por el Ministerio de Hacienda, se descontarán por planillas y su producido ingresará a rentas generales de la nación en una cuenta especial del Cálculo de Ingresos".

Y fíjese bien la Honorable Cámara lo que dice a continuación:

"Igual suma se consultará anualmente en el ítem del Presupuesto del Ministerio de Hacienda para ser destinada a la conservación y mejoramiento de estas viviendas o a la construcción de otras nuevas'.

Aquí, señor, Presidente, la ilusión que el proyecto encierra, en su conjunto, se hace más efectiva cuando dice que el monto de los arriendos que se cobran va a ser consultado en el Presupuesto para reparar las viviendas.

¿Cuál es la fe que se tiene en la construcción de estas casas de $ 25.000? Ninguna, señor Presidente.

Los que redactaron este proyecto podrían haber dado los detalles de estas construcciones, la calidad del material que emplearán, porque si van a ser de fonolita o pizarreño, es indudable que cada año se tendrá que hacer de nuevo la casa y las sumas percibidas por arriendo ni siquiera alcanzarán para esas refacciones.

¿Cómo es posible que pueda despacharse así un proyecto de esta naturaleza, de tan noble finalidad humana?

Sin embargo, se nos presenta un volador de luces y se pretende hacernos caer en la ingenuidad y en la inocencia de votar algo que es negativo.

Por estas consideraciones, creo que este proyecto debe volver nuevamente a Comisión. Si la Honorable Cámara no adoptara este temperamento, aparte de la indicación que ya he enunciado, voy a hacer indicación para que se borre desde luego la frase "tres mil casas" y que los $ 75.000.000 se destinen para hacer las casas que alcancen, pero casas que sirvan para vivir permanentemente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Sírvase Su Señoría enviar por escrito las indicaciones a la Mesa.

El señor CAÑAS FLORES.— Muy bien, señor Presidente.

Haré también indicación para que, al final de ese mismo artículo, en vez de decir "se destinarán a las primeras dos mil, y un mil para el segundo", o sea, dos mil para las Fuerzas Armadas y mil para Carabineros, se diga: "se repartirá un 50 por ciento para unas y otros", porque las necesidades son iguales.

Y por los servicios que prestan, por lo duro de la misión que desempeñan, por el rigor del clima en algunas zonas del país en que actúan, quién sabe si mereciera un poco más de consideración en esta obra humanitaria el Cuerpo de Carabineros.

Yo, señor Presidente, como decía al comenzar, persigo tan sólo el propósito de que este proyecto, al convertirse en ley, sea una realidad humanitaria y no una ilusión, como lo es ahora.

De tal manera, que formulo indicación para que el proyecto vuelva a Comisión y lo discutamos en sesión especial el martes próximo.

Si esta indicación no fuese aceptada por la Honorable Cámara, enviaré las subsidiarias que tengo redactadas.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— No sin extrañeza he oído las observaciones que se han formulado respecto del proyecto de ley en debate.

El Gobierno de la República ha estudiado detenidamente esta materia. No es una improvisación.

En el Senado de la República este proyecto contó con los votos unánimes de toda esa Alta Corporación.

En consecuencia, si se acusa de ligereza al Gobierno, habría que acusar también al Honorable Senado, donde actúan los personeros de mayor significación política de los distintos partidos.

Se estima que el costo asignado a estas casas en el proyecto es exiguo, lo que no permitirá su construcción. No se trata de una suposición, pues, se han consignado sumas que corresponden a construcciones que, con el carácter de ensayo, se han hecho en relativa gran escala. Estas casas, que naturalmente van a ser casas de material ligero, obedeciendo al propósito de resolver, a la mayor brevedad, uno de los problemas más graves que existe en la República, como es el de la carencia de habitaciones, ya se han construído en tales condiciones, y es posible obtenerlas a ese costo.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, señor Ministro?

Si a Su Señoría no le molestara, me agradaría saber en qué parte están esas casas, para, por lo menos, como Diputado por Santiago, conocerlas.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— El señor Diputado podría informarse en la Caja de la Habitación, porque estas casas se han construído.

En seguida, se van a construir estas casas en terrenos que ya estén urbanizados y se van a utilizar, como expresé en las Comisiones de Hacienda y de Gobierno, terrenos que estén contiguos a cuarteles, donde ya existe urbanización, o bien en barrios de las ciudades que también estén urbanizados, y con terrenos de que dispone con ese objeto el Cuerpo, de Carabineros...

El señor CAÑAS FLORES.— Si me perdona el señor Ministro, ¿en qué parte del proyecto se señalan esas condiciones?

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— No le podría decir dónde se señalan; pero, se dice, en uno de sus artículos, que estas casas van a ser construídas en terrenos fiscales, y que van a pertenecer al Fisco; por lo menos, éstos son los antecedentes y los propósitos que se han tenido en vista; y por eso se habla de $ 25.000 por casa, para que puedan llenarse las finalidades a que me estoy refiriendo.

En seguida, se ha objetado también que no se vaya a convertir en propietarios a los ocupantes de estas casas; y éste es uno de los errores más graves en que se ha incurrido en materia de habitación; pero, antes de entrar a este punto, quisiera recordar que frecuentemente se ha hecho el cargo a la Caja de la Habitación de que el problema de la habitación no ha sido resuelto, porque las habitaciones que esta Caja ha construído han sido demasiado caras.

Un alto y prestigioso dirigente del Partido Conservador, que es una persona que se ha interesado mucho por los problemas de carácter social, en más de una oportunidad me ha hecho presente precisamente esta crítica y la necesidad de innovar fundamentalmente en la materia.

Destacados arquitectos, especialistas en la materia, también han sostenido uniformemente esa opinión, porque, como decía un Honorable Diputado, lo mejor es enemigo de lo bueno.

Los recursos de que un país puede disponer para resolver estos problemas, son limitados. No pueden los Poderes Públicos seguir pisando en un terreno utópico, al cual se debe en gran parte el que estos problemas no hayan encontrado solución. Por esto es que se ha pensado en casas baratas, en el deseo de acoger estas opiniones razonables y de engendrar una reacción favorable para ver si por este camino se puede llegar a la solución más pronta de uno de los más graves problemas que afectan a la República.

Se ha referido también el Honorable señor Cañas Flores a la circunstancia de que estas casas no se vendan, y que las personas que las habitan solo lo hagan en forma transitoria.

Decía que éste también es otro de los graves errores que se han cometido: el pretender que las personas que habiten estas casas se hagan dueñas de ellas.

En el año 1925 se hizo el primer ensayo en gran escala de construcción de habitaciones para obreros, a través de la Caja Hipotecaria y mediante el Decreto-Ley 208. Gran parte de los fondos se destinaron a construir poblaciones para suboficiales.

Los Honorables Diputados podrán recorrer los barrios en que existen cuarteles y encontrarán en sus proximidades varias de estas poblaciones.

Pero, ¿qué ocurrió entonces?

Esas habitaciones, que se hicieron para cumplir con el deber sagrado del Estado de dar a los hombres encargados de mantener las instituciones dentro del país, y la dignidad y seguridad de la República en el exterior, habitaciones que les permitan tener la tranquilidad necesaria para desempeñar con eficiencia sus altas funciones sólo durante un breve tiempo estuvieron ocupadas por los suboficiales. Al cabo de muy poco tiempo, pasaban a manos de terceros; y hoy día no habitan ningún suboficial en esas poblaciones, las cuales, en consecuencia, no desempeñan la función para la cual fueron construídas.

Con este proyecto se trata de que las personas que prestan servicios en las instituciones armadas tengan, en la proximidad de los cuarteles, las habitaciones necesarias, en lugar de tener que ir a buscarlas a barrios muy distantes.

No se trata de hacer propietarios. Se trata de llenar esta otra función fundamental que he señalado, esta otra obligación elemental.

Se ha criticado también el artículo que se refiere a los arriendos.

Se ha creído que es justo cobrar un arriendo, porque no se pueden establecer situaciones de excepción. Si no es posible dar habitación de golpe a todo este personal, se daría a unos habitaciones gratis y a otros nada. Ello no sería justo. Se propuso, en consecuencia, establecer arriendos, y que estas sumas se destinaran a reparaciones o nuevas construcciones. A reparaciones, porque dentro del propósito de multiplicar al máximo el número de viviendas, se piensa en viviendas de bajo precio. De acuerdo con estas ideas que se vienen insinuando por gente competente, desde hace mucho tiempo, las viviendas de esta clase requerirán más reparaciones que las viviendas más caras.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).—Lo barato cuesta caro.

El señor ALESSANDRI (don Jorge, Ministro de Hacienda).— Además, los fondos que puedan sobrar del capítulo de reparaciones, se destinarán a multiplicar este tipo de viviendas.

El hecho de que se diga que se consultarán sumas iguales en el Presupuesto, corresponde a la práctica nueva establecida en la formación de los Presupuestos de la República.

Vieja aspiración, señor Presidente, muy defendida teóricamente, pero que jamás se había convertido en una realidad, la de que todos los dineros que percibe el Estado entren al Presupuesto y queden bajo la fiscalización del Parlamento.

Yo, que siempre he sido partidario de estas ideas, he luchado desde el cargo de Ministro de Hacienda para convertirlas en una realidad.

Se ha hecho un Presupuesto único y he cuidado de que en cada ley que se ha dictado el último año, se establezcan siempre disposiciones para que no se quebrante esta buena práctica.

Así, todos los fondos que por aquel concepto reciba el Estado, entrarán al Presupuesto y quedarán bajo la fiscalización parlamentaria.

No esperaba recibir por este motivo la crítica de que he sido objeto en esta oportunidad.

Se ha dicho también, señor Presidente, que se debe alterar la proporción que fija el proyecto para las casas por construir, en cuanto a su distribución entre Carabineros y Fuerzas Armadas. Tampoco éste es un acto arbitrario. Se preguntó a cada una de estas reparticiones, cuál era el número de habitaciones mínimas que necesitaba y la distribución que se fijó, en consecuencia, de esa encuesta. Alterar las cifras que el proyecto contempla, sería lisa y llanamente introducir perturbaciones absolutamente injustificadas.

He dicho que estas habitaciones se construirán en terrenos fiscales, en terrenos que están urbanizados. En consecuencia, producir alteraciones, podría significar malograr en parte los resultados que se esperan de este proyecto.

Era lo que quería manifestar, señor Presidente, y termino expresando a la Honorable Cámara que estoy a la disposición de los señores Diputados para aclarar cualquiera duda que tengan.

Yo me atrevería a recomendar a la Honorable Cámara que despachara este proyecto sin introducirle modificaciones, en la certeza de que está convenientemente estudiado y que viene a llenar una sentida necesidad nacional. Las modificaciones hechas con la mejor intención, pero sin estudio, solamente puede contribuir a desmejorar el proyecto. Si no hubiese ambiente para acoger las observaciones que dejo formuladas, haría indicación para que el proyecto volviera a Comisión.

El señor CAÑAS FLORES.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor URIBE (don Damián).— Con la venia del Honorable señor Rosales...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorables señor Rosales, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor URIBE (don Damián).— Pregunto al señor Ministro de Hacienda o al señor Ministro de Defensa Nacional, respecto al artículo 7.o, que dice que las casas pueden ser ocupadas solamente por personal "en servicio" en las Fuerzas Armadas o Carabineros, por qué no se ha considerado un caso que fácil y naturalmente puede ocurrir: el de que un miembro del Ejército o Carabineros, se accidente en actos del serviico, y por tal circunstancia deba abandonar las filas. En tal caso, de acuerdo con el proyecto, no podrá arrendar estas viviendas, y en buenas cuentas, va a recibir un verdadero castigo, pues con la escasez de habitaciones que existe, no va a tener dónde irse.

Estas son las situaciones que nos parecen dudosas, y por eso es que se han hecho indicaciones para mejorar el proyecto.

El señor GODOY.—Creo, señor Presidente, que hay varios hechos en el alcance que acaba de hacer el señor Ministro de Hacienda que no pueden quedar sin una ligera respuesta, sin perjuicio de la que el propio señor Cañas Flores va a hacer.

Me parece que perdería la razón de ser el Congreso, el Parlamento, si abdicara al derecho que también tiene de opinar y aportar sus puntos de vista en el estudio de los proyectos.

Creo que no basta hacer fe en lo que manifiesta un Ministro, que es transitorio, que no sabe hasta cuándo va a durar en el cargo, a quien siempre están empujando para echarlo al vacío, como pasa o ha pasado hasta hace poco en lo que se refiere a la misma Cartera de Hacienda, que tiene otro interesado por desempeñarla. Mientras las leyes quedan, los ejecutores y proyectistas pasan.

No se nos puede hacer la ofensa de suponer que aquí todo lo que se afirma se hace por debajo de la pierna...

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —¡No he dicho eso!

El señor GODOY.—... sin competencia y sin estudio

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) —¿Si me permite Honorable Diputado?

Repito que no he dicho eso y si ese es el alcance que se ha dado a mis palabras, quiero declarar que jamás he tenido semejante intención. Unica y exclusivamente he hecho presente que las observaciones que aquí he oído, me revelan que el proyecto ha llegado a conocimiento de los señores Diputados en el último momento. Y es por eso que he formulado indicación para que, si así fuese, vuelva a Comisión, a fin de que allá se discuta con más tranquilidad.

De manera que ni remotamente he pensado hacer un cargo a la Honorable Cámara, y sería una falta de respeto tratar a los señores Diputados en una forma que está por completo fuera de mi costumbre. Sería, además, una falta de cortesía para con la Honorable Cámara, que siempre ha sido para conmigo muy deferente.

No he tenido jamás intención semejante.

El señor GODOY.—Señor Ministro y señor Presidente, me alegro de oír estas frases, porque creo que dejan las cosas en mejor lugar y evitan equívocos.

Si se estima que el Ejecutivo es un Poder colegislador, como se ha dado en llamarlo, creo que los elementos de juicio, los documentos, los antecedentes de carácter técnico que él posea deben ponerse a disposición no sólo de los organismos administrativos...

El señor LOYOLA.— ¿Si me permite, Honorable Diputado?

El señor GODOY.—... sino del Congreso Nacional, de esta Corporación, como en esta oportunidad lo reclamamos, para salir de cualquiera duda, así sea para contestar una pregunta del más humilde de los Diputados...

El señor LOYOLA.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor GODOY.—Sería una subinterrupción.

El señor LOYOLA.— La solución del problema que plantea Su Señoría en orden a conocer la efectividad del costo de estas construcciones, nos la podría dar el señor Diputado Informante, porque la Comisión debió haber tenido conocimiento de ese costo. En realidad, a primera vista, el costo de dichas construcciones parece bajo. Pero si se consideran las ventajas excepcionales que existirán para esta edificación, el valor de los terrenos, que son fiscales, y, además, la contribución del propio personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, que va a participar en la construcción misma de estas viviendas, el costo no resulta tan bajo.

Quería, precisamente, hacer esta pregunta al señor Diputado Informante para saber qué tipo de casas se va a construir, cuántos dormitorios van a tener y qué condiciones de construcción tendrán. Me parece que todas estas circunstancias debió haberlas tenido presente la Comisión de Trabajo y Legislación Social al emitir su informe.

El señor GODOY. — Bueno; continúo, señor Presidente.

Supongo que los señores Diputados Informantes dijeron todo lo que sabían sobre la materia al hacer su informe del proyecto. Pero, después de su exposición, lo cierto es que, en muchos casos, lo mejor sería conformarnos con la simple lectura de los informes escritos de las Comisiones que encontramos sobre nuestras mesas, que suelen ser más completos y más elocuentes que las relaciones que hacen los llamados Diputados Informantes, a quienes se supone generalmente mejor documentados que otros para hablar sobre la materia.

El señor Ministro de Hacienda ha venido a...

El señor AHUMADA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— No puedo, porque mi tiempo va a terminar y quisiera puntualizar...

El señor AHUMADA.— Como Su Señoría estaba aludiendo al Diputado Informante, es por eso que solicito una interrupción...

El señor GODOY.— Estoy en mi derecho...

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, el señor Diputado...

El señor GODOY.— Señor Presidente...

El señor ATIENZA (Presidente).— El Honorable señor Godoy está con la palabra.

El señor AHUMADA.— Creía que Su Señoría había tenido la gentileza de concederme una interrupción.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor Rosales, quien ha concedido una interrupción al Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—Siento mucho incurrir en la cólera del señor Diputado Informante, porque me puede lanzar un vaso, en un exabrupto muy propio de la época.

Creo, señor Presidente, que sólo con números a la vista y una vez que visitáramos la población a que se refirió el señor Ministro de Hacienda podríamos discutir sobre esa base. Personalmente tengo especial interés en conocer las casas a que ha aludido Su Señoría, porque actualmente no tengo donde vivir y no faltaría quien me prestara los 20 mil pesos para construirme una inmediatamente

Espero que el señor Ministro no se haya referido a esas casas que están cerca del Parque Cousiño, llamadas de emergencia, porque son todavía inferiores a las que se consultan en este proyecto.

Hay que reparar que el señor Ministro, al formular sus observaciones, ha hablado mucho de los cuarteles, pero no ha hablado nada de las Comisarías que, casi siempre, están enclavadas en el centro de las poblaciones y en sus cercanías no hay sitios eriazos fiscales aptos para construcciones de esta especie.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— Como no, señor Ministro.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— El señor Director General de Carabineros me informó, en una de las reuniones que celebramos cuando se comenzó a estudiar este proyecto, que el Cuerpo de Carabineros disponía de varias manzanas de terreno en Santiago que estaban, precisamente, destinadas a la construcción de habitaciones.

Un señor DIPUTADO.— ¿Dónde están?

El señor GODOY.— No tengo por qué dudar...

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— No podría decir dónde se encuentran, porque tengo mucho que hacer para ocuparme de detalles de esa naturaleza.

Pero yo hago fe en el dato que se me proporcionó, porque emana de una persona responsable.

El señor GODOY.— Yo no estimo, señor Ministro, que esto sea un detalle y, por lo demás, se advierte una contradicción en lo expresado por Su Señoría.

El señor Ministro puso mucho énfasis en la necesidad de que los soldados y los suboficiales vivan cerca de los cuarteles o próximos a los cuarteles en que sirven.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— En lo posible.

El señor GODOY.— Y el principio funcional de la urbanística moderna, justamente, consulta la idea de la armonía del conjunto, de la armonía entre el sitio en que se trabaja, se vive, en que se provee, e incluso, en que se educa a los hijos.

Este es el concepto de la urbanística moderna.

No es ninguna gracia, señor Presidente, que el carabinero que trabaja en Quinta Normal se le de vivienda en los primeros aledaños de la cordillera.

Aunque no pague movilización, que cada día es peor y más cara, también el tiempo corre para él.

Por eso estimo que, aún admitiendo que sea exacto que existen los suelos, el señor Ministro ha dicho algo que me parece más arriesgado: que esos suelos están urbanizados. Pero, si así fuera, no se explicaría la disposición de este artículo que libera de las exigencias de la urbanización y que suspende la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Porque ella exige construcciones muy caras.

El señor GODOY.— No entiendo, en realidad, la cosa, señor Presidente.

Creo que urbanizar es pavimentar, hacer postaciones para la luz, instalar las cañerías matrices del agua potable, del gas, etcétera.

Cuando fuí Regidor de la Municipalidad de Santiago —lo fuí durante tres años— me desojé, aunque el señor Ministro no lo crea, estudiando estos problemas. Y puedo manifestar al señor Ministro que es muy mal negocio urbanizar poblaciones alejadas del centro, por lo cual ya se está limitando, por lo menos en todos los países modernos, el crecimiento horizontal de las ciudades y, en cambio, se acepta mejor la idea de elevar la construcción de los edificios justamente por el encarecimiento que importa la urbanización y la especulación que se hace con el valor de la tierra.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Estoy tan de acuerdo con Su Señoría, que puedo manifestarle que el año 1926, cuando fuí Diputado, presenté las leyes de pavimentación que hasta hoy rigen y en las cuales se limitó el radio urbano de la ciudad. Más tarde, el Congreso Nacional destruyó las disposiciones respectivas.

El señor GODOY.— Nosotros no hemos votado esa ley.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— En consecuencia, Su Señoría no me va a convencer de lo que estoy convencido desde hace más de veinte años.

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— Sí, señor.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Godoy, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— El Ejército tiene en la actualidad un terreno ubicado en el Cantón de Providencia, que sin duda debe conocer Su Señoría. Es más o menos una manzana.

Desgraciadamente, de acuerdo con las ordenanzas municipales, en este terreno habría que construir chalets de ciertas dimensiones y de cierta calidad. Pero, con este artículo, se puede ahora aprovechar el terreno y hacer viviendas de emergencia, sin someterse a las exigencias municipales.

El señor GODOY.— Acepto la explicación que me da el señor Ministro

Pero, aún reconociendo todos esos hecho, quiero agregar a Su Señoría que la Caja de la Habitación estima en cinco mil pesos la instalación, por cada casa, de los implementos necesarios para la luz, el gas, el alcantarillado, el agua potable, etcétera, suma que creo es muy modesta para la dotación de servicios, a los que hoy día no se puede renunciar.

Por eso había dicho que había que castigar las sumas calculadas en el proyecto, por ese capítulo, en casi un veinte por ciento, dejando lo demás para la construcción.

Por otra parte, Su Señoría defiende con calor la idea del arrendamiento. Pero, ¿qué pasa, señor Ministro? Que el día que los hombres terminen su misión, junto con retirarse del Ejército tendrán que evacuar la casa, porque dejarán de tener derecho al arrendamiento de casas en estos barrios experimentales del Ejército o de Carabineros, que se van a organizar sólo con gente que esté en servicio activo.

Además, esos hombres también mueren. ¿Qué ocurrirá si mueren en pleno servicio? A la muerte, que crea un grave problema a la gente modesta, se agrega el lanzamiento, la pérdida del derecho a la habitación. Por eso es que nosotros —y creo que en esto no hay ninguna contradicción de nuestra parte— somos partidarios de que la ley contemple la idea de que, después que la familia haya ocupado la habitación por un determinado tiempo, adquiera el derecho a ser propietaria de ella, porque la familia se prolonga y los problemas son más agudos cuando desaparece el padre.

Es importante que esto no se pierda de vista.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— Para eso están las Cajas de Previsión, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— ¡Ah!, señor Ministro, las Cajas de Previsión! ¿No oyó Su Señoría lo que acaba de decir un Honorable Diputado, que forma parte del Consejo de una Caja de Previsión en representación de la Honorable Cámara? Que mientras tiene cincuenta mil imponentes, sólo ha podido proveer de casas a tres mil, o sea, al seis por ciento. Yo no sé...

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— A muchísimo más, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Pero forma capítulo aparte la historia de las Cajas de Previsión. En el caso de la del personal de las Fuerzas Armadas, como bien sabe Su Señoría, está manejada por altos jefes de nuestra Defensa Nacional y se oye muy poco el eco o se agita muy raramente el expediente del oficial modesto, del suboficial que llega a ella a impulsar lo que la ley le da como derecho, en el papel, porque en la práctica es distinto.

Es distinto que se destine un millón de pesos para adquirirle una casa a un general, a que se destinen cincuenta mil pesos para comprar una casa modesta a un cabo o a un soldado.

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— No; no. Está equivocado, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Sí, señor. Esa es la verdad matemática.

El seor ROSALES.— Así es.

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— El Reglamento se cumple estrictamente: trescientos cincuenta mil pesos, sea para un teniente, sea para un general.

El señor GODOY.— Pero después ocurre que, mientras el Reglamento dice eso, en la Caja dicen que las imposiciones no le alcanzan para adquirir una casa de ese precio y, como el costo de las propiedades ha subido en forma astronómica, la gente se queda con un margen reducido, con el que en realidad no podría comprarse ni siquiera una de estas casas de emergencia.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— Sí.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Godoy, tiene la palabra el Honorable señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —Yo, contrariamente a Su Señoría, soy partidario del régimen de la propiedad privada. Sin embargo, creo que no existe una mixtificación más grande que ésta, de darle la propiedad de una casa a los obreros.

Yo encuentro que están mucho mejor garantidos los derechos de los obreros cuando las casas pertenecen a una gran empresa industrial, que si estas casas pertenecen a los obreros.

La empresa industrial no podría jamás cometer un abuso respecto de los cánones, porque siempre tendrá encima la acción del Sindicato.

El señor URIBE (don Damián).— Ahora no existe Sindicato alguno...

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —En cambio, si estas casas pasan a ser propiedad de los obreros, en el primer apuro que ellos tengan las venderán y las comprarán el boticario o el almacenero, y, desde ese mismo momento, empezarán a cobrar un canon muchísimo más elevado que el que podría exigir la empresa respectiva. Esta es la práctica constante que se ha observado con esta ilusión de querer que las casas pasen a ser propiedad de los obreros.

Como soy un convencido de que hay que dar a los obreros —y lo he demostrado con hechos— un mayor standard de vida, el mayor bienestar posible, en defensa de este standard de vida y de ese bienestar es que sostengo que es mil veces preferible que no se cometa este engaño.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, no sería posible pedir el asentimiento...

El señor GODOY.— ¿Estoy o no estoy con la palabra, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría está con la palabra.

El señor GODOY.— ¡Ah! ¡Lo estoy!

El señor CONCHA.— Está con la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor GODOY.— Entonces, entendámonos. No se trate de atropellar mi derecho...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Nadie pretende atropellar a Su Señoría.

El señor GODOY.— Yo estoy con la palabra. Si alguno desea una interrupción, que la solicite.

El señor CORREA LARRAIN.— Su Señoría ha hablado durante una hora entera.

El señor CONCHA.— Su Señoría está hablando en uso de una interrupción.

El señor ROSALES.— Yo he concedido una interrupción al Honorable señor Godoy.

El señor BRAÑES.— Honorable señor Godoy Urrutia ¿podría Su Señoría concederme una interrupción para hacer una proposición a la Mesa?

El señor GODOY.— Como no.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Godoy, tiene la palabra el Honorable señor Brañes.

El señor BRAÑES.— Señor Presidente, creo que la Sala está de acuerdo en la necesidad de aprobar y despachar este proyecto de ley. Como se han formulado varias indicaciones y observaciones, propongo a la Honorable Cámara que apruebe en general el proyecto en esta sesión y que lo mande a Comisión para considerarlo próximamente. Por lo tanto, ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para aprobar en general el proyecto en la sesión de hoy. Estamos a dos minutos del término de la hora.

El señor GODOY.— Señor Presidente, como palabra final y en vista del término de la hora, y ya que reglamentariamente el proyecto debe volver a Comisión...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así es, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— ... iba a proponer que se procediera en la forma indicada, porque, en ningún momento, ha sido nuestro ánimo el impedir que prospere esta iniciativa. Queremos sí que ella se mejore y que se ajuste a la realidad, y no que salga como una simple ilusión, como un globo de jabón.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, al llegar el término de la hora de la presente sesión, o sea, a la una, se votará en general el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote de inmediato, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Creo que ya va a llegar el término de la hora, señor Presidente. Renuncio a seguir hablando.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, he sido partidario siempre de dar habitación a las personas de modestos recursos; pero este proyecto lleva un fin totalmente distinto, que parece que el Honorable señor Godoy no ha entendido bien. Se trata por él de dar habitación al personal del Cuerpo de Carabineros y de las Fuerzas Armadas, que prestan sus servicios en las diversas ciudades del país, para que viva cerca del lugar en que trabaja.

No se trata de hacerlos propietarios, porque no se desea que estas construcciones, como ocurrió con suboficiales de algunos regimientos, pasen a poder de particulares.

Como he dicho, el objetivo que se tuvo en vista al redactar este proyecto, fué dar facilidades a esta gente para que pueda vivir cerca del lugar en que trabaja. Actualmente muchas fábricas están adoptando idénticas medidas: construyen viviendas por su cuenta, a fin de que los obreros puedan vivir cerca de su trabajo, evitándose, entre otros, los gastos de locomoción y el pago de subidos arriendos.

Estoy perfectamente de acuerdo con este proyecto, y sólo he hecho algunas indicaciones que espero que la Comisión considere, tomando en cuenta el buen espíritu con que fueron presentadas.

Nada más, señor Presidente.

2.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Huerta renuncia a la Comisión de Defensa Nacional.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor García Burr.

Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

LOS APRONTES DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

OTWAY, R. Madariaga, 800 metros en 51 3|5, a voluntad.
BUENA UNION, R. Madariaga, 800 en 50.
DINA MIA, R. Madariaga, y AMORIO, aprendiz, 800 en 51 3|5; iguales.
MERIENDA, R. Madariaga, 800 en 51 2|5.
FABRICANTE, Jl. González, 1.200 en 1.19 4|5.
PEÑA ROYA, G. Retamal, 1.200 en 1.18 2|5.
GAMUZA, B. Sandoval, 1.000 en 1.4 3|5.
PASIVA, aprendiz, y MISS BACARDI, L. Pérez, 1.200 en 1.18; iguales.
TORNAGALEONES, R. Madariaga, 1.000 en 1.5.
ENSEÑA, R. Pavez, y NORTE CLARO, Jl. González; 1.200 en 1.17 2|5.
SALCHICHERO, G. Retamal, 1.000 en 1.4.
TRISTEZA, A. Vásquez, y ELIANA, E. Márquez, 800 en 50 4|5; iguales.
STERLING, M. Araneda, 1.200 en 1.16 2|5.
DEPRESION, L. Pérez, vuelta en 1.51.
IBAÑEZ, C. González, 1.200 en 1.18 2|5.
CACHAMBA, M. Araneda, 1.200 en 1.18 1|5.
SCARPIA, L. Pérez, 800 en 53 a voluntad.
IMPERIAL, M. Araneda, 1.200 en 1.19 4|5.
ALABANCIOSO, L. Pérez, y FLIN FLON, Jl. González, 1.200 en 1.18; iguales.
NEBUCANO, G. Retamal, 1.200 en 1.19.
IRONICO, R. Madariaga, vuelta en 1.46.
MAGADIS, J. Chacón, 1.200 en 1.21 al carrerón.
QUINA, G. Palma, y SANTOI, M. Valencia, 1.400 en 1.33 2|5; iguales.
FARANI, L. Seguel, 1.400 en 1.33.
AGUANTESE, L. Pérez, y MARINERO, M. Araneda; 800 en 50; ganó el 1.o por dos cuerpos.
HUACHAFA, L. Seguel, 1.200 en 1.19.
SOLARIEGA, B. Sandoval, 500 en 31; repitió igual.
BOYANTE, R. Contreras, 1.200 en 1.19.

Inscripciones para las carreras del próximo domingo en el H. Chile

Domingo 8 de agosto de 1948

Premio LONGO.—1.200 metros. —

Serie A

Noticia III	55	Filarmónica	52
Amira	52	Las Garzas	52
Atómica	52	Ll. de Oro	52
Camorra	52	Madonella	52
Carena	52	Maricastaña	52
Cibeulette	52	Pulsera	52
Como Chispa	52	Rosanna	52
Chachita	52	Santolina	52
Dina Mía	52	Tristeza	52
Drupa	52	Up	52

Serie B

Anchoa	52	Ordenación	52
Carinthia	52	Parca	52
Chau	52	Premiada	52
Eliana	52	Recia	52
Espiritual	52	Río Rita	52
Forzosa	52	Rip	52
Holy Flag	52	Soprano	52
Kadine	52	Sueca	52
Mala Fé	52	Sugar	52
Montaña	52	Tahona	52

Premio LIORMA.— 1.400 metros.—

Primera serie

Disparatero	58	Lector	51
Rezongón	56	Figurín	50
Bakú	55	Honeymoon	50
Cabezón	54	Irónico	50
Magadis	54	Arrabalero	49
Valparaíso	54	Carabobo	49
Cleto	53	Ketalindo	49
Compostura	53	Susana	49
Copihues	53	Nizarda	48
Off Side	53	Pitril	48
Depresión	52	Dignificante	47
Avalancha	51	Vengador	47
Babilonio	51		

Segunda serie

Aventureiro	57	Snow Storm	53
Ducal	56	Alfil	52
Olaf	56	Heroica	52
B. Noches	56	Liberal	52
P. de Azúcar	55	Migajón	52
Quina	55	Paniahue	52
Botafogo	53	Thrauco	52
Chilota	51	Loreto	50
Nebucano	51	Patriarca	49
Pelluco	51	Chilcayo	48
Perverso	51		48
Rex	51	Opereta	48
Est. Polar	50	Mosquito	47

Tercera serie

Búffalo Bill	59	Don Hugo	52
Nahuel	57	Dotingly	52
Esquinazo	55	Farani	52
Alta Gracia	55	Valenciano	52
Scarpia	55	Blue Bell II	51
Alta Estima	54	Perímetro	51
Campechana	54	Tajamar	51
Ha Hu	54	Yek	51
Quietita	54	Enseña	50
Astor	53	Luján	50
C. de Mayo	53	Bilbao	49
Descubridor	53	Galletué	49
Hidalga II	53	Irún	49
Atolón	52	Veniverey	49
Cardonal	52	Canto	46

Cuarta serie

Star Dust	57	Estanciero	49
Jharol	56	Fatuo	49
Ilmlico	56	Flin Flon	49
Keno	56	Mayonesa	49
Ajicito	54	Rayo de Oro	49
Agua Fiesta	53	Amparado	48
M. Lanne	53	Damasquino	48
Corta Fierro	53	Silbato	48
Gringoire	52	Estoy Listo	47
Peña Roya	52	Linaza	47
Avigorito	51	Renaiquito	47
El Tangue	51	R. Shoes	47
Acónito	50	Sebastián	46
Codle	50	Fabricante	45
Sonido	54		

Quinta serie

Bañarín	57	Kunihiko	51
Coyunche	57	Pipo	51
Boyante	55	Armiño	50
Gold Nest	55	Iser	50
Levantino	55	Lamar	50
Litógrafo	55	Limahue	50
Ceatolei	54	Di Tú	49
Croupier	54	Fucoque	49
Bere	53	Ilegal	49
Mariage	52	Kreisler	49
Orate	52	Londres	49
Starace	52	Añañay	48
Cábala	51	Lipin	48
Etsai	51	Madrugada	47

Sexta serie

Mirasol	55	Vasca	52
Amorío	54	Heinkel	51
Boquiabierta	54	Ofensiva	51
Cachamba	54	Palomina	51
Cachetón	54	Cay Cay Vilú	50
El Catalán	54	Egazti	50
Lump	54	Vagabunda	50
Tamandaré	54	Luneta	49
Whisper	54	Cambrina	49
Chilenita	53	Aguántese	47
Delirio	53	Barbero	47
Solariega	53	Celta	47
Chiteco	52	Credencial	47
Insanita	52		

Premio PUNTA ARENAS. — 1.500 metros.—Carrera Especial

Mindanao	55	Tascadero	52
El Gaucho	57	Cocora	51
Belaoura	56	Pifia	51
Odeón	56	Público	50
Finolis	55	Ailla	48
Pentagrama	54	Sterling	48
Knout	53	Tornagaleone	48
Pilón	53	Déjelo Solo	46
		Insistente	45

DIFERENCIAS

1.a a 2.a: 9 ks. 4.a a 5.a 8 ks.
2.a a 3.a 10 ks. 5.a a 6.a 7 ks.
3.a a 4.a 7 kls.

Elilmnados: (corrieron Dgo.): La Vedette, P. Maile Archiduque, Coquelín, Semidiosa, Sorprendida, R. Janeiro, Nudo, Fátima, Corzo L'Eperón, Danc. Shoes, C. Pilar, Ferryman, Pereza, Sabá, Martincito, Ialola, Aurrera, Moscatto, Yalta, Huilcoco, Choroy, Hidalguía y Serón.

Elim. inscr. en clásicos: Pentagrama, Pifia, Ailla, Filón, Belaoura, Insistente.

Quetzalcoatl ganó la "Polla de Potrillos" corrida en Palermo

BUENOS AIRES, 1.o (UP). — Las carreras efectuadas hoy en el hipódromo de Palermo tuvieron los siguientes resultados:

PRIMERA: 1.600 metros; 1.o Garden Party (E. Antúnez); 2.o Albura y 3.o Gorgeta. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1' 41".

SEGUNDA.— 1.100 metros. 1.o Retorta (R. Recavarren); 2.o Sabia y 3.o Entradora. Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1' 5 2|5".

TERCERA: 1.100 metros. 1.o Sonrojo (R. Racavarren); 2.o Jordaens y 3.o Glassman. Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1' 5 4|5".

CUARTA: 1.000 metros. 1.o Respingada (A. Gofil); 2.o Puntería. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 59". Corrieron dos.

QUINTA: "Polla de Potrillos".— 1.600 metros. 1.o Quetzalcoatl (C. Sauro); 2.o Cruz Montiel y 3.o Equinox. Ganada por 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1' 38".

SEXTA: 1.400 metros. 1.o Kanay (J. Mernies); 2.o Reverte y 3.o Punch. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1' 25 4|5".

SEPTIMA: 1.600 metros.— 1.o Bullicioso (J. Mernies); 2.o Cuatrero; 3.o Night Bird. Ganada por 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1' 39".

OCTAVA: 3.000 metros. 1.o Figurón (J. P. Artigas); 2.o Baleador y 3.o Tapadito. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 3' 12 1|5".

Jinete y caballo chilenos ganaron la octava en el Hip. San Felipe

LIMA, 1.o (UP).— Resultados de las carreras de hoy en el hipódromo de San Felipe:

PRIMERA.— 1.500 metros— 1.o Buenos Aires (F. Guerra), 2.o Kora y 3.o Superticioso. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'34".

SEGUNDA.— 1.500 metros.— 1.o Gauchito (J. L. Díaz), 2.o Mirlo y 3.o Parrandero. Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1'32" 2|5.

TERCERA.— 1.500 metros.— 1.o Arabe (M. Torres), 2.o Sultano y 3.o Grandeza. Ganada por 2 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'31" 1|5.

CUARTA.— 1.400 metros— 1.o Fioretta (E. Vásquez), 2.o Sego y 3.o Mar Egeo. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'26" 4|5.

QUINTA.— 1.800 metros.— 1.o Humay (A. Carbonell), 2.o Tormenta y 3.o Alto Alegre. Ganada por 3 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'48" 2|5.

SEXTA.— 1.400 metros.— 1.o Boleto (A. Poblete), 2.o Andra y 3.o Cobrador. Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1'25" 3|5.

SEPTIMA.— 1.600 metros.— 1.o Bamby (H. Lizarraga), 2.o Cajamarca y 3.o Triplex. Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1'40" 1|5.

OCTAVA.— 1.400 metros.— 1.o Yamile, chilena, por Riccsolo y Bombita, jinete A. Poblete; 2.o Carlinche y 3.o Tupac. Ganada por 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'24" 3|5.

NOVENA.— 1.700 metros.— 1.o Danaide (R. Bustamante), 2.o Calesera y 3.o Guajira. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'45" 3|5.

DECIMA.— 1.400 metros.— 1.o Barretín (J. Espinoza), 2.o Legisamo y 3.o Alevoso. Ganada por 1 3|4 cuerpos. Tiempo: 1'23" 3|5.

UNDECIMA.— 1.400 metros.— 1.o Porfiado (H. Lizarraga), 2.o Zorzal y 3.o Alta Mar. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'25" 2|5.

FOLKLORISTA DEL AMANECER DEL CAMPO, EN "LA NACION"

SE PRESENTA DESDE HOY EN RADIO MINERIA

Arturo Martínez Montes, el "Folklorista del Sonido", revivió ayer, en LA NACION, el amanecer de nuestros campos, al hacer una acertada imitación de todos los animales y aves conocidos en el país. En su exhibición dramatizó el movimiento que se registra al comenzar las faenas campesinas, desde el canto del gallo hasta el arreo del ganado. Martínez Montes se presentará desde hoy en Radio Nacional de Minería.

El "Folklorista del Sonido" llegó a nuestro diario acompañado del "Chilote Campos", y luego de presentarse como tal, dijo:

—Voy a imitar toda la gama de sonidos que acompañan al amanecer en los campos. Acto seguido, y después de una breve explicación, comenzó a actuar, imitando a la perfección el canto de la diuca, el chercán, el grillo, después el cacarear de las gallinas, el canto del gallo y el ladrido de los perros, acompañado del ruido de cascos del caballo en que llegaba el primer huaso "a las casas del fundo", según explicó Martínez. Luego vino el chirrido que hace la puerta de trancas del establo al abrirse donde estaban los vacunos, seguido por el mugir de las vacas y el balido de las ovejas, que Martínez imitó a la perfección.

CUANDO SE INICIO

Las cualidades de Martínez fueron descubiertas por el Chilote Campos, quien, después de una presentación y de un año de preparación, confeccionó un estilo que representará a todas las características de los cantos de los pájaros chilenos. "El Folklorista del Sonido" se inició cuando tenía diez años, y vivía en el campo. Imita perfectamente el rugido de las fieras, el tronar de los motores de los aviones ,el tableteo de las ametralladoras, y los ruidos apenas perceptibles al oído humano, tal como el que hace la maquinaria de un reloj en marcha.

SE PRESENTARA EN LA RADIO

El "Folklorista del Sonido" se presentará desde el martes próximo y auspiciado por "Aspromán" (Asociación de Productores de Manzanas de Chile), en Radio Minería, desde las 21 horas adelante. Actuará los días martes, jueves y sábado, "y los auditores, dijo el Chilote Campos, tendrán ocasión de aprender el canto de nuestras aves".



VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

BOX.—En el México se enfrentarán el sábado los representantes de la entidad local con los del Badminton. Habrá ocho peleas en diferentes categorías.

BASQUETBOL. — Se iniciará hoy en la cancha de Sanidad el torneo de la ADIP. Jugarán los equipos de Caja de Seguro Obrero y Caja de Crédito Popular.

—El equipo femenino del Sergio Gálvez venció por 20 - 15 al Estrella de Quinta. Formó con Luciana Maldonado, Julieta Juárez, Teresa Silva, Carmen Ríos y Silvia Guerra.

CLUB UNION SAN VICENTE.— Su nueva directiva está formada por los señores Ramón Vargas, presidente; Augusto Montenegro, vicepresidente; Emilio Silva y Raúl Navarrete, secretarios; Eduardo Lara y Mario Lequitay, tesoreros; Luis A. Lara, Modesto González y Juan Hernández, directores.

UNA RIFA.— El resultado de la rifa realizada por el México B. C., fué el siguiente: números premiados resultaron: 50, 568, 894, 732, 586, 551, 74, 388, 734, 140, 884, 625, 710, 61, 278, 559, 848, 133, 890, 700.

ACEPTA DESAFIOS.—El Deportivo San Javier de La Legua desea jugar con sus tres equipos de fútbol. Dirigirse a Mercedes Mira 493, Población La Legua.

TORNEO DE LOS "SEIS BARRIOS".— El domingo pasado se cumplió la tercera fecha del Campeonato de Fútbol de los "Seis Barrios", cuyos resultados damos a conocer en seguida: National Juniors ganó con sus tres equipos al Aliro González; el primero 1 a 0, el segundo 1 a 0, y el tercero, 2 a 0.

CAMPEONATO OFICIAL DE INFANTILES.— En la cancha de Carabineros se midieron el domingo los equipos infantiles de Colo Colo y Badminton, registrándose los siguientes resultados:

PRIMERA INFANTIL: Badminton 1, Colo Colo 0. El cuadro vencedor formó así: López; Reyes y Ponce; Collado, Villablanca y Navaez; Poupin, Inostroza, Marambio, Ramírez (capitán), Melelli y Montero. Gol de Raúl Marambio.

SEGUNDA INFANTIL.— Badminton 2, Colo Colo, 1. El Badminton formó como sigue: A. Poupin; Delón y García; Huidobro, Salinas y Moreau; Iriarte (Parra), Guerra, Iliano, Alvarez, Díaz, Acuña y Fuentes. Goles de Díaz y Acuña.

TERCERA INFANTIL.— Colo Colo 2, Badminton 0.

INFORMATIVO DEL "VIDA SANA".— El sábado se efectuó una audición radial por los micrófonos de Radio Chilena, con motivo del XIV aniversario de esta corporación. Tomaron parte, en esta audición, los acampantes del "Instituto Vida Sana" y el conjunto coral del mismo. El director de este instituto, señor Benedicto Kocian, hizo una breve síntesis sobre la labor que desarrolla esta corporación, recalcando el trabajo que les ha cabido al presidente y fundador, señor Fernando Altamirano, y a don Luis Cousiño, como asimismo, al cuerpo de profesores que colaboran entusiastamente en bien de la educación física.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS AMISTOSOS

CLUB PROSPERO GONZALEZ.— Jugó con el Pedro Aguirre Cerda, con sus equipos infantiles, juveniles y de división especial, los que ganaron por 2-1, 6.-3 y 1-0, respectivamente.

HURACAN. — Ganó por 1-0 al Aníbal Pinto y formó con Gutiérrez, Pérez y Larenas; Gallardo, Ramírez y A. Gutiérrez; Salazar, Ponce, Yáñez, Silva y Rob.

RIVER PLATE.—Su primer elenco venció al Eleuterio Ramírez por 4 a 1 y los segundos empataron a un gol. El River Plate alineó con Bucarey; Valdés y Pérez; Cerda, Novoa y Gajardo; Salinas, Jara, Gómez, Fritz y Soto. Los goles fueron señalados por Soto.

CLUB JOSE ANDRADE. — Su tercer elenco ganó por 1-0 al Mirador Azul, los segundos empataron sin goles y el primero perdió por 4-2.

Fijaron fecha para una película sueca

El viernes próximo el Cine Florida, estrenará la superproducción sueca, distribuida por la RKO Radio Pictures, "Suplicio". Este drama tiene el raro privilegio de haber alcanzado los más unánimes elogios de la crítica mundial, y el primer Premio en el Festival de Cannes.

El argumento de "Suplicio" está escrito con una total comprensión de los problemas humanos, dirigida con cuidado e inteligencia, y producida dentro de una escala realista.

"Suplicio" es un drama psicológico manipulado con delicadeza y valentía por extraordinarios actores bajo la sensitiva dirección de Alf Sjoberg.

Stig Jarrel lleva adelante una insuperable interpretación como el maestro neurótico, sádico, al que disgustan intensamente sus alumnos, y que se ha ganado el odio de ellos. Alf Kellin brinda una fuerte caracterización como el tercer ángulo del triángulo, que forma Mai Zetterling, con él y Jarrel.

"Suplicio" será una de esas producciones que dejará gratos recuerdos entre el público que la vea.

DOS NUEVAS PELICULAS TENDREMOS EL VIERNES

Una cinta musical es la que se conocerá el viernes en el cine Plaza. Nos referimos a la obra del sello Republic, "Música, dinero y amor", que han llevado a la pantalla tomando como base la popular audición de los Estados Unidos, "Hit Parade".

Eddie Albert y Constance Moore, son las luminarias principales de este film, en el que participan Joan Edwards, famosa estrella de la radio y la orquesta de Woody Herman.

El rotativo Roxy ha programado para el día anteriormente indicado, una realización de intrigas, suspenso y misterios. Se trata de "El crimen del siglo", sugestivo título, y con el cual se informarán nuestros lectores, sobre la trama de la película.

Estamos ante dos estrenos, los cuales seguramente deberán llamar la atención de los amantes del séptimo arte.

VELADA ARTISTICA A LOS EDUCADORES

El jueves, a las 22 horas se efectuará en el Teatro Municipal, una magnífica función artística de carácter popular, que esta vez estará dedicado al personal de los profesores y funcionarios del Ministerio de Educación.

Actuarán los artistas del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, que pondrán en escena la obra "Siete personajes en busca de autor".

Para esta velada, también se repartieron entradas para algunas delegaciones de alumnos del Instituto Pedagógico y Escuelas Normales de Santiago.

UN DIVERTIDO FILM ES "LUNA MIEL EN MEXICO": SE ESTRE[NA]



Franchot Tone y Shirley Temple, aparecen anima[dos en una] escena de su último trabajo cinematográfic[o]

Dos es compañía... tres es una muchedumbre, dice la frase indicativa de que cuando dos se quieren, todos los demás estorban.

A veces cuatro es también compañía... aunque una compañía que debe marchar "de dos en fondo". Y otras veces, cuatro solamente sirve para enredar las cosas y promover los más divertidos incidentes.

En "Luna de miel en México", gracioso films de la RKO Radio Pictures, que el Teatro "Central" estrenará hoy en sus funciones habituales, tenemos un cuarteto divertido: Shirley Temple, Franchot Tone, Guy Madison y Lina Romay. Las parejas hay que dividirlas así: Shirley Temple, Guy Madison, Franchot Tone y Lina Romay. Los dos primeros se fugan a Ciudad de México para casarse, los dos segun[dos] prometidos en matrim[onio con] anterioridad, y viven [en la] ciudad.

Como siempre ocurre [en casos] semejantes, los celos t[ienden a] despertar en alguna de [las pare]res, o en alguno de lo[s...] En este caso. Franchot[...] que por cierto fué una[...] fesor en una Academi[a...] actúa aquí de diplomát[ico adjun]to a la Embajada Nort[eamericana] en México, tiene que [...] Shirley Temple, que e[s una...] vencita de Minnesota, [que se ha] fugado a la Ciudad de [Mé]cios, para encontrarse [con su] novio el cabo Guy Madi[son...] dente del Canal de Pan[amá...] to Lina Romay como [...] son, no saben a qué a[tenerse so]bre el amor de aquél [...] que es objeto de sus [...]

Resultado: el cuartet[o...]

Y desafinaba mucho [en] las escenas de conjun[to...] tenían que actuar co[n acto]res mexicanos que figu[...] realización, y que no [hablaban in]glés. Para lograr una [per]fecta armonía, el dir[ector W]illiam Keinghley, daba [...] en francés, idioma qu[e servía de] enlace para la mayoría [...]to, que lo hablaba.

Woody Herman actúa en un film musical



Con un tema novedoso y juvenil, se presenta la orquesta de Woody Herman en la producción de Artistas Unidos "Nueva Orleans", que desde hoy se conocerá en la pantalla del cine Continental.

Arturo de Córdoba aparece encabezando el reparto de la comedia mencionada. Este actor es secundado por la atractiva cantante Dorothy Patrick. También figura la orquesta de Louis Armstrong, y la cantante negra, Billie Holiday, que aparece en el grabado.

FIGURAS NOVELES [EN] UNA OBRA DE T[EATRO]

Una de las caracterís[ticas espe]ciales de El Burlador [de Sevilla,] la dramática obra de [Tirso de] Molina que el Teatro [...] hará subir a las tabl[as del Mu]nicipal a mediados de [...] la de contar en el re[parto con] figuras noveles, pero [...]te preparadas para [los papeles] que desempeñarán. En[...] de anotar entre los n[...] figura y nombre de J[...]dón, joven valor que [...] voz llena de matices [...] en los que la sonorida[d...] do emotivo, se aunan [...] que le permite otorgar [...]ta plasticidad a las [...] muy de acuerdo a la [...] que se desarrolla el dr[ama de El] Burlador. También hay [que des]tacar a Jorge Alvarez, [...] jóvenes elementos, po[...] gran expresión dramát[ica...] gran facilidad para co[...]se de ciertos personaj[es...] permite una actuación [...] carente de superficialid[ad...] to a ellos, y ayudando [...] riormente nombrados, c[...] curso que significa la [...] cia recogida en otras [...] ciones, veremos a Ferna[...] Inés Moreno, Hipólito [...] Nina Crespo, Norman [...] berto Rodríguez y vari[os...]

Girando el DIAL

Marta Obereuter y Manuel Lagos del Solar, esos entusiastas del micrófono que hasta hace poco animaron el cotizado programa: "Sinfonía y color de Chile", han lanzado al éter una nueva audición. Se trata de "Estampas", "Vitrina de la actualidad en 30 minutos", en la cual no faltará el editorial breve, la noticia humana del cable, la glosa acerca del hecho noticioso del día, la anécdota, la crítica de cine, el comentario bibliográfico, la entrevista de 5 minutos, el momento poético, la voz de las provincias y en general, la nota magazinezca, ágil y oportuna.

"Estampas", se transmitirá por Radio Minería todos los días de martes a sábado, de 20 a 20.30 horas. Lo animarán, aparte de los libretistas ya citados, Petronio Romo y Nana González.



Hoy · Teatro BAQUEDANO

Plaza Italia. Fono 65050.

MATINEE TARDE Y NOCHE

El milagro musical del año!

J. ARTHUR RANK *presenta a*

STEWART GRANGER
PHYLLIS CALVERT *en*

"El VIOLIN MAGICO"

(THE MAGIC BOW)

CON JEAN KENT
DENNIS PRICE





Paganini y Beethoven
EN LAS EJECUCIONES DE
YEHUDI
MENUHIN

(MAYORES Y MENORES)



Liquidación de CAMISAS



Camisa DE POPELINA
EUROPEA CORTE MODERNO.
TERMINACION ESMERADA
$ 198.—

Camisa DE POPELINA
TEJIDA. MATERIAL EUROPEO
$ 177.—

CASA *Cohé*
PASAJE MATTE 53

LA BOITE *de las* BOITES!



LA VIDA ES BELLA!
Embellezca
LA SUYA BAILANDO
en "VIOLIN GITANO"
LA BOITE
predilecta!

GITANO
HUERFANOS 757. FONO 30500

Extra! "TEMUCO TURISTICO"

CALIFICADO "PELICULA EDUCATIVA" POR EL H. CONSEJO DE CENSURA CINEMATOGRAFICA.
DIRECCION: MIGUEL MUNIZAGA IRIBARREN • REALIZACION: LUIS BERNAL

GUSTAN EN EL TEATRO SANTIAGO



María Félix y Armando Calvo en una escena de "La mujer de todos", realización extraordinaria de la cinematografía mexicana, que se está exhibiendo en el Cine Santiago, donde continuará hoy su segunda semana, a raíz del éxito logrado durante los últimos siete días de exhibiciones.

La Artista de Hoy



Amanda del Llano, conocida artista que aparecerá al lado de Enrique Herrera en la comedia "El conquistador", que el jueves se estrenará en el Lux.

CAMBIA SU CARTELERA LA SALA DEL T. REAL



Tal como hemos venido informando, desde hoy se presentará Bob Hope en la pantalla del cine Real. En efecto, es el principal animador de la comedia "Tronado y destronado", que recientemente se filmara en las galerías de la productora Paramount. Al lado del comediante, veremos a Signe Hasso y William Bendix.

Esta misma compañía norteamericana de películas, exhibirá el jueves en el cine Miami, una copia nueva, del film titulado "Beau Geste", en la que se responsabilizan de los roles, Cary Cooper, Ray Milland, Robert Preston, Susan Hayward, Brian Donlevy y Donald O'Connor.

En la fotografía aparece Bob Hope en una escena de "Tronado y destronado".

Teatralerías

Dos cines de nuestra capital cambiarán su sistema de trabajo. En efecto, los cines Hollywood y Alameda, iniciarán hoy sus funciones rotativas, las cuales empezarán a las 16 horas. Para este nuevo procedimiento, han escogido las películas "Cual copa de cristal", y "Nanuk el esquimal".

Siguiendo su tradición, el Teatro Imperio ofrecerá hoy la obra "Deuda con el destino", en populares. En esta comedia de Julio Asmussen, actúan Venturita López Piris, Jorge Quevedo, Sylvia Oxman y el galán José Guixé.

Los cines Carrera y Almagro, han programado para toda la semana la exhibición del último film chileno "La mano del muertito". En esta producción intervienen como primeras figuras, Lucho Córdoba, Olvido Leguía y otros conocidos actores.

Amplia aceptación en todos los círculos han encontrado "Las hermanitas Meireles", en sus primeras presentaciones. Estas estrellas portuguesas, continuarán presentándose en la tarde y noche en la confitería Lucerna, animando un programa artístico de alto valor.

Prosiguen los ensayos de "Antígona", de Jean Anouilh, en el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. Sabemos que esta nueva obra será presentada en los últimos días de agosto.

GUIA DEL ESPECTADOR

NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

BOLIVAR (83689).—Rotativo: de Comedias y Variedades.

IMPERIO 32627). — Compañía de comedias, Julio Asmussen. Vermouth y noche: Deuda con el destino.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Cual copa de cristal y Nanuk, el esquimal.

ALMAGRO (83425). — Rotativo. La mano del muertito y Su única salida.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Singapore.

AMERICA (52443) — Rotativo: Flor de fango, California y Saigón.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Cual copa de cristal y Nanuk, el esquimal.

APOLO (51746). — Rotativo: Castigo merecido, Su hombre primitivo y Defensor culpable.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: El retrato de Dorian Gray, Un rostro de mujer y Vigilantes del Eter.

BALMACEDA (88766).— Rotativo: La exótica, Crimen en la noche y Esposas alquiladas.

BAQUEDANO (65050).—Matinée, vermouth y noche: El violín mágico.

BANDERA (89111) — Matinée vermouth y noche: Escalera al cielo.

BLANCO ENCALADA (91787). Rotativo: El beso de la muerte, Aquel hombre mío y Viuda y sabia.

CAPITOL (89581). — Rotativo. Monsieur Beaucaire, Mi fortuna las fascina y Agregados.

CARRERA (86685). — Matinée, vermouth y noche: La mano del muertito y Su única salida.

CENTRAL (33555). — Matinee, vermouth y noche: Luna de miel en México.

CERVANTES (88569).— Matinee vermouth y noche: Vivir en paz.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Amor que espera y Los asesinos.

COLISEO (89075). - Rotativo: Escuela de sirenas, Mi hermano hablaba a los caballos y Nanuk, el esquimal.

COLON (90577). — Rotativo: Nanuk, el esquimal; Amor que espera y Cual copa de cristal.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: Nueva Orleans.

CHILE (60728) — Rotativo: El recuerdo de aquella noche y Los amores de Carmen.

DIECIOCHO (83778).— Matinée, vermouth y noche: Los amores de Carmen y Ardides de juventud.

DIEZ DE JULIO (80636). — Vaudeville Burlesque.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: Cual copa de cristal, La mano del muertito y Amor que espera.

EL GOLF (257) — Vermouth y noche: Los asesinos.

FRANKLIN (50754).— Rotativo. El astro del tango, Cual copa de cristal y Amor que espera.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Canción del sur.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Cual copa de cristal y Nanuk, el esquimal.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Huracán, Caballero del desierto y Los ojos del muerto.

IMPERIAL (51112). — Rotativo Los amores de Carmen, Horrible pesadilla y La llave de peligro.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Escuela de sirenas, Mi hermano hablaba a los caballos y Lecciones de buen amor.

ITALIA (41883) - Rotativo: Escuela de sirenas, Mi hermano hablaba a los caballos y Lecciones de buen amor.

LO FRANCO (92705).— Rotativo Yo solo me basto, El turbante blanco y La araña negra.

LUX (87630). — Matinée, vermouth y noche: Volga Volga.

MANUEL RODRIGUEZ (65959).- Rotativo: Cual copa de cristal, Amor que espera y Lecciones de buen amor.

METRO (83361) - Matinée vermouth y noche: Pasión inmortal

MINERVA (91464) - Rotativo Melodías de arrabal, Furia salvaje y Muros de expiación.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: California y Traidora y mortal.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Los amores de Carmen, Del lodo brotó una flor y Piratas de Monterrey.

MAXIM (30611). — Rotativo. Tschaikowsky.

NACIONAL (63568).— Rotativo Cual copa ed cristal, Amor que espera y Muertos de miedo.

NORMANDIE (87749) — Matinée vermouth y noche: Singapore.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo. Espérame, Muros de expiación y Furia salvaje.

O'HIGGINS (36929).— Rotativo: Escuela de sirenas, Mi hermano hablaba a los caballos y Lección de buen amor.

ORIENTE (41345) — Vermouth y noche: Secretos del buzón.

PARIS (30336) — Rotativo. Fruta verde, Pasión fatal y La primera dama.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La corona de hierro.

PORTUGAL (51473) — Vermouth y noche: Cual copa de cristal y Nanuk, el esquimal.

PRINCESA (85205). — Rotativo. El astro del tango, La moneda trágica y Uuna sobra en el espejo.

PRINCIPAL (83572).— Rotativo Noticiario, Dibujos y Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Pasión diabólica, La gata y Ni vivos ni muertos.

ROXY (80809). — Rotativo: El que a hierro mata.

REAL (65555) - Matinée vermouth y noche: Tronado y destronado.

RECOLETA (63874).— Rotativo: Lecciones de buen amor, El amor que espera y Muertos de miedo.

REX (31143) — Matinée, vermouth y noche: La sinfonía Pastoral.

REPUBLICA (93613) - Rotativo. No me desampares, Me hicieron criminal y La rueda de la fortuna.

RIALTO (41667) — Rotativo: Corrientes ocultas y El marino toma esposa.

SANTIAGO (32883) — Matinée, vermouth y noche: La mujer de todos.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: Un yanqui en Italia.

VICTORIA (30021).— Rotativo: Aurora de los valientes.

AGOSTO
3
MARTES

SANTOS DE HOY
Esteban

SANTOS DE MAÑANA
Domingo de G.

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

(Redactado a las 20 horas del día 2 de agosto de 1948)

Fuera de una perturbación que con lluvias y vientos del norte se desarrolló en la región austral, en todo el país hubo buen tiempo con heladas en el valle central.

APRECIACION GENERAL

Se mantendrá bueno con nubosidades desde Arica hasta Llanquihue. En el interior de las zonas Central y Sur pueden producirse nuevas heladas. En la región de los canales seguirá con precipitaciones locales.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del Oeste y Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.—Bueno. Nublados parciales. Heladas en el interior. Vientos del Suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Bueno.

ÑUBLE A CHILOE.—Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.—Precipitaciones locales. Vientos del Suroeste.

PUNTA ARENAS.— Bueno.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.—(Día 2).— Máxima: 16,1º C, a las 14 horas.

Mínima: 1,5º C, bajo cero, a las 7.30 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 2).— Máxima: 90 o|o a las 9 horas.

Mínima: 28 o|o a las 15 horas.

SOL.— (Día 3).— Sale: a las 7.33 horas.

Puesta: a las 18.06 horas.

LUNA.— (Día 3).— Sale: a las 6.28 horas.

Puesta: a las 16.18 horas.

Fase: Luna nueva el 4 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile. — Fono 90753.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 31 DE JULIO AL 7 DE AGOSTO DE 1948

Benjerodt	Estado - Merced	Cochrane	Lord Cochrane 667
Española	Puente 818	México	San Diego 634
Rivadeneira	Reina María 458	Argentina	San Diego 1501
Santa Laura	Santa Laura 1183	Canifrú	R. Valledor 3997
Maipo	Recoleta 2151	Gran Avenida	Gran Avenida 5693
Bulnes	A. Maceo 311	Carmen Mena	Carmen Mena 415
Colón	Colón 1680	M. Rodríguez	Gran Avenida 8825
San Cristóbal	Recoleta 997	San Camilo	Portugal 54
Palma	Pío Nono 101	Alhambra	10 de Julio - Lira
Jaque	Mapocho 5080	González	Carmen 1439
Universal	San Pablo 3310	Franklin	Franklin-San Fco.
Lourdes	San Pablo 4315	Las Lilas	J. M. Infante 242
Belgrado	Rosas 2302	Holandesa	Providencia 2369
Imperio	Estado 251	Providencia	Roberto del Río
San Martín	A. Varas 201	San Crescente	Av. Italia 1501
Pineda	Av. O'Higgins 2439	De Urgencia	Irarrázaval 2702
Venegas	Antofagasta 2996	Padig	Villagra 25
Rojas	Av. O'Higgins 1418	Bellavista	V. Mackenna 7193

TARZAN (2124) VICTIMA Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA
Por
Lino Palacio

1.—ALHAJAS, JOYAS

ALHAJAS TODA CLASE FABRICAMOS. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO buenos precios. Alameda 846. 2 S.

JOYAS, ANTES VENDERLAS, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 31 A.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 A.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 A.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 A.

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 A.

2.—ARBOLES, PLANTAS

SEÑOR FRUTICULTOR: LAS abejas son indispensables. Ud no puede producir frutas hermosas y abundantes si no posee en su huerto un colmenar que polonice las flores de sus frutales. Instálelo cuanto antes con artículos fabricados por Colmenares "SANTA INES", Curicó. Pida catálogo. 30 Sep.

ACACIAS CAPENSIS ESPECIALES para cercas, el más moderno cierre por sus espinas y su rápido crecimiento. Cuatrocientos pesos el mil. Cómprelos al Criadero de Arboles Frutales y Forestales "Sta. Rosa", camino Sur entre Estaciones Guindo y Buín, frente Secadora Frutas. Casilla 32, Buín o Santiago, Providencia 1911. H|A.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A.

2.—ARBOLES, PLANTAS

ARBOLES FRUTALES A LA vista, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 31 A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

DE REMATES E INCENDIOS: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

DE REMATES E INCENDIOS: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

"AVATTE", FABRICA POSTIZAS de arte. Pelucas, trenzas, rizos, armados.— Bandera 820, Teléf. 60479. 23 Jl.-49

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

DE REMATES E INCENDIOS: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377. H|A

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

NIQUELADOS PLATEADOS. Composturas finas en plaqués. Seriedad, garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA". H|A.

VENDO COMEDOR CON DOS piezas. Agustinas 1739. 2 A.

$ 35.— HECHURAS DE FALDAS modernas, y arreglos de camisas y moldes. Estado 75, oficina 4. 2 S.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA 1-2 JOVENES, tranquilos, solventes. Nataniel 341. 1.o A.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, personas trabajen fuera, desde 140 pesos semanales. — Brasil 44. 3 A.

9.—ARRIENDOS BUSCADOS.

DOY GARANTIA, CASA CINCO piezas necesito. Escribir indicando canon.— Lastenia, Portugal 527. 5 Ag.

DIPLOMATICO NECESITA arrendar casa con o sin muebles con grandes recibos y mínimo cinco dormitorios. Ofertas a Casilla 56-D., o teléfonos 40715 o 491571. 3 Ag.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOMOVIL, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

FABRICAMOS TODA CLASE de tapas para ruedas de todas marcas. Fábrica de Artículos de Metales. "Ventura". — 10 de Julio N.o 618. Niquelados-plateados. H|A.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES, vendo.— Arturo Prat 22. 22 Ag.

VULCANIZACION "EL ESFUERZO", compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505. H|A.

BOLSA DEL AUTOMOVIL, SERRANO 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

POLLITOS UN DIA, LOS SABADOS, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998; local 4.o o al criadero: Avda. Ossandon 78, La Reina. Industria Avícola Pío-Pío. Casilla 9873. H|A

GANE DINERO CON ABEJAS: con 2 a 3 horas que dedique Ud. al año por colmena, podrá aumentar sus ingresos o utilidades de su parcela. Instale su colmenar con artículos que fabrica Colmenares "SANTA INES" — Curicó. Pida catálogo. 30 Sep.

¡APICULTORES! COLMENAS modernas, cera estampada, artículos en general.— Vendo, precios excepcionales.— A Herrera. Los Serenos 475, oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos). Casilla 793, Santiago. H|A.

13.—COMPRAVENTA.

VENDO SOLDADORA ELECTRICA, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl. 49

OCASION: LIQUIDO 100 MUÑECAS sin vestir $ 18. Portugal 1346. 3 A.

COMPRESORA AIRE, 1|2 H. P., alterna, monofásica, 300 libras, vendo $ 25.000. Chillán, calle Dieciocho 664. 2 A.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos usados.— Bandera 86. 31 A.

HOJAS AFEITAR USADAS compro. Rosas 1168. 31 Ag.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Caja Crédito Popular N.o 2725-2, perteneciente a Ernestina Zunino Román, queda nula por haberse dado el aviso. 5 Ag.

QUEDAN NULAS Y SIN NINGUN valor, por haberse dado el aviso correspondiente, las siguientes libretas de ahorro a nombre de don Víctor Manuel Osorio Osorio: Cuenta de Ahorro N.o 6,779-4, Libreta N.o 3, de la Sucursal N.o 2, de Santiago de la Caja de Crédito Popular; Cuenta de ahorro N.o 108.027 y N.o 884.624, de la Caja Nacional de Ahorros, Sucursal Alameda. 5 A.

17.—DIVERSOS.

BUENO, BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 Jl. 1949

INSTALACIONES COMERCIALES, dibujos y presupuestos. Carpintería Industrial.— 10 de Julio 777, fono 65026. 15 A.

18.—EDUCACION

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Curso 15 días, un mes, dos meses. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 4 A.

DURANTE SEGUNDO SEMESTRE funcionarán Cursos Contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía, Redacción, Ortografía, Aritmética, Contadores Generales y Auxiliares Comercio. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734. Matrícula diariamente. 3 A.

MODAS, CORTE Y CONFECCION. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A.

INSTITUTO FEMENINO. ESTADO 225. Corte y Confección. Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A.

CURSOS COMERCIALES PITMAN. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad. Redacción Comercial, aritmética. Ortografía. Cursos rápidos. Solamente a señoritas. Instituto Femenino Estado 225. H|A.

ACADEMIA "FENIX".— MATRICULA abierta. Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa, eficiente, económica, por profesoras especializadas.— Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos.— Santo Domingo N.o 1030 (cerca Puente). 6 A.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 A.

PEINADOS, MAQUILLAJE, permanentes. Los mejores cursos. Diplomas legalizados. Instituto Alonso Figueroa". — Catedral 1257. 15 A.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", Catedral 1257. Dactilografía moderna, Contabilidad, Taquigrafía, Preparación comercial. 15 A.

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS: modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

18 —EDUCACION

CURSOS RAPIDOS: DACTILOGRAFIA. Taquigrafía, Contabilidad. Garantízase éxito. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A

CURSOS RAPIDOS: Taquígrafas, Dactilógrafas, Corresponsales, Preparación comercial, oficinistas, para alumnos sin humanidades; contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Cerca Puente). 15 A.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA. INSTALADOR técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869. H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio. H|A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 31 A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

¡¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos. Rollo $ 3.80. Floreados $ 6. Bronceados $ 10. Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A.

PAPELERIA CENTRAL. NUEVA York 63. Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A.

GRAN BODEGA, AVENIDA GENERAL Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A.

CAÑERIAS GALVANIZADAS, 4" negras 2-2 1|2 hasta 6" Fittings. Válvulas. Bombas. Independencia 538. H. A

MATERIALES DEMOLICION: Puertas, Cortinas fierro. Maderas. Vigas Pino. Fierro T. Tablas piso. Planchas zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 30 A.

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 A.

PINTURAS PASTA. SACK. 31 A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS: AHORRE DINERO comprando directamente en la fábrica toda clase de pinturas. Ventas detalle. San Eugenio 600, frente estación Ñuñoa, por Irarrázaval y Matta Oriente. Algunos precios: Temple económico, 6 pesos kilo. Aceite primera, 30 pesos litro. Aguarrás primera, 15 pesos. 16 A.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Sack. 31 A.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 A.

FIERRO GALVANIZADO LISO. Sack. 31 A.

FIERRO PARA TECHO, PUERTAS, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tabla, piso, cielo roble, pino oregón, baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). 2 S.

25.—MAQUINARIAS.

CAFETERAS EXPRESS, BAÑOS maría, loncheras, jugueras ventiladores, lavadoras ropa "Precisión Hispana" Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR VINOS, sobre carros. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Santo Domingo 4140. Fono: 93732. H|A

BOMBAS CENTRIFUGAS IMPORTADAS, nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A

BALANZA MOLINILLOS, PICADORAS, cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton, 24 años. "Precisión Hispana" Alameda B O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

MOTORES ELECTRICOS ALTERNOS y continuos, vendo. Catedral 1285 teléfono 83575. H|A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA MAQUINAS escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A

MAQUINAS ESCRIBIR, CALCULAR, sumar; compra venta. Reconstrucción general. Servicio mecánico. Ahumada 20, altos. Fono 61207. H|A.

28 —MUSICA.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

MONJITAS 843, 3.er PISO B., Oficina 22. Alta costura. Corte Americano. 28 A.

29.—MODAS. Y CONFECCIONES.

DE REMATES E INCENDIOS: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4-A.

CORTE, CONFECCION, MOLDES sobre medida. Bordados máquina, 822 Monjitas 822. 10 A

RECIBO TODA CLASE DE bordados a mano. Especialidad en juegos de Cama, Monogramas, Camisas, y Ropa interior. Santa Victoria 536. 1.o A.

¡PIELES! TRANSFORMACIONES, curtidos, teñidos. Trabajos perfectos. Merced 301. 10 A

30 —MUEBLES Y MENAJES.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 2 S.

¡¡SOMIERES!! COLCHONERIA Francesa. Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 2 S.

ROSAS 1777, MUEBLERIA Central ofrece: dormitorios, $ 3.000; comedores, $ 2.700; hall, $ 1.800. También créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H|A.

MUEBLES "ASTRAL" SON los mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro) Muebles modernos. Precios económicos. Amplios créditos. Provincias: embalajes gratis. H|A

MUEBLES CORTINAJES LAMPARAS consignaciones. Recibimos sus muebles usados parte pago. Presupuestos. Catálogo. Facilidades Casa Suárez. Rosas 1306 esquina Teatinos. H|A

VENDO MUEBLES POR VIAJE Santa Rosa 1835, c|2. 3 A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

PELUQUERIA VENDO $ 8.000. —Victoria 1350. 5 Ag.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

JOVEN CULTO, CON EXPERIENCIA comercial, excelentes referencias; ofrécese para oficina, vendedor. Escribir: "Bachiller".— Loreto 154. 3 A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

MAESTRO GASFITER HOJALATERO competente, necesito, taller.— Bascuñán 114. 3 Ag.

NECESITO EMPLEADA, BUENAS recomendaciones. Sueldo $ 550.— San Cristóbal 515. 5 Ag.

40.—PRESTAMOS INVERSION

HIPOTECAS ENT culares Efectuam ción completa Co compromiso. Oficin Huérfanos 1223.

ADMINISTRAMOS des, anticipamos re pietarios.

43.—PROPIEDAD VENDEN.

SE VENDE CA tres dormitorios, dor. baño instalad Tratar: Moneda 9 oficina 1012.

CASA VENDO, $ cuña Mackenna 1 Arturo Prat 1110.

SITIOS VEND $ 33.000, $ 15.000, saldo año y med Prat 1110.

45 —RADIOS.

FERNANDEZ Y Ltda Avda Indep Fono 69520 Radio dios Phillips. Arr plificadores Repar vicio técnico

RADIOS OCASIO ciones Transform trucciones. Repu Instrumental para ller Electrón" B Fono 65001

RADIO RCA Y tor. "Francisco F Santa Isabel 0301 nida Seminario 44420. Facilidades

RADIOS TODA Tocadiscos Amp Reparaciones gar cio domicilio Cas meralda 829 Fono

ADMINISTRAMOS des, anticipamos r pietarios.

UN AÑO GARAN reparación de su cilio Arturo P 63033.

47.—RESIDENC PENSIONE

PARQUE FORE dencial Europea mera Agua calle te. Pensión mesa cilio Monjitas 421

47 A —RESTAU

RESTAURANT C cina francesa. P Exposición 10 tral) Teléfono 93

¿QUIERE USTED bien? Pase donde Radical Décima loé 1950. ¡¡¡Ate da!!!

48.—RELOJERIA

H. NACHMANN. Técnico. Huérfan so, oficina 406 C lojes toda clase dad Trabajos ga cios módicos. Hué Nachmann.

¡¡¡RELOJES CO baratas, garanti muy serio. San D tenos!!!

49 —SASTRERIA

SASTRERIA "LA ciones" Bascuñá abrigos de medid Diez meses plazo

CON SOLO $ 50 Ud. ordena su tr bre medida. Casin dos y nacionales Mundial" 2545. Sa

SASTRERIA PAS des facilidades de inmediata San D nos, confecciones nas.

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

49.—SASTRERIAS.

...STRERIA VASQUEZ, BAN... 564 (altos). Teléfono N.o ...7. Casimires finos. Hechu... H|A

...TEZANA" SASTRE ANA... ...ico. Casimires ingleses. — ...rfano 880. Segundo piso ...nte a Gath y Cháves Fo... 31978. H|A.

...ORIO RECIBE HECHURAS ...s desde $ 900. Ternos medi... desde $ 1.500 Avenida Ma...na 823. H|A

49.—SASTRERIAS.

DE REMATES E INcendios. Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 Agt.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 A.

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. 31 A.

49.—SASTRERIAS.

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTrería "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284. (Lado Correo) H|A.

GUENDELMAN, SASTRE. HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 A.

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura, transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H. A

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar.— Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 A.

TRAJES MEDIA CONFECción. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos. 20 Jl. 49.

53 JUDICIALES.

REMATE, ANTE QUINTO JUZgado Civil, Santiago, rematarase el 20 agosto en curso 15 horas, propiedad ubicada Avenida Francisco Bilbao 2309. Mínimum subasta $ 450,000. Garantía 10% mínimum. Boleta Bancaria o Valevista orden Juzgado. Demás bases y antecedentes juicio "Omegna con Gutiérrez".— Manterola, secretario. 4 Ag.

TERCER JUZGADO CIVIL, CITAse parientes Miguel Cubillos Muñoz, 5 agosto, 16 horas deliberar nombramiento curador provisional interdicción.—Secretario. 3 Ag.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Joaquín Valencia Córdova a hijos Joaquín y Héctor Fernando Valencia Adasme, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Adasme.—El Secretario. 3 Ag.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió posesión efectiva herencia testada de Aurelio Lamas Benavente, a hijos: María; Amelia; y Aurelio Lamas Ibieta, y Ana Celia Ibieta de Lamas, como heredera y cesionaria de los derechos que corresponden a don Víctor Lamas Ibieta, y sin perjuicio de los derechos que le corresponden como cónyuge sobreviviente del causante.— El Secretario. 3 Agt.

53 —JUDICIALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintinueve mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luisa Latham de Cifuentes, y posesión efectiva herencia testada Luis Eduardo Cifuentes Gómez a Luis, Benjamín, Abdón, Blanca, Marcos y Fresia Cifuentes Latham. — El Secretario. 3 Agt.

EL SEIS DE AGOSTO A LAS DIEciséis horas, en secretaría Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, practicaré ampliación inventario solemne bienes de doña Delia Herrera viuda de' Cifuentes. — Puyó. 3 Agt.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintidós julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Ernesto Wasserzug Borchert a Margartia Rochocz Samuel.— El Secretario. 4 Ag.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Alfredo Smith Crosby a Luisa Echavarría v. de Smith.—Secretario. 4 Ag.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva de Julieta Zavala Barros a Gustavo Alfonso y Víctor Guillermo L'Huillier Zavala, sin perjuicio derechos cónyuge Gustavo L'Huillier. Practicaré inventario solemne Secretaría Tribunal, 5 presente, 15 horas.—Secretario. 4 Ag

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias de don Alberto Gago Aguilera, a Ramón Alberto Segundo; Fidelina Victoria; Juana María; Elena del Rosario; Roberto Mames y Eufemia Rosa del Carmen Gago Verdugo, y a Clarisa Verdugo Martínez; y la de esta última, a las personas nombradas con excepción de Eufemia Rosa del Carmen Gago Verdugo, y a Luis Armando, Arold Enrique y Albertina Díaz Gago. El 7 actual practicaré inventario solemne.—Puyó. 4 Ag.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, veintitrés de julio, concediósе posesión efectiva herencia intestada Marcial Ayala Vivanco a hijos Juan y Cornelio Ayala, sin perjuicio derechos cónyuge. Ercilia Flores.— Secretario. 6 A

EXPROPIACION: QUINTO JUZgado Civil. Expediente N.o 9,471, "Donat con Fisco". Por sentencia de noviembre ocho de 1947. Tribunal fijó como justo precio de terrenos para rectificación y ensanche camino Pasos de Huechuraba a Quilicura, la suma de $ 36.900.00. Manterola, secreta- 3 A

QUIEBRA SOCIEDAD COMERcial Concha y Olmedo Ltda. Por resolución de 26 de julio de 1948, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la sociedad colectiva de responsabilidad limitada, "Concha y Olmedo Ltda.", domiciliada en San Diego 645, locales 3 y 5. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 7 A

REMATE JUDICIAL. POR ORden Quinto Juzgado Trabajo, juicio Becerra con Zúñiga, remataré 6 agosto, 15 horas en Compañía 1360: Radio, Espejo, Lámpara. — Carlos Schmidt Roestel.— Martillero Hacienda. 4 A

(MAS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA)

LA NACION

Con pronunciada tendencia de baja se inició ayer el presente mes bursátil

EL ORO CONSERVO SU PRECIO DE $ 1.898.—

Con un reducido movimiento inició ayer la Bolsa de Comercio de Santiago sus actividades del mes en curso, logrando negocios un volumen de $ 52.800 oro, de $ 1.967.000 nominales en bonos, y de 111.745 acciones.

Sin embargo, pese a este hecho, hubo transacciones de interés en Caja 6 3|4, Banco Español-Chile, Banco de Chile, Tocopilla, Tierra del Fuego, Victoria de Puente Alto, en sus dos emisiones; Cic, Bima, Viñas Unidas, Lautaro, Tarapacá, Papeles y Cartones, Vapores, Lozas de Penco, Iquique, Lamifún y Vidrios Planos.

Las operaciones se encuadraron en un total de 44 fluctuaciones —11 de alza—, que tuvieron el siguiente desarrollo: 4 bajas en bonos; 1 en títulos bancarios; 1 alza y 4 bajas en mineros; 1 baja en agrícolas y ganaderos; 3 en salitreros; 2 alzas y 5 bajas en textiles, y 7 alzas y 15 bajas en industriales y varias, destacándose como alzas de mención las anotadas en Viña Concha y Toro, que subió 1 1|2 puntos; 1 Sedylan; 1 Bima; 40 Insa; 5 Renta Urbana, y 2 Saavedra Benard, y las siguientes bajas: Bonos Eléctricos, 1 punto; 15 Banco de Chile; 1 1|2 Cerro Grande; 1 Disputada; 1 Schwager; 1 1|2 Tocopilla; 1 Viñas Unidas; 1 1|4 Iquique; 4 Lautaro; 1 1|2 Tarapacá; 5 Sumar A.; 5 Sumar B.; 1 1|2 Tejidos El Salto; 4 Yarur; 1 1|2 Cic; 1 Emu; 2 3|4 Fertilizantes; 5 1|2 Papeles y Cartones, y 2 Vapores.

Mercado inactivo, con pronunciada tendencia de baja, fué el índice del cierre.

FLUCTUACIONES

BAJARON

BONOS:
Municipalidad Santiago 8-1, 65 1|2 t, a 65 t.
Caja 6 3|4, 58 1|4 v, a 58 c.
Hipotecario 6-1, 58 3|4 v, a 58 t.
Eléctricos, 51 n, a 50 v.
BANCOS:
Chile, 485 v, a 470 t.
MINERAS:
C. Grande, 23 1|2 n, a 22 vm.
Disputada, 52 tp, a 51 vm.
Schwager, 213 n, a 212 t.
Tocopilla, 63 tp, a 61 1|2 tp.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Viñas Unidas, 25 v, a 24 t.
SALITRERAS:
Iquique, 46 cp, a 44 3|4 t.
Lautaro, 332 vp, a 328 tm.
Tarapacá, 55 cp, a 53 1|2 tm.
TEXTILES:
Sumar A, 105 v, a 100 t.
Sumar B, 102 v, a 97 t.
Tej. Salto, 43 1|2 t, a 42 t.
Victoria Puente Alto B, 27 1|4 c, a 26 1|2 vm.
Yarur, 154 v, a 150 tm.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
C. Melón, 121 1|2 t, a 121 tp.
Cervecerías, 95 t, a 94 1|2 tp.
Cic, 37 n, a 35 1|2 c.
Cía. Industrial, 44 1|2 tm, a 44 t.
Copec, 19 1|4 t, a 19 c, p.
Electricidad Indust., 43 1|2 t, a 43 1|4 v.
Emu, 35 n, a 34 v.
Fertilizantes, 49 3|4 n, a 47 t.
Lamifún, 47 tp, a 46 1|2 tm.
L. Penco, 50 v, a 49 1|2 v.
Madeco, 46 1|4 c, a 46 cm.
P. y Cartones, 50 1|2 vp, a 45 t.
Tabacos, 66 n, a 65 1|4 n.
Teléfonos, 65 v, a 64 1|4 tm.
Vapores, 155 vp, a 143 cp.

SUBIERON

MINERAS:
Lota, 72 tm, a 72 1|2 tp.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Viña C. y Toro, 32 n, a 33 1|2 c.
TEXTILES:
Sedylán, 47 v, a 48 tm.
Victoria Puente Alto A, 27 3|4 n, a 28 v.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Bima, 84 c, a 85 c.
Gas Sgo., 45 c, a 45 1|2 c.
Indac, 30 3|4 n, a 31 c.
Insa, 200 c, a 240 c.
R. Urbana, 370 n, a 375 t.
Saavedra Benard, 180 n, a 182 tp.
Vidrios, 36 n, a 36 1|2 tp.

SIN TENDENCIA DEFINIDA CERRO AYER LA BOLSA DE NUEVA YORK

EL ALGODON QUEDO DE BAJA EN EL MERCADO DE PRODUCTOS, SIN TENDENCIA LOS CEREALES, Y DE ALZA LA CARNE DE PORCINO.

NUEVA YORK, 2.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones del Mercado de Valores, las acciones estaban irregulares; los bonos de baja e irregulares, en tanto que los del Gobierno de Estados Unidos permanecían inactivos.

Las ventas sumaron 710.000 acciones y 2.450.000 dólares en bonos.

El índice Dow-Jones dió un promedio de 181.93 para las acciones de compañías industriales; 60.61 para las de empresas ferroviarias, y 34.75 para las de servicios públicos.

Las cotizaciones fluctuaron irregularmente en una de las sesiones más inactivas del año. Debatiéndose entre las amenazas de las limitaciones en las concesiones de créditos para las ventas a plazos y los informes de utilidades obtenidas, los operadores se mantuvieron al margen, dando como resultado un día de operaciones de poca monta.

Las acciones de aceros lograron una ligera alza, y las de ferrocarriles, entre un alza de un punto y medio y una baja de uno tres cuartos; las petroleras también estuvieron irregulares, y las de servicios públicos, sostenidas.

En el Mercado de Productos, los cereales, entre una baja de 2 5|8 a un alza de un cuarto; el algodóon, de baja entre 15 y 32 puntos; los porcinos, con un alza de 25 centavos, cotizándose en el Mercado de Chicago a 31.10 las 100 libras y a 32 dólares en Cleveland.

Bonos chilenos en Nueva York

Estos valores se cotizaron ayer en esta plaza, a los siguientes precios:
Chile Bonds 6 o|o 1960, no se cotizó.
Chile Bonds 6 o|o 1961, 26.
Chile Caja 6-1|2 o|o 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6-3|4 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1961, 26.
Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.898 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 8-1 65 t
Caja 6-3|4 58 c
Hip. 6-1 58 t
Valpo. 7-1 59 3|4 t
Debentures 53 t
Debentures £ 88 n
Deb. Tarapacá 37 n
B. Eléctricos 50 v
BANCARIAS:
Chile 470 t
Crédito 62 n
Español 167 t
Hipotecario 306 n
Israelita 68 n
Italiano 123 c
Osorno 110 c
S. Americano 82 v
MINERAS:
Amigos 1 n
Cerro Gde. 22 vm
Chañaral 3 1|4 n
Disputada 51 vm
Lota 72 1|2 tp
Manganesos A. 17 n
Ocuri 19 vm
Oploca 80 v
Oruro 140 v
Punitaqui 19 cm
Schwager 212 t
Tocopilla 61 1|2 tp
Totoral 13 1|2 n
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 29 1|2 v
Gente Gde. 200 n
Lag. Bca. 96 n
Rupanco 180 n
T. del Fuego 122 t
Viña C. y T. 33 1|2 c
Viña La Rosa 23 n
Viñas Unidas 24 t
SALITRERAS:
Anglo Chilena 490 v
Iquique 44 3|4 t
Lautaro 328 tm
Tarapacá 53 1|2 tm
TEXTILES:
Caupolicán 65 c
Chiteco 95 n
Fiap 61 t
Lino 105 n
P. Bellavista 100 n
P. Concepción 38 t
Paños Tomé 58 c
Sederías Viña 28 n
Sedylán 48 tm
Sumar A. 100 t
Sumar B. 97 t
Tej. Salto 42 t
Tex. Progreso 16 1|2 n
Vestex 15 cp
V. P. Alto A. 28 v
V. P. Alto B. 26 1|2 vm
Yarur 150 tm
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agencias Gr. 75 n
Alcoholes 13 n
Alpargatas 59 n
Arrocera 22 1|2 n
Ast. Habas 36 n
Bima 85 c
C. Melón 121 tp
Cervecerías 94 1|2 tp
Cic 35 1|2 c
Club Golf 13.000 n
Club Hípico 77.000 n
Codina 37 cp
Cola 33 c
Cía. Indust. 44 t
Copec 19 cp
Cristales 27 t
Elect. Ind. 43 1|4 v
Emu 34 v
Enlozados 17 n
Envases 12 1|4 n
Farmo Química 70 n
Fertilizantes 47 t
Fósforos 37 n
Gas Stgo 45 1|2 c
Ind. Varias 29 3|4 t
Indac 31 c
Ingeniac 18 1|2 n
Insa 240 c
Interoceánica 28 3|4 n
Lamifún 46 1|2 tm
La Rural 100 n
Lozas Penco 49 1|2 v
Luchetti 28 1|2 cp
Madeco 46 cm
Mademsa 20 1|4 n
Mecánica 44 n
Muelles 13 3|4 n
Musalem 24 1|2 n
Pap. y Cart. 45 t
Pizarreño 45 v
Ref. de Viña 69 n
Renta Urbana 375 t
Saavedra B. 182 tp
Sanitas 55 n
Socoviec 46 cp
Sonavela 20 1|2 n
Tabacos 65 1|4 t
Tattersall 260 n
Teléfonos 64 1|4 tm
Vapores 153 cp
Vidrios Pls. 36 1|2 tp
Volcán 41 v
Zig-Zag 18 3|4 t

TRANSACCIONES

Oro	52.800
Bonos . . .	1.967.000
Acciones . .	111.745

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Juan Correa B. a don Jorge Matta G. y otra; sitio N.o 6, manzana A. del plano, del loteo del Barrio Residencial Los Cerezos, comuna de San Miguel, en $ 175.000.

Doña María Negrete O. a don Antonio Valech H.; sitio sin número del plano, de loteo de la población denominada Nueva Avenida Las Condes, comuna de Las Condes, en $ 218.000.

Sociedad Cousiño Letelier y Cía. Ltda.; aporte de doña Carmen Lyon y otras; Santo Domingo N.os 840 y 870, en $ 18.000.000.

Don Esteban Beck a don Nicomedes Campos L., con frente a calle Amapolas sin número, comuna de Providencia, en $ 205.000.

Don Julio Dagnino a don Octavio Undurraga; casa y sitio ubicada en calle Batzán N.o 224, en $ 550.000.

Don Jorge Vives E. a don José Fernández y otros; Avenida Perú número 702, en $ 700.000.

Don Jacob Rabi R. a don Jorge Vives, Av. Perú 602, en $ 700.000.

Doña Aída Oliva A. a don Zoe Lorenzoni M.; Natanie] N.o 670 esquina de Avenida Diez de Julio N.os 1271 al 1277, en $ 650.000.

Don Juan Puigrredón P. a don Alberto Cruz; sitio N.o 30 del plano, ubicado en la Avenida Alcántara, comuna Las Condes, en $ 140.000.

Don Galo Yáñez R. a doña Brunilda Riquelme R. y otra; calle Dávila Larraín N.o 1834, en $ 160.000.

Don Oscar Cornejo a doña María Espinoza y otros; sitio s|n., ubicado en calle Los Claveles, comuna de Providencia, en $ 270.000.

Don Carlos Campodónico C. a doña Ester del Río y otra; calle Huérfanos N.os 1473 y 1475, en $ 4.000.000.

FERIA DE PRODUCTOS

Lunes 2 de agosto de 1948

PASTO.—Los 100 kilos

96 col. 4.o corte picado, $ 130; 199 col. 3er. corte picado, 125; 100 col. 2.o corte picado, 125; 100 col. 2.o corte picado, 101; 50 col 1er. corte rama, 100; 220 col. 1er. corte picado, 100; 140 col. Trébol en rama, 74; 102 col. 1er. corte rastrojo, 60; 192 col. Trébol picado, 60; 100 col. 1er. corte c. paja, 60.

PAJA.—La colisa

50 col. paja porotos, $ 20; 90 col. paja porotos, 18; 50 col. larga cebada, 14; 133 col. capotillo trigo, 12.50; 114 col. capotillo trigo, 11; 70 col. capotillo trigo, 11; 155 col. capotillo cebada, 10; 100 col. capotillo trigo rev., 10.

LEÑA.—La carga

19,03 cgs. eucaliptus 1.a, $ 400; 30,16 cgs. eucaliptus 1.a, 380; 12 cgs. eucaliptus 1.a 380; 6 cgs. eucaliptus 1.a, 360; 23 cgs. eucaliptus 1.a, 360; 19 cgs. eucaliptus 1.a, 300; 1.52 cgs. eucaliptus 2.a, 155; 10 cgs. eucaliptus 2.a, 152; 11,48 cgs. eucaliptus 2.a, 132; 10 cgs. eucaliptus 2.a, 130.

LEÑA.—Los 100 kilos

9,32 cgs. quillay de 1.a, $ 57; 9.58 cgs. quillay 1.a, 55; 8 cgs. Euc. 1.a verde, 50; 8 cgs. Euc. 1.a verde, 45; 14 cgs. Euc. 1.a verde, 44; 3,55 cgs. Euc. 1.a verde, 40; 10 troncos Euc. 1.a, 30.

PAPAS.—Los 100 kilos

50 scs. amarillas de 1a, $ 196; 116 scs. amarillas de 1.a, 195; 53 scs. amarillas de 1.a, 194; 65 scs. amarillas de 1.a, 190; 10 scs. amarillas, 172; 100 scs. amarillas, 170; 50 scs. amarillas, 160.

CEBADA.—Los 100 kilos

10 scs. cebada país, $ 345; 35 scs. cebada país agorg., 324; 156 scs. cebada alemana, 300; 23 scs. cebada alemana fall., 294; 20 scs. cebada alemana sucia, 272; 20 scs. cebada alemana falla, 262; 1 saco cebada alemana falla, 250.

MAIX.— Los 100 kilos

80 scs. Minesotta, $ 302; 7 scs. Minesotta, 302; 6 scs. Minesotta, 300; 223 scs. Minesotta, 296; 15 scs. Minesotta, 200; 22 scs. Minesotta, 288; 15 scs Minesotta 282; 14 scs. Eureka blanco, 272; 60 scs. Minesotta. 264; 4 scs. Minesotta azumag., 340; 24 scs. Minesotta falla, 244.

TRIGO.—Los 100 kilos

42 scs. trigo blanco, $ 393; 12 scs. trigo candeal, 372; 6 scs. trigo candeal 360; 4 scs. trigo baflo 2.a, 350; 3 scs. trigo arditte suelo, $ 320.

GRANZAS.— Los 100 kilos

24 scs. triguillo sucio, $ 172; 32 scs. conchos cebada, 166; 8 scs. arvejillas c. trigo, 150; 2 scs. clarincillo c. trigo, 150; 1 saco conchos arvejillas, 120; 6 scs. conchos nabos, 110.

FREJOLES.—Los 100 kilos

7 scs. coscorrones, $ 700;; 10 scs. tortolitas, 700; 8 scs. coscorrones, 700; 1 saco coscorrones, 700; 6 scs. coscorrones, 690; 5 scs. tortolitas hdas., 680; 21 scs. burritos, 670; 5 scs. coscorrones suc., 640; 33 scs. burritos hdos., 605; 9 scs. cristales, 600; 1 saco frutillas 500; 6 scs. bayos crisl tales, 293; 5 scs. bayos, 390; 11 scs. bayos chatos, 350; 18 scs. bayos revueltos, 300; 2 scs. cristales vjos., 300; 4 scs. burritos azumagados, 242; 2 sacos burritos azumagados, 228; 5 scs. burritos vjos., 228; 17 scs. coscorrones azu. 220; 3 scs. frutillas vjos., 212; 24 scs. conchos frejoles, 210; 10 scs. bayos vjos., 200.

FRUTAS SECAS.—Los 100 kilos

15 cajones descarozados, $ 1,150; 11 cajones huesillosdamascos,, 620.

VARIOS.—Los 100 kilos

6 scs. lana vellón suc., $ 1.020; 5 bls. miel rubia, 850; 1 bl. miel rubia, 800; 2 scs. garbanzos grde. 710; 3 scs. garbanzos grds. 700; 21 scs. lentejones, 680; 23 scs. garbanzos gds., 650; 3 scs. garbanzos gdes., 640; 12 scs. garbanzos reg., 550; 33 scs. garbanzos reg., 470; 33 scs. garbanzos chic., 440; 5 scs. sem. curaguilla, 206; 4 scs. arvejas rev., 200.

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase.— REMATES: Los lunes y jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe consignarse ... Dervio Bodegas El Tattersall, y la carga por sobornal a: Estación Alameda únicamente. Los Boletos de FF. CC. con sus respectivas instrucciones dirigirlos a: Feria de Productos. Casilla 1340. Santiago.

Precios de valores norteamericanos

Los títulos que van a continuación, se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:
Anaconda Copper, 36 1|4.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel. and Tel. (Domestic), 13 1|4.
International Tel. and Tel. (Foreign), 13 1|2.
Cerro Pasco Copper, 24 3|4.
Dupont de Nemours, 175 1|2.
General Motors, 63.
International Nickel, 31 1|8.
Kennecott Copper, 58 1|8.
New York Central, 16 3|4.
Patiño Mines, 15 1|2.
Radio Corporation, 12 1|4.
Socony Vacuum, 19 3|4.
United States Steel, 78 3|4.
Lautaro, 4 a 4 3|8 Acc. A.

Feria Santa Rosa

Transacciones verificadas en remate del lunes 2 de agosto de 1948:

OVEJUNOS

LECHONES: 42 a $ 540, Colina.
CAPONES: 50 a $ 528, Lo Lleo; 100 a 450, Requinoa; 92 a 426, San Fernando; 63 a 404, Montenegro; 98 a 402, Chimbarongo; 97 a 396, Chimbarongo; 98 a 384, Chimbarongo; 98 a 376, Chimbarongo; 80 a 350, Chimbarongo; 104 a 310, Pto. Montt; 105 a 306, Pto. Montt; 104 a 305, Pto. Montt; 104 a 306, Pto. Mont; 103 a 305, Pto. Montt; 100 a 304, Pto. Montt.
CORDEROS: 90 a $ 460, Colina; 84 a 430, Palmilla; 84 a 426, Santa Cruz; 40 a 400, Alhué; 72 a 324, Manantiales; 50 a 284, Alhué; 85 a 250, Curicó; 25 a 168, Rancagua.
BORREGAS: 37 a $ 394, Montenegro; 101 a 372, San Javier.
OVEJAS: 70 a $ 464, Los Quillayes; 35 a 458, San Vicente; 41 a 436, San Vicente; 94 a 398, Colina; 23 a 370, San Javier; 79 a 268, Buin.
OVEJUNOS 79 a $ 210, Buin.
CARNEROS: 70 a $ 315, Lo Lleo.

B. de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

10000	Deuda	84
200	Bellavista (mala)	100
50	Tomé	58
32000	Valpso. 6-1	59 3|4
50000	Caja	59 1|4
100	Teléfonos	64
1000	Español	168
800	Copec	19
100	Emu	33 1|2
90	Copec	18 1|2
139	Enlozados	16

SEGUNDA RUEDA

850	Habas	34
1000	P. Alto B.	27 1|4
200	Español	168
17	P Alto B.	25
100	Teléfonos	64
1300	Envases	12 1|2
900	Envases PX	12 3|4
1000	Teléfonos (Mala)	64
1000	Gas	44 1|2
200	Muelles	13 7|8
500	Muelles PX	14

MATADERO MUNICIPAL

Encierra de ganado efectuada ayer, en este establecimiento y precios de las carnes y de los cueros acordados para la presente semana.

Ganado menor

Terneros	127
Corderos	1.424
Cerdos	1.080
Caballos	21
TOTAL	2.652

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	$ 14.25	
I. 2.a	14.25	
Id. 3.a	14.25	
Novillo 1.a clase	14.25	
Id. 2.a	14.25	
Id. 3.a	14.25	
Vaca 1.a clase	14.25	
Id. 2.a	14.25	
Id. 3.a	14.25	
Ternero 1.a clase	20.—	$ 21.—
Id. 2.a	18.—	19.—
Cordero 1.a clase	22.—	23.—
Id. 2.a	18.—	19.—
Id. 3.a	17.—	18.—
Id. Magallanes	8.45	
Oveja 1.a clase	14.—	
Id. 2.a	12.—	13.—
Id. 3.a	11.20	11.60
Cerdo 1.a clase	22.—	23.—
Id. 2.a	20.	21.—
Id. 3.a	18.—	19.—
Grasa en rama	10.—	
Sebo de ovejuno	7.—	8.—

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos ... kilo	$ 8.—
Machos menores de 37 kilos ... kilos	8.—
Cuero de vaca .. kilo	8.—
Id. cord. lechón c|u	60.—

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp	Vend
Dólar Of. Gr. I	31.—	31.10
Dólar Banc. Gr. II	43.—	43.10
Libra Of.	124.93	125.33
Naciona' Exp.	10.15	10.25
Franco suizo	—.—	16.60
Franco francés	—.—	0.23
Lira	—.—	0.12
Zurich - New York	3.94 Fr. s.xDól.	

LOS REMATES DE HO[Y]

Microbús "Bedford", modelo 1946, salvado de incendio, en Colón 1624. Martillero, señor Roberto Fernández V...
Maquinarias, mercaderías, licores, vinos, etc., de la ... "Santa Lidia", a las 14.30 horas, en Avenida Zañartu 21.., señor Nicanor Marticorena.

Judicial, de menajes de casa y artículos diversos, a l... Catedral 1335. Martillero, señor Norberto Correa.
Judicial, de menajes de casa, a las 15 horas, en C... tillero, señor Miguel Herrera.

Maquinarias de imprenta, a las 15 horas, en Mo... tillero, señor Nicanor Marticorena.

REBAJA DE FLETES FERROVIARI[OS] AL CARBON VEGETAL Y LE[ÑA]

A partir desde mañana, se concederá a transportes por carro completo de carbón vegetal y le[ña] con destino en estaciones de Santiago o Valparaíso, siguientes rebajas en la Red Sur:

Con recorrido de 200 a 300 kms. . . . 15 o|o
Con recorrido de 301 a 400 kms. . . . 20 o|o
Con recorrido superior a 400 kms. . . 30 o|o

Estas rebajas regirán hasta el 31 de diciem[bre] del presente año.

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISOS ECONOMICOS

53 —JUDICIALES

NOTIFICACION.— POR SENTENCIA ejecutoria de 31 de diciembre de 1947, rectificada por resolución de 2 de marzo de 1948, dictadas ambas en juicio N.o 82903, del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, de don Luis Forns Merino, con el Fisco, y confirmadas por sentencia de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, de 18 de junio de 1948, se ha fijado como valor total de la expropiación de la propiedad que el señor Forns poseía en Carrascal esquina norponiente con la línea de los FF. CC. del E., la cantidad de $ 1.671.359.70.— Puyó, secretario.
3 A

ALFREDO ARTIGAS GREZ, AGRICULTOR, Maipo N.o 571, presentóse Segundo Juzgado Civil, exponiendo hace veintitrés años posee forma tranquila, ininterrumpida, exenta clandestinidad, predio rústico calle Santa María, Comuna Quinta Normal, de 2.350 metros cuadrados aproximadamente, que deslinda: Norte, calle Santa María; Sur, propiedad Manuel Mieres; Oriente, propiedad compareciente; Poniente, propiedad Aurelia Madrid. Dice haber efectuado trabajos, celebrado contratos sobre él sin consentimiento o tolerancia de nadie, acreditándolo con información. Pide conforme ley 6382, sea declarado dueño dicho predio inscribiéndose a su nombre Conservador Bienes Raíces. Juzgado proveyó, asignando causa N.o 100563, publicar avisos legales en diario "LA NACION".— Carlos Letelier, secretario.
3 A

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva herencia de César Sánchez Pizarro a Raquel Cristi Nieto, Aurelia Pizarro y María Raquel Sánchez Stindt, sin perjuicio derechos primera como cónyuge sobreviviente. — Practicaré inventario solemne. Secretaría Tribunal 9 presente, 15 horas.— Secretario.
5 A

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva de Amalia González Núñez a Ricardo, Mercedes Luisa, Vicente Ernerto, Luis Enrique, Amalia Salomé, Luis Antonio y María Eugenia, Emma Gil González, con beneficio inventario.— Practicaré inventario solemne. Secretaría Tribunal, 6 presente, 15 horas.— Secretario.
5 A

53 —JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Rosalía Oliveira Aspé a Elena Oliveira de Castro.— Practicaré inventario solemne Secretaría Tribunal, 9 presente, 15 horas.— Secretario.
5 A

REMATE.— EL VEINTIOCHO DE de agosto próximo, a las diez horas, ante Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, se rematará la parcela N.o 335, del Fundo "La Reina", Comuna de Ñuñoa Departamento de Santiago. Mínimum: $ 160.000. Boleta 10 %. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio Caja Previsión Empleados Particulares con Mejías.— Secretario.
3 A

INVENTARIO SOLEMNE BIENES herencia Adela Jones Fuentes practicaré Secretaría Quinto Juzgado Civil, 6 actual, 16 horas.— Secretario.
5 A

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Antonio Losada Seara a Manuel; Antonio y María Plácida Dolores Losada Losada.— Secretario.
5 A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Segundo Contreras Lizana, a hermana Zoraida de la Cruz Contreras Lizana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente: María Inés Rivera viuda de Contreras.— Secretario.
5 A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Rosario Prieto Meza, a hijos: Aura y Ramiro Opazo Prieto. Practicaré inventario solemne 6 agosto 1948, 15 horas.— Secretario.
5 A

REMATE.— EL 27 DEL ACTUAL, 15 horas rematarase, ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, una parte de 18 metros fondo, por 42 metros largo, de la propiedad calle Carrión número 1521 actual, esta ciudad. Mínimum: $ 75.600. Boleta 10% mínimum.— Bases, antecedentes: Secretaría Juzgado, antecedentes "Mackenna Carlos - Autorización vender".— Secretario
6 A

HOY
DE 9.30 A 12.30 Y DE 14 HORAS ADELANTE
REMATE DE OBJETOS VARIOS
EN LA SUCURSAL N.o 4 DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
SAN PABLO N.o 2461-2471
Préstamos concedidos en diciembre de 1947 y vencidos en junio de 1948, por las Sucursales N.o 4 y N.o 6.
— HAY —
Radios, victrolas, máquinas de escribir, maletines, carteras, cubiertos de plaqué y níquel, toda clase de objetos de loza, porcelana, útiles de cocina, de fierro, e infinidad de artículos prácticos para el hogar.
... AL CONTADO.
ENTREGA INMEDIATA.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTOR RATINOFF
Pulmón - Asma
Agustinas 681 — 3 a 6
Corazón — Rayos X
32521 — 46405
31-VIII

Dr. HERNAN PARODI
Piel - Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693.
2 IX

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. Sylvester.
Examen salud Rayos X
8-10 1|2 y 3-8. — Teléfono 31832 Monjitas 298 4-1-49

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología - Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1.
Fono 31813 — Horario: 5-6|30
Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

Dr. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón. Estómago
Hígado
Rayos X
Serrano 140.—Fonos 64177-44958.
31 XII

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina, coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas
Providencia 309 . Fono 491402
31 VIII

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia. sexual.
Merced 466-A. — Fono 83788
2 IX

Dr GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado, Diabetes. (De 2 a 5). Almirante Barroso 57. 14-XII

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa, Urinarias, sexología, impotencia.
Ultratermia.
Monjitas 843-B — Departamento 44.— 3 a 6 P. M.
2 IX

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago
Nataniel 457 Fono 80691
31 X

DR. GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260. Fono 33656.
H. A.

MEDICOS

Dr. J. MONTERO C.
Hernias, Várices, Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes. Reumatismo. Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft-Ebberling.
Parque Forestal 384. Tel. 33639.
30 IV 49

CONSULTORIO MEDICO ECONOMICO
Consultas con Rayos X: $ 50.— Especialmente medicina interna de adultos y niños: corazón pulmón, estómago hígado y vías biliares, diabetes, reumatismo, obesidad, hernias, várices, hemorroides sin operar venéreas
Irarrázaval 461-A.
Consultas: Niños, 2.30—4.30.— Teléf. 90922.
Adultos: 5.30—8.— Tel. 33639
8 VIII

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22.
Piel, Venéreas.
Fono 48517.
2 IX

DOCTORA LONNBERG
Ginecología. Partos
Nataniel 658. Fono 64562.
6 VIII

DR. CASTILLO TOLEDO
Piel, Sífilis, Venéreas
Namur 67. Frente Hospital San Borja — 3-5 y 7-8
18-VIII

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 32351
H. A.

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Médico oculista: Monjitas 722
De 4 a 8 P. M. Teléfonos: 490380-30264
13 VIII

DOCTOR DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de ojo.— Graduado Londres 9 30 — 6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios, Alemania. 3 - 6.30. Moneda 973. Oficina 531 Teléfono 82792.
17-VIII

ABOGADOS

RUIZ Y CIA
ABOGADOS
Juicios civiles, criminales, del trabajo. Divorcios. Nacionalización extranjeros. Contratos. Compañía 1068. Oficina 807 (Altos Cine Plaza)
Consultas de 6-7
Sábado 11-12
26-VIII

LAURA MULLER DE CABALLERO
FRANCISCO CABALLERO
Propiedades.
Divorcios. Atención esmerada provincias. Morandé 291. Oficina 19.— Teléfono 84588.
25 VIII

JOSE BERESTESKY
Abogado
Asuntos penales.—
Bandera 172.
17 VIII

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias. Consultas 6 a 8 P. M. Estado 33, oficina 45.
26 VIII

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles, Criminales, Comisiones, Representaciones.— Atención provincias.
Arturo Prat 722—Depto. 2.— 68678.
3 VIII

LUCY KNOCKAERT PEÑA
Abogado. Juicios civiles, comerciales y especialmente del trabajo. Alameda 1435. Departamento 5. Teléfono 66614
13-VIII

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficinas 570.

DENTISTAS

ARTEMIO BARRIENTOS
Cirujano Dentista
Radiografías. Placas. Extracciones.— Matías Cousiño 150.— Dept. 819.— Fono 80645.
2 VIII

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos Cirugía: operaciones y extracciones indoloras
Consultas: de 2.20 a 7.30
Monjitas 485.
H. A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes, Placas. Extracciones.
Compañía 1852. Fono: 85779
H. A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas Doctor RODRIGUEZ Pasaje Matte 81. departamento N.o 222. Fono 33343
H. A.

MATRONAS

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Atención permanente de médicos — Movilización por cuenta de Clínica
Precios módicos
Arturo Prat 1722 — Fono 51056
6 VIII

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas
Serrano 161 — Fono 87202.
15 XI

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamiento casos urgentes. Avda. Santa María 435. Depto. 311, próximo Escuela Dental. Fono 84931
31-VIII

SARA SAN MARTIN
Clínica
San Francisco 208. Teléfono 88585.
9 A.

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S
Carmen Cuevas
Casos urgentes, enfermas provincias.— Villavicencio 378. Tel. 34342.
6 VIII

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero, últimos adelantos. — Avda. Holanda 3549.— Teléfono 42463.
2 IX

MATR[ONAS]

FILOMENA ...
Consultas ...
San Diego ...

SEÑORA P...
Atiende enferm...
Lord Cochrane ...

SEÑORA CA...
Santa Rosa 20...

CARMELA ...
Matucana 640 Te...

TECNICOS D[ENTALES]

LABORATORIO LEZAET...
Dentaduras ...
Composturas ...
Huérfanos 757 - ...
Oficina 806 - ...

HUMBERTO ...
Mecánico para ...
Bernardo O'Higgins ...
Fono 6...
Composturas ...

PRACTIC[ANTES]

DOMINGO C...
San Pablo 3255 ...
Atención: 9-1...
2.30-9 P...

REYI...
Tratamie...
A. Prat 763—T...

ESCOBA...
Tratamie...
Huérfanos 757 - ...

MOISES SA...
Inyecciones. Cura... ción domicilio. S...
Telf. 52179.

VETERIN[ARIOS]

CLINICA VETE[RINARIA] AMERIC[ANA]
Avenida Conde...
Fonos 4522...

MASAJI[STAS]

LUIS MUGA
Masajista ...
Compañía 1329 - ...
Teléfono: 6248...
a domi...

ORTOPE[DICOS]

ORTOPEDICO
Arturo Pr...
Pies planos, ...

ORTOPEDICO
Esmeralda ...
Teléfono ...

CORREDOR[ES] PROPIED[ADES]

ROSEMBERG
Oficina de P...
Huérfanos 1112 ...
Compra-Venta ...
Parcelas - ...
Administra...